

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 28 de diciembre de 2024.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE:**

DELICIAS

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DELICIAS, CHIH.**

----- El C. **Lic. Jesús Enrique Díaz Valverde**, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, hace constar y:-----

----- **C E R T I F I C A:** -----

----- Que en Sesión Ordinaria Pública No. 8, celebrada por este H. Ayuntamiento en el salón de cabildo con fecha veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, en el sexto punto del orden del día, en su parte conducente existe un acuerdo que textualmente dice:

VI.- Para desahogar el sexto punto del orden del día se presenta oficio que remite el Ing. **Jesús Alberto Valenciano García**, en su carácter de Presidente Municipal, mediante el cual presenta a consideración de este H. Ayuntamiento, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación; la iniciativa con carácter de acuerdo que tiene por objeto autorizar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio Fiscal 2025.

Precisando además que en reunión de trabajo previa el licenciado en Contaduría, **Edgar Homero Beltrán del Río Méndez**, titular de la Dirección de Finanzas y Administración explicó ampliamente cada uno de los anexos y apartados específicos que comprenden el proyecto de presupuesto dos mil veinticinco, el cual contiene de manera desglosada los diversos conceptos que lo comprenden y que a continuación se transcriben.

Unidad Administrativa

CLAVE	ENTIDAD	IMPORTE
101	Presidencia	3,677,385.17
102	Secretaría Ejecutiva de Gabinete	23,300,374.41
108	Coordinación de Gestión y Participación Ciudadana	17,003,628.07
201	Secretaría Municipal	10,084,879.66
301	Dirección de Finanzas y Administración	177,816,728.97
401	Dirección de Obras Públicas	106,071,765.75
501	Dirección de Servicios Públicos Municipales	133,785,353.89
601	Dirección de Seguridad Pública	89,176,108.70
701	Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	39,080,480.38



SECRETARIA MUNICIPAL
CD. DELICIAS, CHIH.

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua" 3,568,712.49

801	Sindicatura	3,568,712.49
901	Sistema de Justicia Cívica	1,097,552.48
1001	Órgano Interno de Control	1,942,525.26
1101	Coordinación de Servicios Médicos Municipales	34,472,431.19
1201	Oficina de Regidores	10,112,033.46
1301	Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	9,817,280.01
1401	Desarrollo Integral de la Familia Delicias (DIF)	20,150,675.00
1501	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario Delicias (IDEA)	11,899,797.96
1601	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud (INMUDEJ)	19,912,075.33
1701	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias (IMMD)	3,390,417.66
1801	Instituto Municipal de Planeación de Delicias (IMPLAN)	6,211,000.00
1901	Consejo de Urbanización Municipal Delicias (CUMDE)	0.00
	TOTAL	\$722,571,205.84

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total: [Son: Setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil doscientos cinco pesos 84/100 M.N.]	\$722,571,205.84
SERVICIOS PERSONALES	\$286,113,898.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	192,678,567.45
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,701,647.35
Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,635,034.88
Seguridad Social	14,839,272.34
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	28,462,511.35
Previsiones	796,865.53
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 37,007,917.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,959,044.00
Alimentos y Utensilios	898,320.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,870,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,229,853.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	699,200.00
Materiales y Suministros para Seguridad	57,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,294,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$138,727,849.17
Servicios Básicos	30,451,458.05
Servicios de Arrendamiento	1,796,527.79
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	36,913,606.33
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,389,760.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,063,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,217,097.00
Servicios de Traslado y Viáticos	593,700.00
Servicios Oficiales	6,789,200.00
Otros Servicios Generales	513,500.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$146,752,388.41
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	43,473,167.99
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	18,110,797.96
Ayudas Sociales	31,392,772.00
Pensiones y Jubilaciones	53,775,650.46
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00

Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,030,543.25
Mobiliario y Equipo de Administración	147,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,658,543.25
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	225,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 81,264,672.48
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	81,264,672.48
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 3,422,324.40
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3,422,324.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

DEUDA PÚBLICA	\$ 27,251,611.33
Amortización de la Deuda Pública	25,625,000.00
Intereses de la Deuda Pública	1,626,611.33
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

Por lo que una vez que fue analizado el asunto, se tomó por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:

Único: Se aprueba el Presupuesto de Egresos del municipio de Delicias, estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal del año 2025, mismo que se adjunta al presente acuerdo para formar parte integral del mismo.

Artículos Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día 1º de enero del año 2025.

Segundo. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII, del artículo 28, del Código Municipal para el estado de Chihuahua, remita el presente acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Para los efectos legales a que haya lugar se hace constar que el regidor Aldo Urzúa Loredó votó en contra.

Se ordena anexar al apéndice de la presente acta como parte integrante de la misma, toda la documentación relacionada con este punto de la orden del día.

Se extiende la presente certificación que consta de cinco fojas útiles con redacción por un solo lado, con fundamento en el artículo 63, fracción II, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Doy fe. -----

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Enrique Díaz Valverde
Secretario Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL
CD. DELICIAS, CHIH.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. INTRODUCCIÓN

El Municipio por su origen y naturaleza, se describe como el orden de gobierno más cercano y con un contacto más estrecho con la ciudadanía. En tal sentido, es un deber cumplir de manera efectiva con las responsabilidades dispuestas en las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes; por un lado, y a fin de lograr los objetivos propuestos dentro del Plan Municipal de Desarrollo, es indispensable conjuntar las voluntades y esfuerzos para contar con los medios económicos que permitan cumplir con los programas presupuestales, proyectos, obras y acciones destinadas a atender los servicios públicos y las problemáticas sociales, así como, a contribuir al desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

Una de las prioridades del Gobierno Municipal de Delicias es atender las demandas cotidianas de la población, para lo cual, hace uso de diferentes instrumentos jurídicos buscando cumplir de manera efectiva con los compromisos y las demandas de la ciudadanía; es por ello, que es de gran importancia y trascendencia la planeación, integración y aplicación de la Ley de Ingresos municipal, al ser el documento rector, por el que se define la política fiscal del Municipio de Delicias, y en consecuencia, el inicio del ciclo presupuestal y su equilibrio en el ejercicio del gasto público, a través del proyecto de Presupuesto de Egresos y sus programas presupuestarios, que en su conjunto, se rigen por los principios de universalidad, unidad, especialidad, planificación, anualidad, previsión, periodicidad, claridad, publicidad, exactitud y exclusividad.

El mandato constitucional contenido en la fracción II y IV del artículo 115 faculta a los Ayuntamientos para aprobar, de acuerdo con las leyes en la materia la forma y términos en que se ejercerá el gasto público de acuerdo a los ingresos que percibe el gobierno municipal. El Gasto público, implica una serie de estudios, cálculos, discusiones y procedimientos complejos que dan paso a la conformación del presente documento.

II. ENTORNO GLOBAL¹

Ahora bien, tomando en cuenta las perspectivas económicas mundiales, por referir al Banco Mundial, se prevé que el panorama a corto plazo, continúe moderado en comparación con los parámetros históricos; en otros términos, la expectativa es: *"el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60% de las economías, que comprende más del 80% de la población mundial"*, refirió. Aunado a tal perspectiva, persisten los riesgos a la baja, como las tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio, tasas de interés más altas a mayor tiempo, así como, desastres climatológicos de gran impacto.

Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable en un 2.6% a finales de 2024. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. *"En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019."* Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral. En general, se prevé que las economías en desarrollo aumentarán en promedio un 4 % durante el período de 2024-2025, un poco menos que en 2023.

Para finales del año 2024, la volatilidad y los efectos económicos con mayor incidencia a nivel mundial son los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania e Israel y Palestina, mismos que han provocado aumentos de precios de materias primas y energéticos, presiones inflacionarias, incertidumbre en tasas de interés, depreciaciones

¹ Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

monetarias e incertidumbre en el crecimiento del conflicto, considerando la participación de más países cercanos a los conflictos

La actividad económica en 2024, se describe como resiliente ante la desinflación mundial de 2022–2023. Conforme la inflación descendía desde su máximo de 2022, la actividad económica creció de forma constante pese a los indicios de estanflación y recesión mundial.

El crecimiento del empleo y del ingreso se mantuvo constante, debido a una evolución positiva por el lado de la demanda, debido al gasto público y el consumo de los hogares, superiores a lo previsto, y a la expansión por el lado de la oferta, vinculada principalmente al aumento no previsto de la tasa de actividad. La inesperada resiliencia económica, pese a las considerables subidas de las tasas de interés de los bancos centrales en aras de la estabilidad de precios, se debe también a la capacidad de los hogares de las principales economías avanzadas de recurrir a los importantes ahorros atesorados durante la pandemia.

Así pues, el Fondo Monetario Internacional, prevé un crecimiento global estable pero paupérrimo, estableciéndolo en 3.2% constante. Sin embargo, es imprescindible considerar riesgos futuros, como nuevos repuntes potenciales de los precios de las materias primas en medio de los conflictos geopolíticos actuales, así como de los efectos en cadena si China experimenta una contracción más profunda o prolongada de lo previsto en el sector inmobiliario.

Este crecimiento lento se debe a factores a corto plazo, como los costos de endeudamiento todavía elevados, el retiro del respaldo fiscal, a los efectos a más largo plazo de la pandemia de COVID-19 y la invasión rusa de Ucrania, el débil crecimiento de la productividad y el aumento de la fragmentación geoeconómica.

Se estima que la inflación general mundial descienda a 4.3% en 2025, y que las economías avanzadas alcancen sus metas antes que las emergentes y en desarrollo. El

rítmo de convergencia hacia mayores niveles de vida para los países de ingreso mediano y bajo se ha frenado, por lo que persisten las disparidades mundiales.²

Los desequilibrios cíclicos han disminuido desde principios de año, propiciando una mejor alineación de la actividad económica con el producto potencial en las principales economías. Este ajuste permite que las tasas de inflación de los distintos países se aproximen entre sí y, en conjunto, ha contribuido a un descenso de la inflación mundial.

El proceso de desinflación mundial continúa avanzando de manera general, en concordancia con el escenario base, pero todavía es posible que aparezcan obstáculos en el camino hacia la estabilidad de precios. Los precios de los bienes se han estabilizado, pero la inflación de los servicios se mantiene elevada en muchas regiones, lo que pone de manifiesto la importancia de entender las dinámicas sectoriales y de calibrar la política monetaria teniéndolas en cuenta.

Derivado del panorama descrito y con relación al rubro inflacionario, el aumento a corto plazo puede contribuir a una reducción del mercado laboral y, por ende, se requieran redoblar acciones en la política monetaria, lo que se traduce en el incremento de las tasas de interés. Así mismo, en caso de que se prologuen o generen más shocks climáticos y geopolíticos, se podría esperar alzas en los precios de alimentos y la energía, además de volatilidad en los precios, existiendo incluso la posibilidad del encarecimiento de los costos de la deuda, provocando que los países con bajos ingresos se encuentren sobre endeudados o expuestos a un alto riesgo de ello. En aras de lo expuesto, el entorno global demanda la cooperación multilateral rápida y eficiente para eliminar tensiones en el sobreendeudamiento, así como la mitigación de efectos del cambio climático.

² FMI. (2024). Perspectivas de la economía mundial, octubre de 2024: Giro en las políticas, amenazas en aumento - RESUMEN EJECUTIVO.

En resumen, el entorno global mantendrá una dinámica de crecimiento lento pero constante y de incertidumbre ante el avance de los conflictos geopolíticos, generando un comportamiento de constante expectativa ante los cambios macroeconómicos que acontezcan, principalmente para ajustar al alza tasas de interés en los bancos centrales. Es por ello que la política económica debe garantizar la continua estabilidad de los mercados y en una recuperación controlada y limitada ante los resultados obtenidos en 2024.

III. ENTORNO NACIONAL³

Se desprende de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE 2025), que el Paquete Económico 2025, contiene un enfoque hacia el bienestar colectivo, priorizando a las personas en situación de vulnerabilidad con el fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos constitucionales, al mismo tiempo que se destinan los recursos públicos hacia la inversión pública y al fomento de la economía nacional.

Para 2025 se prevé que el crecimiento de la economía mexicana recaiga en la demanda interna, considerando la posible existencia de un mercado laboral dinámico, con aumentos salariales sin generar disrupciones en los precios, es decir, la inflación. Así también, se esperan mayores niveles de inversión privada, impulsados por las tendencias globales de regionalización del comercio y el crecimiento de flujos de inversión extranjera directa.

Por otro lado, se considera que el sector externo contribuya de manera positiva al crecimiento económico, principalmente por el desempeño positivo en el sector manufacturero.

³ Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

El crecimiento económico de la economía mexicana estima un rango de 2.0% a 3.0% real anual, respecto lo publicado en 2024; cierre de la tasa de interés en 8.0% convergiendo con la tasa de inflación estimada del Banco de México, siendo esta de 3.5%. Se proyecta que el dólar se ubique en 18.5 pesos por dólar, sin embargo, se consideran cambios debido a las tensiones geopolíticas y evento climatológicos.

IV. ENTORNO ESTATAL⁴

1) Con fecha 29 de noviembre del año en curso, se presentó ante el H. Congreso del Estado, la Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2025, y sus anexos.

2) Se desprende del contenido de dicha Iniciativa, el continuar con y redoblar esfuerzos para impulsar el desarrollo económico y social del Estado a través de una firme disciplina en las finanzas públicas, fijando como objetivos principales de la Hacienda Pública estatal, el sostenimiento de presupuestos balanceados, disminución del pasivo circulante, incrementar en términos reales los ingresos, mejorar las condiciones crediticias de los financiamientos de largo plazo, mayor inversión pública y la priorización del gasto social en materia de seguridad pública.

3) Por otro lado, ante y a pesar de las complejas circunstancias macroeconómicas globales y nacionales, es de resaltarse que el crecimiento y dinamismo del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo a las últimas cifras publicadas por el INEGI Chihuahua (2022), creció en un 8.3%, posicionándolo en tercer lugar a nivel nacional.

En el rubro de exportaciones, Chihuahua se ha posicionado como el principal socio comercial de los Estados Unidos, exportando bienes que ascendieron a un valor de \$18,311 millones de dólares, según datos del segundo trimestre de 2024 (INEGI).

⁴ Presupuesto Egresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2025.

Por otro lado, la Inversión Extranjera Directa en Chihuahua, atrajo inversiones por un monto de \$1,076 millones de dólares, según el INEGI al primer semestre 2024. Respecto al empleo, el 2024 tuvo el mayor crecimiento, pues tan solo

4) Respecto al pasivo total, bajo una estrategia contraria a la tendencia de crecimiento del mismo, el Estado ha logrado reducirlo, cabe mencionar que esta estrategia no hubiera sido posible sin acompañarse de del fortalecimiento de los ingresos; lo anterior con el fin de que el monto de la deuda represente a lo largo del tiempo una menor proporción de los ingresos. Evidencia de lo anterior es el contraste entre el pasivo del año 2020 y el 2024, ascendiendo a 63.2% y 39.7%, respectivamente.

En cuanto al pasivo de corto plazo, se destaca una disminución considerable de los adeudos con proveedores y contratistas. Este rubro, además de lo importante que es para las finanzas públicas considera que tiene un impacto muy positivo en la economía estatal. En la actualidad, se logró una reducción del 65%, alcanzando una cifra de \$8,180 millones de pesos, siendo la más baja en los últimos ocho años. Esto es una consecuencia de un fortalecimiento de los ingresos, el control del gasto y un ordenado ejercicio del presupuesto.

5) El presupuesto 2025, al igual que 2024, parten del objetivo de tener finanzas públicas sanas, a fin de contribuir a un escenario económico de mayor desarrollo y crecimiento. Existe una amplia sinergia entre una vigorosa actividad económica y una hacienda pública fuerte.

6) Además, dicho proyecto se fundamenta en un proceso de planeación, programación y presupuestación anual, que permite asegurar la disponibilidad de los recursos fiscales y financieros necesarios para implementar estrategias y alcanzar metas no solo para 2025 sino también en el mediano plazo. Este presupuesto además permitirá tener un proceso claro de seguimiento y de rendición de cuentas hacia los ciudadanos. Por otro lado, se proyecta el presupuesto bajo los principios de sostenibilidad fiscal, eficiencia del gasto, equidad, humanismo, transparencia, promoción del crecimiento económico e inclusión social.

7) El proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2025 es de 107 mil 570 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 3.5% con relación al del ejercicio 2024. De esta forma, por cuarto año consecutivo se tiene un crecimiento en términos reales del presupuesto. En términos absolutos el presupuesto crece en \$7,000 millones de pesos con relación al año pasado, lo que sin lugar a duda tendrá un impacto muy positivo en el crecimiento de la Entidad.

8) Es de resaltarse que uno de los objetivos del ejercicio fiscal 2025, es eliminar el déficit presupuestal y contar con un presupuesto equilibrado.

9) Por otro lado, la asignación para municipios asciende a \$16 mil millones de pesos. La fuente de estos recursos provendrá, en su mayoría, del propio Gobierno del Estado.

V. ENTORNO LOCAL

1) En cuanto a la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias para el Ejercicio Fiscal 2025, pretende captar los recursos financieros que permitan cubrir los distintos requerimientos de gasto público, además de satisfacer y cumplir con los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo; dicha propuesta coadyuvará a obtener la consolidación de un sistema de recaudación que mantenga las finanzas públicas sanas, con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas. Por otra parte, otorgar certidumbre a los contribuyentes respecto al pago de sus obligaciones, con relación a lo previsto por el artículo 31 fracción IV de nuestra Carta Magna, atendiendo los principios de equidad y proporcionalidad y que, a su vez, permita contribuir a un Balance presupuestario sostenible y a la responsabilidad hacendaria.

2) Tal proyecto, buscará eficientar la prestación de los servicios públicos y el reactivar las actividades productivas del Municipio, manteniendo una suficiencia presupuestal que permita atender y cumplir con los compromisos adquiridos por parte del Gobierno Municipal, así como asegurar el desarrollo, seguimiento, evaluación y terminación de

los programas presupuestales y acciones de gobierno, para que las mismas se vean reflejadas a corto plazo en beneficio de las y los Delicienses.

3) Ahora bien, la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2025; ha sido elaborada conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; siendo congruente con los planes estatal y municipal de desarrollo vigentes y los programas que de ellos emanan. Además, contempla las fuentes de recursos económicos y financieros en congruencia con las leyes en materia hacendaria y los Criterios Generales de Política Económica, las estimaciones de las participaciones y transferencias federales, mismas que no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias que el Estado le participe a sus municipios.

4) Se estima en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2025, un monto de 722 millones 571 mil 205.84 pesos. Dicha Ley propone y contempla fortalecer las finanzas públicas municipales, acción indispensable para solventar y reactivar financieramente la capacidad de respuesta efectiva a las demandas de la ciudadanía, estableciendo el compromiso de lograr finanzas sanas, fortalecer la transparencia e impulsar una política de gasto público concienzudo y equilibrado, ello, sin aumentar los impuestos, no comprometer el capital humano e infraestructura que atiende las necesidades más sentidas de la población.

5) El gasto neto total previsto en el presente proyecto de presupuesto de egresos, importa la cantidad de 722 millones 571 mil 205.84 pesos; observándose una variación de 7.20% respecto 2024.

6) Las transferencias de fondos federales se estiman en 470 millones 397 mil 037.76 pesos.

7) Para lograr unas finanzas sanas, se busca el equilibrio entre ingreso y egreso, por lo que se plantean estrategias integrales que permitan maximizar el impacto del ejercicio presupuestal.

8) Por otro lado la recuperación de la confianza ciudadana y el incentivar al pago de las contribuciones, así como la gestión permanente para la multiplicación de recursos, son políticas que desde el inicio de esta administración hemos impulsado fuertemente.

9) El proyecto plantea un equilibrio entre inversión en servicios públicos, obra pública y la atención de los servicios y necesidades más apremiantes de la comunidad, ello sin poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos municipales, es decir, sujetarnos a la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión del Órgano Interno de Control del Municipio; fijando como objetivo estratégico el hacer más, con observancia a los principios fundamentales de la economía.

10) México al adherirse a la Agenda 2030, se comprometió a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, a la cual desde el ámbito municipal estamos comprometidos a realizar las acciones que nos tocan a los Delicienses, para lograr un municipio próspero, competitivo, resiliente, seguro, sustentable, en el que la calidad de vida de las familias se refleje en su bienestar.

11) Se prevé el desarrollo e instrumentación de estrategias como: la sistematización y actualización del proceso catastral que coadyuve a identificar construcciones omisas y predios subvaluados; la regularización de lotes baldíos y edificaciones subutilizados; el uso de tecnologías aplicadas al trámite y cobro de las contribuciones; la ampliación de horarios de ventanillas de pago; el pago electrónico desde cualquier dispositivo móvil y acciones en materia regulatoria.

12) En cuanto al padrón fiscal y de rezago, las acciones estarán enfocadas a la recuperación de rezago en el pago del Impuesto Predial, de Derechos y de Aprovechamientos, en este último rubro, lo que corresponde a multas de tránsito

rezagadas. Se ejecutará la facultad económico-coactiva, para hacer efectivos los créditos fiscales exigibles, mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE). Además, se identifican áreas de oportunidad en aras de fortalecer la Hacienda Pública Municipal. Nuestro compromiso es ser un gobierno cercano, moderno, eficiente, sobre todo que se distinga por la transparencia, respeto de los derechos humanos, manejo responsable de los recursos, un gobierno en el que se eliminan las facultades discrecionales que generan corrupción; buscamos optimizar los recursos, para obtener más y mejores resultados con base a una planeación integral, democrática y con visión de futuro que nos permita posicionarnos como un municipio moderno, sustentable, próspero y competitivo, que atraiga mayor inversión y desarrollo en beneficio de la población.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a la consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio, el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. Se autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2025, para quedar redactado de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. El ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del gasto público municipal, para el ejercicio fiscal 2025, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se efectuará conforme a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley de Coordinación Fiscal; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y las demás disposiciones aplicables a la materia.

Los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Delicias, que administren recursos públicos, deberán observar las disposiciones a que se refiere el párrafo anterior, para dar correcta aplicación y cumplimiento ejercicio a dichos recursos, así como rendir cuentas por la administración de los mismos en los términos del presente Acuerdo y demás disposiciones aplicables.

Los ejecutores de gasto deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas, perspectiva de género y obtención de resultados, que se deriven de la planeación estratégica, del monitoreo y la evaluación del desempeño de sus programas. El incumplimiento a las disposiciones establecidas en este ordenamiento por parte de los ejecutores de gasto y demás sujetos que administren y ejerzan recursos públicos serán sancionados en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 2. Para efectos de este Presupuesto, en singular o plural, se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** las modificaciones a los calendarios de ministraciones presupuestales, las reasignaciones, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos Municipal, autorizadas por el presidente municipal a

través de la Dirección de Finanzas y Administración, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto, sin perjuicio de cumplir con las disposiciones que le sean aplicables.

- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **CONAC:** el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- IV. **Dependencias:** las señaladas como tales en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua.
- V. **Dirección:** la Dirección de Finanzas y Administración.
- VI. **Disponibilidad Presupuestaria:** Los recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias de los que disponen los ejecutores de gasto, conforme a las ministraciones de los mismos, hasta que son comprometidos, conforme a los conceptos previstos de gasto correspondiente.
- VII. **Ejecutores de gasto:** las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Delicias que realizan erogaciones con recursos públicos; así como sus áreas adscritas, respectivamente.
- VIII. **Ejercicio Fiscal o Presupuestal:** El periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- IX. **IMPLAN:** Instituto Municipal de Planeación de Delicias, Chihuahua.
- X. **Ingresos Propios:** Los recursos públicos que por cualquier concepto obtengan los Organismos Descentralizados, distintos a los previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, los cuales deberán considerarse en sus ingresos y sus respectivos presupuestos, previa autorización de la Dirección de Finanzas y Administración, así como deberán reflejarse en sus estados financieros.
- XI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias.

- XII. **Lineamientos:** Lineamientos generales en materia de racionalidad, eficiencia y disciplina presupuestal del Municipio de Delicias, Chihuahua.
- XIII. **Organismos:** los Organismos Descentralizados previstos en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua; y señalados en el artículo 79 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
- XIV. **Otras erogaciones especiales:** Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, esta se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

Sin limitación de lo anterior, los conceptos utilizados en el presente ordenamiento tendrán el significado establecido, en el siguiente orden de prelación: en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, así como las disposiciones administrativas que deriven de dichas leyes, en el mismo orden de prelación.

ARTÍCULO 3. Respecto a la interpretación del presente Acuerdo, se estará a los criterios que para efectos administrativos emita la Dirección de Finanzas y Administración. De igual forma, la Dirección de Finanzas y Administración, determinará las normas y procedimientos administrativos e impulsará acciones que permitan homogeneizar, transparentar y racionalizar el gasto, con el propósito de asegurar la eficiencia, eficacia, control y disciplina en el ejercicio de los recursos públicos.

ARTÍCULO 4. Los pagos que haga la Dirección de Finanzas y Administración, respecto del ejercicio presupuestal, se realizarán de conformidad con las exigencias de la disciplina hacendaria y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, conforme al presente Acuerdo y a los lineamientos que al efecto fije la Dirección de

Finanzas y Administración, con la finalidad de garantizar una gestión eficaz y exigencia de responsabilidades en la materia.

Sin perjuicio de lo anterior, es responsabilidad exclusiva de los ejecutores de gasto la justificación y comprobación de cada pago que se realice con cargo a su respectivo presupuesto, así como rendir cuentas sobre los mismos para efectos de su fiscalización y evaluación.

ARTÍCULO 5. Los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, incluyendo centralizadas, desconcentradas, descentralizadas, empresas de participación municipal y fideicomisos, en el ámbito de su competencia, serán responsables de la aplicación eficiente de los recursos, así como del cumplimiento de objetivos, metas y disposiciones conducentes al ejercicio óptimo y oportuno del gasto público. Por consiguiente, no podrán adquirir compromisos distintos a los previstos en el presupuesto autorizado.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

ARTÍCULO 6. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de \$722,571,205.84 (Son: setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil, doscientos cinco pesos 84/100 M.N.); y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2025.

ARTÍCULO 7. Para el ejercicio presupuestal y el control de las erogaciones, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2025, se distribuye de la siguiente manera:

Unidad Administrativa

CLAVE	ENTIDAD	IMPORTE
101	Presidencia	3,677,385.17

102	Secretaría Ejecutiva de Gabinete	23,300,374.41
108	Coordinación de Gestión y Participación Ciudadana	17,003,628.07
201	Secretaría Municipal	10,084,879.66
301	Dirección de Finanzas y Administración	177,816,728.97
401	Dirección de Obras Públicas	106,071,765.75
501	Dirección de Servicios Públicos Municipales	133,785,353.89
601	Dirección de Seguridad Pública	89,176,108.70
701	Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	39,080,480.38
801	Sindicatura	3,568,712.49
901	Sistema de Justicia Cívica	1,097,552.48
1001	Órgano Interno de Control	1,942,525.26
1101	Servicios Médicos Municipales	34,472,431.19
1201	Oficina de Regidores	10,112,033.46
1301	Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (COTDUMA)	9,817,280.01
1401	Desarrollo Integral de la Familia Delicias (DIF)	20,150,675.00
1501	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario Delicias (IDEA)	11,899,797.96
1601	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud (INMUDEJ)	19,912,075.33
1701	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias (IMMD)	3,390,417.66
1801	Instituto Municipal de Planeación de Delicias (IMPLAN)	6,211,000.00
	TOTAL	\$ 722,571,205.84

Clasificador por Objeto del Gasto

	Importe
Total: [Son: Setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil doscientos cinco pesos 84/100 M.N.]	\$ 722,571,205.84
SERVICIOS PERSONALES	\$ 286,113,898.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	192,678,567.45
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,701,647.35
Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,635,034.88
Seguridad Social	14,839,272.34

Otras Prestaciones Sociales y Económicas	28,462,511.35
Previsiones	796,865.53
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 37,007,917.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,959,044.00
Alimentos y Utensilios	898,320.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,870,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,229,853.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	699,200.00
Materiales y Suministros para Seguridad	57,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,294,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 138,727,849.17
Servicios Básicos	30,451,458.05
Servicios de Arrendamiento	1,796,527.79
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	36,913,606.33
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,389,760.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,063,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,217,097.00
Servicios de Traslado y Viáticos	593,700.00
Servicios Oficiales	6,789,200.00
Otros Servicios Generales	513,500.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 146,752,388.41
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	43,473,167.99
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	18,110,797.96
Ayudas Sociales	31,392,772.00
Pensiones y Jubilaciones	53,775,650.46
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00

Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,030,543.25
Mobiliario y Equipo de Administración	147,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,658,543.25
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	225,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 81,264,672.48
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	81,264,672.48
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 3,422,324.40
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3,422,324.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 27,251,611.33
Amortización de la Deuda Pública	25,625,000.00
Intereses de la Deuda Pública	1,626,611.33
Comisiones de la Deuda Pública	0.00

Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

ARTÍCULO 8. Para los efectos del Presupuesto Participativo, se destina un 5% de los ingresos de libre disposición previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, aprobada para el ejercicio fiscal 2025; monto que se consultará directamente a la población del Municipio de Delicias, en los términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

Ingresos de libre disposición (anual estimado)	Asignación Presupuesto Participativo
\$490,586,177.67	\$24,529,308.88

ARTÍCULO 9. Para el presente ejercicio presupuestal, se destina la partida de otras erogaciones especiales por un monto de \$ 3,422,324.40, a fin de provisionar transitoriamente, los recursos necesarios o complementarios, en tanto se llevan a cabo las gestiones conducentes, para integrar y constituir específicamente lo siguiente:

Clave	Acciones	Provisión
206	Atención de la Salud; Pasantes de medicina en consultorios de Centros Comunitarios.	\$ 175,200.00
206	Programa de Salud Mental.	\$ 175,000.00
304	Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2025), para la elaboración de proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de gestión del municipio, mejorar los procesos organizativos internos y la atención que se brinda a la ciudadanía, además de contar con personal mejor capacitado; conforme a los lineamientos y fines específicos del FAISM, referidos en el	\$ 562,849.76

	párrafo tercero del apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	
401	Gastos Indirectos, para la verificación y seguimiento de las obras y acciones, conforme a los lineamientos y fines específicos del FAISM, referidos en el párrafo tercero del apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	\$ 844,274.64
701	Programa de Atención a Contingencia Alimentaria y por Desempleo.	\$ 1,400,000.00
704	Proyecto de equipamiento de Centros Comunitarios.	\$ 65,000.00
1301	Programa de Administración de Suelo Urbano y Tenencia de la Tierra, con el propósito de establecer un sistema de administración del suelo urbano, así como impulsar la política de ocupación de vacíos urbanos y el determinar un catálogo de áreas de valor agropecuario.	\$ 200,000.00

ARTÍCULO 10. La asignación presupuestal anual aprobada para los Organismos, en ningún momento se incrementará por motivo de los ingresos que se generen por la prestación de sus servicios, previstos por la Ley de Ingresos Municipal, salvo por aquellos derivados de fuentes distintas, los cuales se destinarán exclusivamente a satisfacer el objetivo y funcionamiento del mismo y en su caso a concretar los proyectos aprobados por su Consejo o Junta de Gobierno.

CAPÍTULO III

DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

ARTÍCULO 11. La instrumentación y ejecución del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño se realiza de conformidad con lo dispuesto

en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables en la materia.

La evaluación del desempeño se realizará por conducto del IMPLAN y el Órgano Interno de Control municipal, para ello verificarán el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad de la Administración Pública Municipal, así como el impacto social del ejercicio del gasto público y, en su caso, las medidas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos programados.

ARTÍCULO 12. La puesta en vigor del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), se realizará en base a Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), que evaluarán el ejercicio del gasto público del Gobierno Municipal y que se acompañan como Anexo de este Presupuesto.

Para tal efecto las Dependencias y Organismos municipales responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

- I. Formular, actualizar y mejorar las MIR con la metodología del Marco Lógico, por cada uno de los Programas Presupuestales contenidos en este Presupuesto de Egresos.
- II. En las MIR estarán contenidos los objetivos, indicadores y metas de estos.
- III. Para la mejora continua y actualización de las matrices, se deberán considerar los avances y resultados obtenidos del monitoreo que se haga respecto del cumplimiento de las metas de los programas, de las evaluaciones realizadas conforme al programa anual de evaluación, y de los criterios y recomendaciones emitidas para tal efecto por el Órgano Interno de Control.

- IV. Las Dependencias y Organismos elaborarán su Programa Operativo Anual e informarán de los avances con una periodicidad trimestral a la Dirección de Finanzas y Administración y al Órgano Interno de Control.
- V. Las evaluaciones externas se implementarán hasta el ejercicio fiscal 2024 para recursos federales en una segunda etapa, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, previa programación presupuestal que se haga para cubrir el costo de las mismas.
- VI. Las Dependencias y Organismos deberán reportar el avance en el cumplimiento de las metas de los programas establecidas en las matrices de indicadores para resultados de cada programa, en los Informes Trimestrales de gestión financiera y Cuenta Pública que corresponda.

ARTÍCULO 13. Los programas presupuestarios que se sujetarán a reglas de operación son aquellos que, con base en la clasificación programática, se encuentran identificados como programas de entrega de subsidios, apoyos y ayudas de manera directa o indirecta a la población, en efectivo o en especie, los cuales deberán contar con el debido padrón de beneficiarios del programa.

La dependencia responsable de la instrumentación y operación de uno o más programas presupuestarios, elaborará y difundirá el documento de Reglas de Operación por cada uno de ellos.

TÍTULO SEGUNDO

DE LAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, EFICIENCIA

Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 14. Es obligación de las Dependencias municipales sujetarse a los criterios, lineamientos y disposiciones de racionalidad, eficiencia y disciplina del gasto público, a través de la implementación de las medidas tendientes a fomentar el y la optimización en la aplicación de los recursos. Asimismo, dentro de los criterios de racionalidad y de eficiencia en el ejercicio del gasto público, las Unidades Administrativas deberán apegarse a las medidas que establezca la Dirección de Finanzas y Administración, para que aquellos remanentes que no se encuentran comprometidos o destinados a un fin específico en años anteriores, sean otorgados a la Administración Pública Centralizada para el fortalecimiento de las finanzas municipales a través de los mecanismos que prevea la propia Dirección.

ARTÍCULO 15. Los Organismos que tengan en sus cuentas bancarias recursos municipales, correspondientes a ejercicios fiscales anteriores al 2025, que no hayan sido devengados y pagados en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, deberán enterarlos a la Dirección, incluyendo los rendimientos financieros que se hubieran generado a más tardar el 15 de enero del año 2025. Los recursos señalados en el párrafo anterior serán destinados por la Dirección para contribuir al saneamiento financiero del Municipio de Delicias y a los programas prioritarios. Para dar seguimiento a esta obligación la Dirección, por conducto de la Subdirección, concentrará la información sobre todas las cuentas bancarias en las que se reciban y ejerzan recursos públicos.

ARTÍCULO 16. Las Dependencias Municipales deberán implementar controles internos que conduzcan a una administración eficiente, eficaz, transparente, que no demerite la calidad ni se propicie la demora para lograr los objetivos, indicadores y metas trazados con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo.

ARTÍCULO 17. En lo que corresponde a las transferencias realizadas a los Organismos Descentralizados, la Dirección podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Cuenten con autosuficiencia financiera.

- II. No cumplan con el objetivo de su otorgamiento.
- III. No remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias.
- IV. La información entregada a la Dirección no cumpla con los requerimientos establecidos por la misma.

CAPÍTULO II DE LOS SUBSIDIOS

ARTÍCULO 18. En la aprobación y otorgamiento de subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal se observarán los siguientes criterios:

- I. Estarán sujetos a la autorización previa y a la suficiencia presupuestal de la Dirección.
- II. Se realizarán con base en criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad, perspectiva de derechos humanos y temporalidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.
- III. Apegarse a las disposiciones que emita la Dirección.
- IV. Alinearse al Plan Municipal de Desarrollo y los programas que derivan del mismo.
- V. Apegarse al artículo 13, fracción VII, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES

ARTÍCULO 19. Las erogaciones aprobadas en este Presupuesto de Egresos, correspondientes al gasto en servicios personales, consideran:

I. Las remuneraciones de los servidores públicos, incluyendo las percepciones ordinarias y extraordinarias.

II. Las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones.

El Ente Público y sus Organismos Descentralizados serán responsables de realizar los pagos por los conceptos a que se refieren las fracciones anteriores, sujetándose estrictamente a sus respectivos presupuestos de servicios personales y tabuladores de remuneraciones.

ARTÍCULO 20. Los importes no cobrados por remuneraciones personales, así como por diferencias de cambio, quedarán como economías del presupuesto.

La acción para reclamar el pago de los conceptos anteriores prescribirá en un año contado a partir del momento en que se tenga derecho a percibirlos.

La prescripción solo se interrumpe por gestión de cobro hecha por escrito.

CAPÍTULO IV DE LAS EROGACIONES ADICIONALES

ARTÍCULO 21. No procederá pago alguno que no esté comprendido en este Presupuesto de Egresos. A toda propuesta de aumento o creación de gasto deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

En todos los casos, primero se tendrá que aprobar la fuente de ingresos adicional para cubrir los nuevos gastos.

ARTÍCULO 22. Los recursos obtenidos en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, derivado de financiamientos y obligaciones aprobados en términos de dicha ley, solo podrán destinarse a los fines previstos en la misma y la Dirección de Finanzas y Administración deberá reportar su ejercicio, de manera trimestral, al Congreso del Estado.

Asimismo, la Dirección deberá realizar los registros correspondientes en los ingresos y gastos públicos para efectos de los informes trimestrales y la Cuenta Pública, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ARTÍCULO 23. En caso de existir Ingresos Excedentes durante el ejercicio fiscal se destinarán conforme lo establece el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y a lo siguiente:

- I. Las Dependencias que por cualquier concepto obtengan Ingresos Excedentes no podrán disponer de ellos ni destinarlos a fines específicos y deberán concentrarlos en la Dirección.
- II. La Dirección autorizará adecuaciones presupuestarias cuando exista la disponibilidad presupuestaria y su justificación programática así lo amerite.

Para los efectos del artículo 44, fracción I, de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, se faculta al Presidente Municipal a través de la Dirección de Finanzas y Administración, para incorporar al presente Presupuesto de Egresos, los programas presupuestarios, partidas y cuentas necesarias para la operación de aquellos Ingresos Excedentes que resulten de la transferencia de fondos realizada por el Gobierno Federal o Estatal, a través de sus Dependencias o Entidades, para la instrumentación de programas específicos. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 41 de la citada Ley.

ARTÍCULO 24. Los Organismos solo podrán programar, presupuestar y ejercer sus Ingresos Propios, ya sean considerados excedentes, o bajo cualquier otra denominación, cuando:

- I. Se encuentren determinados por el Titular de la Entidad.
- II. Cuenten con la autorización previa del Consejo o la Junta de Gobierno correspondiente.
- III. Cuenten con la autorización de la cabeza de sector.
- IV. Se apliquen conforme a los criterios que emita la Dirección derivado del cumplimiento de la legislación aplicable en la materia.
- V. Justifiquen a la Dirección la ampliación de los objetivos, metas y resultados que se pretenden lograr con la aplicación de estos recursos públicos.
- VI. Cuenten con la autorización de la Dirección.

En los casos en que pretendan ejercerse en gasto de capital y de operación en aquellas partidas que estén sujetas a medidas de racionalidad y eficiencia en el ejercicio del Presupuesto de Egresos, tendrán que tramitar ante la Dirección el oficio de autorización para el ejercicio de los recursos públicos.

CAPÍTULO V

DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

ARTÍCULO 25. Los recursos radicados por la Federación no pierden el carácter de federal y se deben administrar, ejercer y controlar en los términos y plazos convenidos. Es responsabilidad del ente ejecutor del gasto cumplir con las metas y objetivos, así como sujetarse al principio de anualidad que señala el artículo 6º del Presupuesto de Egresos de la Federación.

CAPÍTULO VI

DE LA TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ARTÍCULO 26. Los ejecutores de gasto deberán incorporar en sus portales electrónicos y remitir de manera trimestral a la Dirección de Finanzas y Administración, la información relativa al ejercicio de los recursos públicos que reciban, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas.

ARTÍCULO 27. El Presidente Municipal, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, difundirá en los medios oficiales y/o electrónicos la información financiera adicional en términos de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los acuerdos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el CONAC, que establezcan como obligatorios para el Municipio de Delicias, así como los demás criterios y recomendaciones que resulten aplicables para generar una mayor desagregación presupuestal y contable en materia de transparencia en el ejercicio de los recursos.

ARTÍCULO 28. El presidente municipal, a través de la Dirección, difundirá en el portal electrónico oficial del Gobierno Municipal de Delicias el documento denominado Presupuesto Ciudadano en el que se explicarán las asignaciones financieras a los programas presupuestarios que contiene el presente Acuerdo, de forma clara y sencilla, para una mejor comprensión de la ciudadanía en cuanto a la integración del Presupuesto de Egresos del Municipio.

CAPÍTULO VII

DE LAS ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICA

ARTÍCULO 29. En materia de adquisiciones, se estará a lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua: el Municipio se abstendrá de formalizar o modificar pedidos y contratos en las materias que regula la citada Ley, si no hubiera partida expresa y suficiencia presupuestal, salvo autorización por escrito de la persona titular de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de Delicias, Chihuahua.

ARTÍCULO 30. El Municipio y sus Organismos, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres contratistas o de adjudicación directa, cuando el importe de las operaciones no exceda los montos establecidos en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

CAPÍTULO VIII DEUDA PÚBLICA

ARTÍCULO 31. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2025, prevé las asignaciones presupuestales suficientes y necesarias, para que permita realizar las erogaciones para el pago del servicio de la deuda.

ARTÍCULO 32. Para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), derivados de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de las áreas municipales, se estará sujeto a la disponibilidad de recursos previstos con anterioridad no ejercidos.

Tratándose de ADEFAS, pasivos circulantes y otras obligaciones, no previstos, su pago estará sujeto a la disponibilidad de Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CAPÍTULO IX DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 33. Forman parte del presente Presupuesto de Egresos, las siguientes clasificaciones:

- I. Presupuestarias, conforme a las normas emitidas por el CONAC
 - a) Por Objeto del Gasto.
 - b) Administrativa.
 - c) Por Dependencias y Organismos Descentralizados.
 - d) Funcional del Gasto.
 - e) Por Tipo de Gasto.
 - f) Programática.
 - g) Por Programa por Función.
 - h) Programas y Proyectos.
 - i) Tabulador de sueldos.
 - j) Analítico de plazas.
 - k) Estado de la Deuda
 - l) Prioridades del Gasto.
 - m) Por Fuente de Financiamiento

- II. Conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
 - a) Proyecciones de Egresos
 - b) Resultados de Egresos

TÍTULO TERCERO DE LA VIGILANCIA, RECOMENDACIONES Y SANCIONES

CAPÍTULO ÚNICO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARTÍCULO 34. Corresponde al Órgano Interno de Control del Municipio en el ejercicio de sus atribuciones, la vigilancia, inspección y control del cumplimiento de este Presupuesto, para lo cual podrá auxiliarse de los Órganos de Control Interno de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados.

ARTÍCULO 35. Corresponde al Órgano de Interno Control del Municipio, en el desarrollo de su función, emitir las sugerencias y recomendaciones a los titulares de las Dependencias y Organismos Descentralizados, para prevenir, evitar, corregir y solventar las observaciones a las situaciones específicas determinadas, que permitan un correcto ejercicio del gasto público orientado a los resultados que se esperan de su función.

ARTÍCULO 36. Corresponde al Órgano Interno de Control del Municipio, auditar a las Dependencias y Organismos, debiendo verificar la instrumentación de los controles internos y los actos de mayor impacto dentro de la gestión financiera.

ARTÍCULO 37. Quienes no atendiendo lo anterior ni las disposiciones contenidas en este Presupuesto, incurran en faltas graves, serán sancionados en los términos de la Ley en la materia.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día primero de enero del año 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, incluyendo organismos descentralizados, deberán solicitar a la Dirección de Finanzas y Administración, la suficiencia presupuestal de cada uno de los proyectos y/o programas a ejercer, conforme al presupuesto autorizado en el presente Acuerdo, a fin de programar y comprometer la asignación presupuestaria respectiva.

Vencido el término a establecer para tal fin, se reprogramarán los proyectos y programas no acreditados y justificados, de conformidad a las disposiciones aplicables en la materia.

ARTÍCULO TERCERO. La Dirección de Finanzas y Administración, en todo caso, instrumentará medidas y/o estrategias que coadyuven en la atención de aquellas partidas presupuestales que por su naturaleza se expresen y/o reflejen deficitarias, a fin de obtener y sostener un balance público en equilibrio que contribuya a la estabilidad de las finanzas públicas del Municipio de Delicias.

ARTÍCULO CUARTO. Para el ejercicio fiscal 2025, los recursos provenientes de contribuciones de mejoras de obras públicas, específicamente por concepto de pavimento CUM, que durante los ejercicios fiscales anteriores a este no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, se reasignarán y destinarán para la ejecución de proyectos de pavimentación por cooperación.

Lo anterior, en tanto se constituya y entre en funciones un nuevo esquema para el Consejo de Urbanización Municipal de Delicias, CUMDE.

ARTÍCULO QUINTO. Tratándose de la desincorporación de un bien sujeto al régimen de dominio público municipal y que tenga como finalidad su enajenación, se estará sujeto al procedimiento previsto por la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua; y, su producto no podrá destinarse al pago de gasto corriente.

El beneficio que el municipio obtenga con dicha disposición, privilegiará la atención de inversión pública productiva.

ARTÍCULO SEXTO. Los Organismos Descentralizados, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, en la formulación de sus anteproyectos y/o proyectos de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, respectivamente; deberán considerar la totalidad de las fuentes de sus ingresos, sean ordinarios o extraordinarios,

así como aquellos que resulten de sus funciones, actividades y de fondos especiales establecidos mediante Ley a su favor; en congruencia con las políticas de gasto público que establezca el presidente municipal, por conducto de la Dirección de Finanzas y Administración, así como en los lineamientos y criterios de gasto que esta fije y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Se autoriza al presidente municipal, secretario del ayuntamiento y al director de finanzas y administración, para que realicen todas las gestiones y adecuaciones administrativas y presupuestarias, así como, para que celebren y suscriban en nombre y representación del Municipio, todos los actos jurídicos, acuerdos de voluntades e instrumentos legales a que haya lugar, para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

ANEXOS

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua, **MUNICIPIO:** Delicias
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Por Objeto del Gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total: [Son: Setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil doscientos cinco pesos 84/100 M.N.]	\$ 722,571,205.84
SERVICIOS PERSONALES	\$ 286,113,898.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	192,678,567.45
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,701,647.35
Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,635,034.88
Seguridad Social	14,839,272.34
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	28,462,511.35
Previsiones	796,865.53
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 37,007,917.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,959,044.00
Alimentos y Utensilios	898,320.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,870,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,229,853.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	699,200.00
Materiales y Suministros para Seguridad	57,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,294,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 138,727,849.17

Servicios Básicos	30,451,458.05
Servicios de Arrendamiento	1,796,527.79
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	36,913,606.33
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,389,760.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	45,063,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,217,097.00
Servicios de Traslado y Viáticos	593,700.00
Servicios Oficiales	6,789,200.00
Otros Servicios Generales	513,500.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 146,752,388.41
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	43,473,167.99
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	18,110,797.96
Ayudas Sociales	31,392,772.00
Pensiones y Jubilaciones	53,775,650.46
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,030,543.25
Mobiliario y Equipo de Administración	147,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,658,543.25
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00

Activos Intangibles	225,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 81,264,672.48
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	81,264,672.48
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 3,422,324.40
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3,422,324.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 27,251,611.33
Amortización de la Deuda Pública	25,625,000.00
Intereses de la Deuda Pública	1,626,611.33
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

Por Objeto del Gasto a 1er. Nivel.

MUNICIPIO: DELICIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Objeto del Gasto a 1er. Nivel	Importe
Total: [Son: Setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil doscientos cinco pesos 84/100 M.N.]	\$ 722,571,205.84
SERVICIOS PERSONALES	286,113,898.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,007,917.90
SERVICIOS GENERALES	138,727,849.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	146,752,388.41
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,030,543.25
INVERSIÓN PÚBLICA	81,264,672.48
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,422,324.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
DEUDA PÚBLICA	27,251,611.33

Administrativa.

MUNICIPIO: DELICIAS	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	Importe
Total: [Son: Setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil doscientos cinco pesos 84/100 M.N.]	\$ 722,571,205.84
Órgano Ejecutivo Municipal	661,007,239.89
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	61,563,965.95

Por Dependencias y Organismos Descentralizados.

MUNICIPIO DE DELICIAS		
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Concepto	Unidad Administrativa	PRESUPUESTO 2025
101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,203,565.45
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	780,055.94
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	70,736.71
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	16,568.99
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	256,284.58
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	103,135.22
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	247,038.29
Total entidad: 101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,677,385.17
102	SECRETARÍA EJECUTIVA DE GABINETE	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	703,942.79
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,672.36
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	88,487.96
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	86,438.98
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	4,500.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	2,500.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	300,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	14,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	270,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	300,000.00
31701	SERVICIO DE REDES INTERNET Y COMUNICACIÓN	564,840.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	36,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	5,500.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	200,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	36,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	164,000.00
38102	ATENCIÓN A VISITANTES	13,000.00

44101	AYUDAS DIVERSAS	150,000.00
Total entidad: 102	SECRETARÍA EJECUTIVA DE GABINETE	2,964,882.08
105	EVENTOS Y LOGÍSTICA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	810,106.12
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	297,983.06
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	13,220.60
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	7,925.90
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	117,175.40
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	33,532.61
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	163,155.85
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,322.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,230.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,300.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,000.00
26103	DIÉSEL	62,760.00
26107	GASOLINA TICKETS	209,200.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,500.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	188,280.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	31,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,200.00
38101	INFORME DE GOBIERNO	850,000.00
38201	DESFILES Y EVENTOS	400,000.00
38202	ANIVERSARIO DE DELICIAS	2,300,000.00
38206	FESTIVAL DE REYES MAGOS	151,000.00
38207	JURAMENTO A LA BANDERA	170,000.00
38209	DÍA DEL NIÑO	150,000.00
38210	DÍA DE LAS MADRES	200,000.00
38211	FESTEJOS GRITO DE INDEPENDENCIA	800,000.00
38212	DESFILE 20 DE NOVIEMBRE	80,000.00
38219	FESTEJO DÍA DEL ABUELO	20,000.00
38222	ENCENDIDO ÁRBOL NAVIDEÑO	650,000.00
38230	MATRIMONIOS COLECTIVOS	45,000.00
38235	DR. VAGÓN	30,000.00

38401	FERIA EXPO DELICIAS	160,000.00
38404	EVEN TO DIA DE MUERTOS	70,000.00
44134	PROGRAMA "SIGAMOS CONSTRUYENDO"	100,000.00
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000.00
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
Total entidad: 105	EVENTOS Y LOGÍSTICA	8,161,891.53
106	RELACIONES PÚBLICAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	403,026.27
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	225,312.03
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,671.45
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	8,749.18
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	49,877.40
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	31,301.48
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	4,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	20,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	250,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
Total entidad: 106	RELACIONES PÚBLICAS	1,019,937.81
107	COMUNICACIÓN SOCIAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	896,852.15
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	246,957.69
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	19,922.55
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	9,544.76
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	130,678.42
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	32,525.43
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	118,085.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	6,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,500.00

26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	8,250,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	140,000.00
36103	PERIÓDICOS Y SUSCRIPCIONES	25,000.00
36105	ATENCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	100,000.00
36301	SOPORTE TÉCNICO CREATIVIDAD Y REP PUBLICIDAD	704,118.00
36601	SOPORTE TÉCNICO CREACIÓN DIFUSIÓN CONTENIDO	413,979.00
Total entidad: 107	COMUNICACIÓN SOCIAL	11,153,662.99
108	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,831,678.19
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	688,440.20
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	77,815.41
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	16,713.93
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	375,991.79
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	78,115.04
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	106,015.25
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	11,958.27
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	9,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	13,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	180,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	9,900.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	1,300,000.00
44103	GRUPOS VULNERABLES Y ASENTAMIENTOS INDÍGENAS	200,000.00
44106	ATENCIÓN COMITÉS VECINALES	700,000.00
44110	PROGRAMA AUXILIAR VIAL	960,000.00
44111	PROGRAMA PARA JÓVENES	300,000.00
44113	DESPENSAS Y APOYOS ALIMENTARIOS	2,000,000.00
44129	AYUDA A FAMILIAS DESPROTEGIDAS	150,000.00
44154	PROGRAMA TU SALUD VALE	6,960,000.00
Total entidad: 108	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17,003,628.07
TOTAL PRESIDENCIA MUNICIPAL		43,981,387.65

201	OFICINA SECRETARÍA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,103,490.31
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	656,622.22
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,498.74
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	20,360.54
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	146,406.29
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	92,430.74
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	71,284.57
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	15,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	25,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	4,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	22,000.00
33101	HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA	300,000.00
33105	TRIBUNAL MUNICIPAL DE ARBITRAJE	396,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
39402	SENTENCIA POR INDEMNIZACIÓN	100,000.00
41504	SUBSIDIO CEPAVI	20,000.00
44104	APOYO COMITÉ VIGILANCIA 8A.	350,000.00
44124	RENTA BAÑOS AVE 8A.	270,000.00
Total entidad: 201	OFICINA SECRETARÍA MUNICIPAL	3,737,093.41
202	GOBERNACIÓN MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,115,042.55
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	399,897.91
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	30,356.64
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	15,466.02
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	177,483.17
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	54,330.03
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	208,303.33

13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	11,526.03
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	6,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	6,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	5,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	242,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	14,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	5,000.00
Total entidad: 202	GOBERNACIÓN MUNICIPAL	2,293,905.69
203	JURÍDICO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	794,597.46
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	175,345.56
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,003.27
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,367.60
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	53,660.69
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	22,936.20
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	4,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	2,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	11,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000.00
Total entidad: 203	JURÍDICO	1,083,910.78
204	SESIONES Y GACETA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	194,181.99
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	198,655.99
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	4,604.31
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	11,933.14
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	21,520.17
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	13,590.48
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
22103	GASTOS PREVIA CIUDADANA	15,000.00

Total entidad: 204	SESIONES Y GACETA MUNICIPAL	474,486.08
205	ARCHIVO MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	279,031.21
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	189,811.49
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,999.86
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,500.68
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,598.68
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	21,035.81
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
35902	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	8,000.00
Total entidad: 205	ARCHIVO MUNICIPAL	564,477.73
206	COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,012,489.42
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	15,317.06
12301	SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	52,668.00
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,229.45
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	122,283.83
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	19,536.19
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	2,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	6,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	48,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	350,200.00
Total entidad: 206	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD	1,668,723.95
207	JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	211,354.91

13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	7,216.59
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	33,710.53
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	10,000.00
Total entidad: 207	JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	262,282.03
TOTAL SECRETARÍA MUNICIPAL:		10,084,879.66
301	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	920,967.81
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	453,518.30
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,357.99
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	9,233.29
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	128,938.70
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	64,791.44
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	152,177.07
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	9,418.93
15201	INDEMNIZACIONES CONFIANZA	400,000.00
15202	INDEMNIZACIONES SINDICATO	600,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	50,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	45,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	10,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	77,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	1,356,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	150,000.00
34102	COMISIONES BANCARIAS	500,000.00
34202	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CREDITICIA	150,000.00
34701	FLETES MANIOBRAS Y ACARREOS	10,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	15,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	8,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (PRODIM)	562,849.76
91102	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	25,625,000.00
92101	INTERESES DE LA DEUDA	1,626,611.33
Total entidad: 301	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	32,979,364.61

302	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,133,896.79
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	167,951.96
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	15,532.05
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,452.84
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	138,717.92
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	21,839.64
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL DE CONFIANZA	53,852.05
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	32,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,250.00
26107	GASOLINA TICKETS	20,900.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	34,000.00
34301	PROYECTO INTEGRAL DE ALTA RECAUDACIÓN	1,400,000.00
34902	DIFERENCIA EN PÓLIZAS	3,000.00
39203	IMPUESTOS DIVERSOS	3,500.00
Total entidad: 302	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	3,045,893.25
303	EJECUCIÓN FISCAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	398,527.31
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	326,992.42
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	11,747.35
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,452.84
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	36,576.19
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	43,677.84
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	3,200.00
34201	COMISIONES POR COBRANZA	1,100,000.00
Total entidad: 303	EJECUCIÓN FISCAL	1,926,173.96
304	CATASTRO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	807,044.98
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,743,568.64
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,576.21
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	87,343.83
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	98,737.66

13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	328,139.49
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL DE CONFIANZA	31,122.00
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL DE SINDICATO	13,766.13
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,570.00
26107	GASOLINA TICKETS	67,790.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	14,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
Total entidad: 304	CATASTRO	4,249,658.95
305	CONTROL DE CAJAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,285,862.14
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	799,892.43
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,908.39
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	26,967.91
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	191,020.06
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	104,987.69
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL DE CONFIANZA	25,935.00
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL DE SINDICATO	1,086.80
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,400.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	240,000.00
Total entidad: 305	CONTROL DE CAJAS	2,710,060.42
	TOTAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	11,931,786.58
306	SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	979,164.39
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	529,106.65
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	26,480.71
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	13,211.52
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	130,213.87
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	46,241.41
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	5,000.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	53,852.05
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	18,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	18,000.00

22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	18,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	216,000.00
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	16,000.00
Total entidad: 306	SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL	2,126,770.59
307	CONTABILIDAD Y GLOSA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	750,327.52
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	609,208.22
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	19,277.79
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	9,745.12
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	96,217.13
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	79,272.05
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	5,000.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	49,406.18
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,000.00
Total entidad: 307	CONTABILIDAD Y GLOSA	1,625,454.00
308	PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	826,777.70
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	501,877.47
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	21,906.65
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	13,326.45
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	107,781.99
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	72,006.99
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	43,570.80
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	2,415.11
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	35,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	100,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	70,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	150,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00

34601	SERVICIO DE PAQUETERÍA	2,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	5,000.00
33801	SOPORTE DE MONITOREO DEL PARQUE VEHICULAR	376,110.00
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	12,000.00
Total entidad: 308	PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES	2,395,773.15
309	RECURSOS HUMANOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,016,710.17
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,814,807.46
12201	SUELDO PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA	3,832,253.76
12202	SUELDO PERSONAL EVENTUAL SINDICATO	6,816,725.59
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	27,846.36
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	42,914.60
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	1,829,177.81
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	5,026,957.57
13210	PRIMA VACACIONAL EVENTUAL CONFIANZA	9,373.45
13211	PRIMA VACACIONAL EVENTUAL SINDICATO	15,014.06
13212	GRATIFICACIÓN ANUAL EVENTUAL CONFIANZA	32,787.15
13213	GRATIFICACIÓN ANUAL EVENTUAL SINDICATO	70,174.45
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	136,799.57
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	15,272.51
14201	INFONAVIT	1,600,000.00
14302	APORTACIONES SISTEMA DE RETIRO SINDICATO	6,545,000.00
14401	SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES	5,747,500.00
15401	APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	239,752.27
15402	UNIFORMES HOMBRES	1,031,242.24
15403	UNIFORMES MUJERES	851,974.71
15404	BECAS	2,472,275.57
15405	GASTOS DE FUNERAL	379,616.22
15406	SUBVENCIÓN MENSUAL	133,026.67
15407	ASISTENCIA A CONGRESOS	279,790.62
15408	ASESORÍA JURÍDICA	215,000.00
15409	FESTIVIDADES	479,000.00
15410	PASAJE A PARRAL	457,257.82
15411	BONO DE ASISTENCIA	774,893.36

15414	DESPENSA	12,001,907.61
15415	OTROS	49,000.00
15418	REVISIÓN CONTRATO COLECTIVO	38,000.00
15419	ZAPATOS	607,049.96
15421	APORTACIÓN 0.7% GASTOS DE REPRESENTACIÓN	778,248.79
15422	GUARDERÍA	193,000.00
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	240,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	34,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	80,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	50,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	70,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,600.00
26107	GASOLINA TICKETS	60,000.00
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	550,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	235,000.00
45101	PENSIONADOS CONFIANZA	11,000,000.00
45102	PENSIONADOS SINDICATO	40,000,000.00
45202	JUBILADOS SINDICATO	2,775,650.46
Total entidad: 309	RECURSOS HUMANOS	110,656,600.79
310	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	877,835.80
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	819,352.17
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	21,019.42
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	25,883.52
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	110,612.01
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	108,740.34
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	50,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,300.00
26107	GASOLINA TICKETS	16,000.00
35202	MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES	120,000.00
35301	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	50,000.00
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	15,000.00
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	75,000.00
59701	LICENCIAS Y PROGRAMAS	175,000.00

Total entidad: 310	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,465,743.26
311	CONTROL PATRIMONIAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	845,787.89
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	889,383.81
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,468.88
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	30,887.04
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	159,177.29
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	129,943.06
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	55,328.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	26,500.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	35,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	8,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26102	GAS	23,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	50,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	11,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	70,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	3,224,760.00
Total entidad: 311	CONTROL PATRIMONIAL	5,595,235.98
312	TALLER MUNICIPAL	
24907	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	500,000.00
26104	ACEITE	550,000.00
29301	MANTENIMIENTO A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,000.00
29601	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	900,000.00
29602	REFACCIONES MENORES EQUIPO DE TRANSPORTE	2,250,000.00
33604	ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES	230,000.00
33606	ROTULACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	100,000.00
35501	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TRANSPORTE	3,500,000.00
Total entidad: 312	TALLER MUNICIPAL	8,040,000.00
	TOTAL SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL	132,905,577.77

	PRESUPUESTAL	
	TOTAL DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	177,816,728.97
401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,913,753.61
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,394,419.46
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	67,783.05
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	45,934.12
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	411,863.22
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	199,380.90
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	366,296.47
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	40,211.60
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	90,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	60,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	6,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	12,000.00
26102	GAS	3,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	100,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	50,000.00
33204	LABORATORIO DE PRUEBAS	500,000.00
33502	ESTUDIO VIALIDAD CALZADA DEL CHARRO	250,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	100,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	10,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	800,000.00
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (FAISM)	26,735,363.60
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (FORTAMUN)	5,000,000.00
61101	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (FODESEM)	25,000,000.00

61263	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	24,529,308.88
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES (GASTOS INDIRECTOS)	844,274.64
Total entidad: 401	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	89,798,089.55
402	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	416,072.97
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	189,811.49
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,865.64
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,500.68
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	46,111.18
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	21,035.81
Total entidad: 402	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	687,397.76
403	LICITACIONES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	692,165.73
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,441.96
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	88,067.72
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	19,451.25
Total entidad: 403	LICITACIONES	812,126.66
404	ADMINISTRACIÓN DE OBRA Y JURÍDICO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	376,425.09
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,590.93
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	58,013.33
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	12,350.00
Total entidad: 404	ADMINISTRACIÓN DE OBRA Y JURÍDICO	456,379.34
405	PAVIMENTACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	622,199.32
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	6,107,809.66
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	3,964.33
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	117,447.79
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	80,606.72

13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	837,513.41
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	80,000.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	32,110.00
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	80,900.18
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	12,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,000.00
26102	GAS	60,000.00
26103	DIÉSEL	750,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	420,000.00
29102	MATERIAL PARA TALLER	60,000.00
32601	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PESADA	25,000.00
Total entidad: 405	PAVIMENTACIÓN	9,295,051.42
406	CONSTRUCCIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	196,291.30
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,655,789.11
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,626.11
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	67,695.80
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	55,307.74
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	335,707.46
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	10,000.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	14,820.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
26102	GAS	20,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	200,000.00
24908	MANTENIMIENTO DE OTRAS OBRAS	800,000.00
Total entidad: 406	CONSTRUCCIÓN	4,366,237.52
407	PROYECTOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	225,994.69
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	7,153.03
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	59,256.79
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	14,079.00
56501	ADQUISICIÓN EQUIPO TOPOGRÁFICO	300,000.00

59701	LICENCIAS Y PROGRAMAS	50,000.00
Total entidad: 407	PROYECTOS	656,483.50
	TOTAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:	106,071,765.75
501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	3,169,852.44
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,300,528.57
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	57,457.03
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	66,769.15
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	285,150.63
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	231,073.64
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	20,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
24908	MANTENIMIENTO DE OTRAS OBRAS	50,000.00
26102	GAS	3,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	268,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	32,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	210,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	228,064.51
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,500.00
44148	PROGRAMA DELICIAS LIMPIO	500,000.00
Total entidad: 501	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	7,490,895.97
502	ASEO URBANO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	231,970.58
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	8,396,900.62
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,572.37
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	290,648.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	42,470.81
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	1,100,277.43
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	90,000.00

13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	39,853.45
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00
26102	GAS	120,000.00
26103	DIÉSEL	1,179,200.00
26107	GASOLINA TICKETS	643,200.00
35801	SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA	32,200,000.00
35802	SERVICIO DE RELLENO SANITARIO	7,000,000.00
Total entidad: 502	ASEO URBANO	51,441,094.13
503	PARQUES Y JARDINES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	948,648.74
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	8,705,952.30
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	26,155.27
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	238,611.55
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	171,431.83
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	1,247,261.16
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	60,000.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	80,892.50
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	122,808.40
24905	MANTENIMIENTO DE PARQUES PÚBLICOS	3,200,000.00
26102	GAS	150,000.00
26103	DIÉSEL	70,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	300,000.00
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	100,000.00
Total entidad: 503	PARQUES Y JARDINES	15,421,761.75
504	ALUMBRADO PÚBLICO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	734,903.55
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	3,832,660.58
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	17,630.25
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	110,200.92
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	96,292.51
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	491,997.53
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	80,000.00
24604	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	2,000,000.00

26102	GAS	150,000.00
26103	DIÉSEL	100,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	300,000.00
31101	ALUMBRADO PÚBLICO	28,350,000.00
Total entidad: 504	ALUMBRADO PÚBLICO	36,263,685.33
505	RASTRO MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,618,494.51
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	189,174.10
11303	SUELDO BASE PERSONAL SUTIC	4,432,617.42
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	35,706.75
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	7,055.44
13203	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SUTIC	123,919.59
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	617,225.08
13206	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SUTIC	432,295.90
13206	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	24,175.74
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	51,870.00
15203	INDEMNIZACIONES SUTIC	258,504.50
15416	PRESTACIONES SUTIC	2,586,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	85,000.00
24909	MATERIAL PARA RASTRO	1,300,000.00
26102	GAS	250,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	20,000.00
32601	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PESADA	100,000.00
35803	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	2,000,000.00
Total entidad: 505	RASTRO MUNICIPAL	14,142,039.04
506	MERCADO JUÁREZ	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	513,439.76
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,174.35
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	56,901.80
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	19,760.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	130,000.00

Total entidad: 506	MERCADO JUÁREZ	733,275.91
507	MERCADO MORELOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	338,983.10
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	8,037.76
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	37,567.71
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
Total entidad: 507	MERCADO MORELOS	414,588.56
508	PANTEONES MUNICIPALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	243,212.17
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,290,949.48
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,171.28
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	34,126.99
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	86,432.57
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	182,408.32
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	40,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	5,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
24910	MATERIAL PARA PANTEONES	20,000.00
26102	GAS	30,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	40,000.00
38404	EVENTO DÍA DE MUERTOS	100,000.00
Total entidad: 508	PANTEONES MUNICIPALES	2,091,300.80
509	SERVICIOS GENERALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	164,133.28
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	4,595,954.16
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,704.08
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	122,095.16
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	31,676.55
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	534,471.96
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	30,000.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	9,880.00

13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	32,797.21
26102	GAS	80,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
29102	MATERIAL PARA TALLER	30,000.00
Total entidad: 509	SERVICIOS GENERALES	5,786,712.40
	TOTAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	133,785,353.89
601	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	6,151,541.34
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,461,611.38
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	129,518.88
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	41,210.34
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	706,278.07
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	214,226.76
13401	GRATIFICACIÓN COMISARIOS DE POLICÍA	637,199.03
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	295,127.38
14301	APORTACIONES SISTEMA DE RETIRO CONFIANZA	60,551.10
15902	DESPENSA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	127,520.87
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	60,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	20,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	90,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
22106	ALIMENTOS DETENIDOS BARANDILLAS	240,000.00
26102	GAS	15,000.00
28101	MANTENIMIENTO BANCO DE ARMAS	2,500.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	312,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,200.00
35202	MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES	175,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	40,000.00
36110	PREVENCIÓN DELICTIVA POLICÍA Y TRÁNSITO	15,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	40,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	4,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
56501	EQUIPO RADIO COMUNICACIONES	458,543.25

Total entidad: 601	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,314,028.38
602	BOMBEROS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	4,754,454.11
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	131,839.48
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	632,682.02
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	26,302.78
15902	DESPENSA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	98,067.23
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	20,900.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,000.00
26102	GAS	7,000.00
26103	DIÉSEL	400,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000.00
Total entidad: 602	BOMBEROS	6,225,245.61
603	PROTECCIÓN CIVIL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,599,933.65
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	55,370.50
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	231,905.04
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	1,182.03
15902	DESPENSA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	25,771.93
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	10,450.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	5,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	20,000.00
26102	GAS	80,000.00
26103	DIÉSEL	10,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	11,000.00
44801	APOYO PARA CONTINGENCIAS	40,000.00
Total entidad: 603	PROTECCIÓN CIVIL	3,256,613.15

604	DEPARTAMENTO DE POLICÍA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	46,908,259.36
13101	PRIMA DE ANTIGÜEDAD PERSONAL DE CONFIANZA	93,666.28
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	502,494.73
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	3,347,691.10
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	951,422.67
14201	INFONAVIT	886,221.24
15902	DESPENSA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	865,535.33
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	104,500.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	150,000.00
21602	EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SEG. PÚBLICA	60,000.00
22201	ALIMENTOS Y GASTOS K9	60,000.00
26102	GAS	20,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	8,100,000.00
28203	ACCESORIOS	10,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	90,000.00
33902	SERVICIO DE LABORATORIO EXÁMENES ANTIDOPING	70,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	40,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
44210	FORMACIÓN INICIAL Y BECAS PARA ASPIRANTES	1,065,000.00
Total entidad: 604	DEPARTAMENTO DE POLICÍA	63,329,790.71
605	DEPARTAMENTO DE VIALIDAD	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,370,017.54
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	25,888.18
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	183,787.26
13403	OPERATIVO VIALIDAD	11,320.83
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	17,163.38
15902	DESPENSA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	29,453.64
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	41,800.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	80,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,000.00
26102	GAS	50,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	3,200,000.00

28203	ACCESORIOS	40,000.00
Total entidad: 605	DEPARTAMENTO DE VIALIDAD	5,050,430.84
	TOTAL DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA:	89,176,108.70
701	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	6,972,041.08
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	5,142,351.68
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	185,110.66
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	138,283.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	968,977.97
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	709,546.87
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	10,000.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	96,373.52
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	129,932.98
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	25,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	5,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	224,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	27,500.00
38208	NATALICIO BENITO JUÁREZ	2,500.00
38215	MUNICIPALIZACIÓN DE DELICIAS	2,500.00
38216	DÍA DEL ESTUDIANTE	15,000.00
38220	GESTA HEROICA NIÑOS HÉROES	2,500.00
38225	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	2,500.00
38226	EXPROPIACIÓN PETROLERA	2,500.00
38229	CONMEMORACIÓN FALLECIMIENTO MIGUEL HIDALGO	2,500.00
38231	NIÑO FUNCIONARIO POR UN DÍA	15,000.00
44108	PROGRAMA NIÑOS MEJOR CUIDADOS	3,990,000.00
44112	SUBSIDIO A AGRUPACIONES CAMPESINAS	50,000.00
44144	PROGRAMA CONTRA LA DESERCIÓN ESCOLAR	400,000.00
44147	PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL	1,500,000.00
44149	PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD FAMILIAR	150,000.00

44150	PROGRAMA COMBATE A LA DESNUTRICIÓN	500,000.00
44152	PROGRAMA NUCAM MÉXICO A TRAVÉS DEL ARTE	350,000.00
44156	PROGRAMA CASAS DE CUIDADO DIARIO	500,000.00
44306	PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES	1,500,000.00
44314	DIESEL (APOYOS)	33,000.00
44504	SUBSIDIO CRUZ ROJA DELEGACIÓN DELICIAS	250,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,400,000.00
Total entidad: 701	DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	25,378,118.63
702	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	444,102.37
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,530.27
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	49,217.52
Total entidad: 702	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN	503,850.16
703	PROGRAMAS SOCIALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	305,119.05
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	7,234.79
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	33,814.74
Total entidad: 703	PROGRAMAS SOCIALES	346,168.57
704	CASAS DE FAMILIA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	290,918.82
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	307,238.09
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,800.00
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	9,477.12
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,890.09
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	39,588.64
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	32,654.86
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	15,000.00
44211	INSUMOS PARA TALLERES DE CAPACITACIÓN	35,000.00
44212	TALLERISTAS CASAS DE FAMILIA	85,000.00
44213	JUNTOS POR DELICIAS	80,000.00

79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	65,000.00
Total entidad: 704	CASAS DE FAMILIA	986,567.63
705	EDUCACIÓN	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	314,566.65
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	3,091.86
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	38,929.89
44209	BECA ESCOLAR "ZAPATO 2025"	875,000.00
44216	BECA ESCOLAR "TENIS DEPORTIVOS 2025"	875,000.00
44217	BECA ESCOLAR "UNIFORMES DEPORTIVOS 2025"	1,050,000.00
44218	BECA ESCOLAR "UNIFORMES 2025"	1,050,000.00
44304	SUBSIDIOS TELE BACHILLERATOS	1,609,124.00
44310	SUBSIDIO CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	10,000.00
44311	SUBSIDIO TELESECUNDARIA EL ALAMITO	15,000.00
44312	SUBSIDIO TELESECUNDARIA CUAUHTÉMOC	20,000.00
44313	SUBSIDIO TELESECUNDARIA EJIDO EL 10	20,000.00
Total entidad: 705	EDUCACIÓN	5,880,712.40
706	CULTURA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,565,623.63
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	2,442,657.12
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	34,064.60
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	79,353.13
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	184,152.73
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	312,013.16
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	30,047.55
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	17,751.07
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	40,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	14,400.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	44,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	9,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	8,000.00
38236	NOCHE ROCKMÁNTICA	17,000.00
38237	DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO	15,000.00

38238	ANIVERSARIO DE JESÚS GARDEA	15,000.00
38239	NOCHE MEXICANA	22,000.00
38240	LAS DELICIAS DE LA MUERTE	300,000.00
38241	NOCHE BOHEMIA	15,000.00
38405	PRESENTACIÓN DE LIBRO	22,000.00
38406	EXPOSICIONES CULTURALES	17,000.00
38407	RECITALES	22,000.00
44408	VERANEADAS CULTURALES	35,000.00
44401	SUBSIDIOS A LA CULTURA	90,000.00
44402	TALLERISTAS CULTURA	430,000.00
44406	PROGRAMA DE HISTORIA MUNICIPAL	20,000.00
44407	SERENATA EN TU COLONIA	140,000.00
44408	DÍA DE LA DISCAPACIDAD	10,000.00
44409	SEMANA DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO"	10,000.00
44409	PROYECTO "BIBLIOS A ESCENA"	8,000.00
44410	BIBLIOTECAS EN ACCIÓN	11,000.00
Total entidad: 706	CULTURA	5,985,062.99
Total entidad: 700	TOTAL DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN	39,080,480.38
801	SINDICATURA MUNICIPAL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,479,659.18
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	62,501.00
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	292,124.23
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	125,272.80
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,792.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,500.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	2,100.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,300.00
26102	GAS	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	67,000.00
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	21,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTO	6,300.00

31701	SERVICIO DE REDES INTERNET Y COMUNICACIÓN	3,500.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	160,211.28
32201	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	17,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	94,752.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	42,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	21,000.00
38101	INFORME DE GOBIERNO	85,000.00
38102	ATENCIÓN A VISITANTES	25,200.00
Total entidad: 801	SINDICATURA MUNICIPAL	3,568,712.49
901	SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	696,989.35
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	19,052.06
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	82,111.07
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	106,600.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	30,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	35,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	40,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,800.00
27202	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PERSONAL	10,000.00
35902	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	10,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	40,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	6,000.00
Total entidad: 901	SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA	1,097,552.48
1001	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,609,269.27
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	47,309.11
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	215,815.52
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	12,131.36
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	12,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00

26107	GASOLINA TICKETS	13,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	13,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,000.00
Total Entidad 1001	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,937,525.26
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	2,400.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	600.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000.00
Total Entidad	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	5,000.00
Total entidad: 1001	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,942,525.26
1101	SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	312,574.44
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	917,452.64
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	8,275.80
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	21,098.04
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	50,028.91
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	117,423.70
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	17,825.49
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	39,185.85
26107	GASOLINA TICKETS	1,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	750.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	579,072.00
33102	PROMOCIÓN SOCIAL	3,500.00
33911	SERVICIO MÉDICO ICHISAL	700,000.00
33912	SERVICIO MÉDICO ESPECIALISTAS	518,400.00
33913	SERVICIO DE TRASLADO A PACIENTES	549,702.81
33914	SERVICIO MÉDICO ICHISAL CHIHUAHUA	196,141.52
33915	SERVICIO MÉDICO DIF MUNICIPAL	30,000.00
33916	SERVICIO MÉDICO LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA	410,000.00
33917	SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MÉDICO	30,000,000.00
Total entidad:	SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	34,472,431.19

1101		
1201	REGIDORES - ADMINISTRATIVO	
11101	DIETA REGIDORES	5,118,375.97
15904	GESTORÍA REGIDORES	2,072,972.01
16101	PREVISIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	796,865.53
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	12,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	12,000.00
26101	GASOLINA	983,303.90
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
31501	TELÉFONOS CELULARES	463,368.05
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	4,500.00
33101	HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA	85,000.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	516,648.00
Total entidad: 1201	OFICINA DE REGIDORES	10,112,033.46
1301	COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	3,776,098.72
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	1,788,006.84
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	84,670.16
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	45,899.93
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	472,264.15
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	268,257.02
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL DE CONFIANZA	228,746.70
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	22,858.40
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	20,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	30,000.00
21502	IMPRESIÓN DE LONAS	40,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	30,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	150,000.00
28203	ACCESORIOS	5,000.00

31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	35,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	94,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	11,000.00
44206	EDUCACIÓN AMBIENTAL	120,000.00
44213	PROGRAMA RETO ECOLÓGICO	10,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	200,000.00
Total entidad: 1301	COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	7,471,801.92
1302	ASENTAMIENTOS HUMANOS	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	671,641.50
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	14,771.13
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	58,822.67
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	18,154.50
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	20,000.00
Total entidad: 1302	ASENTAMIENTOS HUMANOS	803,389.80
1303	CENTRO PREVENTIVO ZONOSIS PARA FAUNA URBANA DEL MUNICIPIO	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	659,863.87
11302	SUELDO BASE PERSONAL SINDICATO	186,772.10
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,679.23
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,475.40
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	116,662.51
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	24,557.92
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	9,077.25
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	36,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	83,000.00
39903	MATERIAL CENTRO ANTIRRÁBICO	120,000.00
39906	CAMPAÑA SANITARIA PERROS Y GATOS	90,000.00
39921	PROGRAMA DE RESCATE Y PROTECCIÓN ANIMAL	200,000.00
Total entidad: 1303	CENTRO PREVENTIVO ZONOSIS PARA FAUNA URBANA DEL MUNICIPIO	1,542,088.29

	TOTAL COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	9,817,280.01
1401	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	
41501	TRANSFERENCIA DIF MUNICIPAL	20,150,675.00
Total entidad: 1401	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	20,150,675.00
1501	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)	
43301	TRANSFERENCIA IDEA	11,899,797.96
Total entidad: 1501	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)	11,899,797.96
1601	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD (INMUDEJ)	
41505	TRANSFERENCIA INMUDEJ	19,912,075.33
Total entidad: 1601	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD (INMUDEJ)	19,912,075.33
1701	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS (IMMD)	
41503	TRANSFERENCIA IMMD	3,390,417.66
Total entidad: 1701	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS (IMMD)	3,390,417.66
1801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (IMPLAN)	
43302	TRANSFERENCIA IMPLAN	6,211,000.00
Total entidad: 1801	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (IMPLAN)	6,211,000.00
	Total	\$ 722,571,205.84

Funcional del Gasto.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total: [Son: Setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil doscientos cinco pesos 84/100 M.N.]	\$ 722,571,205.84
Gobierno	492,984,523.23
Desarrollo Social	99,537,276.44
Desarrollo Económico	102,797,794.84
Otras no clasificadas en funciones anteriores	27,251,611.33

Por Tipo de Gasto.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Tipo de Gasto	Importe
Total: [Son: Setecientos veintidós millones quinientos setenta y un mil doscientos cinco pesos 84/100 M.N.]	\$ 722,571,205.84
Gasto Corriente	536,715,605.96
Gasto de Capital	104,828,338.09
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	27,251,611.33
Pensiones y Jubilaciones	53,775,650.46
Participaciones	0.00

Programática.**Programas Operativos Anuales**

1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común	73,552,911.57
1.2. Impulso a la Juventud y Deporte	19,912,075.33
1.3. Igualdad Sustantiva	3,390,417.66
1.4. Desarrollo Integral de la Familia	20,150,675.00
2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible	6,211,000.00
2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal	9,817,280.01
2.3. Infraestructura Digna	106,071,765.75
2.4. Servicios Públicos de Calidad Para Todos	133,785,353.89
3.1. Desarrollo Económico	11,899,797.96
3.2. Comercio Competitivo	2,293,905.69
4.1. Delicias Seguro	85,919,495.55
4.2. Por Una Cultura de Paz	1,097,552.48
4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente	3,256,613.15
4.4. Regulación del Espacio de Estacionamiento en Zona Urbana	0.00
5.1. Gobierno Abierto y Participativo	10,112,033.46
5.2. Atención Ciudadana	43,981,387.65
5.3. Gestión Pública Ordenada	11,359,686.46
5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción	1,942,525.26
5.5. Finanzas Sanas	177,816,728.97
Total	\$ 722,571,205.84

*Ingresos propios/O.D. Consejo Municipal de Estacionómetros de Delicias.

Por Programa por Función.

ESTRUCTURA DESARROLLO HUMANO		\$117,006,079.56
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común	Desarrollo Humano y Bien Común, con apoyo del Comité de Salud y de Servicios Médicos Municipales	1.1.1. Municipio saludable.
		1.1.2. Fomento a la educación.
		1.1.3. Cultura y recreación para todos.
		1.1.4. Protegiendo nuestras raíces indígenas.
1.2. Impulso a la Juventud y Deporte	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud	1.2.1. Impulso a la cultura física y deporte.
		1.2.2. Desarrollo pleno e integral de la juventud.
1.3. Igualdad Sustantiva	Instituto Municipal de las Mujeres	1.3.1. Igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres.
1.4. Desarrollo Integral de la Familia	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	1.4.1. Atención e inclusión de grupos vulnerables.

ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN PLANETA		\$ 255,885,399.65
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible	IMPLAN	2.1.1. Generar y dar seguimiento participativo los instrumentos de planeación necesarios, que permitan reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el municipio y la región.
2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	2.2.1. Implementar la política de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, mediante el control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio cuidando que se realice en forma articulada y sostenible.
		2.2.2. Gestionar y promover la política de vivienda segura, asequible y adecuada.
		2.2.3. Gestionar sosteniblemente el mantenimiento de los ecosistemas.
2.3. Infraestructura Digna	Obras Públicas	2.3.1. Proveer de infraestructura, equipamiento para atender las desigualdades que presenta el municipio y fortalecer el desarrollo económico en el municipio. 2.3.2. Conectividad Universal. 2.3.3. Agua para todos.
2.4. Servicios Públicos de Calidad Para Todos	Servicios Públicos	2.4.1. Municipio limpio. 2.4.2. Luminarias para tu seguridad. 2.4.3. Productos cárnicos saludables.

ESTRUCTURA PROSPERIDAD		\$14,193,703.65
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
3.1. Desarrollo Económico	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario	3.1.1. Territorio Competitivo, innovador y rentable para la inversión.
		3.1.2. Desarrollo Agropecuario Sostenible.
		3.1.3. Impulso al Turismo.
3.2. Comercio Competitivo	Secretaría Gobernación	3.2.1. Mejora Regulatoria.

ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN PAZ		\$90,273,661.19
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategia
4.1. Delicias Seguro	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	4.1.1. Paz pública bajo un Modelo de Seguridad Ciudadana.
		4.1.2. Movilidad sostenible e inteligente.
4.2. Por Una Cultura de Paz	Justicia Administrativa Cívica	4.2.1. Justicia Cívica.
	Derechos Humanos	4.2.2. Fortalecimiento de derechos humanos de los Delicienses.
4.3. Por un Delicias Seguro y Resiliente	Protección Civil	4.3.1. Gestión integral de riesgos y atención oportuna de emergencias.
4.4. Regulación del Espacio Estacionamiento en Zona Urbana	Estacionómetros	4.4.1. Administración del espacio público a través del estacionómetro.

ESTRUCTURA GOBERNANZA		\$245,212,361.80
Programa Presupuestario	Dependencia Responsable	Estrategias
5.1. Gobierno Abierto y Participativo	Cabildo	5.1.1. Gobierno abierto y participativo.
5.2. Atención Ciudadana	Despacho de Presidencia y Secretaría Ejecutiva de Gabinete	5.2.1. Gobierno cercano.
5.3. Gestión Pública Ordenada	Secretaría del Ayuntamiento	5.3.1. Gestión pública transparente y responsable.
	Departamento Jurídico	5.3.2. Cultura de la legalidad y asistencia jurídica.
5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción	Órgano Interno de Control	5.4.1. Gobierno con Cero Tolerancia.
5.5. Finanzas Sanas	Dirección de Finanzas y Administración	5.5.1. Autonomía Financiera.
		5.5.2. Servicio eficiente.

Programas y Proyectos.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Programas y Proyectos
44134 - PROGRAMA "SIGAMOS CONSTRUYENDO"
38202 - PROYECTO FESTIVAL DE LA FUNDACIÓN
44106 - PROGRAMA ATENCIÓN A COMITÉS VECINALES
44110 - PROGRAMA AUXILIAR VIAL
44111 - PROGRAMA PARA JÓVENES
44113 - PROGRAMA DE DESPENSAS Y APOYOS ALIMENTARIOS
44129 - PROGRAMA DE AYUDA A FAMILIAS DESPROTEGIDAS
44154 - PROGRAMA TU SALUD VALE
NUP00 - PROGRAMA DE APOYO A MÉDICOS PASANTES EN CENTROS COMUNITARIOS
NUP00 - PROGRAMA DE SALUD MENTAL
33401 - PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
33103 - PROYECTO DE INSTRUMENTACIÓN DE SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
NUP00 - PRODIM
34301 - PROYECTO INTEGRAL DE ALTA RECAUDACIÓN
NUP00 - PROYECTO DE INSTRUMENTACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES
33801 - PROYECTO DE SOPORTE DE MONITOREO DEL PARQUE VEHICULAR
61101 - PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA
61263 - PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
44148 - PROGRAMA DELICIAS LIMPIO
56501 - PROYECTO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RADIO
44210 - PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL Y BECAS PARA ASPIRANTES (ACADEMIA)

44108 - PROGRAMA NIÑOS MEJOR CUIDADOS (GUARDERÍAS)
44144 - PROGRAMA CONTRA LA DESERCIÓN ESCOLAR (ADN)
44147 - PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL
44149 - PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD FAMILIAR
44150 - PROGRAMA COMBATE A LA DESNUTRICIÓN
44152 - PROGRAMA NUCAM MÉXICO A TRAVÉS DEL ARTE
44156 - PROGRAMA CASAS DE CUIDADO DIARIO
44306 - PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES
NUP00 - PROYECTO EQUIPAMIENTO DE CENTROS COMUNITARIOS
44209 - BECA ESCOLAR "ZAPATO 2025"
44216 - BECA ESCOLAR "TENIS DEPORTIVOS 2025"
44217 - BECA ESCOLAR "UNIFORMES DEPORTIVOS 2025"
44218 - BECA ESCOLAR "UNIFORMES 2025"
NUP00 - PROGRAMA DE ATENCIÓN A CONTINGENCIA ALIMENTARIA Y POR DESEMPLEO
38240 - PROGRAMA LAS DELICIAS DE LA MUERTE
44406 - PROGRAMA DE HISTORIA MUNICIPAL
44409 - PROYECTO "BIBLIOS A ESCENA"
44213 - PROGRAMA RETO ECOLÓGICO
NUP00 - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUELO URBANO Y TENENCIA DE LA TIERRA
39921 - PROGRAMA DE RESCATE Y PROTECCIÓN ANIMAL
NUP00 - PROGRAMA CANASTA BÁSICA SUBSIDIADA
NUP00 - PROYECTO DE PARQUE INDUSTRIAL
NUP00 - PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL
NUP00 - PROGRAMA CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
NUP00 - PROGRAMA DE IMPULSO AL DEPORTE (INMUDEJ)
NUP00 - PROGRAMA DE IMPULSO ECONÓMICO (IDEA)

Tabulador de sueldos.

TABULADOR 2025		PRESTACIONES LABORALES							
		S.D.		PRIMA VACACIONAL		DÍAS DE VACACIONES		DÍAS DE AGUINALDO	
CATEGORÍA	TIPO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ADMINISTRADOR	C	533.95	684.70	40%	40%	23	23	43	43
AGENTE DE TRÁNSITO	C	443.93	594.27	40%	40%	23	23	43	43
ALBAÑIL	S	609.26	609.26	40%	40%	23	35	43	47
ALMACENISTA	S	542.16	542.16	40%	40%	23	35	43	47
ANALISTA DE VIDEOCÁMARA	C	345.40	345.40	40%	40%	23	23	43	43
ANALISTA JURÍDICO	C	723.80	723.80	40%	40%	23	23	43	43
ASISTENTE	C	409.87	426.28	40%	40%	23	23	43	43
ASISTENTE	S	444.23	444.23	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR	C	231.98	867.12	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR	S	474.74	949.03	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	344.17	705.24	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S	445.60	896.62	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	S	660.17	660.17	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR DE COSTOS	C	541.32	541.32	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	C	421.54	421.54	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE PROYECTOS	C	440.06	639.72	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE TELECOMUNICACIONES	C	340.65	340.65	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR EDUCATIVO	C	541.40	541.40	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN	C	305.60	305.60	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR EN PROGRAMAS FEDERALES	S	707.39	707.39	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR EN PSICOLOGÍA	C	493.93	493.93	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR GENERAL	C	418.00	418.00	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR GENERAL	S	506.39	506.39	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR JURÍDICO	C	378.88	684.70	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR OPERATIVO	C	486.60	486.60	40%	40%	23	23	43	43
AYUDANTE DE ALBAÑIL	S	474.25	583.03	40%	40%	23	35	43	47

AYUDANTE DE ELÉCTRICO	S	514.60	543.99	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE FONTANERO	S	490.16	490.16	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE MECÁNICO	S	524.62	524.62	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE SOLDADOR	S	620.03	620.03	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	S	718.86	718.86	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE GENERAL	S	474.23	583.03	40%	40%	23	35	43	47
BACHERO	S	474.25	527.29	40%	40%	23	35	43	47
BIBLIOTECARIO	S	474.71	789.72	40%	40%	23	35	43	47
BOMBERO	C	402.99	740.83	40%	40%	23	23	43	43
CAJERO	C	342.35	355.98	40%	40%	23	23	43	43
CAPTURISTA	C	541.31	541.31	40%	40%	23	23	43	43
CAPTURISTA	S	810.42	810.42	40%	40%	23	35	43	47
CARPINTERO	S	665.84	665.84	40%	40%	23	35	43	47
CHOFER	S	531.75	840.47	40%	40%	23	35	43	47
COMANDANTE OPERATIVO	C	537.17	537.17	40%	40%	23	23	43	43
CONTRALOR INTERNO	C	1,270.02	1,270.02	40%	40%	23	23	43	43
CONTROL DE INVENTARIOS	S	664.52	664.52	40%	40%	23	35	43	47
COORDINADOR OPERATIVO	C	666.21	1,159.94	40%	40%	23	23	43	43
COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO	C	850.61	1,367.15	40%	40%	23	23	43	43
CORRALERO	C	329.35	329.35	40%	40%	23	23	43	43
CRONISTA MUNICIPAL	C	495.97	495.97	40%	40%	23	23	43	43
DESMALEZADOR	S	467.23	475.63	40%	40%	23	35	43	47
DIRECTOR	C	1,602.49	2,412.12	40%	40%	23	23	43	43
ELECTRICISTA	S	701.44	701.44	40%	40%	23	35	43	47
ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ	S	576.76	616.78	40%	40%	23	35	43	47
EMBALSAMADOR	S	566.38	624.57	40%	40%	23	35	43	47
ENCARGADA DE BIBLIOTECA	C	621.94	621.94	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE CENTRO DE RESCATE ANIMAL	C	612.17	612.17	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE EVENTOS CÍVICOS	C	552.43	552.43	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE MUSEO DE PALEONTOLOGÍA	C	344.17	344.17	40%	40%	23	23	43	43

ENCARGADO DE CASA DE CULTURA	C	757.75	757.75	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE CUADRILLA	S	631.20	828.31	40%	40%	23	35	43	47
ENCARGADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	C	612.17	612.17	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE EJECUCIÓN	C	850.61	850.61	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE FARMACIA	C	493.94	493.94	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE TALLER	C	317.83	317.83	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DEL DESPACHO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO	C	958.22	958.22	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DEL PARQUE FUNDADORES	S	905.51	905.51	40%	40%	23	35	43	47
ENFERMERO	C	597.29	597.29	40%	40%	23	23	43	43
ENFERMERO	S	603.27	603.27	40%	40%	23	35	43	47
EVALUADOR IMPACTO AMBIENTAL	C	541.32	541.32	40%	40%	23	23	43	43
FONTANERO	S	554.36	554.36	40%	40%	23	35	43	47
FOTÓGRAFO	C	560.41	560.41	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR AMBIENTAL	C	327.65	500.52	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR AMBIENTAL	S	523.59	523.59	40%	40%	23	35	43	47
INSPECTOR CRAZ	S	558.13	558.13	40%	40%	23	35	43	47
INSPECTOR DE ECOLOGÍA	C	305.75	572.09	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE GOBERNACIÓN	C	418.51	541.32	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE LIMPIA	S	474.95	523.59	40%	40%	23	35	43	47
INSPECTOR DE MEDIO AMBIENTE	C	470.25	470.25	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE OBRA	C	533.95	533.95	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE RECOLECCIÓN	C	541.32	541.32	40%	40%	23	23	43	43
INSTRUCTOR	C	327.65	327.65	40%	40%	23	23	43	43
INSTRUCTOR ADMINISTRATIVO	C	425.27	425.27	40%	40%	23	23	43	43
INSTRUCTOR DE BEISBOL	S	349.35	349.35	40%	40%	23	35	43	47
INSTRUCTORA	C	327.65	327.65	40%	40%	23	23	43	43
INTENDENCIA	C	344.17	344.17	40%	40%	23	23	43	43
INTENDENTE	C	344.17	344.17	40%	40%	23	23	43	43
INTENDENTE	S	382.50	631.20	40%	40%	23	35	43	47

JARDINERO	S	474.25	600.24	40%	40%	23	35	43	47
JEFE (A) ADMINISTRATIVO, DE ÁREA Y/O DE DEPARTAMENTO	C	425.49	1,349.15	40%	40%	23	23	43	43
JUEZ CALIFICADOR	C	378.88	378.88	40%	40%	23	23	43	43
MAESTRO DE ORQUESTA	C	336.07	356.22	40%	40%	23	23	43	43
MAESTRO DE PIANO	C	349.05	349.05	40%	40%	23	23	43	43
MECÁNICO	S	650.87	650.87	40%	40%	23	35	43	47
MEDICO	C	733.60	733.60	40%	40%	23	23	43	43
MEDICO DEL RASTRO	C	759.93	759.93	40%	40%	23	23	43	43
MENSAJERO	C	462.66	462.66	40%	40%	23	23	43	43
MENSAJERO	S	538.60	588.19	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE BARREDORA	S	543.99	557.01	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE COMPACTADORA	S	746.20	746.20	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	S	821.54	951.38	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE TRACTOCAMIÓN	S	650.87	650.87	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE TRACTOR	S	552.48	552.48	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR SISTEMA EMERGENCIAS 911	C	344.17	344.17	40%	40%	23	23	43	43
PEÓN	C	329.35	329.35	40%	40%	23	23	43	43
PEÓN	S	349.35	463.00	40%	40%	23	35	43	47
PERS. ESP. EN DEPTO. DE GANADERÍA	C	342.35	342.35	40%	40%	23	23	43	43
PINTURA Y SEÑALAMIENTOS	C	514.35	514.35	40%	40%	23	23	43	43
POLICÍA	C	514.46	676.42	40%	40%	15	15	43	43
POLICÍA PRIMERO	C	889.00	889.00	40%	40%	15	15	43	43
POLICÍA SEGUNDO	C	719.25	740.83	40%	40%	15	15	43	43
POLICÍA TERCERO	C	602.95	817.09	40%	40%	15	15	43	43
PRESIDENTE MUNICIPAL	C	2,835.59	3,071.33	40%	40%	23	23	43	43
PROMOTOR Y COBRADOR	S	588.19	601.56	40%	40%	23	35	43	47
PSICÓLOGA	C	330.54	493.93	40%	40%	23	23	43	43
REGIDOR	C	760.94	760.94	40%	40%	23	23	43	43
RESIDENTE DE OBRA	C	585.20	611.53	40%	40%	23	23	43	43
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN	C	639.72	639.72	40%	40%	23	23	43	43

SÉCRETARIA	C	344.17	433.75	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIA	S	474.74	811.24	40%	40%	23	35	43	47
SECRETARIA PARTICULAR Y RESPONSABLE DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	C	1,169.52	1,169.52	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIO	C	422.92	422.92	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIO EJECUTIVO DE GABINETE	C	1,832.96	1,832.96	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIO MUNICIPAL	C	1,832.96	2,412.12	40%	40%	23	23	43	43
SINDICA	C	1,682.00	1,682.00	40%	40%	23	23	43	43
SOLDADOR	S	619.63	762.30	40%	40%	23	35	43	47
SUBDIRECTOR (A)	C	1,430.58	1,518.57	40%	40%	23	23	43	43
TÉCNICO MUNICIPAL DEL ICHEA	C	213.05	213.05	40%	40%	23	23	43	43
TENIENTE MAQUINISTA	C	537.17	537.17	40%	40%	23	23	43	43
TOPÓGRAFO	C	780.01	780.01	40%	40%	23	23	43	43
VELADOR	C	344.17	386.01	40%	40%	23	23	43	43
VETERINARIO (A)	C	488.97	488.97	40%	40%	23	23	43	43
VIGILANTE	C	344.17	344.17	40%	40%	23	23	43	43

COMISARIOS DE POLICÍA		
PLAZA	GRATIFICACIÓN MENSUAL	
	DESDE	HASTA
COMISARIO	2,302.27	5,341.05

OTRAS PRESTACIONES MENSUALES					
PLAZA	TELÉFONO	GASOLINA	GESTORÍA	PREVISIÓN SOCIAL	COMPENSACIÓN
Regidor	2,769.74	5,877.60	7,218.20	4,259.88	-
Presidente	NA	NA	NA	NA	19,901.99
Sindica	NA	NA	NA	NA	12,723.28
Director de Finanzas y Administración	NA	NA	NA	NA	6,764.13
Secretario Municipal	NA	NA	NA	NA	6,764.13
Director de Obras Públicas	NA	NA	NA	NA	6,764.13
Subdirectora de Ingresos	NA	NA	NA	NA	5,012.65
Subdirector de Egresos y Control Presupuestal	NA	NA	NA	NA	5,012.65

Análítico de plazas.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias			
Análítico de Plazas			
Plaza/Puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
ADMINISTRADOR	5	533.95	684.70
AGENTE DE TRÁNSITO	8	443.93	594.27
ALBAÑIL	7	609.26	609.26
ALMACENISTA	2	542.16	542.16
ANALISTA DE VIDEOCÁMARA	1	339.26	339.26
ANALISTA JURÍDICO	1	723.80	723.80
ASISTENTE	2	426.28	444.23
ASISTENTE DE INGRESOS	1	409.87	426.28
AUXILIAR	92	231.98	949.03
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	46	344.17	896.62
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	541.32	541.32
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESTADÍSTICAS	1	359.21	359.21
AUXILIAR ASESORÍA JURÍDICA	1	652.39	652.39
AUXILIAR COMUSAL	1	446.84	446.84
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1	660.17	660.17
AUXILIAR DE CONTENIDO	1	688.68	688.68
AUXILIAR DE COSTOS	1	541.32	541.32
AUXILIAR DE EVENTOS Y LOGÍSTICA	4	381.39	470.36
AUXILIAR DE FARMACIA	1	493.94	493.94
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	344.17	344.17
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE FUNDADORES	1	344.17	344.17
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	1	421.54	421.54
AUXILIAR DE PROYECTOS	2	440.06	639.72
AUXILIAR DE TELECOMUNICACIONES	2	340.65	340.65
AUXILIAR EDUCATIVO	1	541.40	541.40

AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN	1	305.60	305.60
AUXILIAR EN PROGRAMAS FEDERALES	1	707.39	707.39
AUXILIAR EN PSICOLOGÍA	1	493.93	493.93
AUXILIAR GENERAL	2	418.00	506.39
AUXILIAR JURÍDICO	2	378.88	684.70
AUXILIAR OPERATIVO	1	486.60	486.60
AYUDANTE DE ALBAÑIL	4	474.25	583.03
AYUDANTE DE ELÉCTRICO	6	514.60	543.99
AYUDANTE DE FONTANERO	2	490.16	490.16
AYUDANTE DE MECÁNICO	1	524.62	524.62
AYUDANTE DE SOLDADOR	1	620.03	620.03
AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	3	718.86	718.86
AYUDANTE GENERAL	15	474.23	583.03
BACHERO	15	474.25	527.29
BIBLIOTECARIO	5	474.71	789.72
BOMBERO	26	402.99	740.83
CAJERO	7	340.65	369.45
CAPTURISTA	2	541.31	810.42
CARPINTERO	1	665.84	665.84
CHOFER	14	531.75	840.47
COMANDANTE OPERATIVO	1	537.17	537.17
CONTRALOR INTERNO	1	1,270.02	1,270.02
CONTROL DE INVENTARIOS	1	664.52	664.52
COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO	10	850.61	1,367.15
CORRALERO	2	329.35	329.35
CRONISTA MUNICIPAL	1	495.97	495.97
DESMALEZADOR	23	474.25	474.25
DIRECTOR (A)	5	1,602.49	2,412.12
ELECTRICISTA	10	701.44	701.44
ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ	2	576.76	616.78
EMBALSAMADOR	2	566.38	624.57

ENCARGADA DE BIBLIOTECA	1	621.94	621.94
ENCARGADA DE CENTRO DE RESCATE ANIMAL	1	612.17	612.17
ENCARGADA DE EVENTOS CÍVICOS	1	552.43	552.43
ENCARGADA DE MUSEO DE PALEONTOLOGÍA	1	344.17	344.17
ENCARGADO DE CASA DE CULTURA	1	757.75	757.75
ENCARGADO DE CUADRILLA	15	631.20	828.31
ENCARGADO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	1	612.17	612.17
ENCARGADO DE EJECUCIÓN	1	850.61	850.61
ENCARGADO DE FARMACIA	1	493.94	493.94
ENCARGADO DE TALLER	1	317.83	317.83
ENCARGADO DEL DESPACHO DE VIALIDAD Y TRANSITO	1	958.22	958.22
ENCARGADO DEL PARQUE FUNDADORES	1	905.51	905.51
ENFERMERO	4	597.29	603.27
EVALUADOR IMPACTO AMBIENTAL	1	541.32	541.32
FONTANERO	3	554.36	554.36
FOTÓGRAFO	1	560.41	560.41
INSPECTOR AMBIENTAL	5	327.65	523.59
INSPECTOR CRAZ	1	558.13	558.13
INSPECTOR DE ECOLOGÍA	2	305.75	572.09
INSPECTOR DE GOBERNACIÓN	5	418.51	541.32
INSPECTOR DE LIMPIA	2	474.95	523.59
INSPECTOR DE MEDIO AMBIENTE	1	470.25	470.25
INSPECTOR DE OBRA	2	533.95	533.95
INSPECTOR DE RECOLECCIÓN	1	541.32	541.32
INSTRUCTOR	1	327.65	327.65
INSTRUCTOR ADMINISTRATIVO	1	425.27	425.27
INSTRUCTOR DE BEISBOL	2	349.35	349.35
INSTRUCTORA	1	327.65	327.65
INTENDENCIA	2	344.17	344.17

INTENDENTE	32	344.17	631.20
JARDINERO	24	474.25	600.24
JEFE (A) ADMINISTRATIVO, DE ÁREA Y/O DE DEPARTAMENTO	39	425.49	1,349.15
JUEZ CALIFICADOR	4	378.88	378.88
MAESTRO DE ORQUESTA	2	336.07	356.22
MAESTRO DE PIANO	1	349.05	349.05
MECÁNICO	2	650.87	650.87
MEDICO	9	733.60	733.60
MEDICO DEL RASTRO	1	759.93	759.93
MENSAJERO	3	462.66	588.19
OPERADOR DE BARREDORA	2	543.99	557.01
OPERADOR DE COMPACTADORA	1	746.20	746.20
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	6	821.54	951.38
OPERADOR DE TRACTOCAMIÓN	2	650.87	650.87
OPERADOR DE TRACTOR	2	552.48	552.48
OPERADOR SISTEMA EMERGENCIAS 911	6	344.17	344.17
PEÓN	30	329.35	463.00
PERS. ESP. EN DEPTO. DE GANADERÍA	1	342.35	342.35
PINTURA Y SEÑALAMIENTOS	1	514.35	514.35
POLICÍA	210	514.46	676.42
POLICÍA PRIMERO	1	889.00	889.00
POLICÍA SEGUNDO	7	719.25	740.83
POLICÍA TERCERO	36	602.95	817.09
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	2,835.59	3,071.33
PROMOTOR Y COBRADOR	7	588.19	601.56
PSICÓLOGA	2	330.54	493.93
REGIDOR	16	760.94	760.94
RESIDENTE DE OBRA	4	585.20	611.53
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN	1	639.72	639.72
SECRETARIA	70	344.17	811.24
SECRETARIA PARTICULAR Y	1	1,169.52	1,169.52

RESPONSABLE DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
SECRETARIO	1	422.92	422.92
SECRETARIO EJECUTIVO DE GABINETE	1	1,832.96	1,832.96
SECRETARIO MUNICIPAL	1	1,832.96	2,412.12
SINDICA	1	1,682.00	1,682.00
SOLDADOR	5	619.63	762.30
SUBDIRECTOR (A)	3	1,430.58	1,518.57
TÉCNICO MUNICIPAL DEL ICHEA	1	213.05	213.05
TENIENTE MAQUINISTA	1	537.17	537.17
TOPÓGRAFO	1	780.01	780.01
VELADOR	4	344.17	386.01
VETERINARIO (A)	1	488.97	488.97
VIGILANTE	53	329.35	344.17

Estado de la Deuda.

ENDEUDAMIENTO NETO			
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización Acumulada	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Crédito Simple celebrado el 22 de abril de 2022, con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; con claves de Inscripción Núm. P08-0622023 ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y los Municipios; Núm. 17/2022 ante el Registro Central de Deuda Pública Estatal; y, Núm. IDP-AEF-031/2022 ante el Registro Único de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua. Con una tasa fija de 9.88% y a un plazo máximo de hasta 871 días. Liquidado.	47,117,870.58	47,117,870.58	0.00
Total de Créditos Bancarios	47,117,870.58	47,117,870.58	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
			0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	47,117,870.58	47,117,870.58	0.00

INTERESES DE LA DEUDA		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Crédito Simple celebrado el 22 de abril de 2022, con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; con claves de Inscripción Núm. P08-0622023 ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y los Municipios; Núm. 17/2022 ante el Registro Central de Deuda Pública Estatal; y, Núm. IDP-AEF-031/2022 ante el Registro Único de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua. Con una tasa fija de 9.88% y a un plazo máximo de hasta 871 días. Liquidado.	534,491.10	534,491.10
Total de Intereses de Créditos Bancarios	534,491.10	534,491.10
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	534,491.10	534,491.10

Prioridades de Gasto.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Prioridades de Gasto
SERVICIOS PERSONALES
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
MATERIAL PARA COMPUTADORAS
IMPRESIÓN DE FORMAS
MATERIAL DE LIMPIEZA
GASOLINA TICKETS
DIÉSEL
TELÉFONO OFICINAS
SERVICIO DE REDES INTERNET Y COMUNICACIÓN
ALIMENTOS DETENIDOS BARANDILLAS
ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS
ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS
INFORME DE GOBIERNO
FESTIVAL DE LA FUNDACIÓN
ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO
HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE ARBITRAJE
SENTENCIA POR INDEMNIZACIÓN
GRUPOS VULNERABLES Y ASENTAMIENTOS INDÍGENAS
AYUDAS DIVERSAS
AYUDA FAMILIAS DESPROTEGIDAS
SUBSIDIO CRUZ ROJO DELEGACIÓN DELICIAS
SUBSIDIO TELEBACHILLERATOS
LICENCIAS Y PROGRAMAS
PENSIONADOS Y JUBILADOS
SERVICIO MEDICO INTEGRAL
SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES

SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA
SERVICIO DE RELLENO SANITARIO
ALUMBRADO PÚBLICO
RECOLECCIÓN DE DESECHOS
MATERIAL PARA RASTRO
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA
INTERESES DE LA DEUDA
COMISIONES POR COBRANZA
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
SOPORTE TÉCNICO CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO
SOPORTE TÉCNICO CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD
AVISOS OFICIALES
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
PROGRAMAS Y PROYECTOS

Por Fuente de Financiamiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua MUNICIPIO: Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Fuente de Financiamiento	Importe
1 - No Etiquetado	\$ 490,586,177.67
11 - Recursos Fiscales	195,835,539.91
12 - Financiamientos Internos	
13 - Financiamientos Externos	
14 - Ingresos Propios	
15 - Recursos Federales	294,750,637.76
16 - Recursos Estatales	
17 - Otros Recursos de Libre Disposición	
2 - Etiquetado	231,985,028.18
25 - Recursos Federales	175,646,400.00
26 - Recursos Estatales	56,338,628.18
27 - Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	
Total	\$ 722,571,205.84

Proyecciones de Egresos.

MUNICIPIO DE DELICIAS		
Proyecciones de Egresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto	2025	2026
1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	490,586,177.66	488,590,630.70
A. Servicios Personales	212,550,004.28	222,114,754.47
B. Materiales y Suministros	37,007,917.90	38,673,274.21
C. Servicios Generales	67,527,849.17	70,566,602.38
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	125,818,397.43	131,480,225.31
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	24,529,308.88	25,755,774.32
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,015,200.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	21,137,500.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	231,985,028.18	252,373,177.95
A. Servicios Personales	73,563,894.62	76,874,269.88
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00
C. Servicios Generales	71,200,000.00	76,720,321.21
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,933,990.98	21,876,020.57
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,030,543.25	1,500,000.00
F. Inversión Pública	56,735,363.60	69,288,454.96
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,407,124.40	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	6,114,111.33	6,114,111.33
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	722,571,205.84	740,963,808.65

Resultados de Egresos.

MUNICIPIO DE DELICIAS		
Resultados de Egresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto (b)	2023	2024
1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	507,680,112.63	463,233,759.94
A. Servicios Personales	204,601,083.17	185,780,895.04
B. Materiales y Suministros	35,738,122.11	36,872,306.64
C. Servicios Generales	74,775,579.19	85,779,609.79
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142,967,756.71	127,234,128.65
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,207,100.89	5,374,683.93
F. Inversión Pública	22,918,982.54	7,696,794.23
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	23,471,488.02	14,495,341.66
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	218,209,983.26	273,952,014.87
A. Servicios Personales	65,593,213.64	71,507,477.19
B. Materiales y Suministros	6,499,806.89	4,625,280.56
C. Servicios Generales	42,838,858.71	36,117,168.90
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,981,188.00	31,962,747.48
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,060,447.52	1,952,451.90
F. Inversión Pública	97,236,468.50	127,786,888.84
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3 = 1 + 2)	725,890,095.89	737,185,774.81

**MATRICES DE INDICADORES DE
RESULTADOS
Y
PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES
2025**



MUNICIPIO DE DELICIAS, CHH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
PRESIDENCIA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Presidencia Municipal	5.2. Atención Ciudadana					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Ing. Jesús Alberto Valenciano García	Dirección de Atención Ciudadana					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Ing. Alejandra Bacofa Gándara	participacionciudadana@delicias.gob.mx					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental	Porcentaje de acciones de gobierno con participación ciudadana	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCI)	Anual	Participación	Informes de Control Interno Institucional	Aumentar el índice de participación ciudadana en el Municipio
2.2. Propósito						
Impulsar un Gobierno abierto que promueva la participación ciudadana.	Se instrumentan políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un Gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva a todas las y los ciudadanos.	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCI)	Anual	Calidad	Informes de Control Interno Institucional	Aumentar el índice de participación ciudadana en el Municipio
2.3. Componentes						
C.1.	Gobierno Cercano	Atención eficiente de los planteamientos de la población.	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Informes de Control Interno Institucional, Acciones, Comités Vecinales
2.4. Actividades						
						Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1									
A1.C1	Gestión eficiente	Porcentaje de ejercicio del gasto de funcionamiento	(Gasto ejercido al trimestre/gasto aprobado) *100	Trimestral	Eficiencia	Reporte presupuestal	Aumento del presupuesto en programas		
A2.C1	(44106 atención a comités vecinales) atención a comités vecinales	Porcentaje de actividades de representantes de la ciudadanía	(Número de reuniones con comités vecinales atendidas /total de reuniones comités vecinales solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Registro de actividades mensual	La ciudadanía participa activamente en la proposición de políticas públicas		
A3.C1	(44101 ayudas diversas) brindar atención a las demandas ciudadanas	Porcentaje de apoyos económicos en atención de las demandas ciudadanas	(Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Eficiencia	Registro de apoyos	Existen las condiciones normativas, sociales, económicas y de gestión suficientes		
A4.C1	(44113 - despensas y apoyos alimentarios) disminuir los índices de pobreza extrema en la zona	Porcentaje de apoyos en especie en atención de las demandas ciudadanas	(Apoyos en especie entregados / solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Eficiencia	Registro de apoyos	Existen las condiciones normativas, sociales, económicas y de gestión suficientes		
A5.C1	(44103 grupos vulnerables y asentamientos indígenas) brindar atención a los grupos vulnerables y pueblos indígenas	Realizar procesos de consulta y participación ciudadana	(Número de procesos de consulta realizados /total de procesos de consulta programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Registro de actividades mensual	Implementar políticas para brindar atención directa y a grupos vulnerables y asentamientos indígenas		
A6.C1	(44129 ayuda a familias desprotegidas) atender a familias en situación precaria, de desempleo o por inclemencias del tiempo	Porcentaje de apoyos en atención de las demandas de los grupos vulnerables y pueblos indígenas	(Solicitudes atendidas a Grupos vulnerables y pueblos indígenas / solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Eficiencia	Registro de actividades mensual	Apoyar a las familias que se encuentran desprotegidas por alguna situación externa como inclemencias del tiempo		
A7.C1	(44111 programa para jóvenes) los jóvenes del municipio tienen interés de participar en las políticas públicas	Porcentaje de apoyos en atención a las peticiones de los jóvenes y eventos realizados en conjunto con ellos	(Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas) *100	Trimestral	Eficiencia	Registro de actividades mensual	Implementar espacios de participación para jóvenes para incorporarse a las políticas públicas		
A8.C1	44110 programa auxiliar vial	Solicitudes atendidas	Solicitudes atendidas	Trimestral	Eficiencia	Registro de apoyos	Apoyar la economía de las personas que prestan servicio a la comunidad para salvaguardar la atención a la comunidad.		
A9.C1	(44154 programa tu salud vale) atención a la población con carencia de servicio médico y/o problemas de acceso a servicios de salud	Porcentaje de atención médica proporcionada	(Beneficiarios totales / beneficiarios programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Plataforma de registro del programa	Dar atención a la población con carencias de acceso a servicios médicos		
A10.C1	5.2.1.16 participación del presidente en eventos que conllevan beneficios para la ciudadanía	Número de solicitudes de trámites atendidos a través del Programa	(Número de eventos de atención ciudadana realizados / Total de eventos de atención ciudadana programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de eventos atención ciudadana Al Encuentro de Todos.	Al encuentro de todos para atender sus requerimientos		

A11.C1	5.2.1.17. Seguimiento a la promoción y difusión de eventos dirigidos a la comunidad para generar participación ciudadana (eventos).	Número de solicitudes por oficina de peticiones ciudadanas atendidas	(Número de eventos de atención realizados / Total de eventos de atención ciudadana programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de reuniones de gabinete	Brindar certeza de respuesta
A12.C1	5.2.1.18. Difundir eventos institucionales (eventos).	Número de eventos de atención ciudadana realizado	(Número de eventos en atención a la ciudadanía de difusión realizados/ Total de eventos en atención a la ciudadanía programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de publicaciones programadas	Motivar percepción ciudadana positiva promoviendo su participación en las acciones de gobierno
A13.C1	5.2.1.19. Gestión de actividades de organismos de la sociedad civil (eventos).	Número de reuniones de gabinete realizadas	(Número de actividades de gestión para apoyar grupos de sociedad civil organizadas/ Solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de inserciones de boletines publicados	Información oportuna y permanente hacia la comunidad de las acciones de gobierno
A14.C1	5.2.1.14. Informar oportuna y permanentemente a la comunidad de las acciones de gobierno (comunicación social).	Número de inserciones en medios digitales realizadas	(Número de inserciones en medios realizadas/ Total de inserciones en medios programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe mensual de eventos	Información oportuna y permanente hacia la comunidad de las acciones de gobierno
A15.C1	5.2.1.13. Motivar la percepción ciudadana positiva promoviendo su participación en las acciones de gobierno (comunicación social).	Número de boletines realizado	(Número de boletines realizados/ Total de boletines programados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de eventos	Seguimiento a la promoción y difusión de eventos dirigidos a la comunidad para generar participación en la ciudadanía
A16.C1	5.2.1.12. BRINDAR CERTEZA EN LA RESPUESTA (secretaría).	Número de eventos en beneficios de la ciudadanía realizados	(Número de eventos y actividades institucionales realizados/ Total de eventos solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de fichas técnicas	Difundir eventos Institucionales
A17.C1	5.2.1.11. AL ENCUENTRO DE TODOS PARA ATENDER SUS NECESIDADES (secretaría).	Número de eventos realizados	(Número de eventos realizados/ Solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de gestiones	Gestión de actividades de organismos de la sociedad civil
A18.C1	5.2.1.10. Control y seguimiento para la atención oportuna a las peticiones ciudadanas (despacho).	Número de eventos y actividades institucionales realizados	(Peticiones trimestrales atendidas / Peticiones trimestrales recibidas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de gestiones	Atención a las peticiones de los ciudadanos
A19.C1	5.2.1.9. Eficientar la gestión pública optimizando recursos humanos y mejorando la calidad en el servicio (delicias Touch).	Número de actividades de gestión para a la ciudadanía	(Peticiones atendidas en el trimestre/ Peticiones recibidas en el trimestre) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de gestiones	Actividades de gestión hacia la ciudadanía

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)					
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO					
PRESIDENCIA MUNICIPAL - SECRETARÍA EJECUTIVA DE GABINETE - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025					
1. Datos Generales					
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:				
Presidencia Municipal	5.2. Atención Ciudadana				
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:				
Ing. Jesús Alberto Valenciano García	Secretaría Ejecutiva de Gabinete				
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:				
Ing. Alejandro Badía Gándara	presidencia@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:				
01 de enero de 2024.	31 de diciembre de 2024				
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027					
2.1. Misión de la Dependencia: Diseñar planes y programas de atención a la ciudadanía que permitan por medio de la conducción de políticas públicas fortalecer la percepción de la confianza en la gestión de los recursos municipales, por medio de la atención eficiente, enfocada y estratégica de las necesidades y contextos de problemáticas de la población.	2.2. Visión de la Dependencia: Lograr ejercer el derecho de participación ciudadana en la gestión municipal para la mejora en la percepción de la confianza de la administración del recurso público ante la comunidad.				
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Gobernanza	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental.				
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 5.2.1. Gobierno Cercano	2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.2.1. Gobierno Cercano				
2.7. Meta del PMD: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental, mediante la atención eficiente de los planteamientos de la población.	2.8. Eje Transversal del PMD: N/A				
3. Programa presupuestario					
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2 Desarrollo social	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido	
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 108-5.2	3.7. Función: Protección social	\$43,981,387.65	\$43,981,387.65		
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal. \$	3.8. Subfunción: 2.6.3 Familia e Hijos, 2.6.5 Alimentación y Nutrición, 2.6.7 Indígenas, 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables, 2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social				
	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$43,981,387.65	3.12. Otro [Especificar]: \$		
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)					
4.1. Problemática a resolver: Desconfianza ciudadana en las acciones del Gobierno Municipal	4.2. Ubicación del proyecto o proyectos:	4.6. Población Postergada: 70,000	4.7. Cantidad hombres: 32852	4.8. Cantidad mujeres: 45216	
4.3. Personas a beneficiar: 78048	4.4. Población Potencial: 150000	4.5. Población Objetivo: 80,000			
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores					
PROPÓSITO: Impulsar un Gobierno abierto que promueva la participación ciudadana.					
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras					
Costo estimado \$	Metas a alcanzar	Meta Program	Calendarización de la Meta (%)	Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$	Beneficiarios

C.1.	U. de M.	Cantidad	Línea base o inicio	COMPONENTES					Total	
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Hombres		
	\$43,981,387.65	15,140	15,140	22.61 %	24.24 %	28.08 %	25.07 %			
								\$ 10,662,095.97	1,000	
								\$ 12,347,922.67	1,000	
								\$ 11,026,140.54	1,000	
TOTAL COMPONENTES	\$43,981,387.65	15,140	15,140	23%	24%	28%	25%	\$ 10,662,095.97	195,652	
								\$ 11,026,140.54	209,916	
								\$ 12,347,922.67	405,568	
ACTIVIDADES:										
Actividades del Componente										
A1.C1	Porcentaje de ejercicio del gasto de funcionamiento	1		25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,108,407.02		
A2.C1	(44106 atención a comités vecinales) atención a comités vecinales	40	40	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 175,000.00	300	600
A3.C1	(44101 ayudas diversas) brindar atención a las demandas ciudadanas	2,500	2,500	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 325,000.00	1,500	3,000
A4.C1	(44113 - despensas y apoyos alimentarios) disminuir los índices de pobreza extrema en la zap	10,000	10,000	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 500,000.00	7,091	11,818
A5.C1	(44103 grupos vulnerables y asentamientos indígenas) brindar atención a las grupos vulnerables y pueblos indígenas	250	250	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 50,000.00	100	200
A6.C1	(44129 ayuda a familias desprotegidas) atender a familias en situación precaria, de desempleo o por inclemencias del tiempo	200	200	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 37,500.00	100	200
A7.C1	(44111 programa para jóvenes) los jóvenes del municipio tienen interés de participar en las palificas públicas	150	150	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 75,000.00	75	150

A8.C 1	441110 programa auxiliar vital	\$ 960,000.00	Eficiencia	1,000		1,000	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	300	300	600
A9.C 1	(44154 programa tu salud vale) atención a la población con carencia de servicio médico y/o problemas de acceso a servicios de salud	\$ 6,960,000.00	Eficiencia	1,000		1,000	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,740,000.00	\$ 1,740,000.00	\$ 1,740,000.00	250	250	500
A10. CT	5.2.1.16 participación del presidente en eventos que conllevan beneficios para la ciudadanía	\$ 3,677,385.17	Número de solicitudes de trámites atendidos a través del Programa	560		560	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 919,346.29	\$ 919,346.29	\$ 919,346.29	1,500	1,500	3,000
A11. CT	5.2.1.17. Seguimiento a la promoción y difusión de eventos dirigidos a la comunidad para generar participación ciudadana (eventos).	\$ 7,280,891.53	Número de solicitudes por oficina de peticiones ciudadanas atendidas	16		16	11.00 %	20.00 %	44.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,456,178.31	\$ 3,203,592.27	\$ 1,820,222.88	78,000	72,000	150,000
A12. CT	5.2.1.18. Difundir eventos institucionales (eventos).	\$ 850,000.00	Número de eventos de atención ciudadana realizado	12		12	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 212,500.00	\$ 212,500.00	\$ 212,500.00	78,000	72,000	150,000
A13. CT	5.2.1.19. Gestión de actividades de organismos de la sociedad civil (eventos).	\$ 31,000.00	Número de reuniones de gabinete realizadas	25		25	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 7,750.00	\$ 7,750.00	\$ 7,750.00	100	100	200
A14. CT	5.2.1.14. Informar oportunamente a la comunidad de las acciones de gobierno (comunicación social).	\$ 8,250,000.00	Número de inserciones en medios digitales realizadas	900		900	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 2,062,500.00	\$ 2,062,500.00	\$ 2,062,500.00	15,000	15,000	30,000
A15. CT	5.2.1.13. Motivar la percepción ciudadana positiva promoviendo su participación en las acciones de gobierno (comunicación social).	\$ 2,199,544.99	Número de boletines realizado	950		950	23.60 %	26.40 %	23.60 %	26.40 %	26.40 %	\$ 580,679.88	\$ 519,092.62	\$ 580,679.88	15,000	15,000	30,000
A16. CT	5.2.1.12. BRINDAR CERTEZA EN LA RESPUESTA (secretaría).	\$ 1,482,441.04	Número de eventos en beneficios de la ciudadanía realizados	28		28	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 370,610.26	\$ 370,610.26	\$ 370,610.26	100	200	300

A17. CI	5.2.1.11. AL ENCUENTRO DE TODOS PARA ATENDER SUS NECESIDADES (secretaría).	\$ 1,482,441.04	Número de eventos realizados	16		15	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 370,610.26	\$ 370,610.26	\$ 370,610.26	\$ 370,610.26	\$ 370,610.26	3,500	3,500	7,000
A18. CI	5.2.1.10. Control y seguimiento para la atención oportuna a las peticiones ciudadanas (despacho).	\$ 1,019,937.81	Número de eventos y actividades Institucionales realizados	2,000	2,000	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 254,984.45	\$ 254,984.45	\$ 254,984.45	\$ 254,984.45	\$ 254,984.45	1,000	1,000	2,000
A19. CI	5.2.1.9. Eficientar la gestión pública optimizando recursos humanos y eficientando calidad en el servicio (delicias Touch).	\$ 704,118.00	Número de actividades de gestión para apoyar grupos de sociedad civil organizada realizadas	16,000	16,000	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	\$ 176,029.50	\$ 176,029.50	\$ 176,029.50	\$ 176,029.50	\$ 176,029.50	8,000	8,000	16,000
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 43,981,387.65		35,647	35,646	23%	24%	28%	24%	25%	25%	\$ 9,945,228.47	\$ 12,347,922.67	\$ 10,662,095.97	\$ 11,026,140.54	\$ 11,026,140.54	195,652	209,916	405,568
TOTAL DEL POA		\$ 43,981,387.65		35,647	35,646	23%	24%	28%	24%	25%	25%	\$ 9,945,228.47	\$ 12,347,922.67	\$ 10,662,095.97	\$ 11,026,140.54	\$ 11,026,140.54	195,652	209,916	405,568

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) SECRETARÍA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
SECRETARÍA MUNICIPAL	PRESUPUESTO DE EGRESOS					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
JESUS ENRIQUE DIAZ VALVERDE	SECRETARÍA MUNICIPAL					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
JESUS ENRIQUE DIAZ VALVERDE	secretariamunicipal@delicias.gob.mx					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Cumplir con dar respuesta al derecho de la ciudadanía de recibir atención municipal	Índice de mejora de atención a la ciudadanía	Informes trimestrales presentados/ Informes trimestrales programados	Anual	Calidad	PbR	Que se incremente la calidad de atención a la ciudadanía
2.2. Propósito						
Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental	Índice de mejora de atención a la ciudadanía	Informes trimestrales presentados/ Informes trimestrales programados	Anual	Calidad	PbR	Que se reduzca el índice de rezago social en el municipio de Delicias
2.3. Componentes						
C.1.	Atención eficiente de los planteamientos de la población.	(actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / anual	Calidad	Cuenta pública	Sec. Municipal
C.2	Municipio saludable con gestiones para incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud a la población	(actividades realizadas/ actividades programadas) *99	Trimestral / anual	Calidad	Cuenta pública	Sec. Municipal

2.4. Actividades									
Actividades del componente 1									
A1.c1	Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos planteados en plan municipal de desarrollo para incidir en el desarrollo humano, educación y seguridad	Porcentaje de asociaciones religiosas involucradas en las actividades municipales a través de los consejos y comités municipales para coadyuvar al desarrollo humano, educación y seguridad	(Número de asociaciones religiosas que participan en las actividades / total de asociaciones religiosas asociadas) *100	Trimestral / anual	Calidad	Actividades	Coare		
A2.c1	Sumar esfuerzos para ampliar la atención a la comunidad mediante programas de beneficio a la sociedad que más lo requiere.	Porcentaje de gestiones y apoyos para la continuación de las labores de las asociaciones	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas) *100	Trimestral / anual	Calidad	Gestión	Coare		
A3.c1	Orientar a las asociaciones religiosas y civiles para facilitar trámites que sean de competencia municipal, estatal o federal para el desarrollo del bien común	Porcentaje de solicitudes de asociaciones religiosas y sociedad civil ante las dependencias municipales para la práctica de sus actividades	(Número de informes de solicitudes atendidas / total de informes de solicitudes programados) *100	Trimestral / anual	Calidad	Informe	Coare		
A4.c1	Coadyuvar a trámites de identidad, vecindad y residencia	Porcentaje de certificados y constancias de identidad y residencia	(Número de certificados y constancias atendidas / total de certificados y constancias solicitados) *100	Trimestral / anual	Calidad	Informe	Oficina secretaria		
A4.c1	Control y seguimiento a iniciativas presentadas en ayuntamiento.	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento oportuno a solicitudes, procesos y protocolos de iniciativas.	(Número de informes recibidos /total de informes solicitados) *100	Trimestral / anual	Calidad	Solicitudes	Oficina secretaria		
A5.c1	Promover el derecho de identidad e identificación	Porcentaje de campañas para promover derecho de identidad e identificación	(Número de campañas realizadas/ total de campañas programadas) *100	Trimestral / anual	Calidad	Campañas	Oficina secretaria		
A6.c1	Inscribir a jóvenes mayores de 18 años al servicio militar nacional.	Porcentaje de elaboración de cartillas militares solicitadas	(Número de cartillas elaboradas/ total de cartillas solicitadas) *100	Trimestral / anual	Calidad	Acciones	Oficina secretaria		
A7.c1	Modernizar los procesos administrativos, mediante la comunicación electrónica y digitalización, para reducción de tiempos de atención al ciudadano	Porcentaje de acciones para la digitalización de los instrumentos normativos para el control y organización del archivo municipal.	(Número de cajas con documentos normativos digitalizados/total de cajas de documentos programados) *100	Trimestral / anual	Calidad	Acciones	Archivo		

A8.C1	Desarrollar el sistema Informático Municipal para el mayor control del uso de los recursos y prestación de servicios	Porcentaje de acciones para la digitalización de los instrumentos normativos para el control y organización del archivo Municipal.	(Número de cajas con documentos digitalizados/Total de cajas de documentos programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acciones	ARCHIVO
A9.C1	Promover la operación de los consejos y autoridades auxiliares.	Porcentaje de la promoción y la operación de los consejos y autoridades municipales	(Número de sesiones realizadas/ Total de sesiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acciones	SESIONES
A10.C1	Fortalecer la certidumbre jurídica a través de la difusión de los documentos publicados en Gaceta Municipal, para ser observados y aplicados	Porcentaje de promoción en las publicaciones de Gacetas Municipales	(Número de publicaciones en gaceta municipal realizadas/Total Programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acciones	SESIONES
A11.C1	Modernizar el sistema de Gaceta Municipal	Porcentaje de actualizaciones en las plataformas tecnológicas para	(Número de publicaciones atendidas/ Número	Trimestral / Anual	Calidad	Plataforma	SESIONES
A12.C1	Contar con un padrón de inspección, verificación y registro de visitas domiciliarias.	Porcentaje de etapas para la realizar el sistema de control para el padrón de inspección, verificación y registro de visitas domiciliarias.	Número de actualizaciones en el padrón efectuadas/ Número de actualizaciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Padrón de inspección	GOBERNACION
A13.C1	Establecer una coordinación efectiva entre las diferentes instancias para lograr la solución pacífica de conflictos sociales y políticos.	Porcentaje de operativos implementados con otras las diferentes instancias	(Número de operativos en coordinación con otras instancias implantados/ Total de operativos programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Operativos con otras instancias	GOBERNACION
A13.C1	Actualizar el padrón de comercio Porcentaje de actualización del padrón realizada	Actualizar el padrón de comercio ambulante	(Número de notificaciones e inspecciones realizadas/ Número de notificaciones e inspecciones solicitadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Notificaciones e inspecciones	GOBERNACION
A14.C1	Atender directamente la resolución de las peticiones ciudadanas	Porcentaje de demandas de los y los ciudadanos y sus organizaciones para ser atendidas.	(Número de peticiones ciudadanas atendidas/Total de peticiones ciudadanas solicitadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Bitácora	GOBERNACION

A15.C1	Actualización del Padrón	Porcentaje de comerciantes ambulantes informales	Número de comerciantes ambulantes realizados / Total informales detectados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Negocios Regularizados	GOBERNACION
A16.C1	Acciones de la gestión municipal respetuosas y ajustadas a las normas vigentes, vinculada a la corresponsabilidad ciudadana para abatir la corrupción	Porcentaje de acciones llevadas a cabo respecto a las acciones programadas	(Número de acciones realizadas / Total programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Negocios Regularizados	JURIDICO
A17.C1	Respuesta oportuna a asuntos internos de Jurídico	Porcentaje de actividades de seguimiento del sistema de control interno de asuntos jurídicos	(Sistema de control interno instalado/Sistema de control programado)	Trimestral / Anual	Calidad	Oficios, solicitudes,	JURIDICO
A18.C1	Protección de los intereses municipales	Porcentaje de elaboración y revisión de convenios y contratos donde	(Número de instrumentos convenios realizados/Total de	Trimestral / Anual	Calidad	Oficios, solicitudes,	JURIDICO
A19.C1	Promover y atender las acciones legales para salvaguardar los intereses del Municipio.	Porcentaje de acciones de promoción y atención a las acciones legales para salvaguardar los intereses del Municipio.	(Número de juicios atendidos/Total de juicios presentados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Solicitudes de juicios, audiencias	JURIDICO
A20.C1	Prestar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las dependencias de la administración municipal.	Porcentaje de asesorías jurídicas eficiente, eficaz y oportunas a las dependencias de la administración municipal.	(Número de asesorías otorgadas / Total de asesorías estimadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Asesorías	JURIDICO
A21.C1	Ciudadanizar la promoción de los derechos humanos	Porcentajes de convenios con la sociedad civil organizada para la promoción de los derechos humanos y el bienestar social.	(Número de convenios realizados/Número de convenios programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Convenios	JURIDICO
Actividades del componente 2							
A1.C2	Promover campañas de prevención y promoción de salud de la población del municipio	Porcentaje de campañas	(Número de campañas/total de programas programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Campañas	COMUSAL

A2. C2	Programa de médicos pasantes para contribuir a ampliar la cobertura de salud en zonas distantes	Gestionar ante instituciones de salud y universidades médicas residentes que contribuyan a ampliar la cobertura de salud en zonas distantes	(Número de gestiones realizadas para asignación de médicos residentes / Total de gestiones de médicos residentes programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Pacientes atendidos	COMUSAL
A3. C2	Coadyuvar a ampliar la disponibilidad de insumos y medicamentos del sector salud	Porcentaje de gestiones de los recursos para cubrir la disponibilidad de insumos y medicamentos del sector salud.	(Número de entregas de medicamentos realizadas / Total de entregas de medicamentos solicitadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Pacientes atendidos y medicamentos entregados	COMUSAL
A4. C2	Contribuir a la óptima atención de enfermedades que más afectan a la población	Diagnóstico de incidencia de enfermedades epidemiológicas	(Número de diagnósticos realizados / Total de diagnósticos programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Diagnósticos	COMUSAL
A5. C2	Programa para contribuir a la óptima atención de enfermedades de salud mental que afecta a la población	Porcentaje de acciones de promoción y atención a las a la salud mental	(Número de gestiones/ Total de diagnósticos programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acciones y pacientes atendidos	COMUSAL

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.				
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)				
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO				
SECRETARÍA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025				
1. Datos Generales				
1.1. Dependencia:	Secretaría Municipal	1.2. Nombre del Programa:	5.3. Gestión Pública Ordenada	
1.3. Titular de la Dependencia:	Jesús Enrique Díaz Valverde	1.4. Unidad responsable:	Secretaría Municipal	
1.5. Nombre del responsable del programa:	Jesús Enrique Díaz Valverde	1.6. Correo Electrónico:	secretariamunicipal@delicias.gob.mx	
1.7. Fecha probable de inicio:	01 de enero de 2025.	1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025	
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027				
2.1. Misión de la dependencia: Ser una secretaría de puertas abiertas, donde la vigilancia del gobierno interno municipal sea transparente y eficiente. Llevar a cabos las sesiones del Honorable Ayuntamiento, regular y administrar las actas y libros correspondientes a las sesiones. Cuidar el patrimonio del Archivo histórico, así como las demás jefaturas dependientes a esta Secretaría.		2.2. Visión de la Dependencia: Ser una Secretaría que hace un uso eficiente y ordenado de sus recursos, con plena capacidad de acción en el marco de sus facultades		
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Gobernanza		2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Generar políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un Gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva de las y los ciudadanos.		
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3.1. Desarrollar acciones que coadyuven a mantener una gestión ordenada y transparente.		2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3.1. Desarrollar acciones que coadyuven a mantener una gestión ordenada y transparente.		
2.7. Meta del PMD: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental, mediante la atención eficiente de los planteamientos de la población.		2.8. Eje Transversal del PMD: N/A		
3. Programa presupuestario				
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno	3.8. Subfunción: 1.3.2. Política Interior Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política del desarrollo político y las actividades de enlace con el Congreso 1.3.1. Presidencia / Gobernatura Comprende las actividades que desarrollan las oficinas del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, y Entidades Federativas y Municipios.	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 201-5.3	3.7. Función: 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno	\$10,084,879.66		
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$10,084,879.66	3.12. Otro (Especificar): \$	
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)				

4.1. Problemática a resolver: Esta Secretaría Municipal una de sus finalidades es la expedición de las cartas de identidad como resolución a las personas que no cuenta con la manera para identificarse, resolver las problemáticas del derecho a la identidad de cada persona que acude a expedir una identidad meramente no oficial.		4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28° 11'34.8"N 105° 28'16.6"W														
4.3. Ciudadanos beneficiar: 93,163	4.4. Población Potencial: 150,506	4.5. Población Objetivo: 93,163	4.6. Población Postergada: 57,342													
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores		4.7. Cantidad hombres: 52,418	4.8. Cantidad mujeres: 40,745													
FIN: Cumplir de con la atención dar respuesta de ciudadanía municipal al PROFÓSITO: de la ciudadana gubernamental Fortalecer en la la confianza gestión																
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
COMPONENTES	Costo estimado \$	Metas a alcanzar		Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$			Beneficiarios					
		U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Meta Programada	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
C.1.	\$8,416,155.71	Actividades	21		21	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 2,104,038.93	\$ 2,104,038.93	\$ 2,104,038.93	\$ 2,104,038.93	40,745	52,418	93,163
C.2	\$1,668,723.95	Actividades	5		5	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 417,180.99	\$ 417,180.99	\$ 417,180.99	\$ 417,180.99	40,745	52,418	93,163
TOTAL COMPONENTES	\$10,084,879.66	Actividades	26		26	25%	25%	25%	25%	\$ 2,521,219.92	\$ 2,521,219.92	\$ 2,521,219.92	\$ 2,521,219.92	40,745	52,418	93,163
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente 1																
A1.C1	\$400,769.32	actividades	100%		100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A2.C1	\$400,769.32	gestión	100%		100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500

A3.C1	Orientar a las asociaciones religiosas y civiles para facilitar trámites que sean de competencia municipal, estatal o federal para el desarrollo del bien común	\$400,769.32	informe	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A4.C1	Coadyuvar a trámites de identidad, vecindad y residencia	\$400,769.32	informe	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A5.C1	Control y seguimiento a iniciativas presentadas en Ayuntamiento.	\$400,769.32	solicitudes	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A6.C1	Promover el derecho de identidad e identificación	\$400,769.32	campana	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A7.C1	Inscribir a jóvenes mayores de 18 años al Servicio Militar Nacional.	\$400,769.32	acciones	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A8.C1	Modernizar los procesos administrativos, mediante la comunicación electrónica y digitalización, para reducción de tiempos de atención al ciudadano	\$400,769.32	acciones	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A9.C1	Desarrollar el sistema Informático Municipal para el mayor control del uso de los recursos y prestación de servicios	\$400,769.32	acciones	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A10.C1	Promover la operación de los consejos y autoridades auxiliares.	\$400,769.32	acciones	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500
A11.C1	Fortalecer la certidumbre jurídica a través de la difusión de los documentos publicados en Gaceta Municipal, para ser observados y aplicados.	\$400,769.32	acciones	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	500

A12.C1	Modernizar el sistema de Gaceta Municipal	\$400,769.32	plataforma	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A13.C1	Contar con un padrón de inspección, verificación y registro de visitas domiciliarias.	\$400,769.32	sistema de control	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A14.C1	Establecer una coordinación efectiva entre las instancias para lograr la solución pacífica de conflictos sociales y políticos.	\$400,769.32	acciones	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A15.C1	Actualizar el padrón de comercio	\$400,769.32	operativos	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A16.C1	Atender directamente la resolución de las peticiones ciudadanas	\$400,769.32	peticiones	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A17.C1	Actualización del Padrón	\$400,769.32	negocios regularizados	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A18.C1	Promover y atender las acciones legales para salvaguardar los intereses del Municipio	\$400,769.32	sistemas de control	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A19.C1	Prestar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las dependencias de la administración municipal.	\$400,769.32	instrumentos	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A20.C1	Protección de los intereses municipales	\$400,769.32	juicios atendidos	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
A21.C1	Respuesta oportuna a asuntos internos de Jurídico	\$400,769.32	convenios	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	\$ 100,192.33	250	250	250	500
SUB TOTAL COMPONENTE 2		\$8,416,155.71		100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 2,104,038.93	\$ 2,104,038.93	\$ 2,104,038.93	\$ 2,104,038.93	5,250	5,250	5,250	10,500
Actividades del Componente 2																		

A1.C2	Promover campañas de prevención y promoción de salud de la población del municipio	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 43,750.00	\$ 43,750.00	\$ 43,750.00	250	250	500
A2.C2	Programa de médicos pasantes para contribuir a ampliar la cobertura de salud en zonas distantes	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 43,800.00	\$ 43,800.00	\$ 43,800.00	250	250	500
A3.C2	Coadyuvar a ampliar la disponibilidad de insumos y medicamentos del sector salud	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 109,877.00	\$ 109,877.00	\$ 109,877.00	250	250	500
A4.C2	Contribuir a la óptima atención de enfermedades que más afectan a la población	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 109,877.00	\$ 109,877.00	\$ 109,877.00	250	250	500
A5.C2	Programa para contribuir a la óptima atención de enfermedades de salud mental que afecta a la población	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 109,877.00	\$ 109,877.00	\$ 109,877.00	250	250	500
SUB TOTAL COMPONENTE 2		100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 417,180.99	\$ 417,180.99	\$ 417,180.99	1,250	1,250	2,500
TOTAL DEL POA		100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 2,521,219.92	\$ 2,521,219.92	\$ 2,521,219.92	6,500	6,500	13,000

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Dirección de Finanzas-Subdirección de Ingresos						
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
L.C. E. HOMERO BELTRÁN DEL RÍO MÉNDEZ						
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
LIC. AURORA SOLÍS MELÉNDEZ						
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
2.2. Propósito						
Se fortalece la confianza ciudadana mediante ágil y transparente gestión gubernamental	Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Anual	Eficiencia	Informes de Control Interno Institucional	Que se cumpla con los elementos y componentes del sistema de control interno institucional
2.3. Componentes						
C.1.	Fortalecer las herramientas que aumenten la capacidad y autonomía financiera del municipio.	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas	Trimestral / anual	Eficiencia	Programa de autonomía financiera	Que se cumplan las acciones requeridas
2.4. Actividades						
Actividades del componente 1						
A1.c1	Analizar, formular y proponer la actualización de valores del catastro (tabla de valores)	1 proyecto de tabla de valores formulada / 1 proyecto tabla de valores programada	Anual	Eficiencia	Tabla de valores 2025	Tabla de valores autorizada y publicada en el PAE

A2.c1	Contar oportunamente con el proyecto de ley de ingresos que permita captar los recursos financieros para solventar los programas del municipio en beneficio de la ciudadanía.	Ley de ingresos 2025	1 proyecto de ley de ingresos formulada / 1 proyecto ley de ingresos programada	Anual	Eficiencia	Ley de ingresos 2023	Contar con una ley de ingresos
A3.c1	Llevar a cabo el programa integral de alta recaudación-preliquidaciones, proporcionar información clara a los contribuyentes para facilitar el pago del impuesto predial	Porcentaje de preliquidaciones entregadas a los contribuyentes	(Número de preliquidaciones entregadas/ total de preliquidaciones programadas) *100	Anual	Eficiencia	Padrón de contribuyentes	Facilitar a los contribuyentes la información clara y precisa para el pago oportuno del impuesto predial
A4.c1	Llevar a cabo el programa integral de alta recaudación-ingresos , recepción de pago primer bimestre y premiación al contribuyente cumplido	Programa integral de alta recaudación	(Número de cuentas pagadas en el periodo del programa/ total de cuentas programadas para el pago) *100	Anual	Eficiencia	Calendario de acciones programadas	Recibir ingresos propios del municipio durante el programa integral de alta recaudación por pagos oportunos de contribuyentes del impuesto predial
A5.c1	Socialización del contenido de la ley de ingresos y los procesos correspondientes, con las áreas involucradas de la administración municipal.	Realización de sesiones informativas del contenido de la ley de ingresos a las dependencias y áreas involucradas en los procesos de ingreso	(Número de sesiones informativas realizadas/ total de sesiones programadas) *100	Anual	Eficiencia	Evidencia documental, invitación, lista de asistencia y minutos	Estandarizar y homologar los procesos y criterios para ejercer la estimación de la ley de ingresos
A6.c1	Sistematizar los ingresos estimados, desagregando los partidas en el sistema Oper Gob	Porcentaje de avance en el diseño, captura y calendarización de los conceptos estimados conforme a los procesos del sistema Oper Gob	(Número de etapas realizadas / total de etapas programadas) *100	Anual	Eficiencia	Proceso de configuración y diseño	Obtener reportes de información oportuna para el análisis, evaluación y toma de decisiones
A7.c1	Modernizar catastro para actualizar valores, ordenar el desarrollo urbano y contribuir en la recaudación (laboratorio catastral)	Porcentaje de inspección y revisión para tecnificar, actualizar y georreferenciar el padrón catastral	(Número de inspecciones para tecnificar y georreferenciar el padrón catastral realizadas / número de inspecciones del total de cuentas) *100	Anual	Eficiencia	Reportes en físico, imágenes satelitales, expedientes	Regularización y actualización del padrón catastral

A8.c1	Realizar el procedimiento de cobranza para regularizar los adeudos del predial en un marco de transparencia y respeto a los derechos del contribuyente (Invitación personalizada)	Número de procesos de cobranza (invitaciones) entregadas a los contribuyentes en cartera vencida del impuesto predial	(Número de invitaciones entregadas/ Total de invitaciones programadas) *100	Anual	Eficiencia	Padrón de contribuyentes en cartera vencida del impuesto predial	Regularizar las cuentas de contribuyentes en rezago del pago del impuesto predial, recuperar ingresos de cuentas en cartera vencida
A9.c1	Incentivar la regularización de las cuentas en cartera vencida (programas de quita de recargos 2 al año)	Número de cuentas en rezago que se regularizan por la implementación y seguimiento del programa de quita de recargos; en cada uno de los programas	(Número de cuentas regularizadas/ Total de cuentas en rezago) *100 en cada uno de los programas implementados	Anual	Eficiencia/ eficacia	Evidencia documental de los programas autorizados, publicados, calendarizados de acciones programadas y cuentas regularizadas en el sistema	Incrementar los ingresos y disminuir la cartera vencida de predial del municipio
A10.c1	Diseñar el programa y efectuar procesos administrativos de ejecución (PAE)	Número de cuentas en PAE respecto al padrón de cuentas en cartera vencida	(Número de PAE realizados/ total de PAE programados) *100	Anual	Eficiencia	Evidencia documental de procesos realizados, expediente integrado y avisos preventivos registrados en el RPP	Recuperar las cuentas de contribuyentes en rezago del pago del impuesto predial, recuperar ingresos de cuentas en cartera vencida
A11.c1	Actualizar y completar el registro del padrón fiscal municipal con la participación de las áreas	Registro y actualización de los contribuyentes del padrón fiscal municipal	(Número de padrones registrados / total de padrones programados) *100	Anual	Eficiencia	Archivos y bases de datos completamente integrada en herramientas digitales y expedientes físicos	Disponer de una base de datos completa y accesible del padrón fiscal del municipio

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025					
1. Datos Generales					
1.1. Dependencia:	Subdirección de Ingresos - Dirección de Finanzas				
1.2. Nombre del Programa:	5.5 Finanzas Sanas				
1.3. Titular de la Dependencia:	L.C. E. Homero Beltrán del Río Méndez				
1.4. Unidad responsable:	Subdirección de Ingresos				
1.5. Nombre del responsable del programa:	Lic. Aurora Solís Meléndez				
1.6. Correo Electrónico:	subingresos@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:	01 de enero de 2025				
1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025				
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027					
2.1. Misión de la Dependencia:	Administrar y optimizar los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales con los que cuenta el Municipio de Delicias y aquellos que se perciban, con disciplina y apego a principios de continuidad, legalidad y transparencia y bajo criterios de responsabilidad hacendaria y financiera, coadyuvando a la oportuna prestación de servicios públicos y a una eficaz ejecución de las acciones impulsadas por las dependencias municipales, generando valor público y un manejo sostenible de las finanzas públicas.				
2.2. Visión de la Dependencia:	Ser una Dependencia innovadora, eficiente e incluyente, con capacidad de gestión y de resolución, donde se privilegia al ciudadano mediante una atención digna, oportuna y de calidad, con la instrumentación de mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, enfocada al logro de resultados.				
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo:	Gobernanza				
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo:	Conducir políticas públicas para contar con un Gobierno austero combatiendo de frente a la corrupción, aplicando el recurso Municipal y mezclado donde más se necesita o demanda, aplicando principios de transparencia y bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades de todos los sectores.				
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo:	5.5 Finanzas sanas				
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo:	5.5.1. Autonomía financiera				
2.7. Meta del PMD:	Fortalecimiento de los mecanismos de recaudación para incrementar la autonomía financiera del Municipio.				
2.8. Eje Transversal del PMD:	N/A				
3. Programa presupuestario					
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto:	1. Gobierno	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 302-305-5.5	3.7. Función: 1.1 Asuntos Financieros y Hacendarios 3.8. Subfunción: 1.1.1 Asuntos de Legislación 1.5.2 Hacendarios	\$11,931,786.58			
3.9. Tipo de recurso del programa: Federati. \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$11,931,786.58	3.12. Otro (Especificar): \$		
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)					
4.1. Problemática a resolver:	Ingreso propio del municipio inferior al proyectado				
4.3. Viviendas a beneficiar:	4.4. Población Potencial: 75,433	4.5. Población Objetivo: 48,465	4.6. Población Postergada: 26,968	4.7. Cantidad hombres: 37,038	4.8. Cantidad mujeres: 38,395
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores					
FIN: Coadyuvar a mejores servicios públicos en beneficio del desarrollo social y económico de la comunidad.	PROPÓSITO: Se fortalece la confianza ciudadana mediante agili y transparente gestión gubernamental				

6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
Componentes	Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Meta Programa	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		U. de M.	Cantidad	Línea de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
C.1.	\$11,931,786.58		11		11	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 2,982,946.65	\$ 2,982,946.65	\$ 2,982,946.65	\$ 2,982,946.65	38,395	37,038	75,433
TOTAL COMPONENTES	\$11,931,786.58		11		11	25%	25%	25%	25%	\$ 2,982,946.65	\$ 2,982,946.65	\$ 2,982,946.65	\$ 2,982,946.65	38,395	37,038	75,433
ACTIVIDADES:																
A1.C1	\$ 596,589.33	Tabla de Valores	100%		100%	100.00%				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 596,589.33	38,395	37,038	75,433
A2.C1	\$ 596,589.33	Ley de Ingresos	100%		100%	100.00%				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 596,589.33	38,395	37,038	75,433

A3.C1	Llevar a cabo el Programa integral de recaudación-alta Preliquidaciones , proporcionar información clara a los contribuyentes para facilitar el pago del impuesto predial.	\$ 357,953.60	Programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 357,953.60	38,395	37,038	75,433
A4.C1	Llevar a cabo el Programa integral de recaudación-alta Ingresos , recepción de pago primer bimestre y premiación al contribuyente cumplido.	\$ 3,579,535.97	Programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	38,395	37,038	75,433
A5.C1	Socialización del contenido de la Ley de Ingresos y los procesos correspondientes, con las áreas involucradas de la administración municipal.	\$ 119,317.87	Acciones reuniones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	38,395	37,038	75,433
A6.C1	Sistematizar los ingresos estimados, desagregados o las partidas en el sistema Oper. Gob.	\$ 238,635.73	Etapas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83,522.51	38,395	37,038	75,433
A7.C1	Modernizar catastro para actualizar valores, ordenar el desarrollo urbano y contribuir en la recaudación (Laboratorio Catastral)	\$ 2,982,946.65	Etapas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 596,589.33	8,876	8,528	17,404

A8.C1	Realizar el procedimiento de cobranza para regularizar los adeudos del predial en un marco de transparencia y respeto a los derechos del contribuyente e (Invitación personalizada)	\$ 477,271.46	Programa	100%		100%					60.00 %	40.00 %	\$ -	\$ 286,362.88	\$ 190,908.59	13,285	12,764	26,049
A9.C1	Incentivar la regularización de las cuentas en cartera vencida (programas de quita de recargos 2 al año)	\$ 238,635.73	Programas	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	50.00 %	25.00 %	50.00 %	\$ -	\$ 59,658.93	\$ 119,317.87	13,285	12,764	26,049
A10.C1	Diseñar el programa y efectuar procesos administrativos de ejecución (PAE)	\$ 2,386,357.32	Programa Hacendario	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 596,589.33	\$ 596,589.33	\$ 596,589.33	13,285	12,764	26,049
A11.C1	Actualizar y completar el registro del padrón fiscal municipal con la participación de las áreas	\$ 357,953.60	Acciones	100%		100%	100.00 %						\$ -	\$ -	\$ -	31,811	43,039	74,850
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 11,931,786.58		100%		100%	39%	15%	20%	26%			\$ 4,653,396.77	\$ 1,771,870.31	\$ 3,138,059.87	272,517	275,049	547,566
TOTAL DEL POA		\$ 11,931,786.58		100%		100%	39%	15%	20%	26%			\$ 4,653,396.77	\$ 1,771,870.31	\$ 3,138,059.87	272,517	275,049	547,566

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:		1.2. Nombre del Programa:				
Dirección de Finanzas y Administración - Subdirección de Egresos		5.5. Finanzas sanas				
1.3. Titular de la Dependencia:		1.4. Unidad responsable:				
L. C. E. Homero Beltrán del Río Méndez		Subdirección de Egresos y Control Presupuestal				
1.5. Nombre del responsable del programa:		Correo electrónico				
C.P. Luis Fernando Salazar Herrera		subegresos@delicias.gob.mx				
1.7. Fecha probable de inicio:		1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2025		31 de diciembre de 2025				
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
5.5. Fin						
Coadyuvar a mejores servicios públicos en beneficio del desarrollo social y económico de la comunidad.	Porcentaje de acciones que ayuden a mejorar los trámites y servicios en línea.	(Acciones de acciones implementadas / Total de acciones programadas) * 100	Anual	Eficiencia	Relación de mejoras programadas y realizadas en los servicios de Pago en Línea y la administración de la Red Interna.	Incrementar el buen funcionamiento y la administración de los procesos sistemáticos.
5.5. Propósito						
Se fortalece la confianza ciudadana mediante ágil y transparente gestión gubernamental.	Índice de cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Anual	Eficiencia		
5.5.2 Componentes						
C.1	Implementar herramientas que aumenten la capacidad y autonomía financiera del municipio.	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas.	Trimestral / Anual	Gestión	Programa de autonomía financiera	
C.2	Incrementar la calidad de la información contable, financiera y de transparencia	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas.	Trimestral / Anual	Gestión	Información contable, financiera, presupuestal y de transparencia	
C.3	Incrementar la capacidad de atención a través de procesos de adquisiciones en apego a la normativa y principios de economía y eficiencia	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas.	Trimestral / Anual	Gestión	Documentación relativa a procesos de adquisición de materiales y suministros	

C-4	Incrementar la capacidad de atención a la ciudadanía mediante el manejo adecuado del recurso humano	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas.	(Acciones implementadas / Total de acciones requeridas) * 103	Trimestral / Anual	Gestión	Reportes de acciones en pro del recurso humano municipal	
C-5	Mejorar los procesos informáticos del Municipio para la atención a la ciudadanía	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas.	(Acciones implementadas / Total de acciones requeridas) * 104	Trimestral / Anual	Gestión	Inventario de Equipo de Cómputo o Reporte de adquisiciones.	
C-6	Incrementar el control de los bienes muebles e inmuebles, así como su conservación física	Porcentaje de acciones implementadas respecto a las requeridas.	(Acciones implementadas / Total de acciones requeridas) * 105	Trimestral / Anual	Gestión	Reportes y bitácoras	
5.5.2. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1 - SE							
A1.C1	Optimización y asignación del gasto en base a resultados	Porcentaje de dependencias que solicitan reasignación presupuestal	(Número de dependencias que solicitan re asignaciones presupuestales / Total dependencias) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte de Reasignaciones presupuestales	Mejor ejercicio del gasto en las dependencias
A2.C1	Impulsar la toma de decisiones presupuestarias basada en la información del desempeño de programas ejercidos, (PbR) de forma transversal con Contraloría e IMPLAN.	Porcentaje de reportes presupuestales presentados por UA	(Número de reportes presentados por UA / Total de UA) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de presupuesto por entidad - proyecto - cuenta	Mejor ejercicio del gasto en las dependencias
A3.C1	Formular el anteproyecto de Presupuesto de Egresos	Porcentaje de etapas concluidas para formular el anteproyecto de Egresos	Proyecto de Presupuesto de Egresos realizado	Anual	Eficacia	Presupuesto de Egresos	Mejor ejercicio del gasto en las dependencias
A4.C1	Desarrollar manuales de programación y presupuestación para mayor eficiencia del gasto y servicio	Porcentaje de actualización.	(Total de etapas elaboradas / Total de etapas programadas) * 100	Anual	Eficacia	Manuales de programación y organización	Mejor ejercicio del gasto en las dependencias
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2 - CYG							
A1.C2	Aumentar la calificación del Municipio en el rubro de armonización contable	Presentar en tiempo y forma estados financieros contables, así como documentos y/o reportes solicitados por la LGCG y LDF	(Calificación obtenida en el SEVAC en el trimestre en cuestión/Calificación obtenida en el SEVAC en el mismo trimestre del año anterior) *100	Trimestral	Eficiencia	Reporte trimestral SEVAC	Mejorar la información contable presentada
A2.C2	Aumentar la calificación del Municipio en el rubro de transparencia	Presentar formatos de transparencia, así como documentos solicitados en evaluaciones	(Número de formatos de transparencia presentados en el trimestre/Total de formatos programados en el trimestre) *100	Trimestral	Eficiencia	Formatos de transparencia	Contar con la información de manera oportuna
A3.C2	Incrementar la capacidad de inversión	Gestionar recursos extraordinarios durante el ejercicio fiscal en curso	(Gasto de inversión en el trimestre actual/Gasto de inversión total del ejercicio fiscal anterior) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes financieros	Gestionar mayores recursos ante los diferentes niveles de gobierno y/o entes no gubernamentales

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3 - PIYA							
A4.C2	Incrementar la capacidad de inversión	Utilizar el apalancamiento financiero como una herramienta para anticipar recursos destinados a inversión pública productiva	(Acciones atendidas/Acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Reporte de acciones	Priorizar proyectos de alto impacto y/o de necesaria e inmediata atención
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3 - PIYA							
A1.C3	Eficiar el consumo para la realización de las tareas asignadas.	Variación porcentual en el consumo en litros del patrón vehicular en el trimestre actual respecto al total del año anterior.	(Consumo trimestral en litros/Consumo total en litros año anterior) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes mediante la aplicación del GPS y del presupuesto ejercido en el combustible.	Existe cultura del cuidado del recurso por parte de los usuarios del patrón vehicular
A2.C3	Eficiar el consumo de Papelera, Material de limpieza, Consumibles de cómputo.	Variación porcentual del consumo en el trimestre actual respecto al mismo semestre del año anterior.	(Ejercicio presupuestal trimestral de rubros en cuestión/Total de gasto año anterior de rubros en cuestión) *100	Trimestral	Eficacia	Avances de implementación, (Fotografías, Presupuestos; etc.)	Espacios adecuados para su implementación.
A3.C3	Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación	5.5.1.10 Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación	(Cantidad de licitaciones públicas realizadas/ cantidad de licitaciones públicas programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Documentos que certifique el proceso de licitación elaborados correctamente por el departamento de Proveeduría, Licitaciones y Adquisiciones	Que el proceso de licitaciones sea elaborado con correctamente
A4.C3	Generar el proceso eficiente de compras en completo apego a la normatividad y los principios de racionalidad del gasto.	5.5.1.10 Generar el proceso eficiente de compras en completo apego a la normatividad y los principios de racionalidad del gasto.	(Cantidad de Ordenes de Compras realizadas/ cantidad de órdenes de Compra programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Total, de tramites de órdenes de compras elaboradas, en el sistema de Oper Gob que se tienen en el Municipio de Delicias	Que se cumpla con el total de ordenes programadas en el año 2024
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4 - RRIH							
A1.C4	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos para una mejor defensa de los intereses Municipales, evaluar dicha capacitación, y generar registro de número de servidores públicos capacitados y con un trato humano justo y equitativo.	Porcentaje de acciones como capacitación y promoción de un trato humano justo y equitativo interno y externo.	(Número de acciones realizadas en el semestre actual/Número de acciones realizadas en el mismo semestre del año anterior) *100	Semestral / Anual	Eficacia	Capacitaciones, listado de servidores capacitados, acciones para promover el buen trato en las oficinas del mpio.	
A2.C4	Generar los organigramas y administrar los recursos humanos de la administración pública Municipal en los términos legales correspondientes.	Porcentaje de avance de los organigramas de la administración pública Municipal.	(organigramas actualizados/Organigramas requeridos) *100	Semestral / Anual	Eficacia	Organigramas	
A3.C4	Ampliación de horarios de servicio de las autoridades Municipales.	Porcentaje ampliación de horarios de servicio de las autoridades Municipales.	(Número de dependencias que amplían sus horarios/total de dependencias) *100	Trimestral	Eficacia	Dependencias que amplían sus horarios	
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 5 - IIS							
A1.C5	Mejorar los procesos informáticos del Municipio mediante la actualización de equipos de cómputo y red.	Numero de actualizaciones realizada respecto a las programadas.	(Acciones de actualizaciones implementadas/Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Inventario de Equipo de Cómputo o Reporte de aduisiones.	

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 6 - CP						
A2.C5	Implementar un Sistema de Control de Solicitudes de Soporte Técnico.	Variación porcentual de solicitudes recibidas a través del sistema de control en el trimestre actual respecto al anterior.	(Acciones de acciones de mejora implementadas / total de acciones programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte Comparativo de Solicitudes.
A1.C6	Inventario bienes muebles e Inventario bienes inmuebles	Porcentaje de acciones de control del patrimonio de bienes muebles e inmuebles del Gobierno Municipal	(Número de bienes muebles e inmuebles existentes en el inventario / Número de bienes muebles e inmuebles existentes en físico) * 100	Semestral / Anual	Eficacia	Reporte de inventarios físicos
A2.C6	Porcentaje de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura Municipal.	Que la infraestructura municipal se encuentre en perfectas condiciones de funcionamiento.	(Número de trámites de mantenimiento realizados / Número de trámites de mantenimiento Programados al trimestre) * 100	Trimestral	Eficacia	Bitácoras de mantenimiento preventivo
A3.C6	Porcentaje actualizaciones de resguardo de bienes e inmuebles del Municipio.	Administrar y controlar el patrimonio de bienes muebles e inmuebles del Gobierno Municipal, mediante la implementación de plataformas informáticas.	(Número actualizaciones de resguardos realizados / Total resguardos programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Reporte de actualizaciones realizadas

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO SUB DIRECCIÓN DE EGRESOS. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025			
1. Datos Generales			
1.1. Dependencia:	Dirección de Finanzas y Administración - Subdirección de Egresos		
1.2. Nombre del Programa:	5.5. Finanzas sanas		
1.3. Titular de la Dependencia:	L. C. E. Homero Beltrán del Río Méndez		
1.4. Unidad responsable:	Contabilidad y Glosa, Recursos Humanos, Proveeduría, TI's y Control Patrimonial.		
1.5. Nombre del responsable del programa:	Subdirección de Egresos y Control Presupuestal		
1.6. Correo Electrónico:	egresos@delicias.gob.mx		
1.7. Fecha probable de inicio:	31 de enero de 2025.		
1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025		
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027			
2.1. Misión de la Dependencia:	Administrar y optimizar los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales con los que cuenta el Municipio de Delicias y aquellos que se perciban, con disciplina y apego a principios de continuidad, legalidad y transparencia y bajo criterios de responsabilidad hacendaria y financiera, coadyuvando a la oportuna prestación de servicios públicos y a una eficaz ejecución de las acciones impulsadas por las dependencias municipales, generando valor público y un manejo sostenible de las finanzas públicas.		
2.2. Visión de la Dependencia:	Ser una dependencia innovadora, eficiente e incluyente, con capacidad de gestión y de resolución, donde se privilegia al ciudadano mediante una atención digna, oportuna y de calidad, con la instrumentación de mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, enfocada al logro de resultados.		
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo:	Dimensión gobernanza		
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo:	Conducir políticas para contar con un Gobierno austero combatiendo de frente a la corrupción, aplicando el recurso Municipal y mezclado donde más se necesita o demanda, aplicando principios de transparencia y bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades de todos los sectores.		
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo:	5.5.2 Servicio eficiente		
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo:	5.5.2. Ejercer la administración de recursos humanos y financieros con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.		
2.7. Meta del PMD:	Vulneración a la transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la evaluación de la gestión financiera municipal.		
2.8. Eje Transversal del PMD:	No aplica		
3. Programa presupuestario			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto:	1. Gobierno		
3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado		
3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido		
3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido		
3.5. Presupuesto ejercido			
3.6. Clave municipal del programa presupuestario:	3.7. Función: Generales	3.8. Otros Servicios	3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$
	1.8. Función: Generales	1.8.5. Otros Servicios	
		3.10. Recursos estatales: \$	
		3.11. Municipales: \$132,905,577.77	
		3.12. Otro (Especificar): \$	
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)			
4.1. Problemática a resolver:	La falta de un programa estructurado de capacitación continua hacia el personal que se integra al sector público como para el que ya cuenta con una trayectoria laboral dentro del ente público, ya que es de suma importancia para brindar un trato con calidad hacia la ciudadanía que acude a realizar un trámite o servicio en las diferentes dependencias del municipio de Delicias.		
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos:	28.19305472887417, -105.47113709510164		
4.3. Personal a beneficiar:	4.4. Población Potencial: 150,506	4.5. Población Objetivo: 1072	4.6. Población Postergada: (número)
		4.7. Cantidad hombres: 737	4.8. Cantidad mujeres: 335
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores			
FIN: Ejercer la administración de recursos humanos y financieros con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.			
PROFÓSITO: Se fortalece la confianza ciudadana mediante ágil y transparente gestión gubernamental.			
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras			
Costo estimado	Meta	Calendarización de la	Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$
			Beneficiarios

	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Programada				Meta (%)				Mujeres	Hombres	Total	
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic				
															\$
COMPONENTES															
C.1	Actividades	4	4	4	25%	25%	25%	25%	\$ 531,692.65	\$ 531,692.65	\$ 531,692.65	\$ 531,692.65	56	122	178
C.2	Actividades	4	4	4	25%	25%	25%	25%	\$ 406,363.50	\$ 406,363.50	\$ 406,363.50	\$ 406,363.50	56	123	179
C.3	Actividades	4	4	4	25%	25%	25%	25%	\$ 598,943.29	\$ 598,943.29	\$ 598,943.29	\$ 598,943.29	56	123	179
C.4	Actividades	3	3	3	25%	25%	25%	25%	\$ 27,664,150.20	\$ 27,664,150.20	\$ 27,664,150.20	\$ 27,664,150.20	56	123	179
C.5	Actividades	2	2	2	25%	25%	25%	25%	\$ 616,435.82	\$ 616,435.82	\$ 616,435.82	\$ 616,435.82	56	123	179
C.6	Actividades	3	3	3	25%	25%	25%	25%	\$ 3,408,809.00	\$ 3,408,809.00	\$ 3,408,809.00	\$ 3,408,809.00	55	123	178
TOTAL COMPONENTES				20	20	20	25%	25%	\$ 33,226,394.44	\$ 33,226,394.44	\$ 33,226,394.44	\$ 33,226,394.44	335	737	1,072
ACTIVIDADES:															
Actividades del Componente 1															
A1.C1	Reporte	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	14	31	45

A2.C1	Impulsar la toma de decisiones presupuestarias basada en la información del desempeño de programas ejercidos. (PbR) de forma transversal con Contraloría e IMPLAN.	\$ 531,692.65	Reporte	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	14	31	45	
A3.C1	Formular el anteproyecto de Presupuesto de Egresos	\$ 531,692.65	Presupuesto	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	14	31	45	
A4.C1	Desarrollar manuales de programación y presupuestación para mayor eficiencia del gasto y servicio	\$ 531,692.65	Manual	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	\$ 132,923.16	14	31	45	
TOTAL COMPONENTE 1		\$ 2,126,770.59		16.00		16.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 531,692.65	\$ 531,692.65	\$ 531,692.65	56	122	178	
Actividades del Componente 2																			
A1.C2	Aumentar la calificación del Municipio en el rubro de armonización contable	\$ 406,363.50	Reporte	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	14	31	45	
A2.C2	Aumentar la calificación del Municipio en el rubro de transparencia	\$ 406,363.50	Reportes	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	14	31	45	
A3.C2	Incrementar la capacidad de inversión	\$ 406,363.50	Infomes Financieros	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	14	31	45	
A4.C2	Incrementar la capacidad de inversión	\$ 406,363.50	Reportes	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	\$ 101,590.88	14	31	45	
TOTAL COMPONENTE 2		\$ 1,625,454.00		16.00		16.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 406,363.50	\$ 406,363.50	\$ 406,363.50	56	123	179	
Actividades del Componente 3																			
A1.C3	Eficientar el consumo para la realización de las tareas asignadas.	\$ 598,943.29	Reportes	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	14	31	45	
A2.C3	Eficientar el consumo de Papelería, Material de limpieza, Consumibles de compta.	\$ 598,943.29	Reportes	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	14	31	45	
A3.C3	Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación	\$ 598,943.29	Reportes	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	14	31	45	

A4.C3	Generar el proceso eficiente de compras en completo apego a la normatividad y los principios de racionalidad del gasto.	\$ 598,943.29	Reportes	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	\$ 149,735.82	14	31	45	
TOTAL COMPONENTE 3		\$ 2,395,773.15		16.00		16.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 598,943.29	\$ 598,943.29	\$ 598,943.29	\$ 598,943.29	56	123	179	
Actividades del Componente 4																											
A1.C4	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos para una mejor defensa de los intereses Municipales, evaluar dicha capacitación, y generar registro de número de servidores públicos capacitados y con un trato humano justo y equitativo.	\$ 36,885,533.60	Reporte	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	19	41	60	
A2.C4	Generar los organigramas y administrar los recursos humanos de la administración pública Municipal en los términos legales correspondientes.	\$ 36,885,533.60	Organigrama	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	19	41	60	
A3.C4	Ampliación de horarios de servicio de las autoridades Municipales.	\$ 36,885,533.60	Reporte	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	\$ 9,221,383.40	19	41	60	
TOTAL COMPONENTE 4		\$ 110,656,600.79		12.00		12.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 27,664,150.20	\$ 27,664,150.20	\$ 27,664,150.20	\$ 27,664,150.20	56	123	179	
Actividades del Componente 5																											
A1.C5	Mejorar los procesos informáticos del Municipio mediante la actualización de equipos de cómputo y red.	\$ 1,232,871.63	Acciones	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 308,217.91	\$ 308,217.91	\$ 308,217.91	\$ 308,217.91	28	62	90	
A2.C5	Implementar un Sistema de Control de Solicitudes de Soporte Técnico.	\$ 1,232,871.63	Acciones	4.00		4.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 308,217.91	\$ 308,217.91	\$ 308,217.91	\$ 308,217.91	28	62	90	
TOTAL COMPONENTE 5		\$ 2,465,743.26		8.00		8.00	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 616,435.82	\$ 616,435.82	\$ 616,435.82	\$ 616,435.82	56	123	179	
Actividades del Componente 6																											
A1.C6	Inventario bienes muebles e inmuebles	\$ 4,545,078.66	Reportes de Bienes	4		4	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 1,136,269.67	\$ 1,136,269.67	\$ 1,136,269.67	\$ 1,136,269.67	18	41	59	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Dirección de Obras Públicas	2.3 Infraestructura digna					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Porras	Dirección de Obras Públicas					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Porras	obraspublicas@delicias.gob.mx					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin Contribuir al Desarrollo Integral Sostenible, incluyente y Resiliente mediante la Planeación participativa	Políticas y o acciones instrumentadas derivadas de las reuniones del consejo de participación ciudadana respecto al total propuestas	(Número de políticas y/o acciones instrumentadas / Total de políticas y/o propuestas) *100	Anual	Acción	Acciones	
2.2. Propósito Desarrollo territorial integral, sostenible, incluyente y resiliente en los sistemas urbano-rurales, en donde se impulsa la Regionalización, mediante esquemas participativos.	Porcentaje de políticas y/o acciones enfocadas a los objetivos ODS en el desarrollo territorial sostenible instrumentadas respecto a las propuestas en reuniones participativas	(Número de políticas y/o acciones instrumentadas / Total de políticas y/o acciones propuestas en reuniones) *100	Anual	Acción	Acciones	
2.3. Componentes						
C.1. Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea incluyente y segura para todos. (FODSEM)	Promedio de Gasto de Inversión en Infraestructura por Población Beneficiaria	(Gasto de inversión en infraestructura / población beneficiada)	Anual	Proyecto	Padrón de beneficiarios por proyecto / Presupuesto de Egresos del Municipio	

C.2.	Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura en las zonas más vulnerables. (FAISMUN)	Promedio de Gasto de Inversión en Infraestructura por Población Beneficiaria	(Gasto de inversión en infraestructura / población beneficiada)	Anual	Proyecto	Padrón de beneficiarios por proyecto / Presupuesto de Egresos del Municipio
C.3.	Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos. (PARTICIPATIVO)	Promedio de Gasto de Inversión en Infraestructura por Población Beneficiaria	(Gasto de inversión en infraestructura / población beneficiada)	Anual	Proyecto	Padrón de beneficiarios por proyecto / Presupuesto de Egresos del Municipio
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Conservar las vialidades del municipio para su eficiente operación.	Mantenimiento de vialidades (bacheo)	(Volumen de mezcla asfáltica aplicada / total del Volumen programado)	Trimestre	M3	Listado de vialidades
A2.C1	Seguimiento y atención a solicitudes del área de Construcción	Porcentaje de solicitudes de apoyo a infraestructura realizadas	(Número de solicitudes de apoyo a infraestructura realizadas / Número de solicitudes de apoyo a infraestructura solicitadas) *100	Semestral	Solicitudes	Solicitudes ciudadanas
A3.C1	Realizar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento del PAOPS (Programa Anual de Obra Pública)	Apoyar a la Construcción, equipamiento, y rehabilitación de la Infraestructura Municipal con las autoridades propuestas en los 3 niveles de gobierno, incluyendo la Sociedad Civil Organizada.	(Número de acciones de obras realizadas / Total de acciones) *100	Anual	Acciones	PAOPS
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2						
A1.C2	Realizar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento del PAOPS (Programa Anual de Obra Pública)	Apoyar a la Construcción, equipamiento, y rehabilitación de la Infraestructura Municipal con las autoridades propuestas en los 3 niveles de gobierno, incluyendo la Sociedad Civil Organizada.	(Número de acciones de obras realizadas / Total de acciones) *100	Anual	Acciones	PAOPS
A2.C2	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias	Porcentaje de proyectos de infraestructura básica	(Número de proyectos de infraestructura básica realizados / Total de proyectos de infraestructura básica programados) *100	Trimestre	Proyectos	PAOPS
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3						

A1.C3	Incentivar la participación de la ciudadanía en las obras de infraestructura	Porcentaje de obras de Vialidades con el fondo de Presupuesto participativo	(Número de vialidades terminadas con sustento ciudadano / Total de vialidades programadas) *100	Trimestre	Acciones	Listado de vialidades	
A2.C3	Impulsar el programa de mantenimiento de vialidades del municipio (bacheo)	Porcentaje de actividades del Programa de Bacheo en vialidades del municipio	(Número de informes de mantenimiento realizados / Total de informes programados programado)	Trimestre	Actividades	Informes de Mantenimiento	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025			
1. Datos Generales			
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:		
Obras Públicas Municipales	2.3 Infraestructura digna		
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:		
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Porras	Obras Públicas		
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:		
Ing. Jesús Alfonso Rodríguez Porras	obraspublicas@delicias.gob.mx		
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:		
01 de enero de 2025.	31 de diciembre de 2025		
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027			
2.1. Misión de la Dependencia: Guiar de forma responsable al municipio de Delicias en alianza sociedad y gobierno para conformar un municipio próspero, seguro, competitivo, sustentable y resiliente, prestar servicios públicos eficientes y oportunos, a través de buenas prácticas de gestión humanista e incluyente, administración de recursos, transparencia y rendición de cuentas que sustenten la confianza y satisfacción ciudadana.			
2.2. Visión de la Dependencia: Hacer de Delicias un hábitat seguro, para la población y sus visitantes; competitivo, en donde su equipamiento urbano está en armonía con su belleza natural y, a su vez, con el aprovechamiento sustentable de su vasta vocación agropecuaria que apunalan su desarrollo integral, social y económicamente equitativo. Con la participación responsable de gobierno y sociedad, se suman voluntades y capacidades que hacen de nuestro municipio un referente positivo de progreso, cultura y bienestar.			
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Incrementar y Fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos			
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 2.3.1. Proveer de infraestructura, equipamiento para atender las desigualdades que presenta el Municipio y fortalecer el desarrollo económico en el Municipio.			
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 2.3.1. Proveer de infraestructura, equipamiento para atender las desigualdades que presenta el Municipio y fortalecer el desarrollo económico en el Municipio.			
2.7. Meta del PMD: Garantizar el derecho al acceso de infraestructura para atender las desigualdades y rezago social en el municipio			
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A			
3. Programa presupuestario			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 401-407-2.3	3.7. Función: 2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$106,071,765.75	
	3.8. Subfunción: 2.2.1. Urbanización: 2.2.2. Desarrollo Comunitario; 2.2.7. Desarrollo Regional.		
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$34,662,272.14	3.10. Recursos estatales: \$48,527,180,994	3.11. Municipal: \$32,351,454	3.12. Otro: \$
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)			
4.1. Problemática a resolver: Regulación, financiamiento, construcción, operación, fomento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano	4.2. Ubicación del proyecto o proyectos:		
4.3. Población a beneficiar: 150,506	4.4. Población Potencial: 150,506	4.5. Población Objetivo: 150,506	4.6. Población Postergada: 0
		4.7. Cantidad hombres: 74,199	4.8. Cantidad mujeres: 76,306
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores			
FIN: Contribuir al Desarrollo Integral Sostenible incluyente y resiliente mediante la planeación participativa			
PROPOSITO: Desarrollo Territorial integral, sostenible, incluyente y resiliente en los sistemas urbano - rurales, en donde se impulsa la Regionalización, mediante esquemas participativos.			
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras			
Costo estimado \$	Metas a alcanzar	Meta Program	Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$
			Beneficiarios

		U. de M.	Cantidad	Línea base de inicio	ada	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES																
C.1.	Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos. (FODESEM)	proyecto	16	0	16	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 44,550,141.61	\$ 11,137,535.40	\$ 11,137,535.40	\$ 11,137,535.40			
C.2.	Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos. (FAISMUN)	proyecto	15		15	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 31,821,529.73	\$ 7,955,382.43	\$ 7,955,382.43	\$ 7,955,382.43	76,307	74,199	150,506
C.3.	Incrementar y fortalecer la cobertura de infraestructura que sea inclusiva y segura para todos. (PARTICIPATIVO)	proyecto	4	0	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 29,700,094.41	\$ 7,425,023.60	\$ 7,425,023.60	\$ 7,425,023.60			
TOTAL COMPONENTES		Proyectos	35	0	35	25%	25%	25%	25%	\$106,071,765.75	\$ 26,517,941.44	\$ 26,517,941.44	\$ 26,517,941.44	76,307	74,199	150,506
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente 1																
A1. C1	Conservar las vialidades del municipio para su eficiente operación.	M3	2,136		2,136	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 9,801,031.16	\$ 2,450,257.79	\$ 2,450,257.79	\$ 2,450,257.79			
A2. C1	Seguimiento y atención a solicitudes del área de Construcción	Solicitudes	110		110	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 2,673,008.50	\$ 668,252.12	\$ 668,252.12	\$ 668,252.12	76,307	74,199	150,506
A3. C1	Realizar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento del PAOPS (Programa Anual de Obra Pública)	Acciones	16		16	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 32,076,101.96	\$ 8,019,025.49	\$ 8,019,025.49	\$ 8,019,025.49			
SUB TOTAL COMPONENTE 1			2,262		2,262	25%	25%	25%	25%	\$ 44,550,141.61	\$ 11,137,535.40	\$ 11,137,535.40	\$ 11,137,535.40	76,307	74,199	150,506
Actividades del Componente 2																
A1. C2	Realizar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento del PAOPS (Programa Anual de Obra Pública)	Acciones	5		5	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 7,955,382.43	\$ 1,988,845.61	\$ 1,988,845.61	\$ 1,988,845.61	76,307	74,199	150,506

A2. C2	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, agua potable, tomas domiciliarias y descargas sanitarias	\$ 23,866,147.29	Proyec tos	10	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 5,966,536.82	\$ 5,966,536.82	\$ 5,966,536.82	\$ 5,966,536.82	74,199	150,506
SUB TOTAL COMPONENTE 2		\$ 31,821,529.73		15	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 7,955,382.43	\$ 7,955,382.43	\$ 7,955,382.43	\$ 7,955,382.43	74,199	150,506
Actividades del Componente 2															
A1. C3	Incentivar la participación de la ciudadanía en las obras de infraestructura	\$ 19,305,061.37	Proyec tos	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 4,826,265.34	\$ 4,826,265.34	\$ 4,826,265.34	\$ 4,826,265.34	74,199	150,506
A2. C3	Impulsar el programa de mantenimiento de vialidades del municipio (bacheo)	\$ 10,395,033.04	m3	1,600	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 2,598,758.26	\$ 2,598,758.26	\$ 2,598,758.26	\$ 2,598,758.26	74,199	150,506
SUB TOTAL COMPONENTE 3		\$ 29,700,094.41		1,604	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 7,425,023.60	\$ 7,425,023.60	\$ 7,425,023.60	\$ 7,425,023.60	74,199	150,506
TOTAL DEL POA		106,071,765.75		3,881	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 26,517,941.44	\$ 26,517,941.44	\$ 26,517,941.44	\$ 26,517,941.44	74,199	150,506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Dirección de Servicios Públicos Municipales.						
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
P.T. Carlos Isidro Rodríguez Álvarez.						
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
P.T. Carlos Isidro Rodríguez Álvarez.						
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 de enero de 2025						
31 de diciembre de 2025						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Contribuir al Desarrollo Integral Sostenible, incluyente y resiliente mediante la planeación participativa.	Políticas y/o acciones instrumentadas derivadas de las reuniones del consejo de participación ciudadana respecto al total propuestas.	(Número de políticas y/o acciones instrumentadas / total de políticas y/o acciones propuestas) * 100	Anual	Eficacia	Minutos de Reunión.	El Municipio busca tener desarrollo incluyente mediante su planeación.
2.2. Propósito						
Prestación de Servicios Públicos de calidad con visión integral, sustentable, participativa y resiliente.	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos en el Municipio respecto al total de viviendas.	(Número de viviendas con acceso a servicios básicos / Total de viviendas en el Municipio) * 100	Anual	Eficacia	Informe anual de pobreza. Secretaría de Bienestar	el municipio tiene servicios de calidad de manera integral.
2.3. Componentes						
C.1.	Municipio Limpio, mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos asegurando la correcta disposición final y minimizando el impacto ambiental e incidiendo en la salud Pública.	Complemento de acciones trimestrales, respecto al número de acciones programadas.	(Número de acciones realizadas/ Número de acciones programadas) * 100	Trimestral	informes de acciones realizadas.	Los habitantes del Municipio de Delicias tienen una cultura del cuidado del medio ambiente y reutilización.
C.2.	Alumbrado para tu seguridad, de las familias deliciasenses. Ampliar y modernizar el sistema de alumbrado público de la Ciudad bajo principios de eficiencia energética.	Porcentaje de luminarias restauradas o reemplazadas por Led.	(Número de luminarias restauradas o reemplazadas / Total de luminarias detectadas con necesidad de restaurarse) *100.	Trimestral	Diagnóstico de alumbrado público. Bitácora de reemplazo luminarias led.	El Municipio buscar tener un sistema de alumbrado público eficiente y sustentable.

C.3.	Productos saludables. Rastro. Garantizar la calidad de los productos cárnicos en el Municipio.	Variación porcentual de observaciones recibidas por COESPRIS, en el año actual, 2024, respecto al año anterior) * 100.	(Número de observaciones recibidas en el actual - Número de observaciones recibidas en el año anterior) / Número de observaciones recibidas en el año anterior) * 100	Semestral	Eficacia.	Observaciones de COESPRIS.	El rastro municipal atiende y genera condiciones óptimas para la operación rastro municipal.
C.4	Mercados. Garantizar que la operación de los mercados se realice de forma segura y con apego a la normativa.	Porcentaje de inspecciones del marco legal realizadas.	(Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Bitácora de inspecciones.	Los Mercados Municipales operan de forma adecuada.
2.4. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Implementar en coordinación con las autoridades municipales y sociedad en general, las jornadas de limpieza y descacharización en tu colonia para prevenir enfermedades transmitidas por vectores.	Porcentaje de jornadas de limpieza y descacharización en tu colonia realizadas.	(Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de cada jornada realizada.	Existe una coordinación con los comités vecinales a través de la coordinación de Gestión y participación ciudadana, para llevar a cabo el programa desfilichadero/descacharización.
A2.C1	Eficientar cobertura y frecuencia del servicio de limpia, barrido y recolección de desechos en espacios públicos en forma ordenada.	Porcentaje de espacios públicos con frecuente servicio de limpia realizado / Total de espacios públicos) * 100.	(Cantidad de espacios públicos con frecuente servicio de limpia realizado / Total de espacios públicos) * 100.	Trimestral	Eficacia	Registro de Espacios Públicos. Seguimiento de limpia.	El Municipio tiene una cobertura del servicio de limpieza y la recolección de basura en los espacios públicos.
A3.C1	Levantar inventarios generados de residuos de manejo especial y hacer los reportes correspondientes en materia de Gobierno Estatal.	Porcentaje de inventarios generados de residuos de manejo especial	(Cantidad de inventarios generados/ Cantidad de inventarios programados) * 100	Anual	Eficacia	Reportes Generados por inventario.	Existen normas de inventarios generadores de residuos de manejo especial.
A4.C1	Realizar Limpieza en Drenes.	Porcentaje de limpieza de drenes.	(Cantidad de acciones de limpieza de drenes realizada/ Total de acciones de limpieza programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Inventario de Drenes. Bitácoras de limpieza.	Se realiza limpieza de drenes en coordinación con los módulos de riego, ciudadanía y asociaciones civiles.
A5.C1	Atender las áreas verdes, parques y calles en beneficio y seguridad de la población.	Porcentaje de áreas verdes y parques atendidas.	(Cantidad de áreas verdes y parques atendidos/ Total de áreas verde y parques) * 100.	Trimestral	Eficacia	Inventario de áreas verdes y parques. Bitácora de mantenimiento y limpieza.	Se atiende las necesidades de las diferentes áreas verdes y parques.
A6.C1	Proveer el mantenimiento de espacios públicos para el uso adecuado y seguro de la población.	Porcentaje de cumplimiento de mantenimiento de servicios públicos municipales.	(Número de acciones de mantenimiento a espacios públicos realizadas/ Número de acciones de mantenimiento a espacios públicos solicitadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Solicitudes, oficios.	Se realiza el mantenimiento de espacios públicos para que sean adecuados y seguros para la población.
A7.C1	Mejorar el funcionamiento de los panteones municipales especialmente el Terrazas, Guadalupe y Juan Pablo II.	Porcentaje de acciones implementadas para el mejor funcionamiento del panteón municipal.	(Cantidad de acciones de mantenimiento realizadas / Total de acciones programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de acciones para mejorar el funcionamiento. Informe de acciones realizadas.	Existe un adecuado funcionamiento en panteones municipales, en lo que corresponde al área operativa como administrativa.
A8.C1	Mejoramiento de espacios públicos.	Porcentaje de etapas de implementación para un programa de mejora de espacios públicos. (Pintura, fontanería y herrería).	(Acciones realizadas / acciones programadas) * 100.	Trimestral	Eficacia	Registro de acciones a mejoramiento de espacios públicos.	Existe mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios públicos.

A9.C1	Dar mantenimiento, rehabilitación y embellecimiento de camellones, áreas verdes y arboladas en espacios públicos, parques, plazas y jardines municipales.	Porcentaje de actividades de mantenimiento, rehabilitación y embellecimiento a camellones.	(Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Actividades de mantenimiento.	Se realiza el mantenimiento preventivo y de rehabilitación, de los espacios públicos.
A10.C1	Realizar jornadas de limpieza de vialidades y espacios públicos	Porcentaje de actividades de limpieza en las vialidades del Municipio.	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de Actividades.	Se realiza Jornada de limpieza de vialidades y espacios públicos.
A11.C1	Realizar inventario de Residuos Sólidos generados en el municipio.	Porcentaje de inventarios generados de residuos de manejo especial	(Cantidad de inventarios generados/ Cantidad de inventarios programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Registro de Actividades.	Se registra la cantidad de residuos sólidos generados.
A12.C1	Brindar servicios funerarios a la población vulnerable.	Variación porcentual de los servicios funerarios que otorga el municipio a la población vulnerable.	(Número de servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre anual actual 2024-Número de servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre anterior 2023) / Número de servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre anterior 2023) *100.	Trimestral	Eficacia	Servicios funerarios otorgados a la población vulnerable en el trimestre actual. Listado de velatorios municipales.	Se realiza el mantenimiento de espacios públicos para que sean adecuados y seguros para la población.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Modernizar el sistema de alumbrado público mediante el aprovechamiento de tecnología más eficiente y energía alternativa.	Porcentaje de cumplimiento de la modernización del sistema de alumbrado realizado.	(Cantidad de modernizadas / Total de luminarias obsoletas) * 100.	Trimestral.	Eficacia.	Relación de las actividades necesarias para la modernización.	El Municipio cuenta con recursos para la modernización del sistema de alumbrado público.
A2.C2	Mantenimiento al sistema automatizado de manejo de alumbrado público.	Porcentaje de acciones de mantenimiento para el sistema de automatización de manejo de alumbrado público.	(Número de acciones de mantenimiento realizado/número de acciones de mantenimiento programadas) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Registro de acciones para la automatización del alumbrado público.	
A3.C2	Establecer el programa de poda de árboles para una mejor iluminación y limpieza de lotes baldíos para la seguridad	Porcentaje de acciones realizadas de poda de árboles.	(Cantidad de podas realizadas / Total de podas programadas) * 100	Trimestral	Eficacia.	Bitácora de Servicios de poda.	El Municipio cuenta con personal y equipo necesario para realizar en tiempo y forma la poda.
A4.C2	Atención oportuna de reportes de alumbrado.	Porcentaje de acciones realizadas para una atención oportuna de reportes de alumbrado público.	(Cantidad de reportes atendidos en x días / Total de reportes recibidos) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Reportes atendidos incluyendo el tiempo de respuesta.	Existe la atención oportuna, y eficiente de los reportes de alumbrado públicos.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3							
A1.C3	Realizar la matanza con apego a las normas de calidad, sanidad y humanitaria para el abasto de la población.	Porcentaje de visitas de supervisión realizadas por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua.	(Cantidad de visitas de supervisión realizadas/ Total de supervisiones programadas) *100	Semestral	Eficacia.	El Rastro Municipal cuenta con normas de calidad.	La matanza de animales se realiza bajo las normas correspondientes.

A2.C3	Mejor servicio para reducción de tiempos en hacer la entrega del canal.	Porcentaje de acciones realizadas para la reducción de tiempos en hacer entrega de la canal.	(Número de acciones implementadas/Número de acciones requeridas) *100.	Trimestral	Eficacia.	Acciones realizadas	La entrega de canal se hace en un corto tiempo.
A3.C3	Mantener la infraestructura en funcionamiento óptimo para la competitividad del rastro municipal.	Porcentaje de acciones de cumplimiento para dar mantenimiento a la infraestructura.	(Cantidad de acciones de mantenimiento para dar mantenimiento realizadas/Cantidad de acciones requeridas) *100	Trimestral	Eficacia.	Catálogo de acciones de mantenimiento. Bitácora de mantenimiento. Proyecto de mejoramiento de la infraestructura.	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo para que su funcionamiento sea óptimo.
A4.C3	Realizar inspección de legalidad del ganado y zoonosanitaria.	Porcentaje de inspecciones de legalidad zoonosanitarias a establecimientos.	(Número de inspecciones realizadas/Número de inspecciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia.	Registro de inspecciones.	El Rastro Municipal realiza inspecciones legales de manera continua.
A5.C3	Realizar reportes de recolección de residuos especiales que cumplen con la normativa de Gobierno del Estado.	Variación de promedio de residuos generados en el trimestre actual respecto al mismo trimestre del año anterior.	Promedio kg. Generados en el trimestre actual- promedio kg. Generados en el trimestre anterior /promedio kg. Generados en el trimestre del año anterior * 100	Trimestral	Eficacia	Bitácora de Actividades.	La recolección de los residuos especiales, se apega a la normatividad estatal.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4							
A1.C4	Lograr el pago oportuno de la renta de los locatarios.	Porcentaje cumplimiento.	(Número de locatarios que pagan en tiempo y forma/total de locatarios) * 100.	Trimestral	Eficacia.	Registro de pagos	La recaudación de renta se realiza de manera puntual.
A2.C4	Administrar y brindar mantenimiento oportuno a los sanitarios y regaderas de los mercados.	Porcentaje cumplimiento del programa.	(Número de mantenimientos realizados/ total de mantenimientos programados) * 100	Trimestral	Eficacia.	Listado de sanitarios y regaderas en condiciones limpias.	Se realiza mantenimiento en sanitarios públicos y regaderas.

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025			
1. Datos Generales			
1.1. Dependencia:	Dirección de Servicios Públicos Municipales.	1.2. Nombre del Programa:	2.4 Servicios públicos de calidad para todas y todos.
1.3. Titular de la Dependencia:	P.T. Carlos Isidro Rodríguez Álvarez.	1.4. Unidad responsable:	Dirección de Servicios Públicos Municipales.
1.5. Nombre del responsable del programa:	P.T. Carlos Isidro Rodríguez Álvarez.	1.6. Correo Electrónico:	serviciospublicos@delicias.gob.mx
1.7. Fecha probable de inicio:	01 de enero de 2025	1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027			
2.1.- MISIÓN: Ser una Dirección que se dedica a otorgar a la ciudadanía, servicios Públicos de calidad, con el fin de mantener una ciudad iluminada, con parques y jardines en buen estado, mercados ordenados y funcionales, abasteciendo carne confiable, apta para el consumo humano e instalaciones dignas en el velatorio y los panteones municipales.			
2.2. Visión de la Dependencia: Ser Líder en la prestación de servicios de calidad, contar con personal calificado en cada una de las áreas, modernizar y adquirir equipamiento para los departamentos adscritos a esta Dirección.			
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Planeta			
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad a la ciudadanía.			
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 2.4.1.- Municipio limpio; 2.4.2. Luminarias para tu seguridad; 2.4.3. Productos cádmicos saludables y 2.4.4. Mercados.			
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 2.4.1.-2.4.4			
2.7. Meta del PMD: Administrar, supervisar y vigilar los servicios públicos municipales, alumbrado público, limpia y disposición de desechos, panteones, parque y jardines, áreas verdes y recreativa, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.			
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A			
3. Programa presupuestario			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido
3.6. Clave Municipal del Programa Presupuestario: 501-2.4	3.7. Función: 2.1. Protección ambiental. 2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	\$133,785,353.89	3.5. Presupuesto ejercido
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.8. Subfunción: 2.1.1 Ordenación de desechos. 2.2.4 Alumbrado público. 2.2.6 Servicios Comunales.		
	3.10. Recursos estatales: \$		3.12. Otro (Especificar): \$
	3.11.- Municipal: \$13,3785,353.89		
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)			
4.1.- Problemática a resolver: Vulneración al derecho al acceso a servicios de calidad de la población Deliciense.			
4.3. Viviendas a beneficiar: 47,679	4.4. Población Potencial: 150,506	4.6. Población Postergada: 0	4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: (insertar coordenadas)
	4.5. Población Objetivo: 150,506		4.7. Cantidad hombres: 73,827
			4.8. Cantidad mujeres: 76,679
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores			
FIN: Contribuir al Desarrollo Integral sostenible, incluyente y resiliente mediante la planeación participativa.		PROPÓSITO: Prestación de Servicios Públicos de calidad con visión integral, sustentable, participativa y resiliente.	
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras			
Costo estimado \$	Metas a alcanzar	Calendario de la Meta (%)	Beneficiarios
		Meta Programad	Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$

		U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	a	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES												
C.1.	Municipio limpio mejora el sistema de recolección de residuos sólidos, asegurando la correcta disposición final minimizando el impacto ambiental e incidiendo en la salud pública.	acciones	12		12	25%	25%	25%	25%	76,679	73,827	150,506
	\$ 91,224,731.80					\$ 22,806,182.95	\$ 22,806,182.95	\$ 22,806,182.95	\$ 22,806,182.95			
C.2.	Alumbrado para tu seguridad, de las familias delicienses. Ampliar y modernizar el sistema de alumbrado público de la ciudad bajo principios de eficiencia energética.	acciones	4		4	25%	25%	25%	25%	76,679	73,827	150,506
	\$ 30,710,022.57					\$ 7,677,505.64	\$ 7,677,505.64	\$ 7,677,505.64	\$ 7,677,505.64			
C.3.	Productos cármicos saludables. - rasiro. Garantizar la calidad de los productos cármicos en el municipio.	acciones /observaciones	5		5	35%	25%	15%	25%	76,679	73,827	150,506
	\$ 10,789,606.12					\$ 3,776,362.16	\$ 2,697,401.52	\$ 1,618,440.91	\$ 2,697,401.52			
C.4	Mercados. Garantizar que la operación de los mercados se realice de forma segura y con apego a la normativa.	inspecciones	2		2	25%	25%	25%	25%	76,679	73,827	150,506
	\$ 1,060,993.40					\$ 265,248.35	\$ 265,248.35	\$ 265,248.35	\$ 265,248.35			
Total componentes	\$133,785,353.89		23		23	26%	25%	24%	25%	306,716	295,308	602,024
						\$ 34,525,299.10	\$ 33,446,338.47	\$ 32,367,377.86	\$ 33,446,338.47			
Actividades del Componente 1												

A1.C1	Implementar en coordinación con las autoridades municipales y sociedad en general, las jornadas de limpieza y descaharización en tu colonia para prevenir enfermedades transmitidas por vectores.	\$ 10,542,305.15	acciones	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	76,679	73,827	150,506
A2.C1	Eficiencia cobertura y frecuencia del servicio de limpieza, barrio y recolección de desechos en espacios públicos en forma ordenada.	\$ 10,542,305.15	acciones	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	\$ 2,635,576.29	76,679	73,827	150,506
A3.C1	Levantar inventarios generados de residuos de manejo especial y hacerlos repartir correspondientes en materia de Gobierno Estatal.	\$ 6,841,498.90	inventarios generados	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 1,710,374.72	\$ 1,710,374.72	\$ 1,710,374.72	\$ 1,710,374.72	\$ 1,710,374.72	76,679	73,827	150,506
A4.C1	Realizar Limpieza en Dienes.	\$ 977,356.99	acciones	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 244,339.25	\$ 244,339.25	\$ 244,339.25	\$ 244,339.25	\$ 244,339.25	76,679	73,827	150,506
A5.C1	Atender las áreas verdes, parques y calles en beneficio y seguridad de la población.	\$ 4,593,577.83	acciones	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	76,679	73,827	150,506
A6.C1	Proveer el mantenimiento de espacios públicos para el uso adecuado y seguro de la población.	\$ 4,593,577.83	acciones	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	\$ 1,148,394.46	76,679	73,827	150,506
A7.C1	Mejorar el funcionamiento de los panteones municipales especialmente el Terrazas, Guadalupe y Juan Pablo II.	\$ 1,400,112.60	acciones	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 350,028.15	\$ 350,028.15	\$ 350,028.15	\$ 350,028.15	\$ 350,028.15	76,679	73,827	150,506
A8.C1	Mejoramiento de espacios públicos.	\$ 5,375,463.42	acciones	100.00%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 1,343,865.86	\$ 1,343,865.86	\$ 1,343,865.86	\$ 1,343,865.86	\$ 1,343,865.86	76,679	73,827	150,506

A9.C1	Dar mantenimiento, rehabilitación y embellecimiento de áreas verdes y arboladas en espacios públicos, parques, plazas y jardines municipales.	\$ 5,375,463.42	actividades	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 1,343,865.86	\$ 1,343,865.86	\$ 1,343,865.86	76.679	73.827	150.506
A.10 C1	Realizar jornadas de limpieza de vialidades	\$ 1,759,242.57	acciones	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 439,810.64	\$ 439,810.64	\$ 439,810.64	76.679	73.827	150.506
A.11C 1	Realizar inventario de Residuos Sólidos generados en el municipio.	\$ 37,823,715.34	inventarios generados	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 9,455,928.84	\$ 9,455,928.84	\$ 9,455,928.84	76.679	73.827	150.506
A12.C 1	Brindar servicios funerarios a la población vulnerable.	\$ 1,400,112.60	número de servicios	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 350,028.15	\$ 350,028.15	\$ 350,028.15	76.679	73.827	150.506
Sub total componente 1		\$91,224,731.80		100%			25%	25%	25%	25%	\$ 22,806,182.95	\$ 22,806,182.95	\$ 22,806,182.95	920,148	885,924	1,806.07
Actividades del Componente 2																
A1.C2	Modernizar el sistema de alumbrado público mediante el aprovechamiento de tecnologías más eficiente y energía alternativa.	\$ 11,016,029.70	acciones	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 2,754,007.43	\$ 2,754,007.43	\$ 2,754,007.43	76.679	72.829	150.506
A2.C2	Mantenimiento al sistema automatizado de manejo de alumbrado público.	\$ 8,755,252.98	acciones	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 2,188,813.25	\$ 2,188,813.25	\$ 2,188,813.25	76.679	72.829	150.506
A3.C2	Establecer el programa de poda de árboles para una mejor iluminación.	\$ 886,919.59	acciones	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 221,729.90	\$ 221,729.90	\$ 221,729.90	76.679	72.829	150.506
A4.C2	Atención oportuna de reportes de alumbrado.	\$ 10,051,820.30	cantidad de reportes	100.00%		100%	25%	25%	25%	25%	\$ 2,512,955.07	\$ 2,512,955.07	\$ 2,512,955.07	76.679	72.829	150.506
Sub total componente 2		\$ 30,710,022.57		100%			25%	25%	25%	25%	\$ 7,677,505.64	\$ 7,677,505.64	\$ 7,677,505.64	306,716	291,316	602.024
Actividades del Componente 3																
A1.C3	Realizar la matanza con apego a las normas de calidad, sanidad y humanitaria	\$ 2,157,921.22	supervisión	100.00%		100%	50%	50%	50%	50%	\$ -	\$ -	\$ -	76.679	72.829	150.506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Dirección de Seguridad Pública	4.1. Delicias Seguro					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Lic. Jorge Luis Bustamante Soto	Coordinación Operativa/ Administrativo/ Coordinación de Vialidad					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Pol. 1º Gilberto Terrazas / Lic. Karla Valeria Gómez Rodríguez / Pol. Erick Ismael Rodríguez Velázquez	segpublicadelicias@gmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	INDICADORES DE DESEMPEÑO		Medios de verificación	Supuestos
			Frecuencia de medición	Dimensión a medir		
2.1. Fin						
Protección de la integridad física y derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.			Anual	Eficacia		
2.2. Propósito						
Fortalecer la seguridad para lograr un Delicias con orden y paz pública, bajo un modelo de seguridad ciudadana y en completo respeto a los derechos humanos.	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	(líneas de acción atendidas/ Líneas de acción programadas) *100	Anual	Eficacia		
2.3. Componentes						
C.1.	Paz pública bajo un Modelo de Seguridad Ciudadana	(Líneas de acción atendidas/ Líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.
C.2.	Participación ciudadana en prevención de la violencia, cultura de la legalidad y denuncia	(Líneas de acción atendidas/ líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.
C.3.	Incrementar la efectividad y eficiencia de los operativos de Seguridad Pública de Delicias	(Acción atendidas / Acciones trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.
C.4.	Instrumentar un SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO	(Cantidad de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.

C.5.	Gestión y aplicación de recursos para equipo que eficiente la operación policíaca para mejorar la seguridad pública	Administración de recursos para optimizar el desempeño de Seguridad Pública	(Cantidad de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.
C.6.	Perfeccionar habilidades y destrezas en el desempeño de la función policial	Porcentaje de acciones de Actualización y especialización de conocimientos teóricos y prácticos	(Cantidad de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.
C.7.	Paz pública	Paz pública bajo un modelo de Seguridad Ciudadana	(Número de Líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.
C.8.	Facilitar el tránsito a peatones y automovilistas de manera eficiente y segura	Movilidad sostenible e inteligente	(Número de líneas de acción atendidas/ Total de líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos y factores positivos externos que contribuyan al cumplimiento de las actividades programadas.
2.4. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Fortalecer el modelo de agilidad para apoyo a emergencias mediante el centro de mando.	Aplicar Protocolo de Actuación Policial para la atención oportuna de mujeres en situación de violencia: actuación, investigación, primer responsable y alerta temprana.	(No. de casos recibidos x Grupo AVE/ actos levantados por violencia) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Disminución de la violencia en el Municipio, gracias a la modificación de la conducta humana.
A2.C1	Coordinar operativos con instancias federales y estatales para el programa Respuesta Oportuna.	Monitoreo de respuesta oportuna	(Informes realizados/Informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Mayores gestiones estatales para el trabajo conjunto en pro de la seguridad.
A3.C1	Capacitación para operación del Sistema 911	Porcentaje de capacitación para operación del Sistema 911	(Capacitaciones programadas/ Capacitaciones realizadas) *100	Anual	Eficacia	Capacitaciones	Gestiones ante Gobierno del Estado.
A4.C1	Obtener información cuantitativa de tiempos de respuesta a emergencias monitoreo	Porcentaje de tiempos de reducción de tiempos de respuesta	(Tiempo promedio realizado en periodo reportado/ Tiempo promedio realizado en periodo anterior) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de reducción de tiempo	Incremento del entrenamiento de los operadores para su mejor actuar.
A5.C1	Ampiar la cobertura del territorio con vigilancia remota.	Porcentaje de gestiones de cámaras de vigilancia	(Cámaras instaladas/Cámaras programadas) *100	Anual	Eficacia	Cámaras instaladas	Incremento de los recursos destinados a programas estatales relativos a la videovigilancia.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Participación ciudadana en la vigilancia de su comunidad y reportes para seguridad pública.	Porcentaje de cumplimiento Programa Vecino Vigilante	(Acciones del programa realizadas/total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Incremento de la participación ciudadana.
A2.C2	Fortalecer la participación ciudadana en la prevención del delito	Porcentaje de prevención de la violencia y fomento a cultura de la legalidad y denuncia	(Número de Reporte de acciones de prevención realizados/Total de reportes prevención programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Apoyo por parte de asociaciones y demás actores de la sociedad civil para el trabajo conjunto.
A3.C2	Espacios públicos seguros para la convivencia ciudadana	Porcentaje Recuperación y dignificación de espacios públicos	(Número de acciones realizadas/Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Recursos locales destinados a campañas en pro de la dignificación de espacios públicos.

A4.C2	Abatir incidencia de delincuencia por zonas oscuras.	Porcentaje de promoción alumiado público en zonas oscuras de las comunidades	(Número de acciones realizadas/Total de acciones trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Recursos destinados al reemplazo y rehabilitación de luminarias.
A5.C2	Ofrecer Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas	Porcentaje de acciones programa DARE	(Número de eventos DARE realizados/ Total de eventos DARE trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Mejora de las conductas de la ciudadanía.
A6.C2	Fortalecer la cultura de prevención del delito	Cultura de prevención del delito a la población en general	(Número de eventos realizados/Total de eventos trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Mejora de las conductas de la ciudadanía.
A7.C2	Prevenir delitos cibernéticos y asociados al uso de redes	Campañas de uso responsable de las redes de Internet	(Número de campañas de uso responsable de internet/ Total de campañas trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Mejora de las conductas de la ciudadanía.
A8.C2	Ampliar el fomento de cultura de prevención del delito	Acciones conjuntas con otras dependencias en Prevención del Delito	(Número de acciones conjuntas realizadas/Total de acciones conjuntas trimestrales) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes de promoción	Mejora de las conductas de la ciudadanía.
A9.C2	Conocer las áreas de oportunidad para ofrecer a la ciudadanía Seguridad que se merece.	Porcentaje en la incorporación de políticas en materia de prevención de la violencia y el delito en el Municipio.	(No. de políticas aplicadas/No. de políticas semestrales) *100	Semestral	Eficacia	Reportes de promoción	Mejora de las conductas de la ciudadanía.
A10.C2	Corporación policial como ejemplo de cultura de legalidad	Vigilar cumplimiento de normatividad por parte del personal de la corporación	(Número de informes analíticos presentados/ Total de informes trimestrales) *100	Anual	Eficacia	Informes de cumplimiento	Mejora de la disciplina policial.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3							
A1.C3	Mayor efectividad en los operativos policíacos	Porcentaje de operativos realizados en coordinación con instancias intermunicipales, estatales y/o federales	(Operativos coordinados realizados/operativos coordinados programados) *100	Trimestral	Eficacia	Operativos	Incremento de los recursos destinados a programas de mejora a las habilidades y equipo de los elementos seguridad pública.
A2.C3	Abatir la inseguridad en zonas de riesgo para proteger a la población y sus bienes de esas localidades	Porcentaje de incremento del patrullaje focalizado en zonas de riesgo	(Patrullaje focalizado realizado/ Programado al trimestre) *100	Trimestral	Eficacia	Patrullajes	Incremento de los recursos destinados a programas de mejora a las habilidades y equipo de los elementos seguridad pública.
A3.C3	Estimular el compromiso y entrega del personal operativo	Porcentaje de entrega de reconocimientos o estímulos al desempeño del personal operativo	(Número de Reconocimientos entregados/ Total de programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reconocimientos	Incremento de los recursos destinados a programas de mejora a las habilidades y equipo de los elementos seguridad pública.
A4.C3	Establecer estrategias de proximidad	Porcentaje de acciones de proximidad ciudadana	(Número de reuniones de proximidad ciudadana realizada/ Total de reuniones de proximidad programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Incremento de los recursos destinados a programas de mejora a las habilidades y equipo de los elementos seguridad pública.
A5.C3	Vigilar cumplimiento de ordenamientos municipales en la operatividad	Porcentaje de supervisión de cumplimiento de ordenamientos municipales y de justicia cívica en el municipio	(Número de operativos de supervisión realizados/ total de operativos programados) *100	Trimestral	Eficacia	Operativos	Mejora de la conducta y disciplina policial
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4							
A1.C4	Prevención del delito y violencia familiar	Porcentaje de cursos impartidos por el AVE	(Cantidad de cursos realizados/ Total de cursos trimestrales programados) *100	Trimestral	Eficacia	Cursos	Hacer un espacio exclusivo para impartir cursos de información sobre los temas impartidos, trabajar en coordinación en

A2.C4	Atención especial a víctimas por cuestiones de género, violencia doméstica y ataques sexuales	Actualización del programa de Sistema de atención integral a víctimas del delito	(Número de actualizaciones realizadas / Actualizaciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Actualización	donde se imparten los cursos. Registro en el sistema sobre los casos de víctimas, seguimiento por vía telefónica, registro de oficinas, contar con asociaciones o instituciones que atiendan los casos, revisar los reportes y actas para canalizar.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 5							
A1.C5	Obtener información ordenada y sistematizada que permita visibilizar áreas de oportunidad.	Porcentaje de evaluaciones para generar y sistematizar información de Seguridad Pública (informes mensuales o trimestrales)	(Número de evaluaciones trimestrales realizadas/ Total de evaluaciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Evaluaciones	Se envía información solicitada a las instituciones que la solicitan a través de sus plataformas con el objetivo de que mensual o trimestralmente se nos haga llegar una retroalimentación de las posibles fallas o aciertos que tenga la corporación. Conjuntamos las bases de datos e información de cada una de las áreas de la dirección. A través de los recursos gestionados y asignados al rubro de uniformes para la corporación, anualmente se busca la mejor opción de uniformes y equipo para cubrir las necesidades de la corporación, buscando mejora continua. Gestionar o adquirir equipo o capacitación que permita que las áreas de la dirección se mantengan actualizados a los cambios tecnológicos que continuamente se presentan.
A2.C5	Instrumentar de más y mejorar equipo para la seguridad pública	Porcentaje de adquisición de equipamiento	(Equipamiento adquirido/ Equipamiento programado) *100	Anual	Eficacia	Equipamiento	Gestionar o adquirir equipo o capacitación que permita que las áreas de la dirección se mantengan actualizados a los cambios tecnológicos que continuamente se presentan.
A3.C5	Modernizar, tecnificar y mejorar los servicios de Seguridad.	Porcentaje de gestiones de recursos para seguridad pública	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas al año) *100	Anual	Eficacia	Gestiones	Gestionar o adquirir equipo o capacitación que permita que las áreas de la dirección se mantengan actualizados a los cambios tecnológicos que continuamente se presentan.
A4.C5	Facilitar la eficiencia en la operación de la dependencia	Mejorar las capacidades tecnológicas	(Número de acciones de mejora realizadas/ Total de acciones de mejora programadas) *100	Anual	Eficacia	Acciones de mejora	Gestionar o adquirir equipo o capacitación que permita que las áreas de la dirección se mantengan actualizados a los cambios tecnológicos que continuamente se presentan.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 6							
A1.C6	Corporación policiaca con alto nivel de respuesta a la ciudadanía	Porcentaje de cursos de especialización teórica práctica en el desempeño de la función policial	(Número de cursos para personal de Seguridad Pública/ Total de cursos programados) *100	Trimestral	Eficacia	Cursos	Se realizan gestiones donde se solicita el apoyo para la impartición de estos programas de capacitación, a través de oficina de colaboración institucional.
A2.C6	Fortalecer la fuerza policial con perspectiva de género y derechos humanos	Porcentaje de integrantes de Seguridad Pública evaluados para su certificación policial.	(Número de elementos evaluados / Total de elementos con certificación actualizada) *100	Anual	Eficacia	Evaluaciones	Gestión de recursos externos al Municipio.
A3.C6	Fomentar la carrera policial	Porcentaje de incremento de preparación del personal de la corporación	(Número de elementos con nuevas certificaciones / Total de elementos programados a certificarse) *100	Anual	Eficacia	Certificaciones	Gestión de recursos externos al Municipio.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 7							
A4.C6	Certificación policial a los integrantes de seguridad pública.	Porcentaje de evaluaciones al personal	(Número de evaluaciones semestrales realizadas/Total de evaluaciones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Evaluaciones	Gestión de recursos externos al Municipio.
A5.C6	Garantizar actuación de la corporación en pleno respeto a derechos humanos y principios de legalidad y transparencia	Porcentaje de capacitaciones y cursos de elementos de Seguridad Pública y Vitalidad.	(Número de cursos realizados / Total de cursos programados) *100	Semestral	Eficacia	Cursos y capacitaciones	Gestión de recursos externos al Municipio.
A1.C7	Mejorar nivel de ingreso y prestaciones a la corporación policial	Gestión de apoyo policial	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones anuales) *100	Anual	Eficacia	Gestiones	Se gestiona el estímulo policial por año, se realiza un aumento salarial.
A2.C7	Fortalecer la participación ciudadana en los temas de Seguridad a través de las Mesas de Seguridad	Porcentaje de cumplimiento en la Mesa de Seguridad	(Número de Sesiones trimestrales de la Mesa de Seguridad Realizadas/ Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Sesiones	Se establece encuestas y estudios como medios para determinar los oficiales con mayor desarrollo policial y ellos reciben el estímulo del policía del año, así como la gestión anual de promociones en base a los vacantes en los diferentes puestos con los que cuenta la institución.
A3.C7	Estimular el buen desempeño del personal de la corporación.	Porcentaje de instrumentación de promociones y estímulos policiales	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Acciones	Se establece encuestas y estudios como medios para determinar los oficiales con mayor desarrollo policial y ellos reciben el estímulo del policía del año, así como la gestión anual de promociones en base a los vacantes en los diferentes puntos con los que cuenta la institución.
A4.C7	Generar base de resultados estadísticos para identificar áreas de oportunidad que eficiente la actividad de la corporación	Porcentaje de Análisis de Información estadística	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Acciones	Con base a reuniones de mandatos donde se informa los sectores y colonias donde hay más actividad delictiva.
A5.C7	Actualizar la sectorización policial para eficientar la respuesta de la corporación	Porcentaje de actualización al Proyecto de nueva Sectorización policial	(Número de actividades realizadas/ Total de actividades anuales programadas)	Anual	Eficacia	Actividades	Con base a una tesis de maestría mediante un diagnóstico de la actividad delictiva.
A6.C7	Proporcionar información necesaria para guiar el despliegue de la Policía.	Porcentaje de cursos para fortalecer la UDAI	Número de cursos realizados / Total de cursos programados (anualmente) *100	Anual	Eficacia	Cursos	Se gestiona con personal de FICOFEC para cursos en material de análisis, Geoestadísticas y productos de inteligencia. Se informa y se comparte las estadísticas y mapas del delito, a distintas áreas y dependencias de gobierno sobre la estadística de violencia familiar para que en sus respectivas competencias realicen las acciones pertinentes, (prevención delictiva y secretaria de bienestar).
A7.C7	Generar estadística que permita verificar la atención de violencia con perspectiva de género	Porcentaje de Informes estadísticos segregados por sexo	(Número de informes con perspectiva de género realizados trimestralmente/ Total de informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	informes	
A8.C7	Contar con información como apoyo a la toma de decisiones	Porcentaje de Sistema de información operativa, estadística y geoespacial de las faltas administrativas y los hechos delictivos	(Número de informes realizados trimestralmente / Total de informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	informes	Con base a reuniones de mandatos donde se informa los sectores y colonias donde hay más actividad delictiva.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 8									
	Reducción de índices de siniestralidad	Registro y análisis comparativo de índices de siniestralidad de tránsito en el territorio municipal	(Número de reportes analíticos realizados/ Total de reportes analíticos programados) *100	Anual	Eficacia	Reportes	Reducción de accidentes vehiculares.		
A1.C8									
A2.C8	Agilizar el tránsito vehicular	Porcentaje de avance de atención a los reportes de auxilio vial	(Número de informes de auxilio vial trimestral realizados/Total de informes de auxilio vial programados) *100	Semestral	Eficacia	informes	Mejoras de los instrumentos de radiocomunicación y práctica de radioperadores.		
A3.C8	Brindar seguridad y fluidez vial	Porcentaje de acciones de mantenimiento en óptimas condiciones los sistemas de señalización, control y protección de cruces y topes	(Número de acciones de mejoras realizadas/ Total de informes) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Conservación física a los señalamientos viales.		
A4.C8	Coadyuvar a circulación segura	Porcentaje de acciones de balizamiento en calles que lo requieran	(Número de informes de balizamiento realizados/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	informes	Gestión de recursos externos al Municipio.		
A5.C8	Proteger a los peatones	Porcentaje de acciones preventivas y correctivas en cruces peligrosos	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Gestión de recursos externos al Municipio.		
A6.C8	Prevención de accidentes viales.	Porcentaje de operativos de alcoholímetro	(Número de operativos de alcoholímetro realizados/ Total de operativos programados) 100	Trimestral	Eficacia	Operativos	Reducción del consumo de alcohol y conductores bajo efecto del alcohol.		
A7.C8	Garantizar la accesibilidad a los servicios de movilidad en los nuevos desarrollos	Porcentaje de acciones para generar accesos y rampas incluyentes	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Estudios de mejora en calles y banquetas para el aumento de movilidad inclusiva.		
A8.C8	Mejorar la fluidez vehicular y reducción de accidentes en el municipio	Porcentaje de acciones vehicular y la reducción de accidentes	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Análisis de movilidad urbana.		
A9.C8	Generar información que permita la toma de decisiones y acciones para reducir accidentes viales.	Porcentaje de avance en la obtención de información y estadísticas de accidentes viales.	(Número de informes realizados/ Total de informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	informes	Se realiza una base de datos la cual nos arroja resultados y estadísticas para la realización de análisis y mejoramiento vial en la ciudad.		
A10.C8	Ciudadanía sensible a la cultura de movilidad y seguridad vial, en conocimiento de la norma aplicable	Porcentaje de acciones de promoción entre la ciudadanía la cultura de movilidad y seguridad vial y difundir las normas aplicables en materia de tránsito. (Suma de operativos, campañas, etc.)	(Número de acciones realizadas/Total de acciones programados) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Se asignan elementos del departamento de educación vial a los diferentes centros escolares o empresariales que así mismo lo soliciten de dichas pláticas en pro del mejoramiento de la cultura vial.		
A11.C8	Brindar seguridad y comodidad en los paradores y áreas de espera del transporte público	Porcentaje de acciones para la sanción a quienes ocupen espacios destinados a personas con discapacidad.	(Número de acciones realizadas/Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Mayor cultura del respeto a espacios confinados.		
A12.C8	Reducir accidentes viales a causa de motociclistas	Porcentaje de acciones de prevención a motociclistas	(Número de acciones dirigidas a motociclistas realizadas/Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Mayor regulación a las motocicletas por parte de Gobierno Estatal.		

A13.C8	Generar recomendaciones para implementar políticas públicas que desincentiven el uso del auto particular	Porcentaje de acciones de promoción para la movilidad sostenible y no motorizada, (acciones entraría también campañas y gestión de proyectos)	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Incremento del uso de medios de transporte sostenibles en el Municipio de Delicias.
A14.C8	Delicias ciudad segura para la movilidad de ciclistas y personas con capacidades diferentes	Porcentaje de acciones de atención al rezago de movilidad segura de ciclistas y personas con capacidades diferentes en el Municipio.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Mayor concientización de la ciudadanía.
A15.C8	Garantizar la aplicación de la reglamentación en materia de vialidad y tránsito.	Porcentaje de aplicación de la reglamentación en materia de vialidad y tránsito.	(Número de reportes de infracciones aplicadas en el periodo / Total de reportes programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Mejora en la conducta vial de los conductores.
A16.C8	Recuperar las vialidades y banquetas	Porcentaje de notificaciones y acuerdos para liberar vialidades y banquetas	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones	Mayor apoyo de la ciudadanía.

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025												
1. Datos Generales												
1.1. Dependencia:												
Dirección de Seguridad Pública												
1.3. Titular de la Dependencia:												
Lic. Jorge Luis Bustamante Solo												
1.5. Nombre del responsable del programa:												
Pol. 1° Gilberto Terrazas / Lic. Karla Valeria Gómez Rodríguez / Pol. Erick Ismael Rodríguez Velázquez												
1.7. Fecha probable de inicio:												
01 de enero de 2025												
1.8. Fecha probable de terminación:												
31 de diciembre de 2025												
1.4. Unidad responsable:												
Coordinación Operativa/ Administrativo/ Coordinación de Vitalidad												
1.6. Correo Electrónico:												
segpublicadelicias@gmail.com												
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027												
Misión: Prevenir la comisión de delitos a través del uso de las herramientas preventivas, administrativas, tecnológicas, de profesionalización y operación policial, que nos permitan optimizar los servicios que prestan a la sociedad, a través de la aplicación de los sistemas más depurados en materia de seguridad pública, privilegiando la participación de la sociedad y la baja sustentable del índice delictivo.												
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Fortalecer la seguridad para lograr un territorio con orden y paz pública mediante la aplicación y conocimiento de la ley, bajo un modelo de seguridad ciudadana y en completo respeto a los derechos humanos.												
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1.1. Paz pública bajo un modelo de Seguridad Ciudadana y 4.1.2. Movilidad sostenible e inteligente.												
2.7. Meta del PMD: Garantizar participativamente la seguridad de las y los Delicenses.												
3. Programa presupuestario												
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1 Gobierno												
3.2. Presupuesto aprobado												
3.3. modificado												
3.4. Presupuesto comprometido												
3.5. Presupuesto ejercido												
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 601-4.1												
3.7. Función: 1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior												
3.8. Subfunción: 1.7.1 Policía												
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal:												
3.10. Recursos estatales: \$												
3.11. Municipal: \$85,919,495.55												
3.12. Otro (Especificar): \$												
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)												
4.1. Problemática a resolver: Vulneración de una ciudad segura y con mejores oportunidades para las y los delicenses.												
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.1862975, -105.5045392,13												
4.3. Viviendas beneficiar:												
4.4. Población Potencial: 150,506												
4.5. Población Objetivo: 150,506												
4.6. Población Postergada: (número)												
4.7. Cantidad hombres: 73899												
4.8. Cantidad mujeres: 76607												
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores												
Fortalecer la seguridad para lograr un Delicias con orden y paz pública, bajo un modelo de seguridad y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.												
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras												
Costo estimado \$	U. de M.	Metas a alcanzar		Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$		Beneficiarios	
		Cantidad	Línea a base		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic

A1.C1	Fortalecer el modelo de agilidad para apoyo a emergencias mediante el centro de mando.	\$ 5,992,628		Reportes	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,498,156.94	\$ 1,498,156.94	\$ 1,498,156.94	\$ 76,607	73,899	150,506
A2.C1	Coordinar operativos con instancias federales y estatales para el programa Respuesta Oportuna.	\$ 5,992,628		Reportes	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,498,156.94	\$ 1,498,156.94	\$ 1,498,156.94	\$ 76,607	73,899	150,506
A3.C1	Capacitación para operación del Sistema 911	\$ 5,992,628		Capacitaciones	1	1	1	1	100.00 %						\$ -	\$ 5,992,627.75	\$ 76,607	73,899	150,506	
A4.C1	Obtener información cuantitativa de tiempos de respuesta a emergencias monitoreo	\$ 5,992,628		Reporte de reducción de tiempos	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,498,156.94	\$ 1,498,156.94	\$ 76,607	73,899	150,506	
A5.C1	Ampliar la cobertura del territorio con vigilancia remota.	\$ 5,992,628		Cámaras instaladas	1	1	1	1	100.00 %						\$ -	\$ 5,992,627.75	\$ 76,607	73,899	150,506	
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 29,963,138.73			14	14	14	14	15%	15%	15%	15%	15%	55%	\$ 4,494,470.81	\$ 4,494,470.81	\$ 4,494,470.81	\$ 76,607	73,899	150,506
Actividades del Componente 2																				
A1.C2	Participación Ciudadana en la vigilancia de su comunidad y reportes para seguridad pública.	\$ 2,212,170		Acciones	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 553,042.49	\$ 553,042.49	\$ 553,042.49	\$ 76,607	73,899	150,506
A2.C2	Fortalecer la participación ciudadana en la prevención del delito	\$ 7,748		Reportes	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,936.90	\$ 1,936.90	\$ 76,607	73,899	150,506	
A3.C2	Espacios públicos seguros para la convivencia ciudadana	\$ 2,212,170		Acciones	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 553,042.49	\$ 553,042.49	\$ 553,042.49	\$ 76,607	73,899	150,506
A4.C2	Abatir incidencia de delincuencia por zonas oscuras.	\$ 2,212,170		Reportes de promoción	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 553,042.49	\$ 553,042.49	\$ 553,042.49	\$ 76,607	73,899	150,506
A5.C2	Ofrecer Educación Preventiva Contra el Consumo de	\$ 7,748		Reportes de promoción	4	4	4	4	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,936.90	\$ 1,936.90	\$ 76,607	73,899	150,506	

Actividades del Componente 8																		
A1.C8	Reducción de índices de siniestralidad	\$ 345,209	Reportes	1	1	1						100,00 %	\$ -	\$ -	\$ 345,208,97	76,607	73,899	150,506
A2.C8	Agilizar el tránsito vehicular	\$ 345,209	Informes	2	2	2	50,00 %					50,00%	\$ 172,604,48	\$ 172,604,48	\$ -	76,607	73,899	150,506
A3.C8	Brindar seguridad y fluidez vital	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A4.C8	Coadyuvar a la circulación segura	\$ 345,209	Informes	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A5.C8	Proteger a los peatones	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A6.C8	Prevención de accidentes viales.	\$ 345,209	Operativos	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A7.C8	Garantizar la accesibilidad a los servicios de movilidad en los nuevos desarrollos	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A8.C8	Mejorar la fluidez vehicular y reducir de accidentes en el municipio	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A9.C8	Generar información que permita la toma de decisiones y acciones para reducir accidentes viales.	\$ 345,209	Informes	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A10.C8	Ciudadanía sensible a la cultura de movilidad y seguridad vial, en conocimiento de la norma aplicable	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A11.C8	Brindar seguridad y comodidad en los paraderos y áreas de espera del transporte público	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A12.C8	Reducir accidentes viales a causa de motociclistas	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506
A13.C8	Generar recomendación para implementar políticas públicas que desincentiven el	\$ 345,209	Acciones	4	4	4	25,00 %	25,00 %				25,00%	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	\$ 86,302,24	76,607	73,899	150,506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Dirección de Seguridad Pública Municipal	4.3. Por un Delicias seguro y resiliente					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Lic. Jorge Luis Bustamante Soto	Departamento de Protección Civil					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Ing. Patricio Barrera Juárez	segpublicadelicias@gmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Coadyuvar a la gestión integral de riesgos a través de políticas con la coordinación de todos los sectores de la sociedad.	Programa de gestión de Riesgos		Anual	Eficacia		
2.2. Propósito						
Avanzar hacia un Delicias resiliente, fortaleciendo el trabajo participativo y la colaboración entre los diversos actores locales, la profesionalización del personal especializado y la implementación de tecnologías que permitan dar una respuesta efectiva y sostenible a los desastres asegurando una rápida recuperación.	Variación porcentual de la inversión en monitoreo de riesgos y desastres en el año actual respecto al anterior.	(Número de líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas.) *100	Anual	Eficacia		
2.3. Componentes						
C.1. Municipio con capacidad de resistencia, recuperación y adaptación a situaciones adversas	Gestión integral de riesgos y atención oportuna de emergencias	(Número de líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas.) *100	Trimestral	Eficacia	Acciones atendidas	El departamento de protección civil promueve la autoprotección tanto en las empresas escuelas, hospitales, guarderías y población en general, para en caso de algún desastre por un fenómeno perturbador ya se hidrológico, meteorológico, socio organizativo, la población tenga las herramientas para mitigar dichas contingencias.
2.4. Actividades						

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Fortalecer capacidades humanas para la atención coordinada de emergencias y desastres, vinculando al Municipio de Meoqui como zona metropolitana con MEOQUÍ, así como al sector público, privado y social.	Establecer vinculación como zona metropolitana con el municipio de Meoqui para la atención coordinada de emergencias, así como el sector público, privado y social	(Reuniones de vinculación para operativos en conjunto realizadas/ Total de reuniones programadas) *100	Anual	Eficacia	Reuniones	Reuniones con diferentes municipios para ponerse de acuerdo en los operativos en las diferentes temporadas del año como son, semana santa, operativo navidad blanca y eventos extraordinarios, como desastres naturales.
A2.C1	Prevención de impacto de riesgos	Atención oportuna a situaciones de emergencia y promover la prevención de riesgos (protección civil)	(Número de reportes de atención de emergencias realizados/total de reportes de atención de emergencias programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de acciones	Se atiende llamados del 911 conforme al catálogo nacional de incidentes.
A3.C1	Identificar la exposición y la vulnerabilidad de la población	Realizar un análisis técnico de los peligros y/o riesgos, incluyendo edificaciones con vulnerabilidad estructural.	(Reporte emitido de los Diagnóstico de riesgos detectados / Reporte programado) *100	Trimestral	Eficacia	Reportes	Mediante la detección de los riesgos que se presentan en la ciudad, tales como casas abandonadas, diques, hundimientos de tierra, etc.
A4.C1	Reducir riesgos y atención de emergencias. Contar con una cultura de la prevención en todos los sectores de la sociedad	Fortalecer la cultura de prevención, gestión integral de riesgos y resiliencia en los diferentes sectores de la sociedad	(Número de acciones preventivas realizadas/ Total de acciones preventivas programadas) *100	Semestral	Eficacia	Reporte de Cursos	Impartición de cursos para la conformación de las diferentes brigadas.
A5.C1	Verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección civil	Realizar visitas de inspección en edificios públicos, comercios y establecimientos educativos.	(Reporte de las visitas de inspección realizadas / Reporte de visitas de inspección programado) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de visitas	Se elaboran diferentes inspecciones, ya sea a petición de parte por riesgo inminente, o denuncia anónima.
A6.C1	Promover respuesta favorable y segura para mitigar efectos de fenómenos perturbadores	Llevar a cabo simulacros regulares de capacitación/ pruebas y ejercicios con personal de las diferentes instancias e involucrando a la sociedad.	(Número de eventos realizados/total de eventos programados) *100	Semestral	Eficacia	Reporte de simulacros	Se programan juntas previas para la elaboración de simulacros en guarderías, escuelas, empresas, centros comerciales, etc.
A7.C1	Toma de decisiones en base a probabilidades generadas por análisis de reportes.	Generar estadísticas oportunas y modelados que permitan la toma de decisiones.	(Número de informes estadísticos realizados/ total de informes estadísticos programados) *100	Semestral	Eficacia	Informe	Llevando un registro de todas las incidencias que se presentan, por medio de los reportes elaborados por los inspectores, se solicita a las diferentes dependencias con tiempo para evitar a que se vuelva a generar el riesgo en los diferentes lugares.

A8.C1	Disponer de una base de datos geográfica que permita conocer los grados de riesgo, peligro y vulnerabilidad ante los fenómenos naturales, a los cuales está expuesto el municipio a nivel de detalle, con la finalidad de salvaguardar la vida, la salud y el patrimonio de quienes lo habitan	Gestionar la actualización del Atlas de Riesgos y elaboración del perfil de resiliencia.	(No. de gestiones realizadas / No. de gestiones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Gestión	Se recaba la información correspondiente al departamento para la actualización, mismo que se envía al departamento de Desarrollo y ecología los cuales se encargan de la actualización de dicho documento.
A9.C1	Eficientar la respuesta a emergencias ante fenómenos perturbadores	Georeferenciar la infraestructura existente en el Municipio para la gestión de riesgos y difundirla ante la sociedad.	(no. de gestiones realizadas en el año/No. de gestiones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Gestión	Georeferenciar las diferentes Instituciones y cuerpos de auxilio.
A10.C1	Generar capacidad de respuesta ante emergencias y fenómenos perturbadores	Implementar campañas y folletos respecto a las medidas de seguridad y recomendaciones en materia de protección civil.	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Semestral	Eficacia	Campaña	Entrega de tríptico y que las diferentes empresas cuenten con su programa interno de protección civil.
A11.C1	Garantizar que los riesgos para las personas y sus medios de sustento se mantengan en los mínimos niveles posibles o dentro de límites aceptables.	Garantizar la participación civil colectiva en reducción de riesgos de desastres. (Brigadas voluntarias)	(Programa de participación civil en reducción de riesgos realizado/ Programa de participación civil programado) *100	Trimestral	Eficacia	Programa	Se cuenta con diferentes grupos de apoyo conformados con personas civiles, como BEPA, Búsqueda y rescate de la Vieja Guardia, entre otros.
A12.C1	Lograr capacidad de respuesta efectiva ante la presencia de fenómenos perturbadores	Elaborar los planes de contingencia, órdenes de operaciones y protocolos de procedimientos ante la presencia de fenómenos perturbadores.	(Número de Planes realizadas/ Total de planes programados) *100	Trimestral	Eficacia	Planes	Se cuenta con diferentes planes de contingencia por estaciones para mitigar los riesgos existentes en la ciudad.
A13.C1	Contar con normativa acorde a las necesidades actuales del municipio	Promover la actualización del reglamento de protección civil.	(No. de gestiones realizadas para la actualización del Reglamento / Gestiones programadas) *100	Semestral	Eficacia	Gestión	Existe un proyecto del nuevo reglamento de protección civil.

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025									
1. Datos Generales									
1.1. Dependencia:	Dirección de Seguridad Pública Municipal								
1.2. Nombre del Programa:	4.3. Por un Delicias seguro y resiliente								
1.3. Titular de la Dependencia:	Lic. Jorge Luis Bustamante Soto								
1.4. Unidad responsable:	Departamento de Protección Civil								
1.5. Nombre del responsable del programa:	Ing. Patricio Barrera Juárez								
1.6. Correo Electrónico:	segpublicadelicias@gmail.com								
1.7. Fecha probable de inicio:	01 de enero de 2025								
1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025								
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027									
Misión: Prevenir la comisión de delitos a través del uso de las herramientas preventivas, administrativas, tecnológicas, de profesionalización y operación policial, que nos permitan optimizar los servicios que prestan a la sociedad, a través de la aplicación de los sistemas más depurados en materia de seguridad pública, privilegiando la participación de la sociedad y la baja sustentable del índice delictivo.									
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.3 DELICIAS SEGURO Y RESILIENTE									
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 4.3.1. Gestión integral de riesgos y atención oportuna de emergencias									
2.7. Meta del PMD: Garantizar el derecho a una ciudad segura y con alto índice de resiliencia en Delicias.									
2.8. Eje Transversal del PMD: N/A									
3. Programa presupuestario									
"3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno									
3.6. Clave municipal del presupuesto: 603-4.1	programa	3.7. Función: 1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR	3.8. Subfunción: 1.7.2 Protección Civil	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido		
3.9. Tipo de recurso del programa: Federati. \$	3.10. Recursos estatales: \$			\$3,256,613.15					
4.1. Problemática a resolver: Vulneración del derecho de las y los Delicenses a vivir en una ciudad segura por falta de gestión y nula capacidad de resiliencia.									
4.3. Viviendas a beneficiar:	4.4. Población Potencial: 150,506	4.5. Población Objetivo: 150,506	4.6. Población Postergada:	4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.1862975, -105.5045392,13					
				4.7. Cantidad hombres: 73899	4.8. Cantidad mujeres: 76607				
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores									
FIN: Coadyuvar a la gestión integral de riesgos a través de políticas con la coordinación de todos los sectores de la sociedad.									
PROFÓSITO: Avanzar hacia una delicia resiliente fortaleciendo el trabajo participativo y la colaboración entre los diversos actores locales, la profesionalización del personal especializado y la implementación de tecnologías que permitan dar una respuesta efectiva y sustentable a los desastres asegurando una rápida recuperación.									
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras									
Costo	Metas a alcanzar	Meta	Calendarización de la Meta (%)	Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$			Beneficiarios		

	estimado \$	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Programada	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES																
C.1.	Municipio con capacidad de resiliencia, recuperación y adaptación a situaciones adversas.	Acciones	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 814,153.29	\$ 814,153.29	\$ 814,153.29	\$ 814,153.29	76.607	73.899	150.506
TOTAL COMPONENTES																
	\$3,256,613.15	Actividades	4	4	4	25%	25%	25%	25%	\$ 814,153.29	\$ 814,153.29	\$ 814,153.29	\$ 814,153.29	76.607	73.899	150.506
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente																
A1.C1	Fortalecer capacidades humanas para la atención coordinada de emergencias y desastres, vinculando al Municipio de Meoqui como zona metropolitana con MEOQUÍ, así como al sector público, privado y social.	Reuniones	1	1	1	100.00%				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 250,508.70	76.607	73.899	150.506
A2.C1	Prevención de impacto de riesgos	Reporte de acciones	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	76.607	73.899	150.506
A3.C1	Identificar la exposición y la vulnerabilidad de la población	Reportes	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	76.607	73.899	150.506
A4.C1	Reducir riesgos y atención de emergencias. Contar con una cultura de la prevención en todos los sectores de la sociedad	Reportes de cursos	2	2	2	50.00%	50.00%			\$ -	\$ 125,254.35	\$ -	\$ 125,254.35	76.607	73.899	150.506
A5.C1	Verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección civil	Reportes de visitas	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	\$ 62,627.18	76.607	73.899	150.506
A6.C1	Promover respuesta favorable y segura para mitigar efectos de fenómenos perturbadores	Reportes de simulacros	2	2	2	50.00%	50.00%			\$ -	\$ 125,254.35	\$ -	\$ 125,254.35	76.607	73.899	150.506
A7.C1	Toma de decisiones en base a probabilidades generadas por análisis de reportes.	Informe	1	1	1	100.00%				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 250,508.70	76.607	73.899	150.506

FORMATO-PBR-MIR-1						
MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN					
1.2. Nombre del Programa:	1.1 AL ENCUENTRO DE TODOS DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN					
1.3. Titular de la Dependencia:	LIC. ENRIQUE VALENZUELA LÓPEZ					
1.4. Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN					
1.5. Nombre del responsable del programa:	LIC. ENRIQUE VALENZUELA LÓPEZ					
1.6. Correo Electrónico:	desarrollahumano@delicias.gob.mx					
1.7. Fecha probable de inicio:	01 enero de 2025					
1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
	2.1. Fin					
Contribuir al Desarrollo Humano y Bien común de la Población mediante el acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades	Índice de Desarrollo Humano Delicias	Esperanza de vida + Tasa de escolarización + Ingreso per cápita	Anual	Calidad	Documentos de análisis de Indicadores de Desarrollo Humano elaborados por la Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	Que se incremente el IDH en el Municipio
2.2. Propósito						
Las condiciones de vida de la población mejorarán, especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad a través del acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades	Índice de Rezago Social	Método CONEVAL	Anual	Calidad	Publicaciones CONEVAL	Que se reduzca el índice de rezago social en el Municipio de Delicias
2.3. Componentes						
C.1. Municipio saludable con gestiones para incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud a la población.	Inversión per cápita en educación	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Cuenta Pública	La población del Municipio de Delicias Chih., tiene un mayor acceso a servicios de Salud básicos

C.2.	Programa para impulsar el derecho a la educación de manera igualitaria e inclusiva y equitativa para elevar la calidad	Inversión per cápita en educación	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Cuenta Pública	Se mejoran las condiciones para que la población en edad escolar termine sus estudios
C.3.	Programa para promover el acceso y la participación en la vida cultural y artística a la población del Municipio.	Porcentaje de acciones de promoción cultural realizadas	(Número de acciones para promocionar la cultura realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Cuenta Pública	La Cultura es fundamento de desarrollo humano
C.4.	Servicios para mejorar la calidad y nivel de vida de las familias indígenas del Municipio garantizando respeto a sus instituciones políticas, jurídicas económica, sociales, culturales y sus derechos fundamentales	Inversión per cápita	Monto de inversión en el año evaluado/ Número de indígenas	Trimestral / Anual	Calidad	Cuenta Pública	Se mejora el desarrollo pleno de las y los ciudadanos del Municipio.
C.5.	Programa para impulsar el desarrollo de la persona, de manera igualitaria, inclusiva y equitativa para elevar la calidad de vida de la población	Inversión per cápita	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Cuenta Pública	La población de edad avanzada del Municipio de Delicias Chih., tiene una mejor calidad de vida.
2.4. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Canalizar para atención psicológica a mujeres y grupos en situación de riesgo para prevenir, atender y erradicar la violencia. (Innovación social)	Porcentaje de atenciones brindadas	(Número de consultas Realizadas / Consultas Programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de atenciones	Se cuenta con personal capacitado para atender a la población
A2.C1	Gestionar la coordinación para el apoyo con ambulancia. (Subsidio Cruz Roja)	Subsidios entregados	(Subsidios programados / Subsidios entregados)	Trimestral / Anual	Eficacia	Subsidios Entregados	Apoyar el servicio que otorga la Cruz Roja a la ciudadanía.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Promover la profesionalización de las y los Jóvenes para elevar su calidad de vida. (Juntos x Delicias)	Porcentaje de acciones generadas para la profesionalización de jóvenes	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de jóvenes participantes en acciones de inculcación a la profesionalización	Los jóvenes de Delicias trabajan en pro de su comunidad

A2.C2	Gestionar y otorgar estímulos a alumnos de escasos recursos para la continuación de estudios, con el fin de hacer de la educación la principal palanca del desarrollo social, la reducción de desigualdades y el progreso de las personas. (zapatos deportivos y Uniformes Deportivos)	Porcentaje de estímulos gestionados para alumnos de escasos recursos	(Número de estímulos otorgados / Total de población objetivo de alumnos de escasos recursos)	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de alumnos beneficiados con estímulos	Apoyar a la economía familiar para que los niños, adolescentes y jóvenes puedan continuar sus estudios de manera óptima.
A3.C2	Implementar un programa de cursos y talleres de capacitación en artes y oficios en los Centros de Desarrollo Comunitario y/o casas de familia (Centros Comunitarios)	Porcentaje de talleres y acciones de capacitación en artes y oficios realizados	(Número de talleres y acciones programadas) / Total de talleres y acciones programadas *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de participantes en cada taller y evidencia gráfica	Espacios en donde la comunidad pueda realizar actividades de recreación, talleres de capacitación y aprendizaje.
A4.C2	Promover actividades extraescolares que permitan elevar la cohesión social. (Al encuentro de los Universitarios)	Porcentaje de actividades extraescolares	(Número de actividades promovidas / Total de actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa de Actividades Extraescolares	Los jóvenes necesitan actividades extraescolares que impulsen su desarrollo
A5.C2	Gestionar convenios para promover cursos de idiomas y computación a niños en situación vulnerable de manera gratuita (Programa contra la deserción escolar ADN)	Porcentaje cursos de idiomas y computación realizados	(Número de cursos realizados/ Total de cursos programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Registro de participantes de cada curso con ficha de resultados	Desarrollo completo de los niños y niñas de Delicias
A6.C2	Promover los valores cívicos.	Porcentaje de campañas de promoción de valores cívicos realizadas	(Número campañas realizadas/ Total de promociones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Ficha y evidencia gráfica, audios, trípticos	Continuar con la promoción de las fechas significativas como mexicanos
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3							
A1.C3	Realizar talleres culturales de todas las disciplinas artísticas, orientados a niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores.	Porcentaje de talleres culturales enfocados en los NNA y adultos mayores	(Número de talleres culturales realizados / Total de talleres culturales programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Ficha descriptiva y Registro de participantes de cada taller	Facilitar talleres culturales para el desarrollo de la ciudadanía
A2.C3	Realizar actividades artísticas y culturales en parques, plazas, y otros sitios públicos. (Noche Rokmantica, Noche Bohemia, Aniversario de Jesús Gardea, Recitales)	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas en lugares públicos	(Número de actividades realizadas en lugares públicos / Total de actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa artístico y cultural en el Municipio	Eventos de recreación cultural para Delicias
A3.C3	Realizar eventos de tradiciones culturales del Municipio para impulsar el desarrollo económico, cultural y artístico de la población. (Delicias de la Muerte y Día Internacional del Teatro)	Porcentaje de eventos de tradiciones realizados	(Número de eventos tradicionales realizados/ Total de eventos tradicionales programados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Ficha de cada evento con evidencia gráfica y/o sonora	Impulsar las tradiciones mexicanas

A4.C3	Fomentar las actividades en los Museos y dar difusión a la colección paleontológica que en los mismos se expone, como atractivo turístico. (Veraneadas)	Porcentaje de actividades difundidas de los museos	(Número de actividades en los museos difundidas / Total de actividades de difusión de los museos programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Evidencia gráfica y/o sonora de difusión. Ficha de actividades difundidas de cada museo	Crear un espacio de aprendizaje y recreación durante las vacaciones escolares
A5.C3	Fortalecer las capacidades de las bibliotecas públicas Municipales. (Presentación de libro)	Porcentaje de gestiones implementadas en favor de las bibliotecas públicas.	(Número de gestiones implementadas/ Total de gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Convenios y/o programas gestionados. *Documentos de Gestión	Fomentar el uso de las Bibliotecas
A6.C3	Desconcentración de la escuela de iniciación artística en cada región. (Subsidios a la Cultura)	Porcentaje de actividades artísticas desconcentradas a la escuela de iniciación realizada	(Número de actividades desconcentradas realizadas / Total de actividades desconcentradas programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa de actividades artísticas. Informe de cada actividad desconcentrada	Apoyar a la comunidad artística y cultural en los proyectos que se propongan.
A7.C3	Promover la cultura a través del grupo de danza y baile folclórico Municipal. (Noche mexicana)	Porcentaje de presentaciones del grupo de danza y baile folclórico realizadas	(Número de presentaciones realizadas / Total de presentaciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Programa de cultura. Informe con evidencia gráfica de cada presentación	Impulsar las tradiciones mexicanas
A8.C3	Implementar el programa "Cultura en tu colonia" (Serenata en tu Colonia y Exposiciones Culturales)	Porcentaje de acciones realizadas en Colonias	(Número de acciones realizadas / Acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Llevar actividades culturales hasta la ciudadanía Deliciense
A9.C3	Promover a nivel nacional y regional la cultura y tradiciones como atracción turística. (Festival de la Fundación y Programa de Historia)	Porcentaje de acciones para incentivar la atracción turística realizadas	(Número de acciones realizadas / Acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Atraer el turismo con los eventos culturales realizados en Delicias
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4							
A1.C4	Realizar acciones y gestionar apoyos que impulsen el desarrollo y bienestar de los grupos indígenas (Subsidio a las agrupaciones Campesinas)	Porcentaje de campañas para promover la cultura indígena	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *101	Trimestral / Anual	Eficacia	Evidencia de carteles, folletos, audios o videos	Apoyar a la población indígena en Delicias
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 5							
A1.C5	Otorgar apoyo económico a padres de familia para contar con un servicio de estancia infantil. (Programa de Niños Mejor Cuidados)	Porcentaje de apoyos entregados mensualmente a padres de familia	(apoyos programados/ Total de apoyos entregados) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje de apoyos entregados mensualmente a padres de familia	Un lugar seguro, que no refleje un gasto fuerte en la economía familiar para los niños y niñas de Delicias
A2.C5	Realizar actividades para la reconstitución del tejido social dentro de comunidades comprometidas. (nucam)	Porcentaje de actividades realizadas	(actividades programadas/actividades realizadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje de actividades realizadas	Fomentar las actividades culturales en la población comprometida.
A3.C5	Programa de que contribuya a la cohesión familiar dentro de las comunidades más comprometidas. Desarrollo Comunitario)	Porcentaje de familias atendidas	(actividades de familias programadas/ (actividades de familias programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Porcentaje de familias atendidas	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.				
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)				
MÉTODO DE MARCO LÓGICO				
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025				
1. Datos Generales				
1.1. Dependencia:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN			
1.2. Nombre del Programa:	1.1 AL ENCUENTRO DE TODAS Y TODOS - DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN			
1.3. Titular de la Dependencia:	LIC. ENRIQUE VALENZUELA LÓPEZ			
1.4. Unidad responsable:	DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN			
1.5. Nombre del responsable del programa:	LIC. ENRIQUE VALENZUELA LÓPEZ			
1.6. Correo Electrónico:	desarrollohumano@delicias.gob.mx			
1.7. Fecha probable de inicio:	01 de enero de 2025.			
1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025			
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027				
2.1. Misión de la Dependencia: Guiar de forma responsable al municipio de Delicias en alianza, sociedad y gobierno para conformar un municipio próspero, seguro, competitivo, sustentable y resiliente, prestar servicios públicos eficientes y oportunos, a través de buenas prácticas de gestión humanista e incluyente, administración de recursos, transparencia y rendición de cuentas que sustenten la confianza y satisfacción ciudadana.	2.2. Visión de la Dependencia: Hacer de Delicias un hábitat seguro, para la población y sus visitantes; competitivo, en donde su equipamiento urbano está en armonía con su belleza natural y, a su vez, con el aprovechamiento sustentable de su vasta vocación agropecuaria que apuntalan su desarrollo integral, social y económicamente equitativo. Con la participación responsable de gobierno y sociedad, se suman voluntades y capacidades que hacen de nuestro municipio un referente positivo de progreso, cultura y bienestar.			
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Personas y Bien Común	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conformar un Municipio humanista mediante estrategias innovadoras incluyentes que permitan elevar la calidad de vida de los Delicenses, promoviendo el desarrollo equilibrado donde la salud, la educación, la cultura y el deporte, así como la generación de condiciones y oportunidades favorezcan la consolidación de una ciudad próspera.			
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 1.1.1.1.2 Fomento a la Educación. 1.1.3 Cultura y recreación para todos y todas. 1.1.4 Protegiendo nuestras raíces indígenas	2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 1.1.2.7. Trabajar coordinadamente para la seguridad escolar, valores y respeto de los niños, niñas y adolescentes			
2.7. Meta del PMD:	2.8. Eje Transversal del PMD: IGUALDAD SUSTANTIVA			
3. Programa presupuestario				
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 701 Desarrollo Humano y Bien Común	3.7. Función: DESARROLLO SOCIAL	\$47,345,881.49		
3.8. Subfunción: Vivienda y Servicios a la Comunidad	2. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$	3.12. Otro (Especificar): \$	
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)				
4.1. Problemática a resolver: Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos; recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental				
4.3. Viviendas a beneficiar: 24,941	4.4. Población Potencial: 166,273	4.5. Población Objetivo: 85,435	4.6. Población Postergada: 80,838	4.7. Cantidad hombres: 33,022
				4.8. Cantidad mujeres: 52,413
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores				

FIN: Contribuir al Desarrollo Humano y Bien común de la Población mediante el acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades.		PROPOSITO: Las condiciones de vida de la población mejoran, especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad a través del acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades.														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
Componentes	Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		U. de M.	Cantidad	Línea base de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
C.1.	\$1,750,000.00	Actividades	132	132	132	25%	25%	25%	25%	437,500	437,500	437,500	437,500	12,850	9,150	22,000
C.2.	\$ 4,760,000.00	Acciones	10,696	7,876	8,071	6%	83%	6%	5%	275,250	4,125,250	270,750	270,750	7,588	5,062	12,650
C.3.	\$ 1,160,000.00	Monto de Inversión	108	67	108					199,090	259,170	498,196	498,196	22,430	12,220	34,650
C.4.	\$ 50,000.00	Acciones	12	12	12					12,500	12,500	12,500	12,500	1,500	3,500	5,000

A1. C2	Trabajar coordinada entre los tres niveles de Gobierno y sociedad para la seguridad escolar, valores y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Programa Reducción de Pobreza)	\$ 500,000.00	Actividades	1,500	375	375	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	850	650	1,500
A2. C2	Promover la profesionalización de las y los jóvenes para elevar su calidad de vida. (Juntos x Delicias)	\$ 80,000.00	Jóvenes atendidos	100	100	100	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	63	37	100	
A3. C2	Gestionar y otorgar estímulos a alumnos de escasos recursos para la continuación de estudios, con el fin de hacer de la educación la principal palanca del desarrollo social, la reducción de desigualdades y el progreso de las personas. (zapatos deportivos y Uniformes Deportivos)	\$ 3,850,000.00	Apoyos otorgados	6,500	6,500	6,500	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	\$ -	\$ 3,850,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	3,600	2,900	6,500	
A4. C2	Implementar un programa de cursos y talleres de capacitación en artes y oficios en los Centros de Desarrollo Comunitario y/o casas de familia (Centros	\$ 85,000	Actividades realizadas	2,000	500	500	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 21,250.00	\$ 21,250.00	\$ 21,250.00	\$ 21,250.00	\$ 21,250.00	\$ 21,250.00	\$ 21,250.00	\$ 21,250.00	1,350	650	2,000	

A3. C3	Realizar eventos de tradiciones culturales del Municipio para impulsar el desarrollo económico, cultural y artístico de la población. (Delicias de la Muerte y Día Internacional del Teatro)	\$ 315,000	Actividades Realizadas	12	10	12	3.23%			96.77 %	\$ 10,174.50	\$ -	\$ -	\$ 304,825.50	7,500	2,500	10,000
A4. C3	Fomentar las actividades en los Museos y dar difusión a la colección paleontológica que en los mismos se expone, como atractivo turístico. (Veraneadas)	\$ 35,000	Actividades realizadas	1		1		100.00 %			\$ -	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	180	120	300
A5. C3	Fortalecer las capacidades de las bibliotecas públicas Municipales. (Presentación de libro)	\$ 22,000	Actividades realizadas	5		5	15.00 %	15.00 %	55.00 %	15.00 %	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	650	550	1,200	
A6. C3	Desconcentración de la escuela de iniciación artística en cada región. (Subsidios a la Cultura)	\$ 90,000	Actividades realizadas	12		12	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 22,500.00	\$ 22,500.00	\$ 22,500.00	2,800	2,200	5,000	
A7. C3	Promover la cultura a través del grupo de danza y baile folclórico Municipal. (Noche Mexicana)	\$ 22,000	Actividades realizadas	1		1		100.00 %			\$ 22,000.00	\$ -	\$ -	80	70	150	
A8. C3	Implementar el programa "Cultura en tu colonia" (Serenata en tu Colonia y Exposiciones Culturales)	\$ 157,000	Actividades realizadas	20	2	20	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 39,250.00	\$ 39,250.00	\$ 39,250.00	2,800	2,200	5,000	

A9. C3	Promover a nivel nacional y regional la cultura y tradiciones como atracción turística. (Programa de Historia)	\$ 20,000	Actividades realizadas	5	5	5	0.60%	98.20%	0.60%	0.60%	\$ 120.00	\$ 19,640.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	2,600	3,400	2,600	6,000
SUB TOTAL COMPONENTE 3				108	67	108					203,545	199,090	259,170	498,196	22,430	12,220	34,650			
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4																				
A1. C4	Realizar acciones y gestionar apoyos que impulsen el desarrollo y bienestar de los grupos indígenas agrupaciones (Subsidio a las agrupaciones campesinas)	\$ 50,000	Acciones realizadas	12	12	12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	1,500	1,500	3,500	5,000
SUB TOTAL COMPONENTE 4				12	12	12					12,500	12,500	12,500	12,500	1,500	3,500	5,000			
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 5																				
A1. C5	Otorgar apoyo económico a padres de familia para contar con un servicio de estancia infantil. (Programa de Niños Mejor Cuidados)	\$ 3,990,000	Apoyos otorgados	6,600	550	550	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 997,500.00	\$ 997,500.00	\$ 997,500.00	\$ 997,500.00	\$ 250	\$ 300	\$ 250	\$ 250	\$ 300	\$ 550
A2. C5	Realizar actividades para el re-construcción del tejido social dentro de comunidades comprometidas. (nucam)	\$ 350,000	Actividades realizadas	825	210	210	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 87,500.00	\$ 87,500.00	\$ 87,500.00	\$ 87,500.00	\$ 525	\$ 300	\$ 525	\$ 525	\$ 300	\$ 825
A3. C5	Programa de que contribuya a la cohesión familiar dentro de las comunidades más comprometidas. Desarrollo Comunitario)	\$ 150,000	Actividades realizadas	36	36	36	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 1,325	\$ 1,855	\$ 1,325	\$ 1,325	\$ 1,855	\$ 3,180

SUB TOTAL COMPONENTE 5	\$ 4,490,000	7,461	772	796	25%	1,122,500	1,122,500	1,122,500	1,122,500	775	600	1,375
TOTAL, DEL POA	\$ 12,410,000.00	10,936	8,075	8,311		\$ 2,064,794.50	\$ 2,046,840.00	\$ 5,756,920.00	\$ 2,341,445.50	42,868	26,432	69,300

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) SINDICATURA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Sindicatura Municipal	5.3. Gestión Pública ordenada					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
C.P. Ana Gabriela Franco Díaz	Sindicatura Municipal					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
C.P. Carmen Cecilia Salas Bernal	contabilidadsindicaturadel@gmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
2.2. Propósito						
Generar políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva a todos los ciudadanos.	Porcentaje de políticas públicas que fueron instrumentadas con participación ciudadana respecto al total de políticas públicas aprobadas en cabildo.	(Políticas públicas instrumentadas con participación ciudadana / Total de políticas Públicas aprobadas en cabildo) *100	Anual		Actas de cabildo / Gaceta Municipal	
2.3. Componentes						
C.1	Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.	Porcentaje de planteamientos resueltos	(Total de planteamientos resueltos / Total de planteamientos recibidos) * 100	Anual	Registros de la Dirección de coordinación ciudadana	
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						

A1.C1	Realizar auditorías contables y financieras a la Dirección de Finanzas y Administración, Organismos Descentralizados e instituciones de participación municipal para garantizar la remisión de la Cuenta Pública	Porcentaje de cumplimiento del programa de auditoría de la Oficina de Sindicatura	(Número de Auditorías contables y financieras realizadas/Auditorías contables programadas) *100	Trimestral	Auditorías	Auditorías Contables	
A2.C1	Supervisión de las obras ejecutadas y en proceso	Porcentaje de supervisión a obras físicas ejecutadas y en proceso	(Número de obras supervisadas / Número de obras aprobadas por el Comité de obra) *100	Trimestral	Supervisiones	Obras	
A3.C1	Vigilar la formulación de inventario general de los bienes e inmuebles propiedad del municipio y su régimen de propiedad	Porcentaje de cumplimiento del programa de inventarios realizados	(Número de inventarios realizados/Total de inventarios programados) *100	Trimestral	Acciones	Inventario	
A4.C1	Brindar atención y dar seguimiento a las propuestas, demandas de la ciudadanía y su participación en las políticas públicas	Porcentaje de quejas y/o solicitudes atendidas por parte de Sindicatura	(Número de quejas y/o personas atendidas / Número de quejas y/o personas que solicitaron alguna gestión) *100	Trimestral	Acciones	Número de Personas	
A5.C1	Supervisar la debida ejecución de las reuniones de Comité de Obras	Promedio de asistencia a reuniones de Comité de Obras	(Número de sesiones asistidas /Número de sesiones de Comité de Obras Programadas) *100	Trimestral	Supervisiones	Comité de Obra	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO SINDICATURA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025			
1. Datos Generales			
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:		
Sindicatura	5.3. Gestión pública ordenada		
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:		
C.P. Ana Gabriela Franco Díaz	Jefatura de Auditoría Contable y Financiera		
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:		
C.P. Carmen Cecilia Salas Bernal	contabilidadsindicaturadel@gmail.com		
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:		
01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025		
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027			
2.1 Misión de la dependencia: Salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público; vigilando el patrimonio y siendo contrapeso real de los actos de gobierno municipal, buscando que el ejercicio del recurso público de los deliciasenses sea eficientes honrado, transparente e íntegro.	2.2 Visión de la dependencia: Ser una sindicatura apegada a las normas, códigos y leyes donde se brinde atención al ciudadano de manera digna, buscando así mismo que la administración pública entoque sus esfuerzos al desarrollo de mejores condiciones de vida para los habitantes de Delicias por medio del cuidado del recurso público.		
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Gobernanza	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conducir políticas públicas para contar con un Gobierno austero combatiendo de frente a la corrupción, aplicando el recurso Municipal y mezclado donde más se necesita o demanda, aplicando principios de transparencia y bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades de todos los sectores.		
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1. Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal	2.6. Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3.1. Atención eficiente a los planteamientos de la población.		
2.7. Meta del PMD: Realizar acciones de vigilancia al avance y gestión de los recursos del municipio de Delicias	2.8. Eje transversal del PMD: N/A		
3. Programa presupuestario			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido
3.6 Clave Municipal del Programa Presupuestario: 801-5.3	\$3,568,712.49		
3.7. Función: 1.3. Coordinación de la política de gobierno			
3.8. Subfunción: 1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público Incluye las actividades para la preservación y cuidado del patrimonio público (monumentos, obras artísticas y edificios, entre otros). 1.3.4 Función Pública Incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.			
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$3,568,712.49	3.12. Otro (Especificar): \$
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)			
4.1. Problemática a resolver: Incrementar la transparencia de los recursos del municipio de Delicias	4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.19262189421047, -105.47110679185545		
4.3. Servidores públicos a beneficiar: 1426	4.4. Población Potencial: 150,506	4.5. Población Objetivo: 1426	4.6. Población Postergada: 149080
		4.7. Cantidad hombres: 700	4.8. Cantidad mujeres: 726

5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores																	
FIN: Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental										PROPÓSITO: Generar políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva a todos los ciudadanos.							
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																	
Costo estimado \$	U. de M.	Metas a alcanzar		Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$ 3'684,912.97				Beneficiarios				
		Cantidad	Línea de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total		
COMPONENTES																	
C.1	Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.	5		5	30.00 %	20.00 %	20.00 %	30.00 %	30.00 %	\$ 1,070,613.75	\$ 713,742.50	\$ 1,070,613.75	\$ 1,070,613.75	\$ 1,070,613.75	85,149	81,124	166,273
TOTAL COMPONENTES		5		5	30%	20%	20%	30%	30%	\$ 1,070,613.75	\$ 713,742.50	\$ 1,070,613.75	\$ 1,070,613.75	\$ 1,070,613.75	85,149	81,124	166,273
ACTIVIDADES:																	
Actividades del Componente																	
A1. C1	Realizar auditorías contables y financieras a la Dirección de Finanzas y Administración, Organismos Descentralizados e instituciones de participación municipal para garantizar la remisión de la Cuenta Pública	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	85,149	81,124	166,273
A2. C1	Supervisión de los obras ejecutadas y en proceso	100%		100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	85,149	81,124	166,273
A3. C1	Vigilar la formulación de inventario general de los bienes inmuebles propiedad del municipio y su régimen de propiedad	100%		100%	50.00 %	50.00 %	50.00 %	50.00 %	50.00 %	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 356,871.25	\$ 356,871.25	85,149	81,124	166,273

A4. C1	Brindar atención y dar seguimiento a las propuestas, demandas de la ciudadanía y su participación en las políticas públicas	\$713,742.50	100%	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	85,149	81,124	166,273
A5. C1	Supervisar la debida ejecución de las reuniones de Comité de Obras	\$713,742.50	100%	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	\$ 178,435.62	85,149	81,124	166,273
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 3,568,712.49	100%	100%	20%	20%	20%	20%	30%	713,742	713,742	1,070,614	1,070,614	85,149	81,124	166,273
TOTAL DEL POA		\$ 3,568,712.49	100%	100%	20%	20%	20%	20%	30%	713,742	713,742	1,070,614	1,070,614	85,149	81,124	166,273

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA - DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Dirección De Seguridad Pública	4.2. Por una cultura de paz					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Lic. Jorge Luis Bustamante Soto	Justicia Cívica					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Lic. Carlos Humberto Jaramillo García	segpublicadelicias@gmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin Construcción de un municipio libre, pacífico, inclusivo y respetuoso de las garantías individuales de todos sus habitantes brindando la protección contra toda forma de violencia.		(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Anual	Eficacia	Informes	
2.2. Propósito Justicia inmediata que permite atender de manera ágil y expedita los conflictos cotidianos de los ciudadanos mediante mecanismos alternativos de solución de controversias.		(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Anual	Eficacia	Informes	
2.3. Componentes						
C.1. Atender la comisión de faltas administrativas y conflictos comunitarios, antes de que éstos puedan escalar a alguna conducta delictiva, introduciendo sanciones alternativas como un tipo de trabajo en favor de la comunidad.	Justicia cívica	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	

C.2.	Ejercicio pleno de los derechos humanos	Protección de los Derechos Humanos en los procedimientos municipales	(Número de acciones realizadas/ total de acciones a realizarse) *100	Semestral	Eficacia	Informes	Coordinar con las Dependencias y dar seguimiento a los casos en los que se tenga que intervenir y canalizar a las áreas correspondientes.
2.4. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Fortalecer la normativa en materia de Seguridad Pública	Actualizar la normativa municipal de Seguridad Pública homologada a Plataforma México y Justicia Cívica	Actualizar la normativa municipal de Seguridad Pública homologada a Plataforma México y Justicia Cívica	Anual	Eficacia	Informes	A través de un estudio y adecuación del reglamento mediante propuesta a cabildo para su adecuación.
A2.C1	Sensibilizar sobre la trascendencia de Justicia Cívica	Porcentaje de cursos y talleres a funcionarios públicos y ciudadanía	(Número de cursos impartidos / Total de cursos programados) *100	Trimestral (modificado)	Eficacia	Informes	Gestionar con instituciones públicas o privadas y educativas para capacitación en competencias relacionadas con los puestos.
A3.C1	Coadyuvar con procedimientos específicos asegurando la justicia municipal	Porcentaje de sanciones derivadas de infracciones (Informe de específico de sanciones calificadas vs total de infracciones)	(Número de sanciones realizadas / Total de sanciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.
A4.C1	Realizar valoraciones médicas	Porcentaje de valoraciones médicas	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.
A5.C1	Realizar los tamizajes	Porcentaje de tamizajes	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.
A6.C1	Medidas para mejorar la convivencia impuesta	Porcentaje de personas canalizadas	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Este indicador no puede ser medido toda vez que puede ser medido toda vez que depende de actos ajenos a este departamento.
A7.C1	Hacer del conocimiento de la ciudadanía los servicios de los Juzgados Cívicos	Porcentaje de difusión de ubicación y servicio de juzgados cívicos	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Realizar campañas mediáticas e informativas para dar a conocer el sistema de justicia cívica y el juzgado cívico.
A8.C1	Coadyuvar con mecanismos y procedimientos específicos, asegurando la justicia Municipal.	Porcentaje de asesoría jurídica, mediación y conciliación	(Número de líneas de acción atendidas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Realizar campañas de difusión para dar a conocer el servicio de los MAS.C., mediaciones institucionales y mediaciones IN-SITU
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							

A1. C2	Atención y prevención de violaciones a derechos humanos en colaboración con dependencias municipales (Programa de colaboración)	Porcentaje de colaboración con dependencias municipales para promover y fortalecer la atención y prevención y violación a derechos humanos	(Números de programas de colaboración realizados/Total de programas de colaboración proyectados) *100	Anual	Eficacia	Informes	Solicitar y promover pláticas y cursos con los visitadores de los derechos humanos
A2. C2	Contar con análisis del origen de casos presentados y cobertura de atención	Seguimiento y atención a quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Solicitar y promover pláticas y cursos con los visitadores de los derechos humanos
A3. C2	En base a análisis estadístico de incidencia a violación de derechos humanos, establecer estrategias para atenderlas.	Realizar estudios para identificar las situaciones con mayor incidencia en la violación a los derechos humanos	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Informes	Mediante la coordinación con la unidad de prevención de la Dirección de seguridad pública para detección de incidencia
A4. C2	Acercar asesoría a personas vulnerables	Porcentaje de acciones de acompañamiento y asesoría jurídica a personas vulnerables	(Número de informes de asesorías presentados/ solicitados) *100	Trimestral	Eficacia	Informes	Mediante al apoyo solicitado para cualquier trámite y asesoría

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHI. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA - DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025														
1. Datos Generales														
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:													
Dirección de Seguridad Pública														
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:													
Lic. Jorge Luis Bustamante Soto														
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:													
Lic. Carlos Humberto Jaramillo García														
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:													
01 de enero de 2025														
31 de diciembre de 2025														
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027														
Misión: Prevenir la comisión de delitos a través del uso de las herramientas preventivas, administrativas, tecnológicas, de profesionalización y operación policial, que nos permitan optimizar los servicios que prestan a la sociedad, a través de la aplicación de los sistemas más depurados en materia de seguridad pública, privilegiando la participación de la sociedad y la baja sustentable del índice delictivo.														
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: CULTURA DE PAZ														
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2.1. Justicia Cívica														
2.7. Meta del PMD: Anual														
3. Programa presupuestario														
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno														
3.6. Clave municipal del programa														
3.7. Función: 1.2 Justicia														
3.8. Subfunción: 1.2.2 Procuración de Justicia														
1.2.4 Derechos Humanos														
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$														
3.10. Recursos estatales: \$														
3.11. Municipal: \$1,097,552.48														
3.12. Otro (Especificar): \$														
3.3. Presupuesto modificado														
3.4. Presupuesto comprometido														
\$1,097,552.48														
3.5. Presupuesto ejercido														
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)														
4.1. Problemática a resolver: facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.														
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28:1862975,-														
105.5045392.13														
4.3. Viviendas a beneficiar: 4.4. Población Potencial: 150,506														
4.5. Población Objetivo: 150,506														
4.6. Población Postergada:														
4.7. Cantidad hombres: 73899														
4.8. Cantidad mujeres: 76607														
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores														
Misión: Construcción de un municipio libre, pacífico, inclusivo y respetuoso de las garantías individuales de todos sus habitantes brindando la protección contra toda forma de violencia.														
Visión: Justicia inmediata que permite atender de manera ágil y expedita los conflictos cotidianos de los ciudadanos mediante mecanismos alternativos de solución de controversias.														
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras														
Costo estimado \$	Metas a alcanzar		Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$			Beneficiarios				
	U. de M.	Cantidad	Línea base o de	Meta Programada	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres

COMPONENTES															
											Inicio				
C.1.	Atender la comisión de faltas administrativas y conflictos comunitarios, antes de que éstos puedan escalar a alguna conducta delictiva, introduciendo sanciones alternativas como un tipo de trabajo en favor de la comunidad.	\$737,572.39	Actividades	8	18.23%	24.33%	18.23%	39.21%	\$134,455.53	\$179,453.04	\$134,455.53	\$289,208.29	76.607	73.899	150.506
C.2.	Ejercicio pleno de los derechos humanos	\$359,980.04	Actividades	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$89,995.01	\$89,995.01	\$89,995.01	\$89,995.01	76.607	73.899	150.506
TOTAL COMPONENTES		\$1,097,552.43		12	20%	25%	20%	35%	\$224,450.54	\$269,448.05	\$224,450.54	\$379,203.30	76.607	73.899	150.506
ACTIVIDADES:															
Actividades del Componente 1															
A1.C1	Fortalecer la normativa en materia de Seguridad Pública	\$109,755.25	Informes	1				100.00%	\$-	\$-	\$-	\$109,755.25	76.607	73.899	150.506
A2.C1	Sensibilizar sobre la trascendencia de Justicia Cívica	\$89,995.01	Informes	2	50.00%			50.00%	\$-	\$44,997.51	\$-	\$44,997.51	76.607	73.899	150.506
A3.C1	Coadyuvar con procedimientos específicos asegurando la justicia municipal	\$89,995.01	Informes	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	76.607	73.899	150.506
A4.C1	Realizar valoraciones médicas	\$89,995.01	Informes	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	76.607	73.899	150.506
A5.C1	Realizar los turnizajes	\$89,995.01	Informes	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	76.607	73.899	150.506
A6.C1	Medidas para mejorar la convivencia impuesta	\$164,632.87	Informes	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$41,158.22	\$41,158.22	\$41,158.22	\$41,158.22	76.607	73.899	150.506
A7.C1	Hacer del conocimiento de la ciudadanía los servicios de los Juzgados Cívicos	\$13,209.21	Informes	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$3,302.30	\$3,302.30	\$3,302.30	\$3,302.30	76.607	73.899	150.506
A8.C1	Coadyuvar con mecanismos y procedimientos específicos, asegurando la Justicia Municipal.	\$89,995.01	Informes	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	\$22,498.75	76.607	73.899	150.506
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$737,572.38		27	18%	24%	18%	39%	\$134,455.53	\$179,453.04	\$134,455.53	\$289,208.28	76.607	73.899	150.506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:						
Órgano Interno de Control						
1.2. Nombre del Programa:						
Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción						
1.3. Titular de la Dependencia:						
Lic. Alberto Viesca Franco						
1.4. Unidad responsable:						
Órgano Interno de Control						
1.5. Nombre del responsable del programa:						
Lic. Alberto Viesca Franco						
1.6. Correo Electrónico:						
controloria@delicias.gob.mx						
1.7. Fecha probable de inicio:						
01 enero de 2025						
1.8. Fecha probable de terminación:						
31 de diciembre de 2025						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción	Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción					
2.2. Propósito						
Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Informes de Control Interno				
2.3. Componentes						
C.1.	5.4.1. Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.	Cero Tolerancia	(Actividades de control interno atendidas/total de actividades programadas) *100	Trimestral	Informe de Avances y Resultados	
C.2.	5.3.1. Desarrollar acciones que coadyuven a mantener una gestión pública ordenada y transparente.	Transparencia	(Actividades relacionadas a transparencia atendidas/total de actividades programadas) *100	Trimestral	Registro de Auditorías y de Observaciones/ Informe de Avances y resultados	
2.4. Actividades						

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1	Generar informe de los procesos de entrega - recepción de los servidores públicos	Generar informe de los procesos de entrega - recepción de los servidores públicos	(Informe de procesos realizado/informe de procesos programado) *100	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
A2.C1	Auditorías realizadas en el ejercicio de los recursos públicos.	Auditorías realizadas en el ejercicio de los recursos públicos.	Reporte de las auditorías de auditorías programado) *100	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
A3.C1	Porcentaje de supervisión del cumplimiento de obligaciones, responsabilidades administrativas y compromisos éticos de los funcionarios.	Supervisiones del cumplimiento de obligaciones, responsabilidades administrativas y compromisos éticos de los funcionarios.	(Informe de acciones realizadas/informe programado) *100	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
A4.C1	Porcentaje de atención de Quejas y denuncias presentadas	Atención de Quejas y denuncias presentadas	(Informe de la cantidad de quejas y denuncias atendidas realizado / Informe programado) *100	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
A5.C1	Programa Anual de Control Interno	Programa Anual de Control Interno	(Cantidad de programa realizados/ Cantidad de programa agendado) *100	Anual	Eficacia	Programa de Control Interno
A6.C1	Porcentaje de información solicitada por el sistema estatal anti corrupción	Información solicitada por el sistema estatal anti corrupción	(Informe realizado / Informe realizado) *100	Semestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
A7.C1	Porcentaje de gestiones para fomentar la denuncia ciudadana	Gestiones para fomentar la denuncia ciudadana	(Cantidad de gestiones para fomentar la denuncia ciudadana realizadas / Gestiones programadas) *100	Anual	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2						
A1.C2	Supervisar permanentemente la actualización de las obligaciones de transparencia en el portal web por parte de las dependencias	Supervisar permanentemente la actualización de las obligaciones de transparencia en el portal web por parte de las dependencias	(Cantidad de supervisión de las actualizaciones realizadas/supervisión programada) *100	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
A2.C2	Promover y coordinar la capacitación de servidores públicos municipales en materia de obligaciones de transparencia	Promover y coordinar la capacitación de servidores públicos municipales en materia de obligaciones de transparencia	(Cantidad de gestiones de capacitación realizadas/cantidad de gestiones de capacitación programadas) *100	Semestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados

A3.C2	Monitorear el cumplimiento de las acciones de transparencia	Monitorear el cumplimiento de las acciones de transparencia	(Cantidad de monitores de transparencia realizados/monitores programados)	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados
A4.C2	Garantizar el acceso a la información pública municipal mediante la adecuada atención a solicitudes de información.	Garantizar el acceso a la información pública municipal mediante la adecuada atención a solicitudes de información.	(Reporte de solicitudes de información recibidas /Reporte de información de solicitudes programado) *100	Trimestral	Eficacia	Informe de Avances y Resultados

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.	
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)	
MÉTODO DE MARCO LÓGICO	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025	
1. Datos Generales	
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:
Órgano Interno de Control	Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:
Lic. Alberto Viesca Franco	Órgano Interno de Control
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:
Lic. Alberto Viesca Franco	contraloria@delicias.gob.mx
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:
01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	
2.1. Misión de la Dependencia: El Órgano Interno de Control tiene como visión velar por el cumplimiento de la legalidad, eficiencia y transparencia en la gestión pública, promoviendo la rendición de cuentas ante la ciudadanía. A través de la auditoría, supervisión y evaluación de los recursos públicos, buscamos identificar áreas de mejora y prevenir actos de corrupción, asegurando que los recursos y servicios sean utilizados de manera responsable y en beneficio del desarrollo integral del Municipio de Delicias. Fomentamos una cultura de responsabilidad y transparencia, asegurando que las acciones de los servidores públicos estén alineadas con los principios de integridad y compromiso social.	2.2. Visión de la Dependencia: Ser un Órgano Interno de Control reconocido por su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión pública. Aspiramos a ser un referente en la fiscalización efectiva de los recursos y acciones gubernamentales, garantizando la confianza de la ciudadanía mediante procesos abiertos y responsables que aseguren el buen uso de los recursos públicos y el cumplimiento de la normativa vigente. Trabajamos para consolidar un municipio que se distinga por su integridad, eficiencia y por la participación activa de la sociedad en el fortalecimiento de una administración pública justa y equitativa.
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Gobernanza	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conducir políticas públicas para contar con un Gobierno austero combatiendo de frente a la corrupción, aplicando el recurso Municipal y mezclado donde más se necesita o demanda, aplicando principios de transparencia y bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades de todos los sectores.
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.	2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: Promover entre servidores públicos y sociedad la participación y corresponsabilidad para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión Municipal.
2.7. Meta del PMD:	2.8. Eje Transversal del PMD: No Aplica
3. Programa presupuestario	
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1	3.2. Presupuesto aprobado
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1001-5.4	\$ 1,942,525.26
3.7. Función: 1.1, 1.3, 1.8	3.3. Presupuesto modificado
3.8. Subfunción: 1.1.2, 1.3.4, 1.8.4	\$ 1,942,525.26
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.4. Presupuesto comprometido
	\$ 1,942,525.26
	3.5. Presupuesto ejercido
	\$
	3.11. Municipal: \$ 1,942,525.26
	3.12. Otro (Especificar): \$
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)	
4.1. Problemática a resolver: Los servidores públicos atienden cabalmente sus atribuciones, de manera honesta y apegada a la ley.	4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28°11'34.8"N 105°28'17.0"W
4.3. Servidores públicos a beneficiar: 1441	4.4. Población Potencial: 1441
	4.5. Población Objetivo: 1441
	4.6. Población Postergada: 0
	4.7. Cantidad hombres: 721
	4.8. Cantidad mujeres: 720
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores	
FIN: Se tomen medidas que permitan tener un gobierno austero, servidores públicos con pleno conocimiento de sus atribuciones, se contrarreste la corrupción, y la correcta aplicación del recurso municipal y mezclado, de manera eficiente y transparente, bajo estándares que garanticen la pronta respuesta a las necesidades del municipio, además	PROPÓSITO: Prevenir y sancionar fallas administrativas de servidores públicos, así como el adecuado ejercicio del presupuesto por parte de las dependencias municipales.

de que se realice manteniendo un equilibrio entre calidad y precio.																						
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																						
Código	Costo estimado \$	Metas a alcanzar		Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)			Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$					Beneficiarios									
		U. de M.	Cantidad		Línea base o de inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total						
COMPONENTES																						
C.1.	\$971,262.63	Actividades	7		7	2.25%	6.25%	2.25%	89.25%	29,435.21	58,870.42	29,435.21	706,445.17	360	360							
C.2.	\$971,262.63	Actividades	4		4	20.00%	30.00%	20.00%	30.00%	66,229.23	110,382.05	66,229.23	110,382.05	360	361							
TOTAL COMPONENTES										\$1,942,525.26	11			95,664.44	169,252.47	95,664.44	816,827.22	720	721			
ACTIVIDADES:																						
Actividades del Componente																						
A1.C1	\$ 138,751.80	Informes	1		1				100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,751.80	65	66	131						
A2.C1	\$ 138,751.80	Reporte de auditorías	1		1				100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,751.80	65	66	131						
A3.C1	\$ 138,751.80	Informe	1		1				100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,751.80	65	66	131						
A4.C1	\$ 138,751.80	Informe	4		4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 34,687.95	\$ 34,687.95	\$ 34,687.95	\$ 34,687.95	65	66	131						
A5.C1	\$ 138,751.80	Programa	1		1				100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,751.80	65	66	131						
A6.C1	\$ 138,751.80	Informe	2		2		50.00%		50.00%	\$ 69,375.90	\$ 69,375.90	\$ -	\$ 69,375.90	65	66	131						
A7.C1	\$ 138,751.80	Gestiones	1		1				100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,751.80	65	66	131						
SUB TOTAL COMPONENTE 1										\$ 971,262.63	11	4%	11%	4%	82%	34,687.95	104,063.85	34,687.95	797,822.87	458	459	917
A1.C2	\$ 242,815.66	Supervisiones	4		4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	65	66	131						

A2.C2	Promover y coordinar la capacitación de servidores públicos municipales en materia de transparencia	2	2		50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$ -	\$ 121,407.83	\$ -	\$ 121,407.83	\$ -	\$ 121,407.83	65	66	131
A3.C2	Monitorear el cumplimiento de las acciones de transparencia	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	65	66	131
A4.C2	Garantizar el acceso a la información pública municipal mediante la adecuada atención a solicitudes de información.	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	\$ 60,703.91	65	66	131
SUB TOTAL COMPONENTE 2		14	14	18.75%	31.25%	18.75%	31.25%	\$ 182,111.74	\$ 303,519.57	\$ 182,111.74	\$ 303,519.57	\$ 303,519.57	\$ 182,111.74	\$ 303,519.57	262	262	524
TOTAL DEL POA		25	25	11%	57%	11%	57%	\$ 216,799.69	\$ 407,583.43	\$ 216,799.69	\$ 407,583.43	\$ 1,101,342.45	\$ 216,799.69	\$ 1,101,342.45	720	721	1441

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
COORDINACIÓN DE CENTRO MEDICO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
COORDINACIÓN SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ATENCIÓN A LA SALUD MUNICIPAL					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
NINGUNO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y MEDICO					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
SILVIA GÓMEZ TERRAZAS Y RENÉ PAOLA CARRASCO AMPARÁN	srm.delicias@hotmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
Formular proyecto de atención a la salud en primer nivel de persona sin servicios de seguridad social.	Municipio Saludable	Monto de Inversión en atención del centro médico/Número de beneficiarios	Anual	Eficiencia del gasto y calidad de vida	Documentos que comprueban gastos y pacientes atendidos	Que se pueda medir el gasto por paciente atendido para medir la eficiencia financiera.
2.2. Propósito						
Mejorar la salud de las personas en situación vulnerable, así como la calidad de vida de los trabajadores al servicio del gobierno municipal y sus beneficiarios.	Municipio Saludable	Monto de Inversión en atención fuera del cuadro básico/Número de beneficiarios	Anual	Eficiencia del gasto y calidad de vida	Documentos que comprueban gastos y pacientes atendidos	Que se pueda medir el gasto por paciente atendido para medir la eficiencia financiera.
2.3. Componentes						
C.1.	Municipio Saludable con gestiones para incrementar la disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud	Monto de Inversión en médicos especialistas y servicios de hospitalización/Número de beneficiarios	Trimestral / Anual	Eficiencia del gasto y calidad de vida	Documentos que comprueban gastos y pacientes atendidos	Que se pueda medir el gasto por paciente atendido para medir la eficiencia financiera y en su caso, que calidad de vida se ofrece.
2.4. Actividades						

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Fortalecer el sistema de salud municipal	Porcentaje de atención médica a los servidores públicos municipales y ciudadanos en situación vulnerable	(líneas de acción atendidas/líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueban consultas atendidas y programadas en el Centro Médico Municipal	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A2.C1	Que los servidores públicos cuenten con servicios de salud.	Porcentaje de consultas de atención médica a los servidores públicos municipales	Consultas médicas atendidas/Consultas médicas programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueban consultas atendidas en el Centro Médico Municipal	Que las personas reciban en tiempo atención médica
A3.C1	Coadyuvar con las instancias de salud a brindar atención médica a los ciudadanos a través de la participación en campañas de salud	Porcentaje de campañas para brindar atención médica de primer nivel a los ciudadanos	(No. de campañas realizadas/No. de campañas programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Fotos y listas de asistencia de las pláticas otorgadas	Que los empleados tengan información sobre prevención y control de enfermedades para aumentar su calidad de vida.
A4.C1	Coadyuvar con los servicios de salud para ampliar la cobertura de atención de la población vulnerable	Porcentaje de atención médica a ciudadanos en situación vulnerable.	(Consultas médicas atendidas/Consultas médicas programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueban consultas atendidas en el Centro Médico Municipal	Que las personas reciban en tiempo atención médica en situación vulnerable
A5.C1	Que las personas más vulnerables cuenten con el apoyo de medicamentos necesarios	Porcentaje de apoyos de medicamento a personas vulnerables	(No. de personas beneficiadas con apoyos de medicamentos durante el periodo/no. de personas que solicitan el apoyo) *100	Trimestral	Eficacia	Listado del sistema informático de las salidas de medicamento a personas vulnerables	Que las personas en situación vulnerable tengan acceso a mejorar su calidad de vida
A6.C1	Brindar apoyo de estudios médicos a personas vulnerables y servidores públicos.	Porcentaje de apoyos económico para estudios médicos laboratorio e imagenología	(Apoyos económicos otorgados durante el periodo/Apoyos programados) *100	Trimestral	Eficacia	Documentos que comprueben los gastos en laboratorio e imagenología.	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A7.C1	Brindar apoyo de certificados médicos a personas vulnerables y servidores públicos.	Porcentaje de apoyo de certificados médicos a personas vulnerables y servidores públicos.	(certificados médicos otorgados /certificados médicos solicitados) *100	Trimestral	Eficacia	listado de personas a las cuales se les otorga certificado médico dentro del Centro Médico.	Que incremente la calidad de las atenciones otorgadas

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.	
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)	
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	
COORDINACIÓN CENTRO MEDICO. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025	
1. Datos Generales	
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:
COORDINACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	ATENCIÓN A LA SALUD MUNICIPAL
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:
NINGUNO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y MEDICO
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:
SILVIA GÓMEZ TERRAZAS Y RENÉ PAOLA CARRASCO AMPARÁN	smmdelicias@hotmail.com
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:
01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027	
2.1. Misión de la Dependencia: Ofrecer a todos los derechohabientes atención médica digna a través de la prestación de un servicio personalizado, confiable, profesional y humanitario, enfocado en la prevención, conservación y promoción de la salud de nuestros beneficiarios.	2.2. Visión de la Dependencia: Consolidarse como uno de los mejores centros de atención médica de nuestra región, que responda a las necesidades del usuario y del personal de forma satisfactoria pero sustentable, a través de un servicio médico que ofrezca calidad, seguridad, excelencia y mejora continua.
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Desarrollo Humano - Personas	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conformar un Municipio humanista mediante estrategias innovadoras que permitan elevar la calidad de vida de los Delicenses, promoviendo el desarrollo equilibrado donde la salud, la educación, la cultura y el deporte, así como la generación de condiciones y oportunidades favorezcan la consolidación de una ciudad próspera.
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 1.1.1 Municipio Saludable	2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 1.1.1 Gestionar el incremento de acceso y disponibilidad de servicios preventivos y de atención primaria de salud a la población.
2.7. Meta del PMD: Estrategias innovadoras que permitan favorecer la salud y así elevar la calidad de vida	2.8. Eje Transversal del PMD:
3. Programa presupuestario	
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2.3 Salud	3.2. Presupuesto aprobado
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1101-1.1	3.3. Presupuesto modificado
3.7. Función: Salud	3.4. Presupuesto comprometido
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal:	3.5. Presupuesto ejercido
	3.6. Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona
	3.7. Función: Salud
	3.8. Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona
	3.9. Tipo de recurso del programa: Federal:
	3.10. Recursos estatales: \$0
	3.11. Municipal: \$34,472,431.19
	3.12. Otro (Especificar): \$
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)	
4.1. Problemática a resolver: Eficiencia en la atención Médica a los servidores públicos	4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28,1927453, -105.4705036
4.3. Viviendas a beneficiar: 1395	4.4. Población Potencial: 3,207
4.5. Población empleadas	4.6. Población Postergada: 1395
4.7. Cantidad hombres: 1645	4.8. Cantidad mujeres: 1562
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores	
PROPÓSITO: Mejorar la salud de las personas en situación vulnerable, así como la calidad de vida de los trabajadores al servicio del gobierno municipal y sus beneficiarios.	
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras	
Costo	Meta
Metas a alcanzar	Calendarización de la Meta (%)
Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$	Beneficiarios

Código	Descripción	U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	Programada	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES																
C.1.	Inversión per cápita en Salud	Actividades	7	7	7	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	1,610	1,535	3,145
TOTAL COMPONENTES		Actividades	7	7	7	25%	25%	25%	25%	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	1,610	1,535	3,145
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente																
A1.C1	Fortalecer el sistema de salud municipal	Reportes de acción	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 3,361,062.04	\$ 3,361,062.04	\$ 3,361,062.04	\$ 3,361,062.04	230	219	449
A2.C1	Que los servicios públicos cuenten con servicios de salud.	Reportes de acción	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 2,671,613.42	\$ 2,671,613.42	\$ 2,671,613.42	\$ 2,671,613.42	230	219	449
A3.C1	Coadyuvar con las instancias de salud a brindar atención médica a los ciudadanos a través de la participación en campañas de salud	Reportes de acción	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 430,905.39	\$ 430,905.39	\$ 430,905.39	\$ 430,905.39	230	219	449
A4.C1	Coadyuvar con los servicios de salud para ampliar la cobertura de atención de la población vulnerable	Reportes de acción	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 689,448.62	\$ 689,448.62	\$ 689,448.62	\$ 689,448.62	230	219	449
A5.C1	Que las personas más vulnerables cuenten con el apoyo de medicamentos necesarios	Reportes de acción	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 267,161.34	\$ 267,161.34	\$ 267,161.34	\$ 267,161.34	230	219	449
A6.C1	Brindar apoyo de estudios médicos a personas vulnerables y servidores públicos.	Reportes de acción	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 886,803.29	\$ 886,803.29	\$ 886,803.29	\$ 886,803.29	230	220	450
A7.C1	Brindar apoyo de certificados médicos a personas vulnerables y servidores públicos.	Reportes de acción	4	4	4	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 311,113.69	\$ 311,113.69	\$ 311,113.69	\$ 311,113.69	230	220	450
SUB TOTAL COMPONENTE 1			28	28	28	25%	25%	25%	25%	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	1,610	1,535	3,145
TOTAL			\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ 0.25	\$ 0.25	\$ 0.25	\$ 0.25	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	\$ 8,618,107.80	1,610	1,535.00	1,610

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Jorge Alberto Ramírez Duarte	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Jorge Alberto Ramírez Duarte	desarrollourbano@delicias.gob.mx					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.	Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.	(Líneas de acción atendidas / Total de líneas de acción programadas en el componente) *100	Anual	Calidad	Matriz de indicadores del presupuesto basado en resultados	Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de los y los Delicenses.
2.2. Propósito						
Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de las y los Delicenses.	Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.	(Líneas de acción atendidas / Total de líneas de acción programadas en el componente) *100	Anual	Calidad	Matriz de indicadores del presupuesto basado en resultados	Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de las y los Delicenses.
2.3. Componentes						
C.1.	Implementar la política de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, mediante el control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio cuidando que se realice en forma articulada y sostenible.	Variación porcentual de los ingresos Municipales derivados de la aplicación de los instrumentos de control y vigilancia en el año actual respecto al año anterior	Anual	Eficiencia	Ley de Ingresos / Reporte de ingresos	Que se garantice el derecho a la ciudad
C.2.	Gestionar y promover la política de vivienda segura, asequible y adecuada.	Porcentaje de acciones para regular la tenencia de la tierra	Anual	Eficiencia	Implementación del programa	Que se brinde certeza jurídica a la tenencia de la tierra

2.4. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
C.-3.	Gestionar sosteniblemente el mantenimiento de los ecosistemas.	Porcentaje de líneas de acción atendidas de acuerdo a lo programado respecto a lo programado.	(Cantidad de líneas de acción atendidas / Total de líneas de acción programadas) *100	Anual	Eficiencia	Implementación del programa	Conservar los ecosistemas con enfoque territorial y derechos humanos, para el bienestar de la población del municipio.
A1.C1	Evitar la invasión de espacios públicos y el crecimiento desordenado.	Revisiones de espacios urbanos realizadas respecto a las programadas.	(Cantidad de inspecciones realizadas / Total de inspecciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Reporte trimestral de control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el municipio de Delicias	Evitar la invasión de espacios públicos y el crecimiento desordenado.
A2.C1	Regular la instalación desordenada de anuncios y demás elementos en vía pública del municipio.	Regular la instalación desordenada de anuncios y demás elementos en vía pública del municipio	(Cantidad de inspecciones realizadas / Total de inspecciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Reporte trimestral de control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el municipio de Delicias	Regular la instalación desordenada de anuncios y demás elementos en vía pública del municipio
A3.C1	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.	Instrumentos de normativa municipal en materia de Desarrollo Urbano actualizados	Instrumentos de normativa actualizados	Anual	Eficiencia	Instrumentos de normativa actualizados	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.
A4.C1	Campañas de rehabilitación y rescate de la imagen urbana.	Porcentaje de campañas de regulación de imagen Urbana	(Cantidad de campañas de valor de imagen urbana realizadas / Total campañas de campañas programadas) *100	Anual	Eficiencia	Implementación de campañas	Fomentar y difundir entre la población el valor y necesidad de apropiación de la imagen urbana como elemento de bienestar
A5.C1	Implementación del Consejo de Desarrollo Urbano (CODUM).	Porcentaje de sesiones de trabajo del Consejo de Desarrollo Urbano (CODUM)	(Número de sesiones realizadas / Total de programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Sesiones de CODUM realizadas	Instalar y operar el Consejo de Desarrollo Urbano (CODUM)
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Realizar estudios para lograr que la dotación de mobiliario urbano sea adecuada a la función y carácter de cada zona del municipio	Estudios por zona de mobiliario urbano realizados.	(Número de estudios realizados / Total de programadas) *100	Anual	Eficiencia	Publicación de estudios	Realizar estudios para lograr que la dotación de mobiliario urbano sea adecuada a la función y carácter de cada zona del municipio
A2.C2	Impulsar política de ocupación de vacíos urbanos.	Porcentaje de etapas para realizar inventario de vacíos urbanos promovidos para su ocupación.	(Número de etapas para realizar inventario de vacíos urbanos / Total de programadas) *100	Anual	Eficiencia	Actualización de inventario	Impulsar política de ocupación de vacíos urbanos

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3									
A3.C2	Proteger las áreas de valor agropecuario.	Acciones implementadas para protección a las áreas de valor agropecuario.	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) * 100	Anual	Eficiencia	Actualización de inventario	Proteger las áreas de valor agropecuario.		
A4.C2	Intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra.	Porcentaje de acciones para regular la tenencia de la tierra	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) * 100	Trimestral	Eficiencia	Títulos de propiedad expedidos	Brindar certeza jurídica a la tenencia de la tierra		
A1.C3	Cursos de sensibilización y cultura ambiental	Reporte de cursos de educación ambiental impartidos	(Número de cursos realizados/Total de cursos programados) * 100	Semestral	Eficiencia	Cursos de educación ambiental impartidos	Impulsar la educación, cultura ambiental y bienestar animal.		
A2.C3	Árboles plantados en zonas urbanas y rurales con especies endémicas producidas por el Municipio	Número de árboles plantados de especies endémicas	(Número de árboles plantados/Total de árboles programados) * 100	Trimestral	Eficiencia	Número de árboles plantados	Forestar en zonas urbanas y rurales con especies endémicas producidas por el Municipio y gestionar una forestación en la zona serrana en colaboración con los Municipios de la región.		
A3.C3	Acciones propuestas en el comité de ecología	Porcentaje de acciones propuestas y realizadas	(Cantidad de reuniones realizadas/Reuniones programadas) * 100	Semestral	Eficiencia	Cantidad de reuniones realizadas	Promover acciones en coordinación con autoridades Estatales y Federales y sociedad civil organizada a fin de proteger las áreas con alto valor ambiental para la ciudad y aprovechar los baldíos urbanos con fines ambientales y deportivos.		
A4.C3	Porcentaje de acciones para el control de riego o tala de árboles en el municipio	Campañas de control de poda y remoción de especies	(Cantidad de Acción atendidas/Total de acciones solicitadas) * 100	Trimestral	Eficiencia	Cantidad de Acción atendidas	Realizar acciones y gestiones para detener los procesos de deterioro de los ecosistemas, así como, poner en marcha proyectos de restauración ecológica en el territorio Municipal y coordinarse entre los tres niveles de Gobierno y sociedad en la región para evitar el deterioro ambiental.		
A5.C3	Acciones instrumentadas para el ahorro de consumibles dentro de los edificios públicos municipales.	Campañas para reducir el uso de consumibles dentro del municipio	(Número de campañas instrumentadas/total de campañas programadas) * 100	Trimestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Proponer políticas de ahorro de agua, luz y papel, dentro de los edificios públicos Municipales.		
A6.C3	Actividades de educación ambiental y cambio climático realizadas	Reporte de cursos de educación ambiental y cambio climático impartidos	(Número de actividades de educación ambiental realizadas/acciones programadas) * 100	Semestral	Eficiencia	Número de actividades de educación ambiental realizadas	Implementar Programa de Educación Ambiental, Cambio Climático y Bienestar animal en escuelas de todos los niveles educativos.		

A7.C3	Campañas que fomentan el consumo de productos ecológicos	Acciones para el uso de productos sostenibles o amigables con el medioambiente	(Número de campañas realizadas/Total de campañas programadas) *100	Semestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Promover el consumo de productos ecológicos y fomentar el ahorro de envolturas, bolsas y paquetes
A8.C3	Campañas enfocadas a generar sinergias para reducir, reciclar, reutilizar y correcta disposición final de los residuos	Campañas de las 3R aplicadas en el municipio	(Número de campañas realizadas/Total de campañas programadas) *100	Anual	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Realizar campañas de concientización ciudadana sobre la importancia de su participación en las políticas de reducir, reciclar, reutilizar y cuidar que la disposición final de los residuos sólidos se realice correctamente, generando la sinergia para la colaboración en la denuncia y limpieza de basureros clandestinos.
A9.C3	Campañas de cuidado del agua para concientización ciudadana promovidas	Reporte de campañas para reducir el uso de agua potable en actividades productivas y evitar el desperdicio	(Número de campañas realizadas/Total de campañas programadas) *100	Semestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Promover la concientización ciudadana sobre el cuidado del agua como recurso finito y valor real
A10.C3	Reforestar áreas verdes para la convivencia, recreación y seguridad ciudadana.	Actividades de reforestación y rescate de espacios públicos	(Número de áreas verdes reforestadas/Total de áreas verdes programadas) *100	Semestral	Eficiencia	número de áreas verdes reforestadas	Realizar el Diagnóstico, Recuperación y Arborización de espacios públicos Municipales.
A11.C3	Porcentaje de seguimiento de acciones del Reglamento de medio ambiente para estar acorde a las Políticas públicas para la conservación de los ecosistemas.	Porcentaje de acciones para mejorar el reglamento de medioambiente alineado con políticas internacionales	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Cantidad de acciones realizadas	Coordinar políticas e instrumentos para incentivar la mitigación y adaptación al cambio climático, asegurando la participación social y de Gobierno
A12.C3	Campañas de vacunación y esterilización de la fauna urbana	Acciones para mejorar las condiciones de las mascotas en el municipio	(Número de campañas realizadas/Total de campañas programadas) *100	Anual	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Gestionar campañas de vacunación y esterilización de calidad acorde a las necesidades de la fauna urbana e impulsar la patrulla verde y bienestar animal.
A13.C3	Acciones para acondicionamiento de las instalaciones del Centro de Zoonosis	Porcentaje de acciones para mejorar las instalaciones del Centro	(Cantidad de acciones realizadas/acciones programadas) *100	Anual	Eficiencia	Cantidad de acciones realizadas	Atención y cuidado de animales en centro zoonosis e implementación de zonas amigables para animales
A14.C3	Programas para la atención y cuidado de animales.	Proyectos y acciones para aplicar la ley de bienestar animal	(Actividades del programa de zonas para mascota realizado/1 Programa de zonas amigables proyectado) *100	Trimestral	Eficiencia	Actividades del programa de zonas para mascota realizado	Gestionar campañas de vacunación y esterilización de calidad acorde a las necesidades de la fauna urbana e impulsar la patrulla verde y bienestar animal.

A15.C3	Campañas de sensibilización de cuidado de animales	Porcentaje de acciones para cuidar a los animales del municipio.	$(\text{Número de campañas realizadas} / \text{total de campañas programadas}) * 100$	Trimestral	Eficiencia	Número de campañas instrumentadas	Campañas de sensibilización protección y cuidado de los animales; así como participar en la generación de protocolos de actuación de bienestar animal, en colaboración con asociaciones afines.
--------	--	--	---	------------	------------	-----------------------------------	---

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO			
COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025			
1. Datos Generales			
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:		
Coordinación de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:		
Jorge Alberto Ramírez Duarte			
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:		
Jorge Alberto Ramírez Duarte			
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:		
01 de enero de 2025			
2. Características de la dependencia u organismo alineado al PMD 2024-2027			
Misión: Ordenar los asentamientos humanos existentes para satisfacer las necesidades de espacios y servicios que generan el crecimiento demográfico en el centro de población de Delicias, aprovechando racionalmente los recursos naturales del entorno ecológico para lograr una adecuada calidad de vida.			
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: DIMENSIÓN PLANETA			
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 2.2.1., 2.2.2. y 2.2.3. Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.			
2.7. Meta del PMD: Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de las y los Delicenses.			
3. Programa presupuestario			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1.3.8 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO			
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1301-22	3.7. Función: Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de los directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno	3.8. Subfunción: Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política territorial.	3.5. Presupuesto ejercido
		\$9,817,280.01	
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$7,399,272.48	3.12. Otro (Especificar): \$
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)			
4.1. Problemática a resolver: Falta de ordenamiento territorial y de sustentabilidad del Municipio + 1.3.8			
4.3. Viviendas a beneficiar: 40,171	4.4. Población Potencial: 150,506	4.6. Población Postergada: 21,958	4.7. Cantidad hombres: 63,117
			4.8. Cantidad mujeres: 65,431
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores			
FIN: Uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio en forma articulada y sostenible.			
PROPOSITO: Garantizar el derecho a la ciudad, vivienda digna y a un medio ambiente sano de las y los Delicenses.			

6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
Código	Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		U. de M.	Cantidad	Línea de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES																
C.1.	\$6,399,034.48	Actividades	5	1	5	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,599,758.62	\$ 1,599,758.62	\$ 1,599,758.62	\$ 1,599,758.62	65,431	63,117	128,548
C.2.	\$1,487,083.92	Actividades	4	1	4	75.00 %		25.00 %		\$ -	\$ 371,770.98	\$ -	\$ -	65,431	63,117	128,548
C.3.	\$1,931,161.61	Actividades	15	1	15	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 482,790.40	\$ 482,790.40	\$ 482,790.40	\$ 482,790.40	65,431	63,117	128,548
TOTAL COMPONENTES		Actividades	24	3	24	33%	21%	25%	21%	\$ 3,197,861.96	\$ 2,082,549.02	\$ 2,454,320.00	\$ 2,082,549.02	65,431	63,117	128,548
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente 1																
A1.C1	\$ 1,279,806.90	transferencia de recursos	1	1	1	33.00 %	21.00 %	25.00 %	21.00 %	\$ 422,336.28	\$ 268,759.45	\$ 319,951.72	\$ 268,759.45	65,431	63,117	128,548
A2.C1	\$ 1,279,806.90		1	1	1	23.00 %	21.00 %	25.00 %	21.00 %	\$ 422,336.28	\$ 268,759.45	\$ 319,951.72	\$ 268,759.45	65,431	63,117	128,548
A3.C1	\$ 1,279,806.90		1	1	1	33.00 %	21.00 %	25.00 %	21.00 %	\$ 422,336.28	\$ 268,759.45	\$ 319,951.72	\$ 268,759.45	65,431	63,117	128,548
A4.C1	\$ 1,279,806.90		1	1	1	33.00 %	21.00 %	25.00 %	21.00 %	\$ 422,336.28	\$ 268,759.45	\$ 319,951.72	\$ 268,759.45	65,431	63,117	128,548
A5.C1	\$ 1,279,806.90		1	1	1	33.00 %	21.00 %	25.00 %	21.00 %	\$ 422,336.28	\$ 268,759.45	\$ 319,951.72	\$ 268,759.45	65,431	63,117	128,548
SUB TOTAL COMPONENTE 1			5	5	5	33%	21%	25%	21%	\$ 2,111,681.38	\$ 1,343,797.24	\$ 1,599,758.62	\$ 1,343,797.24	65,431	63,117	128,548
Actividades del Componente 2																

MUNICIPIO DE DELICIAS. CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) DIF MUNICIPAL DELICIAS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Delicias	DIF Municipal Delicias					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Lic. Luz Alicia Conn Arrieta	Municipio de Delicias					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Lic. Luz Alicia Conn Arrieta	difmunicipaldelicias2124@gmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Contribuir al Desarrollo Humano y Bien común de la Población mediante el acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades	Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social	(Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual / Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1) *100	Anual	Eficiencia	Registros Administrativos	Que se incremente la igualdad de oportunidades en programas de asistencia social
2.2. Propósito						
La población vulnerable cuenta con la atención necesaria para manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual / Total de la población objetivo del programa) *100	Anual	Eficiencia	Padrones de beneficiarios	Que se reduzca el índice de personas en vulnerabilidad en el Municipio de Delicias
2.3. Componentes						
C. 1. Programa integral de asistencia familiar que contribuye al bienestar y desarrollo incluyente e igualitario para el goce de vida digna.	Inversión per cápita	Monto de inversión en el año evaluado / Número de habitantes	Trimestral / Anual	Eficiencia	Cuenta Pública	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
2.4. Actividades						

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Brindar atención integral a Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de orfandad, abandono y/o maltrato familiar.	Porcentaje de Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en condiciones de orfandad, abandono y/o maltrato familiar.	(Niños, Niñas y Adolescentes atendidos en Casa Hogar/ Total de NNA canalizados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes casa hogar	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A2.C1	Evaluación, prevención y seguimiento de múltiples dolencias con el objetivo de mejorar la capacidad funcional del individuo y su reintegración a los ámbitos sociales, familiares y laborales.	Porcentaje de terapias de rehabilitación física brindadas.	(Número de terapias realizadas/ Total de terapias programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes CRI	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A3.C1	Facilitar el traslado de pacientes desde su domicilio al Centro de Rehabilitación Integral- DIF para que sean atendidos en sus terapias y posteriormente conducidos de regreso a su casa.	Porcentaje de trasladados de pacientes que requieren cuidados especiales.	(Número de trasladados realizados/ Número total de pacientes atendidos) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes CRI	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A4.C1	Fortalecer las acciones de prevención en materia de atención a la población vulnerable o damnificada por una situación de emergencia o desastre.	Porcentaje de acciones realizadas para atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE)	(Número de acciones realizadas / Total de acciones requeridas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A5.C1	Contribuir a la seguridad alimentaria de personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad sujetas de asistencia social alimentaria.	Porcentaje de dotaciones alimenticias entregadas a personas en situación de vulnerabilidad.	(Número de dotaciones entregadas / Número de dotaciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A6.C1	Mejorar la calidad de vida de una persona con Discapacidad o adulto mayor con un equipo funcional que le permita desarrollar sus actividades diarias de una mejor manera.	Porcentaje de aparatos funcionales otorgados	(Número de apoyos entregados/ Número de apoyos solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A7.C1	Generar condiciones de apoyo a personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Porcentaje de beneficiarios sujetos de asistencia social.	(Número de beneficiarios sujetos de asistencia social/ total de sujetos solicitantes de asistencia social) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades

A8.C1	Promover la detección temprana del cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	Porcentaje de acciones enfocadas a la detección temprana del cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de trabajo social	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A9.C1	Esclarecer dudas a los usuarios y, en su caso, canalizar a las áreas, dependencias y/o autoridades competentes.	Porcentaje de asesorías y/o canalizaciones en materia jurídica realizadas.	(Número de asesorías realizadas / Total de asesorías solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A10.C1	Facilitar trámites escolares cuando los NNA se encuentren bajo dependencia económica de personas ajenas a los progenitores.	Porcentaje de cartas de dependencia económica brindadas a tutores de NNA	(Número de cartas realizadas / Número de cartas solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A11.C1	Dar a conocer la situación económica y el contexto en el que viven las personas que lo solicitan.	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados para trámites judiciales.	(Número de estudios socioeconómicos realizados / Número de estudios socioeconómicos solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A12.C1	Impulsar acciones para disminuir los casos de controversias familiares.	Porcentaje de mediaciones familiares realizadas para llegar a acuerdos extrajudiciales.	(Número de mediaciones realizadas / Total de mediaciones requeridas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A13.C1	Verificar y dar constancia del cumplimiento del objetivo social de las asociaciones civiles del municipio.	Porcentaje de entrega de constancias de cumplimiento para asociaciones civiles.	(Número de constancias entregadas / Total de constancias solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A14.C1	Atención a denuncias de casos de violencia familiar y de género; así como los trámites correspondientes que se derivan.	Porcentaje de reportes jurídicos atendidos.	(Total de reportes atendidos / Total de reportes recibidos) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Jurídico	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A15.C1	Contribuir a la seguridad alimentaria de NNA que asisten a Plantales Educativos ubicados en zonas marginadas de la Ciudad y que cuentan con espacios para el proceso de alimentos.	Porcentaje de planteles educativos que forman parte del programa de Desayunos escolares modalidad caliente.	(Número de escuelas beneficiarias con Desayunos calientes / Total de escuelas inscritas al programa) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Desayunos escolares	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A16.C1	Contribuir a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia a través de espacios donde puedan acceder, como mínimo, a un tiempo de comida diario, que coadyuve a una alimentación adecuada, variada y suficiente.	Porcentaje de comedores Comunitarios que forman parte del programa.	(Número de Comedores Comunitarios beneficiarios / Total de Comedores Comunitarios inscritos al programa) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Desayunos escolares	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades

A17.C1	Promover una alimentación saludable en las familias.	Porcentaje de acciones enfocadas a la nutrición.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Desayunos escolares	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A18.C1	Proporcionar atención nutricional a la población demandante para conformar un plan alimentario de acuerdo a la evaluación de su estado nutricional.	Porcentaje de consultas nutricionales brindadas	(Número de Consultas Nutricionales brindadas/Total de consultas Nutricionales programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Desayunos escolares	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A19.C1	Diagnosticar, prevenir y brindar un tratamiento y seguimiento especializado en los problemas bucodentales de la población.	Porcentaje de consultas de atención a problemas bucodentales realizadas.	(Número de consultas realizadas / Número de consultas programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Consultorio Dental	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A20.C1	Brindar acciones que promuevan y fomenten la salud bucal de la población.	Porcentaje de acciones realizadas para promover la salud bucal.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Consultorio Dental	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A21.C1	Canalizar a las áreas correspondientes a las personas vulnerables que requieren servicios dentales con los que no cuenta el DIF.	Porcentaje de canalizaciones a servicios dentales con los que no cuenta el DIF.	(Número de canalizaciones realizadas/ Total de consultas realizadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Consultorio Dental	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A22.C1	Concientizar el desarrollo de lenguaje del infante y la importancia de detectar alteraciones a tiempo.	Porcentaje de acciones enfocadas al desarrollo del lenguaje infantil.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de terapia de lenguaje	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A23.C1	Establecer, reestablecer y rehabilitar la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida.	Porcentaje de terapias de lenguaje, aprendizaje, audición, habla y afasias brindadas.	(Número de terapias realizadas/ Número de terapias programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de terapia de lenguaje	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A24.C1	Esclarecer dudas a los usuarios y, en su caso, canalizar a las áreas, dependencias y/o autoridades competentes.	Porcentaje de asesorías en materia psicológica realizadas.	(Número de asesorías realizadas / Total de asesorías solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Psicología	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A25.C1	Brindar atención psicológica a través de terapia individual, familiar y de pareja a todas las personas que lo requieran.	Porcentaje de terapias psicológicas brindadas.	(Número de terapias psicológicas brindadas / Total de terapias psicológicas programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Psicología	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A26.C1	Llevar a cabo acciones para mejorar la salud mental y calidad de vida de las personas.	Porcentaje de acciones enfocadas a la salud mental.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Psicología	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades

A27.C1	Gestionar y otorgar apoyos a los adultos mayores.	Porcentaje de apoyos entregados a personas adultas mayores.	(Número de apoyos entregados/ Número de apoyos solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Discapacidad	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A28.C1	Gestionar la acreditación de personas con discapacidad para acceso a beneficios y apoyos sociales.	Porcentaje de credenciales de discapacidad entregadas.	(Número de credenciales entregadas /Total de credenciales solicitadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informes de Discapacidad	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A29.C1	Promover la participación en actividades ocupacionales, productivas y recreativas de la población	Porcentaje de apertura de talleres ocupacionales, productivos y recreativos.	(Total de talleres emprendidos/ Total de talleres solicitados) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Comunidades	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A30.C1	Promover la participación en actividades ocupacionales, productivas y recreativas de los adultos mayores.	Porcentaje de acciones enfocadas a la participación del adulto mayor.	(Número de acciones realizadas/ número de acciones programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Comunidades	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A31.C1	Ofrecer orientación psico-emocional en el proceso de duelo a personas con pérdidas significativas de la vida.	Terapias Psico-emocionales orientadas a duelo brindadas.	(Número de terapias realizadas/ Número de terapias programadas) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Comunidades	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades
A32.C1	Brindar un espacio de esparcimiento y diversión para la familia. Brindar un espacio para la realización de eventos recreativos, culturales, personales u organizativos a la comunidad.	Porcentaje de beneficiarios de ciudad infantil	(Número de beneficiarios atendidos / Número de beneficiarios atendidos el trimestre anterior) *100	Trimestral	Eficiencia	Informe de Cd Infantil	Que se cuenten con los recursos presupuestales para aprovechar las oportunidades

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.									
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)									
MÉTODO DEL MARCO LÓGICO									
DIF MUNICIPAL DELICIAS - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025									
1.1. Dependencia:									
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Delicias									
1.2. Nombre del Programa:									
DIF Municipal Delicias									
1.3. Titular de la Dependencia:									
Lic. Luz Alicia Comn Arrieta									
1.4. Unidad responsable:									
Municipio de Delicias									
1.5. Nombre del responsable del programa:									
Lic. Luz Alicia Comn Arrieta									
1.6. Correo Electrónico:									
difmunicipal@delicias2124@gmail.com									
1.7. Fecha probable de inicio:									
01 de enero de 2025.									
1.8. Fecha probable de terminación:									
31 de diciembre de 2025									
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027									
2.1. Misión de la Dependencia: Contribuir al desarrollo integral de la población mediante el diseño de políticas públicas, la ejecución de programas y acciones de asistencia social, en favor de las familias y personas en condición de vulnerabilidad.									
2.2. Visión de la Dependencia: ser el organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos.									
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Dimensión Personas									
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: que la población del municipio conviva en un ambiente familiar consolidado y gozar de una vida digna									
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: Contribuir en generación de un ambiente familiar y gozar de una vida digna; garantizando un desarrollo con bienestar incluyente e igualitario.									
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 1.4.1 Atención e inclusión de grupos vulnerables.									
2.7. Meta del PMD:									
2.8. Eje Transversal del PMD: NA									
3. Programa presupuestario									
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. Desarrollo Social									
3.2. Presupuesto aprobado									
3.3. Presupuesto modificado									
3.4. Presupuesto comprometido									
3.5. Presupuesto ejercido									
3.6. Clave municipal presupuestaria: 1401-1.4									
3.7. Función: 2.3 Salud									
3.8. Subfunción: 2.3.1 Presentación de Servicios de salud a la comunidad 2.3.2 prestación de servicios de salud a la persona									
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$									
3.10. Recursos estatales: \$									
3.11. Municipal: \$19,375,676.45									
3.12. Otro (Especificar): \$									
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)									
4.1. Problemática a resolver: vulneración de los derechos humanos de las familias de bajo nivel de ingresos del municipio									
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28:177906365045764, -105.45684050323746									
4.3. Personas a beneficiar: 11250									
4.4. Población Potencial: 34917									
4.5. Población Objetivo: 11250									
4.6. Población Postergada: 0									
4.7. Cantidad hombres: 4.8. Cantidad mujeres:									
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores									
FIN: Contribuir a mejorar las condiciones de atención de los grupos en situación de vulnerabilidad a través del acceso inclusivo, justo y en igualdad de oportunidades									
PROPOSITO: La población vulnerable cuenta con la atención necesaria para manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial									
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras									
Meta Programada									
Ene-Mar									
Abr-Jun									
Jul-Sep									
Oct-Dic									
Ene-Mar									
Abr-Jun									
Jul-Sep									
Oct-Dic									
Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$									
Beneficiarios									
Mujeres									
Hombres									
Total									

A16.C 1	Contribuir a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia a través de espacios donde puedan acceder, como mínimo, a un tiempo de comida diario, que coadyuve a una alimentación adecuada, variada y suficiente.	\$ 9,586.88	Comedores	279	279	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 2,396.72	\$ 2,396.72	\$ 2,396.72	137	142	279
A17.C 1	Promover una alimentación saludable en las familias.	\$ 1,038,578.45	Acciones	4	4	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 259,644.61	\$ 259,644.61	\$ 259,644.61	294	306	600
A18.C 1	Proporcionar atención nutricional a la población demandante para conformar un plan alimentario de acuerdo a la evaluación de su estado nutricional.	\$ 23,967.20	Consultas	320	320	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 5,991.80	\$ 5,991.80	\$ 5,991.80	157	163	320
A19.C 1	Diagnosticar, prevenir y brindar un tratamiento y seguimiento especializado en los problemas bucodentales de la población.	\$ 643,149.35	Consultas	1,350	1,350	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 160,787.34	\$ 160,787.34	\$ 160,787.34	661	689	1,350
A20.C 1	Brindar acciones que promuevan y fomenten la salud bucal de la población. (pláticas)	\$ 285,844.15	Acciones	4	4	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 71,461.04	\$ 71,461.04	\$ 71,461.04	2	2	4
A21.C 1	Canalizar a las áreas correspondiente s a las personas vulnerables que requieren servicios dentales con los que no cuente el DIF.	\$ 7,146.11	Canalizaciones	61	61	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 1,786.53	\$ 1,786.53	\$ 1,786.53	30	31	61

A30.C 1	Promover la participación en actividades ocupacionales, productivas y recreativas de los adultos mayores.	\$ 378,671.33	Acciones	305	301	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 94,667.83	\$ 94,667.83	\$ 94,667.83	148	153	301
A31.C 1	Ofrecer orientación psico-emocional en el proceso de duelo a personas con pérdidas significativas de la vida.	\$ 403,502.25	Terapias	325	325	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 100,875.56	\$ 100,875.56	\$ 100,875.56	160	165	325
A32.C 1	Brindar un espacio de esparcimiento y diversión para la familia. Brindar un espacio para la realización de eventos recreativos, culturales, personales u organizativos a la comunidad.	\$ 1,685,862.19	Beneficiarios	4,500	4249	100%	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	\$ 421,465.55	\$ 421,465.55	\$ 421,465.55	2,086	2,163	4,249
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 20,150,675.00		41,437		32	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 5,037,668.75	\$ 5,037,668.75	\$ 5,037,668.75	20,474	21,302	41,775
TOTAL DEL POA		\$ 20,150,675.00		41,437		32	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 5,037,668.75	\$ 5,037,668.75	\$ 5,037,668.75	20,474	21,302	41,775

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025					
1. DATOS GENERALES					
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:				
Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua	3.1. Desarrollo Económico				
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:				
Lic. Jorge Luis Issa Calderón	Gerencia de Desarrollo Económico				
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:				
Lic. Luis Gerardo Aguirre Orviz	desarrolloeconomico@idedelicias.com				
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:				
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025				
2. Objetivos de los niveles de:					
INDICADORES DE DESEMPEÑO					
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin					
Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el municipio como motor de desarrollo para la región	Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el Municipio como motor de desarrollo para la región	$\left(\frac{\text{Número de unidades económicas en el año actual} - \text{Número de unidades económicas en el año anterior}}{\text{Total de unidades económicas en el año anterior}} \right) * 100$	Anual	DENUE - INEGI	Que se incremente la actividad económica en el Municipio
2.2. Propósito					

<p>Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.</p>	<p>Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.</p>	<p>(Número de ODS instrumentados en políticas y estrategias / Total de Objetivos ODS vinculados con el desarrollo económico sostenible) *100</p>	<p>Anual</p>	<p>Eficacia</p>	<p>DENUE - INEGI</p>	<p>Que se genere un incremento de Desarrollo Económico Sostenible</p>
<p>2.3. Componentes</p>						
<p>C.1. Fomentar el desarrollo económico del municipio</p>	<p>Fomentar la diversificación de la economía, atracción de inversiones, valor agregado a la producción sostenible y generación de más y mejores empleos.</p>	<p>(Número de líneas de acción realizadas/Total de líneas de acciones programadas) *100</p>	<p>Trimestral / Semestral /Anual</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Documentos de análisis de Indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Económico del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua</p>	<p>Que las líneas de acción ayuden a fomentar el desarrollo económico del municipio.</p>
<p>C.2. Ampliar la derrama económica del municipio a través del aprovechamiento sustentable de su paisaje natural</p>	<p>Impulsar un sector turístico sostenible como parte del desarrollo integral del municipio</p>	<p>(Número de Líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas) *100</p>	<p>Trimestral / Semestral /Anual</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Documentos de análisis de Indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Económico del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua</p>	<p>Que las líneas de acción ayuden a ampliar la derrama económica en el Municipio</p>
<p>C.3. Difundir la política de mejora regulatoria.</p>	<p>Difundir la política de mejora regulatoria.</p>	<p>(Acciones de acciones de promoción/Total de acciones programadas) *100</p>	<p>Anual</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Documentos de análisis de Indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Económico del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua</p>	<p>Que las líneas de acción ayuden a Difundir la política de mejora regulatoria.</p>
<p>2.4. Actividades</p>						
<p>ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1</p>						
<p>A1.C1 Generar acuerdos regionales para la comercialización de productos realizados</p>	<p>Porcentaje de acuerdos regionales para la comercialización de productos realizados</p>	<p>(Número de acuerdos de comercialización regional realizados/Total de acuerdos de comercialización programados)</p>	<p>Anual</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Acuerdos de comercialización</p>	<p>Que los acuerdos de desarrollo económico ayuden a la comercialización de productos regionales</p>

A2.C1	Impulsar a las MIPYMES como un sector productivo inclusivo y sustentable.	Porcentaje de MIPYMES en el año actual	(Número de MIPYMES en el año actual- Número de MIPYMES en el año anterior)	Trimestral	Eficacia	Base de datos de MIPYMES de IDEA	Obtener las principales herramientas y metodologías para crear la base de datos, proporcione para la toma de decisiones empresariales
A3.C1	Gestionar con el sector financiero acuerdos para vincular al sector económico para el acceso a fuentes de financiamiento y microcréditos.	Porcentaje de gestiones con el sector financiero para vincular al sector económico para el acceso a fuentes de financiamiento y microcréditos	(Número de Acuerdos Establecidos/Total de acuerdos programados)	Anual	Eficacia	Documentos, oficios, correos	Gestionar créditos accesibles para impulsar el desarrollo económico regional
A4.C1	Fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos.	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos	(Número de acciones realizadas / total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos	Impulsar el ecosistema de innovación, tecnología y emprendimiento para impulsar negocios y las tendencias innovadoras
A5.C1	Implementar campañas de promoción para atraer la inversión	Porcentaje de campañas realizadas para promover la inversión en el municipio a nivel nacional e internacional	(Campañas realizadas/Campañas programadas)	Trimestral	Eficacia	Asistencia a ferias y expos. Promoción	Asistencia a ferias y exposiciones tanto nacionales como internacionales para fomentar la atracción de inversiones al municipio
A6.C1	Realizar campañas para promover el desarrollo económico a través de la inversión público-privada	Porcentaje de campañas realizadas para promover la inversión público-privada	(Número de campañas realizadas/ Total de campañas programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, Base de datos	Realizar convenios con instituciones financieras para impulsar el crecimiento de empresas locales
A7.C1	Realizar cursos de capacitación para autoempleo en prestación de servicios reutilizable	Porcentaje de cursos realizados para fomentar el autoempleo	(Número de cursos realizados/Total de cursos programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Que los participantes obtengan conocimientos para lograr estrategias exitosas en su empresa o emprendimiento
A8.C1	Realizar eventos para Fomentar las cadenas productivas	Porcentaje de eventos realizados para fomentar las cadenas productivas	(Cantidad de eventos realizados/Total de eventos Programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Que los productores locales se den a conocer en los eventos regionales y fomenten el desarrollo económico
A9.C1	Gestionar programas de competencias laborales	Porcentaje de acciones realizadas para la gestión de programas de competencias laborales	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Impulsar programas y proyectos de autoempleo para el mejoramiento económico

A10.C1	Promover acuerdos con productores de bienes y servicios que impacten en el desarrollo municipal	Porcentaje de acuerdos con productores de bienes y servicios que impacten en el desarrollo municipal	(Número de acuerdos con productores realizados/Total de acuerdos programados)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Fomentar estrategias que contribuyan al empleo y desarrollo económico
A11.C1	Gestionar inversiones y vinculación de sectores productivos	Porcentaje de acciones para gestionar inversiones y vinculación de sectores productivos	(Número de gestiones realizadas para atraer inversiones/total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Impulsar las convenciones y exposiciones para generar una mayor competitividad
A12.C1	Empresas vinculadas para fomentar empleo competitivo e incluyente	Porcentaje de empresas vinculadas para fomentar empleo competitivo e incluyente	(Cantidad de empresas vinculadas/Total de empresas programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Impulsar programas de autoempleo con base en estrategias para personas en situación de vulnerabilidad, además de fomentar la inclusión en las empresas
A13.C1	Gestionar créditos accesibles para el desarrollo económico y emprendimiento	Porcentaje de acciones realizadas para la gestión de créditos accesibles para el desarrollo económico y emprendimiento	(Número de gestiones realizadas para créditos / Total de gestiones de créditos programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar la obtención de créditos para empresarios y emprendedores
A14.C1	Acciones de fomento de responsabilidad social empresarial	Porcentaje de acciones para fomentar la responsabilidad social empresarial	(Número de acciones de fomento de responsabilidad social realizadas/ Total de acciones programadas)	Semestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Acuerdo y convenios con empresas para un desarrollo económico.
A15.C1	Gestión de Naves y parques Industriales	Porcentaje de acciones realizadas para la gestión de naves y parques industriales	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Reuniones, promoción	Gestionar el desarrollo de naves industriales, así como de la mejora de los parques industriales establecidos
A16.C1	Gestionar Central de Abastos	Porcentaje de gestiones realizadas para la central de abastos	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Gestiones	Gestionar el desarrollo de espacios adaptados para la comercialización de bienes y servicios productivos
A17.C1	Capacitaciones para el emprendimiento	Porcentaje de capacitaciones realizadas para fomentar el emprendimiento	(Número de capacitaciones realizadas/ Total de capacitaciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Generar acuerdos con las instituciones que colaboren con el desarrollo empresarial y el fomento a la creatividad emprendedora
A18.C1	Gestión de centro de Convenciones	Porcentaje de gestiones realizadas para el centro de convenciones	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Gestiones, fotos, videos	Gestionar mejoras del Centro de Exposiciones para el aprovechamiento de espacios públicos

A19.C1	Acciones para promover la capacitación para el empleo	Porcentaje de acciones realizadas para promover la capacitación para el empleo	(Número de acciones realizadas/total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar capacitaciones para el desarrollo y fortalecimiento para obtener un impacto económico social
A20.C1	Vacantes ofertadas en medios digitales	Porcentaje de vacantes ofertadas en medios digitales	(Número de vacantes publicadas en medios digitales/Total de vacantes estimadas)	Trimestral	Eficacia	Publicaciones	Publicaciones de vacantes en redes sociales y medios de comunicación
A21.C1	Capacitación en materia financiera, atención al cliente e innovación	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia financiera, atención al cliente e innovación	(Número de capacitaciones realizadas/total de capacitaciones programadas)	Trimestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar capacitaciones para desarrollar habilidades enfocadas en la competitividad
A22.C1	Promover ante el sector empresarial cultura de inclusión laboral y gestionar acuerdos para la contratación de personal e impulsar la colocación de jóvenes y personas con capacidades diferentes y adultos mayores	Porcentaje de gestiones para promover la contratación incluyente	(Número de gestiones para promover la contratación incluyente realizadas/Total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar con las empresas contrataciones de carácter incluyente
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Gestiones para posicionar el museo de Paleontología	Porcentaje de gestiones realizadas para posicionar el museo de Paleontología	(Número de gestiones realizadas/ total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	Publicaciones	Elaborar contenido y realizar publicaciones en medios digitales
A2.C2	Formular participativamente los protocolos de atención al turista	Porcentaje de campañas de atención a las turistas realizadas	(Número de campañas de atención al turista realizadas/ Total de campañas programadas)	Semestral	Eficacia	Protocolo de atención al turista, fotos, correos, lista de asistencia	Gestionar capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos para adquirir habilidades que permitan un desempeño eficiente y mejoren la calidad de atención al turista
A3.C2	Gestionar el desarrollo de la infraestructura turística	Porcentaje de gestiones realizadas para el desarrollo de la infraestructura turística	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Protocolo de atención al turista, fotos, lista de asistencia y convenios	Propiciar buenas prácticas en las MYPES a fin de brindar una excelente estancia
A4.C2	Formar promotores y desarrolladores turísticos y diseño de rutas turísticas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para formar promotores y desarrolladores turísticos y diseño de rutas turísticas	(Número de capacitaciones realizadas/Total de capacitaciones programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia	Gestionar capacitaciones para formación y desarrollo de promotores turísticos en la región
A5.C2	Promover turismo de convenciones	Porcentaje de convenciones promovidas para promover el turismo de convenciones	(Número de convenciones promovidas / total de convenciones programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia, eventos.	Gestionar convenciones y exposiciones para impulsar el desarrollo turístico.

A6,C2	Organizar Ferias y exposiciones	Porcentaje de ferias y exposiciones realizadas para la promoción de productos y servicios locales y regionales a nivel nacional e internacional	(Número de ferias u exposiciones realizadas/ Número de eventos Programados)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia, eventos y ferias.	Realizar ferias o exposiciones orientadas a fomentar la promoción y comercialización de productos regionales
A7,C2	Generar viajes de reconocimiento turístico para agentes de viajes e influencias.	Porcentaje de recorridos de reconocimiento turísticos realizados para agentes de viajes	(Número de recorridos de reconocimiento turístico/Total de recorridos programados)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Realización de investigación para el diseño de atractivos turísticos.
A8,C2	Difusión y promoción turística a través de plataformas digitales.	Porcentaje de acciones realizadas para la difusión y promoción turística a través de plataformas digitales	(Número de líneas de acción realizadas/Total de líneas acciones programadas)	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Elaborar contenido y realizar publicaciones en medios digitales
A9,C2	Padrón de unidades económicas turísticas por zona	Porcentaje de unidades económicas turísticas por zona	(1 padrón de unidades económicas realizado / 1 Padrón de unidades económicas programadas)	Anual	Eficacia	Padrón turístico	recabar información de los atractivos turísticos de la región, consejo de turismo regional.
A10,C2	Participación en eventos promocionales y de tradición en encuentros nacionales e internacionales	Porcentaje de eventos realizados para la promoción turística en encuentros nacionales e internacionales	(Número de eventos de promoción turística en los que se participó/total de participaciones programadas)	Anual	Eficacia	Eventos	participación en exposiciones y convenciones, así como en concursos representativos.
A11,C2	Gestión para instalación de Portal turista	Porcentaje de gestiones realizadas para la instalación de Portal Turista	(Número de gestiones realizadas / total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Padrón turístico, fotos, videos, medios digitales	Elaboraron de publicidad y contenido para realizar publicaciones en medios digitales
A12,C2	Gestión con autoridades federales y estatales para realizar la agenda y guía turística Municipal, así como la promoción de esta.	Porcentaje de gestiones realizadas para agenda y guía turística	(Número de gestiones para agenda y guía turística realizadas/Total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Padrón turístico, fotos, videos, medios digitales	Gestión del Consejo Regional de Turismo y Consejo Consultivo de Turismo.
A13,C2	Gestionar con los gobiernos del Estado y Federal, sector empresarial y sociedad civil organizada programas turísticos	Porcentaje de gestiones realizadas para impulsar el proyecto turístico alternativo y agroturismo	(Número de gestiones relativos al turismo realizadas / Total de gestiones programadas)	Semestral	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Taller y capacitaciones para innovación y mejoras de los atractivos turísticos.
A14,C2	Porcentaje de actividades de seguimiento del Proyecto Regional Ruta Ferias del Conchos	Porcentaje de actividades realizadas para el proyecto Ruta del Conchos	(Número de actividades realizadas para proyecto Ruta del Conchos / Total de gestiones programadas) *100	Anual	Eficacia	Fotos, videos, correos, convenios, acuerdos, listas de asistencia.	Junta de Gestión del Consejo Regional de Turismo y Consejo Consultivo de Turismo.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3

A1.C3	Difundir la política de mejora regulatoria.	Porcentaje de acciones realizadas para difundir la política de mejora regulatoria	(Acciones de acciones de promoción/total de acciones programadas)	Anual	Eficacia	Publicaciones	Gestionar la certificación del SARE Delicias
-------	---	---	---	-------	----------	---------------	--

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025			
1. Datos Generales			
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:		
Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua			
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:		
Lic. Jorge Luis Issa Calderón			
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:		
Lic. Luis Gerardo Aguirre Orviz			
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:		
01 de enero de 2025			
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027			
2.1. Misión de la Dependencia: A través de la unidad entre Sociedad y Gobierno, donde ambos practiquen valores de paz, cooperación, respeto, honestidad, transparencia y responsabilidad social, lograr un Municipio próspero, sustentable, seguro, resiliente y competitivo mediante la gestión pública participativa, aplicando eficiencia y calidad conforme a estándares internacionales de gobernanza y aprovechando de mejor manera la tecnología.			
2.2. Visión de la Dependencia: Ser un Municipio donde todos sus habitantes participen en el desarrollo integral y se beneficien de este, conviviendo en un hábitat seguro e incluyente; aprovechando en modo sostenible el recurso natural y protegiendo su patrimonio cultural para garantizar el bienestar y la calidad de vida de cada persona.			
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Prosperidad			
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.			
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1. Territorio competitivo, innovador y rentable para la inversión; 3.1.3 Impulso al Turismo y 3.2.1 Mejora Regulatoria.			
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1.1 Territorio Competitivo, innovador y rentable para la inversión; 3.1.3 Impulso al Turismo.			
2.7. Meta del PMD: Innovador Sistema de regulación de los sectores productivos que fomenta el emprendimiento y la formalización y crecimiento de las MIPymes generando fuente de trabajo decente.			
2.8. Eje Transversal del PMD:			
3. Programa presupuestario			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 3. DESARROLLO ECONOMICO			
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1501-3.1		3.7. Función: 3.1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General; 3.4 Minería, Manufacturas y Construcción 3.7 Turismo	
3.7. Función: 3.1 Asuntos Económicos y Comerciales Laborales en General; 3.4 Minería, Manufacturas y Construcción 3.7 Turismo		3.8. Subfunción: 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales Laborales en General; 3.4.2 Manufacturas; 3.7.1 Turismo 3.7.2 Hoteles y Restaurantes	
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$		3.10. Recursos estatales: \$	
3.11. Municipal: \$8,197,132.24		3.12. Otro [Especificar]: \$	
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)			
4.1. Problemática a resolver: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.			
4.3. Viviendas a beneficiar: 4.4. Población Potencial: 150,506		4.5. Población Objetivo: 150,506	
4.6. Población Postergada:		4.7. Cantidad hombres: 75,253	
4.8. Cantidad mujeres: 75,253		4.9. Ubicación del proyecto o proyectos: 28.193607635212917, -105.46764487516897	
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores			

6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras															
Componente	Costo estimado \$	Metas a alcanzar		Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		U. de M.	Cantidad		Línea base o de inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres
COMPONENTES															
C.1.	\$5,555,416.85	Actividades y/o Gestiones	89		5.72%	23.87%	25.23%	45.19%	\$ 317,504.02	\$ 1,325,898.12	\$ 1,401,734.93	\$ 2,510,278.93	\$ 680,062	\$ 680,032	1,360,094
C.2.	\$2,485,192.90	Actividades y/o Gestiones	26			7.59%	3.10%	89.31%	\$ -	\$ 188,692.57	\$ 76,957.05	\$ 2,219,543.28	\$ 978,299	\$ 978,299	1,956,598
C.3.	\$156,522.49	Actividades y/o Gestiones	1				100.00%		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156,522.49	\$ 75,253	\$ 75,253	150,506
TOTAL COMPONENTES			116		4%	18%	18%	60%	\$ 317,504.02	\$ 1,514,590.69	\$ 1,478,691.98	\$ 4,886,344.70	\$ 1,733.614	\$ 1,733.584	3,467,198
Actividades del Componente 1															
A1.C1	\$153,914.11	Actividades	1				100.00%		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 153,914.11	\$ 20	\$ 20	40
A2.C1	\$223,471.03	Actividades	4			50.00%	25.00%	25.00%	\$ -	\$ 111,735.51	\$ 55,867.76	\$ 55,867.76	\$ 50	\$ 50	100
A3.C1	\$1,023,375.61	Gestiones	4				100.00%		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,023,375.61	\$ 75,253	\$ 75,253	150,506
A4.C1	\$197,387.18	Actividades	4			25.00%	50.00%	25.00%	\$ -	\$ 49,346.80	\$ 98,693.59	\$ 49,346.80	\$ 50	\$ 50	100
A5.C1	\$327,806.41	Actividades	4			25.00%	75.00%		\$ -	\$ 81,951.60	\$ 245,854.81	\$ -	\$ 75,253	\$ 75,253	150,506

FIN: Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el municipio como motor de desarrollo para la región

PROPOSITO: Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.

A20.C1	Vacantes ofrecidas en medios digitales	\$153,914.11	Actividades	12		12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$38,478.53	\$38,478.53	\$38,478.53	\$38,478.53	75.253	75.253	150.506
A21.C1	Capacitación en materia financiera, atención al cliente e innovación.	\$219,123.72	Actividades	6		6	33.34%	33.34%	33.34%	33.34%	33.34%	\$73,048.18	\$73,048.18	\$73,048.18	40	40	60	
A22.C1	Promover ante el sector empresarial cultura de inclusión laboral y gestionar acuerdos para la contratación de personal e impulsar la colocación de jóvenes y personas con capacidades diferentes y adultos mayores	\$284,333.33	Actividades	1		1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$284,333.33	\$-	75.253	75.253	150.506	
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$5,555,416.85	Actividades y/o Gestiones	89		89	45%	24%	25%	25%	24%	\$1,401,734.93	\$1,325,898.12	\$2,510,278.93	\$680,062	680.032	1,360.094	
Actividades del Componente 2																		
A1.C2	Gestiones para el posicionamiento del museo de Paleontología	\$153,914.11	Actividades	2		2	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$76,957.05	\$76,957.05	\$76,957.05	75.253	75.253	150.506	
A2.C2	Formular participativamente los protocolos de atención al turista.	\$153,914.11	Gestiones	2		2	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$-	\$76,957.05	\$76,957.05	75.253	75.253	150.506	
A3.C2	Gestionar el desarrollo de la infraestructura turística	\$153,914.11	Gestiones	4		4	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$-	\$153,914.11	75.253	75.253	150.506	
A4.C2	Formar promotores y desarrolladores turísticos y diseño de rutas turísticas.	\$153,914.11	Actividades	1		1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$-	\$153,914.11	75.253	75.253	150.506	
A5.C2	Promover turismo de convenciones	\$153,914.11	Actividades	1		1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$-	\$153,914.11	75.253	75.253	150.506	
A6.C2	Organizar Ferias y exposiciones	\$371,279.48	Actividades	1		1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$-	\$371,279.48	75.253	75.253	150.506	
A7.C2	Generar viajes de reconocimiento turístico para agentes de viajes e influencias.	\$153,914.11	Gestiones	1		1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$-	\$153,914.11	75.253	75.253	150.506	
A8.C2	Difusión y promoción turística a través de plataformas digitales.	\$197,387.18	Actividades	1		1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$-	\$197,387.18	75.253	75.253	150.506	
A9.C2	Padrón de unidades económicas turísticas por zona	\$153,914.11	Actividades	1		1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$-	\$-	\$153,914.11	75.253	75.253	150.506	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua						
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Lic. Jorge Luis Issa Calderón						
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Ing. Julio Cesar Lujan Jaquez						
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el municipio como motor de desarrollo para la región.	Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el Municipio como motor de desarrollo para la región	$\left(\frac{\text{Número de unidades económicas en el año actual} - \text{Número de unidades económicas en el año anterior}}{\text{Total de unidades económicas en el año anterior}} \right) * 100$	Anual	Eficacia	DENUE - INEGI	Que se incremente la actividad económica en el Municipio
2.2. Propósito						

<p>Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.</p>	<p>Se estimula la inversión agilizando trámites de apertura, fomentando la modernización tecnológica, la producción competitiva y el consumo sostenible, impactando en la generación de empleos inclusivos, equitativos y de calidad.</p>	<p>(Número de ODS instrumentados en políticas y estrategias / Total de Objetivos ODS vinculados con el desarrollo económico sostenible) *100</p>	<p>Anual</p>	<p>Eficacia</p>	<p>DENUE - INEGI</p>	<p>Que se genere un incremento de Desarrollo Económico Sostenible</p>
<p>2.3. Componentes</p>						
<p>C.1.</p>	<p>Impulsar la competitividad y el desarrollo agropecuario sustentable en el municipio</p>	<p>Consolidar el desarrollo del sistema productivo agrícola, pecuario y acuícola</p>	<p>(líneas de acción atendidas / líneas de acción programadas)</p>	<p>Trimestral / Anual</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Documentos de análisis de indicadores elaborados por la gerencia de Desarrollo Agropecuario del Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua</p> <p>Que las líneas de acciones ayuden a impulsar sistema productivo agrícola, pecuario y acuícola</p>
<p>C.2.</p>						
<p>C.3.</p>						
<p>2.4. Actividades</p>						
<p>ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1</p>						
<p>A1.C1</p>	<p>Coadyuvar con el sector agroalimentario, mejorando la oportunidad de mercado de la producción agropecuaria y acuícola.</p>	<p>Porcentaje de acciones para coadyuvar con el sector agroalimentario, mejorando la oportunidad de mercado de la producción agropecuaria y acuícola</p>	<p>(Número de acciones realizadas / total de acciones programadas)</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Eficacia</p>	<p>ferias, expos, viajes de promoción</p> <p>Que el número de acciones realizadas ayuden al mejoramiento del mercado de la producción agropecuaria y acuícola</p>
<p>A2.C1</p>	<p>Eventos de sensibilización para manejo y cuidado de los recursos y medio ambiente</p>	<p>Porcentaje de eventos realizados para la sensibilización del manejo y cuidado de los recursos y medio ambiente</p>	<p>(Número de eventos realizados/ Total de eventos programados)</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Eficacia</p>	<p>publicaciones, boletines, gestión, recursos PSA</p> <p>Que las acciones y trabajos realizados contribuyan a la conservación y restauración del medio ambiente</p>
<p>A3.C1</p>	<p>Gestión de recursos para los sectores productivos agrícola y pecuario</p>	<p>Porcentaje de las acciones realizadas para la gestión de recursos para los sectores productivos</p>	<p>(Número de líneas de acción realizadas/Total de líneas acciones programadas)</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Eficacia</p>	<p>publicaciones, promoción, ventanilla, supervisión</p> <p>Que los apoyos lleguen de manera oportuna</p>

A4.C1	Acciones para el impulso de exportación en la frontera agrícola de Ojinaga	Porcentaje de acciones para impulsar la exportación en la frontera de Ojinaga	(Número de acciones para impulsar la exportación en la frontera agrícola de Ojinaga/Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	capacitaciones, reuniones, expos, difusión	Que los productores cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con las normas de exportación a estados Unidos
A5.C1	Promover la tecnificación del uso del agua en el sector agropecuario	Porcentaje de acciones para promover la tecnificación del uso del agua	(Número de acciones realizadas para promover la tecnificación del uso del agua/ Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	cursos, publicaciones, boletines	Que los productores agrícolas cuenten con los conocimientos necesarios y actualizados en sistemas de ahorro de agua para el riego
A6.C1	Promover la producción de cultivos de baja demanda de agua y alta rentabilidad	Porcentaje de acciones realizadas para promover la producción de cultivos de baja demanda de agua y alta rentabilidad	(Número de acciones realizadas/Total de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	cursos, viajes de observación, publicaciones, promoción de parcelas demostrativas	Que los productores agrícolas cuenten con alternativas de cultivos rentables y de bajo consumo de agua para el próximo ciclo agrícola
A7.C1	Promover la inversión público-privada para proyectos de desarrollo agropecuario	Porcentaje de acciones realizadas para promover la inversión-privada para proyectos de desarrollo agropecuario	Número de acciones realizadas/Total de acciones programadas	Trimestral	Eficacia	ferias, expos, viajes de promoción	Que los empresarios puedan conocer al municipio y que pueda ser atractivo para invertir en tema agropecuario
A8.C1	Incentivar y apoyar para la asociación de pequeños productores agroalimentarios.	Porcentaje de gestiones realizadas para incentivar y apoyar la asociación de pequeños productores agropecuarios	(Número de gestiones realizadas/Total de gestiones programadas)	Anual	Eficacia	reuniones, convocatorias, cursos, ventanillas, acercamiento con empresas	Que los productores cuenten con la asesoría y gestiones necesarias y oportunas para crear nuevas asociaciones y/o cooperativas
A9.C1	Fomentar la comercialización y consumo de los productos agrícola, ganadera, artesanales en mercados regionales, locales, nacionales e internacionales.	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la comercialización y consumo de los productos	(Número de acciones realizadas/total acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	expos, publicaciones,	Acercar los posibles compradores de productos agropecuarios y que los productores puedan acceder al mercado nacional e internacional
A10.C1	Gestionar el desarrollo del mercado Tarahumara	Porcentaje de gestiones realizadas para gestionar el desarrollo del mercado Tarahumara	(Gestiones realizadas/gestiones programadas)	Anual	Eficacia	Gestión y expo	Contar con un espacio donde la etnia tarahumara pueda exponer y comercializar sus los productos que elabora
A11.C1	Promover la inversión y la instalación de empresas agroindustriales para transformación de productos primarios.	Porcentaje de gestiones realizadas para promover la inversión y la instalación de empresas	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	ferias, expos, viajes de promoción	Que las empresas interesadas puedan tener de manera accesible información de las bondades con que cuenta el municipio para poder hacer inversiones

A12.C1	Promocionar el acceso de los productores a los programas de apoyo Municipal, Estatal y Federal inclusivos.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción el acceso de los productores a los programas de apoyo	(Número de acciones de promoción realizadas / n. de acciones programadas)	Trimestral	Eficacia	publicaciones, gestiones, apoyo directo, convocatorias, ventanilla	Que los productores cuenten con la información oportuna de los apoyos que se ofrecen por las distintas dependencias de gobierno y puedan acceder a ellos con mayor facilidad
A13.C1	Gestionar apoyos al sector lechero y demás sectores productivos	Porcentaje de gestiones realizadas para el sector lechero y demás sectores productivos	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas)	Trimestral	Eficacia	documentos de gestión	Que los productores de leche cuenten con una ventanilla cercana donde puedan solicitar y acceder a los apoyos ofrecidos en base a convocatorias

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DEL MARCO LÓGICO				
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025				
1. Datos Generales				
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:			
Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias, Chihuahua	3.1. Desarrollo Económico			
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:			
Lic. Jorge Luis Issa Calderón	Gerencia de Desarrollo Agropecuario			
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:			
Ing. Julio Cesar Lujan Jaquez	desarrolloagropecuario@ideadelicias.com			
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:			
01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025			
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027				
2.1. Misión de la Dependencia: A través de la unidad entre Sociedad y Gobierno, donde ambos practiquen valores de paz, cooperación, respeto, honestidad, transparencia y responsabilidad social, lograr un Municipio próspero, sustentable, seguro, resiliente y competitivo mediante la gestión pública participativa, aplicando eficiencia y calidad conforme a estándares internacionales de gobernanza y aprovechando de mejor manera la tecnología.	2.2. Visión de la Dependencia: Ser un Municipio donde todos sus habitantes participen en el desarrollo integral y se beneficien de este, conviviendo en un hábitat seguro e incluyente; aprovechando en modo sostenible el recurso natural y protegiendo su patrimonio cultural para garantizar el bienestar y la calidad de vida de cada persona.			
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: Prosperidad	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.			
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1.2. Desarrollo Agroalimentario Sustentable	2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 3.1.2 Desarrollo Agropecuario Sostenible			
2.7. Meta del PMD:	2.8. Eje Transversal del PMD:			
3. Programa presupuestario				
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 3. DESARROLLO ECONOMICO	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1501-3.1	3.7. Función: 3.2. Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza	\$3,702,665.72		
	3.8. Subfunción: Agropecuario; Agroindustrial			
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$3,702,665.72	3.12. Otro (Especificar): \$	
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)				
4.1. Problemática a resolver: Hacer de Delicias un Municipio próspero y competitivo a través de la diversificación de los sectores económicos e impulsando el encadenamiento productivo para un crecimiento sostenido; generando empleos inclusivos y de calidad que contribuyan al desarrollo integral del Municipio como motor de prosperidad para la región.				
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28,193,607,635,212,917, - 105,467,644,875,16,897				
4.3. Viviendas a beneficiar: 4.4. Población Potencial: 150,506				
4.5. Población Objetivo: 150,506				
4.6. Población Postergada: 4.7. Cantidad hombres: 75,253				
4.8. Cantidad mujeres: 75,253				
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores				
FIN: Contribuir al fortalecimiento de un territorio competitivo, innovador, sustentable y rentable para atraer inversión que incentive el desarrollo integral en el municipio como motor de desarrollo para la región.				
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras				

COMPONENTES	Costo estimado \$	Metas a alcanzar		Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios			
		U. de M.	Cantidad		Línea base o de Inicio	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
Impulsar la competitividad y el desarrollo agropecuario sustentable en el municipio	\$3,702,665.72	Actividades	33		21.20%	40.30%	31.20%	7.30%	\$ 784,965.13	\$ 1,492,174.29	\$ 1,155,231.70	\$ 270,294.60	601,175	601,310	1,202,485	
TOTAL COMPONENTES	\$3,702,665.72	Actividades	33	33	21%	40%	31%	7%	\$ 784,965.13	\$ 1,492,174.29	\$ 1,155,231.70	\$ 270,294.60	601,175	601,310	1,202,485	
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente																
A1.C1		Gestiones	3			30.00%	40.00%	30.00%	\$ -	\$ 59,362.29	\$ 79,149.72	\$ 59,362.29	75,000	75,000	150,000	
A2.C1	\$ 197,874	Actividades	5		50.00%			251,092.91	\$ 251,092.91	\$ -	\$ -	\$ -	75,000	75,000	150,000	
A3.C1	\$ 371,767	Gestiones	5			37.50%	37.50%	25.00%	\$ -	\$ 139,412.47	\$ 139,412.47	\$ 92,941.65	50	100	150	
A4.C1	\$ 284,820	Gestiones	2			30.00%	70.00%		\$ -	\$ 85,446.13	\$ 199,374.31	\$ -	75,000	75,000	150,000	
A5.C1	\$ 197,874	Actividades	1		50.00%		50.00%		\$ -	\$ 98,937.14	\$ 98,937.14	\$ -	75,000	75,000	150,000	
A6.C1	\$ 371,767	Actividades	3		50.00%	50.00%		185,883.30	\$ 185,883.30	\$ -	\$ -	\$ -	75,000	75,000	150,000	
A7.C1	\$ 197,874	Gestiones	1			30.00%	40.00%	30.00%	\$ -	\$ 59,362.29	\$ 79,149.72	\$ 59,362.29	75,000	75,000	150,000	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD	Impulso a la juventud y el deporte					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
LEF. MIGUEL ALFREDO AGUIRRE SALGADO	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
C.P. FRANCISCO HUMBERTO GUEL GENICEROS	pccoguel24@gmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Promocionar y fomentar la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía	Porcentaje de líneas de acción del Programa para promocionar y fomentar	(Número de líneas de acción atendidas/número líneas de acción programadas) *100	Trimestral	Eficacia	ACCIÓN	
2.2. Propósito						
Generar herramientas que permitan el desarrollo integral de la juventud, elevar su calidad de vida e inclusión social, cultural, deportiva, y económica.	Porcentaje de acciones que permitan el desarrollo integral de la juventud	(porcentaje acciones realizadas para el desarrollo de la juventud/acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	ACCIÓN	
2.3. Componentes						
Hacer del deporte una parte fundamental en las actividades de la población	Porcentaje de líneas de acción del Programa para promocionar y fomentar	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral	Eficacia	ACCIÓN	
Coadyuvar en el desarrollo integral de la juventud	Porcentaje de acciones que permitan el desarrollo integral de la juventud	(porcentaje acciones realizadas para el desarrollo de la juventud/acciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	ACCIÓN	
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						

A1.C1	Coadyuvar con la ciudadanía a tener una vida activa y saludable	Porcentaje de Campañas de fomento a la práctica saludable del deporte	(Número campañas realizadas / campañas programadas) *100	Anual	Eficacia	Campañas
A2.C1	Fortalecer la convivencia y los ambientes sanos y seguros en los barrios a través de los torneos locales	Porcentaje de actividades para realizar los torneos de barrio (fútbol rápido, voleibol) para todos los sectores	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Actividades
A3.C1	lograr que las escuelas, ligas y clubes y deportistas cuenten con el material y las condiciones para brindar actividades deportivas de calidad a los ciudadanos	Porcentaje de gestiones para apoyar con material deportivo a través de solicitudes a escuelas, ligas, clubes y/o deportistas	(Número de gestiones realizadas/ Número de gestiones atendidas) * 100	Trimestral	Eficacia	Gestiones
A4.C1	Brindar instalaciones deportivas dignas y de calidad	Porcentaje de actividades para dar mantenimiento a la infraestructura deportiva	(Número de actividades de mantenimiento realizadas/Total de actividades de mantenimiento programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Actividades
A5.C1	Promover la habilitación de espacios deportivos incluyentes	Gestionar la habilitación de espacios deportivos para el fácil acceso y disfrute de personas con necesidades especiales	(Número de espacios deportivos con acceso inclusivo/Total de espacios inclusivos programados) *100	Semestral	Eficacia	Instalaciones
A6.C1	Fomentar en la población la importancia del deporte a través de la promoción y el contacto con profesionales deportivos	Promover la participación de profesionistas en el deporte para colaborar en el fomento del deporte	(Número de actividades con profesionistas deportivos realizadas/Total de actividades programadas) *100	Anual	Eficacia	Actividades (conferencias)
A7.C1	El sector privado se interesa por realizar convenios de activación física	Porcentaje de elaboración de Convenios con el sector privado para activaciones físicas	(Número de convenios realizados/ Total de convenios Programados) * 100	Semestral	Eficacia	convenios
A8.C1	fortalecer las disciplinas deportivas.	Porcentaje de elaboración de Convenios para el fortalecimiento de las disciplinas deportivas	(Número de convenios realizados/ Total de convenios Programados) * 100	Trimestral	Eficacia	convenios
A9.C1	Contar con un Consejo Municipal del deporte y la cultura física con representación de la ciudadanía	Porcentaje de etapas para Instalar el consejo municipal del deporte y la cultura física	(Número de etapas realizadas/ Total de Programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Etapas
A10.C1	Contar con un registro de usuarios	Porcentaje de actividades para operar el registro de la cultura física y el deporte	(Número de usuarios registrados / número de usuarios programados) *100	Anual	Eficacia	Usuarios
A11.C1	Otorgar becas deportivas	Porcentaje de seguimiento de becas deportivas	(Número de becas otorgadas/ Total de beneficiarios) * 100	Trimestral	Eficacia	Becas

A12.C1	Promover y reconocer a deportistas	Porcentaje de cumplimiento para reconocimiento del deporte	(Número de reconocimientos otorgados/número reconocimientos programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reconocimientos otorgados	
A13.C1	Se da la adecuada promoción a eventos deportivos locales.	Porcentaje de acciones para promover eventos deportivos	(Número de actividades realizadas/ Total de Programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Actividades	
A14.C1	Lugar que la ciudadanía se interesa	Porcentaje de acciones para la creación y seguimiento de Comités de Infraestructura deportiva para la participación ciudadana	(Número comités realizados donde participa la ciudadanía / Total de Programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Acciones	
A15.C1	Que los centros escolares cuenten con actividades deportivas	Porcentaje de acciones para el fomento a la iniciación deportiva	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100		Eficacia	Acciones	
A16.C1	Contribuir al desarrollo de los deportistas	Porcentaje de etapas para talleres multi-disciplinarios para el desarrollo del deportista	(Número de talleres realizados/ Total de talleres programados) *100	Semestral	Eficacia	Talleres	
A17.C1	Coadyuvar a la salud de los adultos mayores a través del fomento de la actividad física	Porcentaje de actividades de jornadas deportivas para adultos mayores	(Número de jornadas deportivas para adultos mayores implementados / Total jornadas donde se incluyen adultos mayores) * 100	Trimestral	Eficacia	Acciones	
A18.C1	Coadyuvar para que el municipio cuente con un gimnasio de pesas.	Gestionar más equipamiento integral para el gimnasio de pesas	(Número oficios realizados/ Total oficios programados) * 100	Semestral	Eficacia	Gestiones	
A19.C1	Contar con las condiciones necesarias para la práctica del atletismo	Gestionar el equipamiento para la disciplina de atletismo.	(Número oficios realizados/ Total oficios programados * 100	Anual	Eficacia	Gestiones	
A20.C1	El municipio cuenta con las condiciones favorables para dar capacitación a sus entrenadores.	Porcentaje de capacitaciones a instructores y entrenadores deportivos	(Número de entrenadores e instructores capacitados / Total de entrenadores e instructores) * 100	Semestral	Eficacia	Capacitaciones	
A21.C1	Brindar a la población actividades deportivas en verano	Porcentaje de actividades deportivas en el verano	(Número de programas deportivos realizados en verano/ Total de programas deportivos programados) *100	Anual	Eficacia	Actividades	
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Seguimiento del Consejo Municipal de Juventud	Porcentaje de sesiones del consejo municipal de la juventud.	(Número de sesiones y actividades realizadas/ Total de programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	sesiones	

A2.C2	Los jóvenes se interesan por modificar conductas de promueven violencia e inequidad.	Porcentaje de campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia:	(Número de campañas realizadas/ Total de campañas programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Campañas
A3.C2	Los jóvenes se interesan por la expresión artística	Porcentaje de actividades artísticas para los y las jóvenes	(Número de actividades realizadas/Total de programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Actividades
A4.C2	Las dependencias municipales se interesan en la recuperación de espacios incluyentes y seguros para los jóvenes.	Porcentaje de gestiones para la rehabilitación y/o recuperación de espacios deportivos, culturales, sociales incluyentes, seguros y adecuados para los jóvenes	(Número de espacios habilitados/ Total de espacios habilitados registrados) * 100	Trimestral	Eficacia	Espacios habilitados
A5.C2	Los jóvenes se interesan por terminar sus estudios de nivel medio superior	Porcentaje de convenios con instituciones educativas para promover la finalización de estudios de nivel medio superior.	(Número de convenios realizados/ Total de convenios programados) *100	Semestral	Eficacia	convenios
A6.C2	Los jóvenes participan en cursos para el mejor aprovechamiento de la tecnología.	Porcentaje de cursos sobre el uso y aprovechamiento de la tecnología	(Número de cursos realizados/ Total de Cursos programados) * 100	Trimestral	Eficacia	Cursos
A7.C2	Los jóvenes del municipio se interesan por tener un espacio joven.	Porcentaje de actividades dentro el espacio joven	(Número de actividades realizadas / Total de programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Actividades
A8.C2	Promover el reconocimiento a la juventud	Porcentaje de seguimiento para lograr que todas las categorías estén dentro del reconocimiento de la juventud	(Número de categorías premiadas/ Total de categorías registradas) * 100	Anual	Eficacia	Categorías
A9.C2	Orientar a los jóvenes	Porcentaje de sesiones del Programa de orientación para el Uso y aplicación de plataforma SAT	(Número de pláticas realizadas/ Total de pláticas programadas) *100	Semestral	Eficacia	Pláticas
A10.C2	Facilitar el acceso a servicios y beneficios para las juventudes de entre 12 y 29 años que viven, estudian y/o trabajan.	Porcentaje de gestiones Tarjeta joven	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas) *100	Anual	Eficacia	Gestiones
A11.C2	Prevenir y disminuir los casos de suicidio en jóvenes dentro del municipio	Porcentaje de actividades del Programa de prevención del suicidio	(Número de actividades realizadas / total total programadas) * 100	Trimestral	Eficacia	Llamadas
A12.C2	Realizar actividades a favor de los jóvenes	Porcentaje de acciones para realizar la Expo Joven	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Anual	Eficacia	Acciones
A13.C2	Los jóvenes se involucran con el trabajo de Gobierno	Porcentaje de actividades para evento Cabildo Joven	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) *100	Semestral	Eficacia	Actividades

A14.C2	Que en el PMD se plasmen las aportaciones y necesidades de los jóvenes y los jóvenes	Porcentaje de seguimiento de mesas de trabajo y encuestas del PMD	(Mesas de trabajo realizadas /Mesas de trabajo programadas) *100	Semestral	Eficacia	Mesas de Trabajo	
A15.C2	Impulsar el emprendurismo en los jóvenes	Porcentaje de seguimiento al programa emprendedores jóvenes	(Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas) *100	Semestral	Eficacia	Actividades	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.													
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)													
MÉTODO DE MARCO LÓGICO													
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025													
1. Datos Generales													
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:												
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD													
Impulso a la juventud y el deporte													
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:												
LEF. MIGUEL ALFREDO AGUIRRE SALGADO													
Instituto Municipal del Deporte y la Juventud													
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:												
C.P. FRANCISCO HUMBERTO GUEL CENICEROS													
pacoquel24@gmail.com													
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:												
31 de enero de 2025.													
31 de diciembre de 2025													
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027													
2.1. Misión de la Dependencia: promocionar y fomentar la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía.													
2.2. Visión de la Dependencia:													
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Conformar un Municipio humanista mediante estrategias innovadoras que permitan elevar la calidad de vida de los Delicenses, promoviendo el desarrollo equilibrado donde la salud, la educación, la cultura y el deporte, así como la generación de condiciones y oportunidades favorezcan la consolidación de una ciudad próspera.													
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: 1 Personas y Bien Común													
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: Estrategia 1.2 Promocionar y fomentar la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía.													
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 1.2.1 y 1.2.2													
2.7. Meta del PMD:													
2.8. Eje Transversal del PMD: 2 Bienestar													
3. Programa presupuestario													
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD													
3.2. Presupuesto aprobado													
3.3. Presupuesto modificado													
3.4. Presupuesto comprometido													
3.5. Presupuesto ejercido													
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1211													
3.7. Función: 2.4.													
3.8. Subfunción: 2.4.1.													
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$													
3.10. Recursos estatales: \$													
3.11. Municipal: \$19,912,075.33													
3.12. Otro (Especificar): \$													
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (\$)													
4.1. Problemática a resolver: Las enfermedades derivadas del sedentarismo, así como, drogadicción y suicidio de la población													
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28°07'00"N 105°30'00"O													
4.3. Viviendas a beneficiar:													
4.4. Población Potencial: (número)													
4.5. Población Postergada:													
4.6. Población Postergada:													
4.7. Cantidad hombres: 79,321													
4.8. Cantidad mujeres: 76,679													
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores													
FIN: Promocionar y fomentar la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía													
PROPOSITO: Generar herramientas que permitan el desarrollo integral de la Juventud, elevar su calidad de vida e inclusión social, cultural, deportiva, y económica.													
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras													
Costo estimado \$	Metas a alcanzar		Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)			Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$			Beneficiarios			
	U. de M.	Cantidad		Línea base o de	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres

A7.C1	El sector privado se interesa por realizar convenios de activación física	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A8.C1	Fortalecer las disciplinas deportivas.	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A9.C1	Contar con un Consejo Municipal del deporte y la cultura física con representación de la ciudadanía	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A10.C1	Contar con un registro de usuarios	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A11.C1	Ofertar becas deportivas	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A12.C1	Promover y reconocer deportistas	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A13.C1	Se da la adecuada promoción a eventos deportivos locales.	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A14.C1	Lograr que la ciudadanía se interese	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A15.C1	Que los centros escolares cuenten con actividades deportivas	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A16.C1	Contribuir al desarrollo de los deportistas	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A17.C1	Coadyuvar a la salud de los adultos mayores a través del fomento de la actividad física	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A18.C1	Coadyuvar para que el municipio cuente con un gimnasio de pesas.	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A19.C1	Contar con las condiciones necesarias para la práctica del atletismo	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
A20.C1	El municipio cuenta con las condiciones favorables para dar capacitación a sus entrenadores.	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714

A21.C1	Brindar a la población actividades deportivas en verano.	\$ 805,964.95	Eficacia	1		1	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	\$ 201,491.24	1,826	1,889	3,714
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 16,925,264.03		21		21	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 4,231,316.01	\$ 4,231,316.01	\$ 4,231,316.01	\$ 4,231,316.01	38,340	39,661	78,000
Actividades del Componente 2																			
A1.C2	Seguimiento del Consejo Municipal de Juventud	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A2.C2	Los jóvenes se interesan por modificar conductas de que promueven violencia e inequidad.	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A3.C2	Los jóvenes se interesan por la expresión artística	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A4.C2	Las dependencias municipales se interesan en la recuperación de espacios incluyentes y seguros para los jóvenes.	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A5.C2	Los jóvenes se interesan por terminar sus estudios de nivel medio superior	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A6.C2	Los jóvenes participan en cursos para el mejor aprovechamiento de la tecnología.	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A7.C2	Los jóvenes del municipio se interesan por tener un espacio joven.	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A8.C2	Promover el reconocimiento a la juventud	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A9.C2	Orientar a los jóvenes	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A10.C2	Facilitar el acceso a servicios y beneficios para las juventudes de entre 12 y 29 años que viven, estudian y/o trabajan.	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200
A11.C2	Prevenir y disminuir los casos de suicidio en jóvenes dentro	\$ 199,120.75	Eficacia	1		1	25%	25%	25%	25%	25%	25%	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	\$ 49,780.19	2,556	2,644	5,200

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.						
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
LORENA QUEZADA BERMUDEZ	ADMINISTRATIVA					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
LORENA QUEZADA BERMUDEZ	lmmmd1821@hotmail.com					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Sociedad igualitaria, equitativa y con oportunidades entre hombres y mujeres	Implementar acciones y programas para avanzar en la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres e inclusión social.	eficacia y calidad	Anual	Calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	Que se incremente el IDH en las Mujeres del Municipio
2.2. Propósito						
Las mujeres ejercen su derecho a una vida libre de violencia e igualdad de oportunidades de desarrollo en Delicias, Chih	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	eficacia y calidad	Anual	Calidad	reportes del grupo AVE	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias
2.3. Componentes						
C.1. INIGUALDAD ENTRE LAS MUJERES Y HOMBRES	Implementar políticas públicas con perspectiva de género	(Número de programas municipales con perspectiva de género / Total de programas municipales) * 100	Trimestral / Anual	Calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	igualdad de oportunidades económicas, políticas y sociales
2.4. Actividades						
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						

A1.C1	Implementar acciones y programas para avanzar en la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres e inclusión social.	Implementar acciones y programas para avanzar en la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres e inclusión social.	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	CONAPO	las familias del municipio mejoren su calidad de vida mediante programas de apoyo
A2.C1	Ofrecer orientación legal y psicológica, para la igualdad de derechos.	Ofrecer orientación legal y psicológica, para la igualdad de derechos.	(Número de Apoyos legales y psicológicos realizados/ Apoyos legales y psicológicos solicitados) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Registro de asistentes	acompañamiento de mujeres víctimas de violencia
A3.C1	Fortalecer las capacidades para ampliar la cobertura de atención a mujeres en situación de violencia.	Fortalecer las capacidades para ampliar la cobertura de atención a mujeres en situación de violencia.	(Número de mujeres que reciben atención ante la situación de violencia / Total de población objetivo del programa) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Registros DIF/ reporte CEPAVI/ Grupo AVE	que reciban la atención psicológica o jurídica adecuada
A4.C1	Promover campañas de capacitación para el trabajo y atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad para su empoderamiento e impulsar el autoempleo y emprendimiento de las mujeres.	Promover campañas de capacitación para el trabajo y atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad para su empoderamiento e impulsar el autoempleo y emprendimiento de las mujeres.	(Número acciones realizadas para el auto empleo y emprendimiento/ Total de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	listas de asistencia	lograr el empoderamiento de las mujeres mediante el autoempleo
A5.C1	Promover acciones que faciliten el acceso a financiamientos, para mujeres emprendedoras en situación de marginación o condiciones de vulnerabilidad	Promover acciones que faciliten el acceso a financiamientos, para mujeres emprendedoras en situación de marginación o condiciones de vulnerabilidad	(Número de acciones para acceso a financiamiento realizadas/ Total de acciones programadas para el acceso a financiamiento) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Padrón de beneficiarias/ Bases de dato del DIF/ Desarrollo Humano	que las mujeres tengan oportunidades de financiamientos o descuentos en materiales para sus emprendimientos
A6.C1	Promover App para reportar y atender los casos de violencia familiar y de género	Promover App para reportar y atender los casos de violencia familiar y de género	(Número de acciones para realizadas para instrumentar la app / Total de acciones programadas para la instrumentación de la app) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	Tener una comunicación efectiva por medio de redes sociales con las mujeres que requieran de asesorías
A7.C1	Promover la participación plena y efectiva de la mujer para ocupar cargos públicos.	Promover la participación plena y efectiva de la mujer para ocupar cargos públicos.	(Número de cursos de participación política de mujeres / Total de cursos programados) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	información en páginas de gobierno como transparencia	Que las mujeres sean tomadas en cuenta en las decisiones en cargos públicos
A8.C1	Promover convenios y acuerdos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad para su desarrollo social, profesional y económico.	Promover convenios y acuerdos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad para su desarrollo social, profesional y económico.	(Número de convenios para apoyar a mujeres vulnerables / Total de convenios programados) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Documentos de análisis de Indicadores del Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias elaborados por el área administrativa	mujeres más preparadas y más activas en el ámbito económico
A9.C1	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	(Número de estrategias aplicadas para prevención de violencia de género/ Total de estrategias programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias	Espacios públicos y educativos más seguros

A10.C1	Impartir pláticas conferencias sobre derechos de las mujeres en instituciones públicas y educativas.	Impartir pláticas conferencias sobre derechos de las mujeres en instituciones públicas y educativas.	(Número de conferencias impartidas / Total de conferencias programadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	listas de asistencia e información de consulta en ICHITAIIP	Mujeres más informadas sobre sus derechos
A11.C1	Vincular convenios con organismos del sector social, privado y académico, en materia de prevención de la violencia	Vincular convenios con organismos del sector social, privado y académico, en materia de prevención de la violencia	(Número de convenios realizados / Total de convenios programados)	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Hoja de canalización / Bitácora	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias
A12.C1	Fortalecimiento de redes comunitarias o familiares de protección y centros de atención	Fortalecimiento de redes comunitarias o familiares de protección y centros de atención	(Número de redes comunitarias instaladas / Total de redes programadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Que se reduzca el índice de reportes por violencia	seguridad en las familias
A13.C1	Elaborar y difundir spots contra la violencia, promover mujeres en territorio involucrando a jóvenes	Elaborar y difundir spots contra la violencia, promover mujeres en territorio involucrando a jóvenes	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	APP de redes sociales y publicaciones de medios de comunicación	ciudadanía más informada
A14.C1	Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y capacitar a las y los servidores públicos en materia de equidad de género y violencia institucional	Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y capacitar a las y los servidores públicos en materia de equidad de género y violencia institucional	(Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Mejor trato a la ciudadanía	La ciudadanía es atendida por servidores públicos más seguros e informados
A15.C1	Impulsar acciones que promuevan la seguridad de las mujeres en el transporte público.	Impulsar acciones que promuevan la seguridad de las mujeres en el transporte público.	(Número de acciones para la seguridad de las mujeres en el transporte público realizadas / Total de acciones programadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	disminución de reportes de violencia hacia la mujer en medios de transporte	Que se reduzca el índice de reportes de inseguridad en el Municipio de Delicias
A16.C1	Colaborar con las dependencias municipales para la implementación de Protocolo de Atención de punto naranja y fortalecer el grupo AVE.	Colaborar con las dependencias municipales para la implementación de Protocolo de Atención de punto naranja y fortalecer el grupo AVE.	(Número de casos atendidos bajo protocolo / Total de denuncias presentadas) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	solicitud para canalización	las mujeres de Delicias van al IMMD para recibir asesoría Psicológica o Jurídica
A17.C1	Implementar pláticas públicas con perspectiva de género	Implementar pláticas públicas con perspectiva de género	(Número de programas municipales con perspectiva de género / Total de programas municipales) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	listas de asistencia de talleres	la ciudadanía acude a las pláticas y talleres de igualdad de género.
A18.C1	Generar mayor proximidad del Instituto Municipal de las Mujeres	Generar mayor proximidad del Instituto Municipal de las Mujeres	(Número de personas atendidas / Total de la Población objetivo) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Bitácoras de asistencia	las mujeres de Delicias van al IMMD para recibir asesoría Psicológica o Jurídica
A19.C1	Realizar talleres de prevención de la violencia en zonas vulnerables del municipio	Realizar talleres de prevención de la violencia en zonas vulnerables del municipio	(Número de talleres de prevención de violencia realizados / Total de talleres programados en el municipio) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	fotos de eventos y listas de asistencia	la ciudadanía acude a las pláticas y talleres sobre erradicación de la violencia

A21.C1	Impartir cursos a mujeres de formación para el trabajo en distintos áreas productivas	Impartir cursos a mujeres de formación para el trabajo en distintos áreas productivas	(Número de cursos a mujeres para formación en el trabajo realizados / Total de cursos a mujeres para formación en el trabajo programados) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	fotos de eventos y listas de asistencia	una ciudadanía más preparada y con más conocimientos
A22.C1	Gestionar servicios y apoyos en favor de las mujeres de grupos vulnerables	Gestionar servicios y apoyos en favor de las mujeres de grupos vulnerables	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones necesarias) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Bitácora de visitas/ hoja de canalización	Que se incremente el IDH en las Mujeres del Municipio
A23.C1	Operar efectivamente el sistema de igualdad y consejo de la eliminación de una vida libre sin violencia	Operar efectivamente el sistema de igualdad y consejo de la eliminación de una vida libre sin violencia	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones necesarias) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Reportes de violencia en las Instituciones	Que se reduzca el índice de reportes por violencia en el Municipio de Delicias
A26.C1	Gestionar recursos ante las autoridades para fomentar los programas: lograr la igualdad sustantiva y lograr un acceso a una vida libre de violencia	Gestionar recursos ante las autoridades para fomentar los programas: lograr la igualdad sustantiva y lograr un acceso a una vida libre de violencia	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones necesarias) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Hoja de canalización y Bitácora	Seguridad para las mujeres del Municipio
A27.C1	Implementar taller para la elaboración de productos alimenticios e industriales	Implementar taller para la elaboración de productos alimenticios e industriales	(Número de talleres realizados / Total de talleres programados) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	Reconocimientos de participación	Mujeres más preparadas que participan en la economía de sus hogares
A28.C1	Concretar mediante convenios, impartición de curso y capacitación de fortaleza las habilidades empresariales, tecnológicas y juventud	Concretar mediante convenios, impartición de curso y capacitación de fortaleza las habilidades empresariales, tecnológicas y juventud	(Número de convenios realizados / Total de convenios requeridos) * 100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	documentos de convenio	Ciudadanía más preparada y con más conocimiento
A29.C1	Realizar campañas con pláticas de prevención del embarazo, cuidado de la salud, enfermedades de transmisión sexual y adicciones.	Realizar campañas con pláticas de prevención del embarazo, cuidado de la salud, enfermedades de transmisión sexual y adicciones.	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	documentos como lista de asistencia y fotografías	se busca lograr una ciudadanía más saludable
A30.C1	Impulsar campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia: de género, familiar en el noviazgo, escolar, laboral y en el ciberespacio	Impulsar campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia: de género, familiar en el noviazgo, escolar, laboral y en el ciberespacio	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Trimestral / Anual	eficacia y calidad	documentos como lista de asistencia y fotografías	Una vida libre de violencia para la ciudadanía

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.	
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)	
MÉTODO DE MARCO LÓGICO	
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025	
1. Datos Generales	
1.1. Dependencia:	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
1.2. Nombre del Programa:	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025
1.3. Titular de la Dependencia:	LORENA QUEZADA BERMUDEZ
1.4. Unidad responsable:	ADMINISTRATIVA
1.5. Nombre del responsable del programa:	LORENA QUEZADA BERMUDEZ
1.6. Correo Electrónico:	immdl1821@hotmail.com
1.7. Fecha probable de inicio:	01 de enero de 2025.
1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025.
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	
2.1. Misión de la Dependencia:	Promover y garantizar la igualdad de género y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, así como la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia de género. El instituto busca crear y desarrollar políticas públicas, programas y acciones que fomenten la participación y empoderamiento de las mujeres, impulsando su desarrollo integral en todos los ámbitos de la vida.
2.2. Visión de la Dependencia:	Buscamos promover la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres, fomentando la educación y la concientización sobre la importancia de la equidad de género como base fundamental para una sociedad más justa y equitativa.
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo:	Personas
2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo:	Conformar un Municipio humanista mediante estrategias innovadoras incluyentes que permitan elevar la calidad de vida de los Delicenses, promoviendo el desarrollo equilibrado donde la salud, la educación, la cultura y el deporte, así como la generación de condiciones y oportunidades favorezcan la consolidación de una ciudad próspera.
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo:	1.3.1 Igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres.
2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo:	IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES
2.7. Meta del PMD:	A través de la unidad entre Sociedad y Gobierno, donde ambos practiquen valores de paz, cooperación, respeto, honestidad, transparencia y responsabilidad social, lograr un Municipio próspero, sustentable, seguro, resiliente y competitivo mediante la gestión pública participativa, aplicando eficiencia y calidad conforme a estándares internacionales de gobernanza y aprovechando de mejor manera la tecnología.
2.8. Eje Transversal del PMD:	IGUALDAD SUSTANTIVA
3. Programa presupuestario	
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
3.2. Presupuesto aprobado	\$3,390,417.66
3.3. Presupuesto modificado	\$3,390,417.66
3.4. Presupuesto comprometido	\$3,390,417.66
3.5. Presupuesto ejercido	
3.6. Clave municipal del programa presupuestario:	1701-1.3
3.7. Función: Revisar Clasificación Funcional del Gasto	
3.8. Subfunción: Revisar Clasificación Funcional del Gasto	
3.9. Tipo de recurso del programa:	Federal: \$0
3.10. Recursos estatales:	\$0
3.11. Municipal:	\$3,390,417.66
3.12. Otro (Especificar):	\$
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)	
4.1. Viviendas a beneficiar:	5400
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos:	Ave. Del Parque # 108
4.3. Población Potencial:	150000
4.4. Población Objetivo:	76000
4.5. Población Postejada:	27000
4.6. Población Postejada:	74000
4.7. Cantidad hombres:	74000
4.8. Cantidad mujeres:	49000
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores	
FIN: Sociedad igualitaria, equitativa y con oportunidades entre hombres y mujeres	PROPOSITO: Las mujeres ejercen su derecho a una vida libre de violencia e igualdad de oportunidades de desarrollo en Delicias, Chih

6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
Componentes	Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		U. de M.	Cantidad	Linea o de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
C.1.	\$3,390,417.66	Actividades	30	30	30	22.19 %	22.19 %	25.00 %	30.62 %	\$ 730,255.00	\$ 730,255.00	\$ 739,079.46	\$ 838,828.20	5,000	400	4,200
TOTAL COMPONENTES	\$3,390,417.66	Actividades	30	30	30	22.19 %	22.19 %	25.00 %	30.62 %	\$ 730,255.00	\$ 730,255.00	\$ 739,079.46	\$ 838,828.20	5,000	400	4,200
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente																
A1.C1	\$ 13,053.70	Actividades	20		20	21.97 %	21.97 %	25.48 %	30.59 %	\$ 2,867.90	\$ 2,867.90	\$ 3,326.08	\$ 3,993.13	100	2	102
A2.C1	\$ 702,985.36	Actividades	1,000		1,000	22.83 %	22.83 %	22.83 %	31.51 %	\$ 160,491.56	\$ 160,491.56	\$ 160,491.56	\$ 221,510.69	800	5	805
A3.C1	\$ 758,777.85	Actividades	1,000		1,000	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 167,158.76	\$ 167,158.76	\$ 193,867.74	\$ 230,592.59	800		800
A4.C1	\$ 1,648,731.87	Actividades	2,400		2,400	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 363,215.63	\$ 363,215.63	\$ 421,250.99	\$ 501,049.61	2,400	15	2,415

A5.C1	Promover acciones que faciliten el acceso a financiamientos para emprendedoras en situación de marginación o condiciones de vulnerabilidad	\$ 2,603.60	Actividades	4	4	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 573.57	\$ 573.57	\$ 665.22	\$ 791.23	200	200
A6.C1	Promover App para reportar y atender los casos de violencia familiar y de género	\$ 7,810.80	Actividades	12	12	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 1,720.72	\$ 1,720.72	\$ 1,995.66	\$ 2,373.70	12	12
A7.C1	Promover la participación plena y efectiva de la mujer para ocupar cargos públicos.	\$ 5,207.20	Actividades	8	8	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 1,147.15	\$ 1,147.15	\$ 1,330.44	\$ 1,582.47	8	8
A8.C1	Promover convenios y acuerdos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad para su desarrollo social, profesional y económico.	\$ 5,207.20	Actividades	8	8	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 1,147.15	\$ 1,147.15	\$ 1,330.44	\$ 1,582.47	8	8
A9.C1	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	\$ 7,810.80	Actividades	12	12	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 1,720.72	\$ 1,720.72	\$ 1,995.66	\$ 2,373.70	12	12
A10.C1	Impartir pláticas conferencias sobre derechos de las mujeres en instituciones públicas y educativas.	\$ 7,810.80	Actividades	12	12	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 1,720.72	\$ 1,720.72	\$ 1,995.66	\$ 2,373.70	150	1,150
A11.C1	Vincular convenios con organismos del sector social, privado y académico, en materia de prevención de la violencia	\$ 5,207.20	Actividades	8	8	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 1,147.15	\$ 1,147.15	\$ 1,330.44	\$ 1,582.47	50	55
A12.C1	Fortalecimiento de redes comunitarias o familiares de protección y centros de atención	\$ 2,603.60	Actividades	4	4	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 573.57	\$ 573.57	\$ 665.22	\$ 791.23	50	54
A13.C1	Elaborar y difundir spots contra la violencia, promover mujeres en territorio involucrando a jóvenes	\$ 2,603.60	Actividades	4	4	22,03 %	22,03 %	22,03 %	25,55 %	30,39 %	\$ 573.57	\$ 573.57	\$ 665.22	\$ 791.23	30	32

A14. C1	Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y capacitar a las y los servidores públicos en materia de equidad de género y violencia institucional	\$ 2,603.60		4	4	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 573.57	\$ 573.57	\$ 665.22	\$ 791.23	45	10	55
A15. C1	Impulsar acciones que promuevan la seguridad de las mujeres en el transporte público.	\$ 650.90		1	1	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 143.39	\$ 143.39	\$ 166.30	\$ 197.81	10	3	13
A16. C1	Colaborar con las dependencias municipales para la implementación de Protocolo de Atención de punto naranja y fortalecer el grupo AVE.	\$ 130,179.94		200	200	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 28,678.64	\$ 28,678.64	\$ 33,260.98	\$ 39,561.69	400	15	415
A17. C1	Implementar políticas públicas con perspectiva de género	\$ 6,509.00		10	10	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 1,433.93	\$ 1,433.93	\$ 1,663.05	\$ 1,978.08	100	10	110
A18. C1	Generar mayor proximidad del Instituto Municipal de las Mujeres	\$ 7,810.80		12	12	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 1,720.72	\$ 1,720.72	\$ 1,995.66	\$ 2,373.70	50	5	55
A19. C1	Realizar talleres de prevención de la violencia en zonas vulnerables del municipio	\$ 7,810.80		12	12	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 1,720.72	\$ 1,720.72	\$ 1,995.66	\$ 2,373.70	200	15	215
A21. C1	Impartir cursos a mujeres de formación para el trabajo en distintas áreas productivas	\$ 13,017.99		20	20	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 2,867.86	\$ 2,867.86	\$ 3,326.10	\$ 3,956.17	300	15	315
A22. C1	Gestionar servicios y apoyos en favor de las mujeres de grupos vulnerables	\$ 13,017.99		20	20	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 2,867.86	\$ 2,867.86	\$ 3,326.10	\$ 3,956.17	200	6	206
A23. C1	Operar efectivamente el sistema de igualdad y consejo de la eliminación de una vida libre sin violencia	\$ 1,952.70		3	3	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 430.18	\$ 430.18	\$ 498.91	\$ 593.43	500	10	510

A26. C1	Gestionar recursos ante las autoridades para fomentar programas: lograr la igualdad sustantiva y lograr un acceso a una vida libre de violencia	\$ 7,810.80	Actividades	12	12	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 1,720.72	\$ 1,995.66	\$ 2,373.70	300	12	312
A27. C1	Implementar taller para la elaboración de productos alimenticios e industriales	\$ 13,017.99	Actividades	20	20	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 2,867.86	\$ 3,326.10	\$ 3,956.17	400	10	410
A28. C1	Concretar mediante convenios, impartición de curso de capacitación de las fortaleza habilidades empresariales, tecnológicas y juvenitud	\$ 2,603.60	Actividades	4	4	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 573.57	\$ 665.22	\$ 791.23	100	5	105
A29. C1	Realizar campañas con pláticas de prevención del embarazo, cuidado de la salud, enfermedades de transmisión sexual y adicciones.	\$ 7,810.80	Actividades	12	12	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 1,720.72	\$ 1,995.66	\$ 2,373.70	200	15	215
A30. C1	Impulsar campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia: de género, familiar en el noviazgo, escolar, laboral y en el ciberespacio	\$ 5,207.20	Actividades	8	8	22.03 %	22.03 %	22.03 %	25.55 %	30.39 %	\$ 1,147.15	\$ 1,330.44	\$ 1,582.47	200	65	265
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 3,390,417.66		4,830	4,830	22%	22%	22%	25%	31%	\$ 752,525.06	\$ 847,121.37	\$ 1,038,247.47	8,475	379	8,854
TOTAL DEL POA											\$ 847,121.37	\$ 1,038,247.47	8,475	379	8,854	

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE DELICIAS, CHIHUAHUA (IMPLAN) - PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia:	1.2. Nombre del Programa:					
Instituto Municipal de Planeación de Delicias, Chihuahua (IMPLAN)	2.1.1. Generar y dar seguimiento participativo, a los instrumentos de planeación necesarios que reduzcan brechas de desigualdad socio territorial, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el Municipio.					
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:					
Lcda. María de Lourdes González Lozano	Dirección General / implan@delicias.gob.mx					
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:					
Lic. Alonso Villalobos Lara, Ing. Luis Enrique Fierro Neri.	planeacion.implan.delicias@gmail.com, gestionambiental.implan@gmail.com, implan@delicias.gob.mx					
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:					
01 enero de 2025	31 de diciembre de 2025					
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Contribuir al desarrollo integral sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, mediante la Planeación participativa, que permita reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales.	Porcentaje de planes y programas instrumentados con planeación participativa respecto al total que promuevan el desarrollo integral sustentable del Municipio	(Número de planes o programas elaborados con planeación participativa/ Total de planes y programas elaborados) *100	Anual	Eficacia	IMPLAN DELICIAS	Participación ciudadana con visión de largo aliento para el desarrollo de programas necesarios para el ordenamiento y desarrollo sustentable.
2.2. Propósito						
Municipio con agenda urbana innovadora, integral con visión de futuro, que fortalezca las capacidades adaptativas y permite el desarrollo territorial sustentable en la región.	Porcentaje de ODS instrumentados en políticas y acciones del Municipio de Delicias, Chih. del Total de ODS vinculados con el desarrollo integral sustentable	(Número de ODS instrumentados en políticas y estrategias / Total de Objetivos ODS vinculados con el desarrollo integral sustentable) *100	Anual	Eficacia	PMD vinculación a ODS	Vinculación de la agenda de planeación con los objetivos de la ODS.
2.3. Componentes						
C.1.	Establecer vinculación interinstitucional para el intercambio de información, de buenas prácticas y desarrollo de capacidades locales	Fortalecer los procesos de evaluación de los programas y acciones concertados por la Administración Pública Municipal	Trimestral / Anual	Eficacia	Sistema Evaluación	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

C.2.	Seguimiento participativo de los instrumentos de planeación ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el municipio, impulsando la Regionalización.	2.1.1. Número de acciones realizadas para instrumentar la planeación integral sostenible, resiliente, inclusiva y segura.	(Cantidad de acciones realizadas / acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Instrumentos desarrollados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
C.3.	Generar y dar seguimiento participativo a los instrumentos de planeación necesarios que reduzcan brechas de desigualdad socio territorial, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de Riesgos.	Líneas de Acción atendidas según lo programado respecto a las programadas	(Líneas de acción atendidas según lo programado / Líneas de acción programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Minutas, acuerdos sesiones consejos participativos	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
2.4. Actividades							
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1							
A1.C1	Establecer vinculación interinstitucional para el intercambio de información, de buenas prácticas y desarrollo de capacidades locales.	2.1.1.1. Porcentaje de acuerdos interinstitucionales instrumentados	(Acuerdos instrumentados / Proyectos contemplados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A2.C1	Coadyuvar con las dependencias en el monitoreo y evaluación de las acciones establecidas en los instrumentos de planeación social económica, de gestión y territorial vigentes en el Municipio.	2.1.1.16 Avance general de las dependencias en el cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa Operativo Anual	(Actividades atendidas respecto a lo programado / Actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Sistema Evaluación de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A3.C1	Fortalecer los procesos de planeación participativa de las acciones Gobierno, mediante la creación del IMPLAN y los lineamientos de planeación.	2.1.1.29. Acciones de fortalecimiento de planeación participativa	(Cantidad de acciones programadas / acciones realizadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Minutas, acuerdos sesiones consejos participativos	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A4.C1	Cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo	Medir, supervisar, vigilar y controlar la gestión de las dependencias	(Número de informes realizados / Total de informes programados)	Trimestral / Anual	Calidad	Sistema Evaluación de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2							
A1.C2	Fortalecer la planeación metropolitana y regional participativa y coordinada con los tres niveles de gobierno.	2.1.1.14. Porcentaje de gestiones para la planeación regional y participativa realizadas	(Cantidad de gestiones programadas / gestiones realizadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A2.C2	Consolidar la red metropolitana de monitoreo automático de condiciones hidrometeorológicas, para la planeación y gestión integral de riesgos y cambio climático.	2.1.1.18. Porcentaje de acciones realizadas para la consolidación de la red hidrometeorológica	(Cantidad de acciones programadas / acciones realizadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A3.C2	Integrar el Banco de proyectos en Sistema de Información Geográfica y coadyuvar en la gestión de recursos.	2.1.1.19. Porcentaje de acciones realizadas para la integración del Banco de proyectos al SIG.	(Cantidad de acciones necesarias para integración de banco de proyectos / acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Banco Proyectos de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A4.C2	Coadyuvar en la elaboración de los instrumentos normativos que se deriven de los planes y programas del ordenamiento territorial, cambio climático, ambiente natural y movilidad aplicables en el municipio.	2.1.1.20. Porcentaje de instrumentos normativos elaborados o actualizados derivados del ordenamiento territorial.	(Cantidad de instrumentos normativos elaborados / instrumentos normativos requeridos) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Instrumentos desarrollados	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

A5.C2	Diseñar el proyecto de desarrollo turístico alternativo en congruencia con los instrumentos de planeación vigentes.	2.1.1.21. Porcentaje de cumplimiento de diseño del proyecto de desarrollo turístico	(Etapas de Diseño de proyecto de desarrollo turístico realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Avance proyectos	de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A6.C2	Gestionar las bases para el desarrollo del Programa integral de movilidad sustentable	2.1.1.22. Porcentaje de acciones de gestión realizadas para el desarrollo del Programa integral de movilidad sustentable	(Cantidad de acciones de gestión programadas)	Trimestral/ Anual	Calidad	Programa		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A7.C2	Gestionar las bases para el desarrollo del Programa de ordenamiento territorial metropolitano	2.1.1.24. Porcentaje de acciones realizadas para el desarrollo del Programa de Ordenamiento territorial.	(Cantidad de acciones programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Programa		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A8.C2	Generar el atlas de expansión urbana ciudadanizado	2.1.1.25. Porcentaje de etapas realizadas para el generar Atlas de expansión urbana ciudadanizados.	(Cantidad de Etapas para Atlas de expansion realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Atlas realizado		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A9.C2	Formular el Programa de ordenamiento ecológico	2.1.1.26. Porcentaje de etapas de elaboración del programa de ordenamiento ecológico respecto al total de etapas requeridas	(Cantidad de etapas de programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Programa ordenamiento	de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A10.C2	Verificar la aplicación del programa de manejo de residuos sólidos	2.1.1.27. Porcentaje de acciones de supervisión realizadas.	(Cantidad de acciones programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Programa ordenamiento	de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A11.C2	Promover el proyecto de imagen urbana en el Municipio.	2.1.1.28. Porcentaje de etapas de elaboración del proyecto de imagen urbana realizadas	(Cantidad de etapas de elaboración realizadas/acciones programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Proyecto imagen	de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A12.C2	Gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento e innovación del servicio de transporte público.	2.1.1.30. Porcentaje de gestiones realizadas para innovación del transporte público	(Cantidad de acciones de gestión realizadas/acciones de gestión programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Programa ordenamiento	de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A13.C2	Gestionar la evaluación y seguimiento automatizado del territorio, con apoyo del sistema del modelo WRF, posicionándonos como pionero en manejo inteligente del territorio.	2.1.1.31. Porcentaje de acciones realizadas para la instrumentación de seguimiento automatizado del territorio.	(Cantidad de acciones programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Evaluaciones realizadas		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A14.C2	Establecer políticas que coadyuven al desarrollo territorial ordenado, sostenible e incluyente, mediante la regulación del desarrollo urbano.	Porcentaje de políticas instrumentadas respecto a los programadas	(Políticas Públicas instrumentadas/Total de Políticas programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Políticas		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A15.C2	Revisar, actualizar e impulsar el programa de nomenclatura.	2.2.1.3. Porcentaje de etapas del programa de Nomenclatura realizadas	(Etapas del programa programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Programa nomenclatura	de	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A16.C2	Impulsar los procesos de planeación participativa integral, bajo los principios de sustentabilidad, resiliencia e instalar el Consejo de Planeación Urbana Municipal (COPLUM), gestionar certificación ISO 37120, 37122 Y 37123, la evaluación de PNUD y la agenda para el desarrollo.	2.1.1.2. Porcentaje de programas de planeación participativa implementados de los programados	(Programas de planeación participativo implementados/Total de programas a implementar) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Planeación Participativa		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
A17.C2	Promover normas e incentivos que permitan avanzar hacia ciudades más consolidadas y compactas.	2.1.1.4. Porcentaje de gestiones, en pro de una ciudad más consolidada y compacta, realizadas.	(Cantidad de Gestiones programadas) *100	Trimestral/ Anual	Calidad	Políticas realizadas		Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad

A.18.C2	Robustecer la gestión del Sistema de Información Geográfica como elemento de transparencia e integración de políticas, planes y proyectos en materia de Gestión del Territorio.	2.1.1.7. Porcentaje de acciones realizadas para instrumentación y operación del Sistema de Información Geográfica	(Cantidad de acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Sistema de información		
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3								
A.1.C3	Gestionar la certezza jurídica de la propiedad de las familias y evitar la proliferación de asentamientos irregulares.	Líneas de Acción atendidas según la programado respecto a las programadas.	(Cantidad de gestiones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programa de asentamientos humanos		
A.2.C3	Gestionar apoyos para el mejoramiento de vivienda en zonas vulnerables.	2.1.1.12. Porcentaje de gestiones para certezza jurídica de la propiedad de las familias realizadas	(Cantidad de gestiones solicitadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Programa Mejoramiento de vivienda		
A.3.C3	Sentar las bases para la operación del Instituto Regional de planeación.	2.1.1.13. Porcentaje de Gestiones para el mejoramiento de vivienda realizadas.	(Etapas para la operación del Instituto realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados		
A.4.C3	Fomentar el desarrollo de capacidades locales a partir de convenios de colaboración con universidades.	2.1.1.15. Porcentaje de acciones realizadas para la operación del Instituto Regional	(Cantidad de convenios concretados / acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Convenios realizados		
A.5.C3	Establecer agenda Regional para promover la operación activa y eficiente de las instancias de coordinación metropolitana	2.1.1.17. Porcentaje de convenios con universidades signados	(Puntos de acuerdo instrumentados / Puntos de acuerdo programados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados		
A.6.C3	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación Municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.	2.1.1.33. Porcentaje de puntos de acuerdo en la agenda instrumentados	(Cantidad de actualización / acciones programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Actualización del PMDU		
A.7.C3	Colaborar con las dependencias en esquemas de inversión pública privada para el desarrollo de proyectos estratégicos	2.2.1.2. Porcentaje de acciones de actualización de la Reglamentación Municipal	(Proyectos estratégicos concretados / Proyectos solicitados) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Proyectos Estratégicos realizados		
A.8.C3	Elaborar y Gestionar convenio de Regionalización con municipios Rosales, Meoqui y Saucillo.	2.1.1.11. Porcentaje de proyectos estratégicos concluidos respecto al total de solicitados	(Etapas para convenio realizadas/Etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Acuerdos Realizados		
A.9.C3	Consolidar la creación del IMPLAN como instrumento de planeación de largo aliento participativo.	2.1.1.32. Porcentaje cumplimiento de convenio de regionalización realizado	(Cantidad de etapas realizadas / etapas programadas) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Planeación Participativa		
A.10.C3	Actualizar el marco normativo en materia de desarrollo urbano municipal acorde a la política de sustentabilidad, democratización, integralidad y resiliencia, para elevar los estándares de calidad, dimensión, durabilidad, localización de la vivienda y accesibilidad a transporte.	2.1.1.5. Porcentaje de etapas de creación del IMPLAN realizadas.	(Cantidad de instrumentos normativos actualizados/Total de instrumentos normativos por actualizar) *100	Trimestral / Anual	Calidad	Desarrollo Urbano		

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MÉTODO DE MARCO LÓGICO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE DELICIAS, CHIHUAHUA (IMPLAN). PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025			
1. Datos Generales			
1.1. Dependencia:	Instituto Municipal de Planeación de Delicias, Chihuahua (IMPLAN)		
1.2. Nombre del Programa:	2.1.1 Generar y dar seguimiento participativo a los instrumentos de planeación necesarios que reduzcan brechas de desigualdad socio territorial, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el Municipio.		
1.3. Titular de la Dependencia:	Lcda. María de Lourdes González Lozano		
1.4. Unidad responsable:	Dirección General / implan@delicias.gob.mx		
1.5. Nombre del responsable del programa:	Lic. Alonso Villalobos Lara, Ing. Luis Enrique Fierro Neri.		
1.6. Correo Electrónico:	planeacion.implan.delicias@gmail.com, gestionambiental.implan@gmail.com, implan@delicias.gob.mx		
1.7. Fecha probable de inicio:	01 de enero de 2025		
1.8. Fecha probable de terminación:	31 de diciembre de 2025		
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027			
2.1 Misión de la Dependencia: Formular, dar seguimiento y evaluar el Sistema Municipal de Planeación y sus instrumentos, propiciando la participación ciudadana, auspiciando en todo momento a través de ellos la innovación y el desarrollo del Municipio; promoviendo el crecimiento integral, competitivo y sustentable, atendiendo al carácter urbano y regional de sus funciones económicas, sociales, culturales y de servicios administrativos (Artículo V. Ley Orgánica del IMPLAN)	2.2. Visión de la Dependencia: Ser el organismo que atienda las necesidades contemporáneas del municipio de Delicias en materia de planeación estratégica, con una visión de largo plazo y encaminada a lograr la eficiencia gubernamental, utilizando metodologías y herramientas de administración que generen confianza, desarrollo y la prestación de mejores servicios para los habitantes, a través de la participación ordenada y democrática de la ciudadanía, dando continuidad a los planes y proyectos municipales, trascendiendo administraciones, e impulsando la competitividad, el desarrollo económico en forma sustentable y por consecuencia buscando el bienestar de las familias delicenses. (Exposición de motivos, fracción VI. Ley Orgánica del IMPLAN)		
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: DIMENSIÓN PLANETA	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Lograr un desarrollo territorial integral, sostenible, incluyente y resiliente en sistemas urbano-urales, e impulsar la regionalización mediante esquemas participativos.		
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 2.1.1 Generar y dar seguimiento participativo a los instrumentos de planeación necesarios que reduzcan brechas de desigualdad socio territorial, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el Municipio.	2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: 2.2.1.1 Establecer políticas que coadyuven al desarrollo territorial ordenado, sostenible e incluyente, mediante la regulación del desarrollo urbano.		
2.7. Meta del PMD: Lograr un desarrollo territorial integral, sostenible, incluyente y resiliente en los sistemas urbano-urales, e impulsar la regionalización mediante esquemas participativos.	2.8. Eje Transversal del PMD:		
3. Programa presupuestario			
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 1. Gobierno	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 1801-2.1	3.7. Función: 1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	3.8. Subfunción: 1.3.8 TERRITORIO	3.5. Presupuesto ejercido
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal:	3.10. Recursos estatales:	3.11. Municipal: \$6,211,000.00	3.12. Otro (Especificar): \$
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)			
4.1. Problemática a resolver: Inexistencia de políticas y programas orientados al desarrollo integral sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, mediante la Planeación participativa, que permita reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales		4.2. Ubicación del proyecto o proyectos:	
4.3. Viviendas a beneficiar: 47,000	4.4. Población Potencial: (número) habitantes	4.5. Población Objetivo: 150,506 habitantes	4.6. Población Postergada:
		4.7. Cantidad hombres:	4.8. Cantidad mujeres:
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores			
FIN: Contribuir al desarrollo integral sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, mediante la Planeación participativa, que permita reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales.			
PROPOSITO: Municipio con agenda urbana innovadora, integral con visión de futuro, que fortalezca las capacidades adaptativas y permita el desarrollo territorial sustentable en la región.			

6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras																
Componentes	Costo estimado \$	U. de M.	Metas a alcanzar		Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
			Cantidad	Línea base o inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES																
C.1.	\$ 583,455.23	Actividades	100.00 %	75 %	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 145,863.81	\$ 145,863.81	\$ 145,863.81	\$ 145,863.81	76.679	73.827	150.506
C.2.	\$ 2,813,772.38	Actividades	100.00 %	60 %	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 703,443.10	\$ 703,443.10	\$ 703,443.10	\$ 703,443.10	76.679	73.827	150.506
C.3.	\$ 2,813,772.38	Actividades	100.00 %	45 %	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 703,443.10	\$ 703,443.10	\$ 703,443.10	\$ 703,443.10	76.679	73.827	150.506
TOTAL COMPONENTES		Actividades	3		3	25%	25%	25%	25%	\$ 1,552,750.00	\$ 1,552,750.00	\$ 1,552,750.00	\$ 1,552,750.00	76.679	73.827	150.506
Actividades componente 1																
Actividades del Componente																
A1. CI	\$ 145,863.81	Actividades	100.00 %	75 %	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 36,465.95	\$ 36,465.95	\$ 36,465.95	\$ 36,465.95	76.679	73.827	150.506

A1. C2	Impulsar los procesos de planeación participativa integral, bajo los principios de sustentabilidad, resiliencia e instalar el Consejo de Planeación Urbana Municipal (COPLUM), gestionar la certificación ISO 37120, 37122 Y 37123, la evaluación de la PNUD y la agenda para el desarrollo.	\$ 703,443.10	Actividades	100.00 %	75 %	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 175,860.77	\$ 175,860.77	\$ 175,860.77	\$ 175,860.77	\$ 175,860.77	\$ 175,860.77	76.679	73.827	150.506
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 2,813,772.38	Actividades	1	4	0.25	0.25	\$0.25	0.25	0.25	0.25	\$703,443.10	\$703,443.10	\$703,443.10	\$703,443.10	\$703,443.10	\$703,443.10	76.679	73.827	150.506
Actividades componente 3																				
A1. C3	Establecer agenda Regional para la operación activa y eficiente de las instancias de coordinación metropolitana	\$ 703,443.10	Actividades	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76.679	73.827	150.506
A2. C3	Coadyuvar en la actualización de la reglamentación Municipal en materia de ordenamiento territorial, zonificación, construcción y movilidad.	\$ 703,443.10	Actividades	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76.679	73.827	150.506
A3. C3	Consolidar la creación del IMPLAN como instrumento de planeación de largo aliento participativo.	\$ 703,443.10	Actividades	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76.679	73.827	150.506
A4. C3	Actualizar el marco normativo en materia de desarrollo urbano municipal acorde a la política de sustentabilidad, democratización, integralidad y resiliencia, para elevar los estándares de calidad, dimensión, durabilidad, localización de la vivienda y a accesibilidad o transporte.	\$ 703,443.10	Actividades	1	1	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	\$ 187,500.00	76.679	73.827	150.506
SUB TOTAL COMPONENTE 1		\$ 2,813,772.38	Actividades	1	4	0.26654608	0.26654608	0.26654608	0.26654608	0.26654608	0.26654608	\$750,000.00	\$750,000.00	\$750,000.00	\$750,000.00	\$750,000.00	\$750,000.00	76.679	73.827	150.506
TOTAL, DEL POA		\$ 6,211,000.00		3	12	25.75%	25.75%	25.75%	25.75%	25.75%	25.75%	\$ 1,599,306.90	\$ 1,599,306.90	\$ 1,599,306.90	\$ 1,599,306.90	\$ 1,599,306.90	\$ 1,599,306.90	76.679	73.827	150.506

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DE CD DELICIAS CHIH. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1. DATOS GENERALES						
1.1. Dependencia: CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DE CD. DELICIAS CHIH. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
1.2. Nombre del Programa: 4.4 Regulación del Espacio de Estacionamiento						
1.3. Titular de la Dependencia:						
1.4. Unidad responsable: DIRECCIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS						
1.5. Nombre del responsable del programa: LIC. MARIA DE LOURDES GOMEZ SANCHEZ						
1.6. Correo Electrónico: administracion@estacionometrosdelicias.org						
1.7. Fecha probable de inicio: 01 enero de 2025						
1.8. Fecha probable de terminación: 31 de diciembre de 2025						
2. Objetivos de los niveles de:						
INDICADORES DE DESEMPEÑO						
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula, Método de cálculo y variables	Frecuencia de medición	Dimensión a medir	Medios de verificación	Supuestos
2.1. Fin						
Administrar el espacio público de estacionamiento a través de los parquímetros	Administración del espacio público de estacionamiento	Número de líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas.	Trimestral	Eficacia	Documentos respaldos que integran las actividades	Se recaude la mayor cantidad de recursos económicos
2.2. Propósito						
Aprovechamiento público de estacionamiento mediante CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DE CD DELICIAS CHIH, se administra, opera, controla, supervisa y recauda estaciono metros en la zona urbana.	Administración del espacio público de estacionamiento	Número de líneas de acción atendidas/Total de líneas de acción programadas.	Anual	Eficacia	Documentos respaldos que integran las actividades	Se otorgue un mayor número de apoyos a la comunidad.
2.3. Componentes						
C.1. Administrar el espacio público de estacionamiento a través de los parquímetros	Inversión per cápita en educación	(Actividades realizadas/ actividades programadas) *100	Trimestral / Anual	Eficacia	Cuenta Pública	Que los recursos presupuestales se reciban con oportunidad
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1						
A1.C1 Operar y mantener actualizado el registro de estaciono metros.	Porcentaje del registro de estaciono metros.	(Número de Registros actualizados / Total de registros programados) *100	Anual	Eficacia	Reporte de mantenimiento	Se conozca el número de aparatos activos

A2.C1	Automatización y digitalización de las operaciones del área de estación métrios.	Porcentaje de acciones para instalación y operación de software.	(Número de acciones para instalación y operación de software realizadas/Total de acciones programadas) *100	Anual	Eficacia	contrato de servicios	Se puedan realizar boletas de infracción en línea
A3.C1	Asesorar a otros Municipios en la instalación y manejo de estación métrios.	Porcentaje de visitas para asesorar a otros Municipios en la instalación y manejo de estación métrios.	(Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas) *100	Semestral	Eficacia	Reporte de visitas realizadas	Se reduzcan los aparatos estación métrios en mantenimiento
A4.C1	Profesionalizar al personal de estación métrios.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	(Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	reporte de capacitaciones recibidas	Que los trabajadores tengan un mayor rendimiento laboral
A5.C1	Detectar y sancionar a quienes incumplan con el depósito de pago por tiempo ocupado en el estaciono métrio. correspondiente.	Porcentaje de boletas registradas	(Número de boletas registradas / Total de boletas estimadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de Operación Diaria	Que aumenten los ingresos por cobro de infracciones
A6.C1	Brindar mantenimiento a los aparatos de estación métrios instalados en territorio Municipal.	Porcentaje de avance en el mantenimiento a los aparatos de estación métrios instalados en territorio Municipal.	(Número de aparatos con mantenimiento realizado/Total de aparatos con mantenimiento programados) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de Mantenimiento	se reduzcan las llamadas telefónicas de usuarios por fallas
A7.C1	Sesionar para la toma de decisiones del área.	Porcentaje de sesiones para la toma de decisiones del área.	(Número de Sesiones realizadas / Número de Sesiones programadas) *100	Trimestral	Eficacia	Reporte de sesiones de consejo realizadas	Se agilicen las respuestas de autorización de apoyos
A8.C1	Fortalecer la transparencia y disciplina financiera en el manejo y dispersión de recursos obtenidos de estación métrios.	Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la transparencia	(Número de informes realizados / Total de informes programados) *100	Trimestral	Eficacia	acuses envió información a ichtaip y acuse de envió a la auditoría superior del Estado de Chihuahua	aumente la confianza en los usuarios de aparatos estación métrios al transparentar las actividades que se realizan.

MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.				
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)				
MÉTODO DE MARCO LÓGICO				
CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DE CD DELICIAS CHIH. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025				
1. Datos Generales				
1.1. Dependencia:	CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DE CD DELICIAS CHIH.			
1.2. Nombre del Programa:	4.4. REGULACION DEL ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO			
1.3. Titular de la Dependencia:	1.4. Unidad responsable:			
C. MARIANO JAQUEZ GANDARILLA	DIRECCION DE CONSEJO MUNICIPAL DE ESTACIONOMETROS DE CD DELICIAS CHIH			
1.5. Nombre del responsable del programa:	1.6. Correo Electrónico:			
LIC. MARIA DE LOURDES GOMEZ SANCHEZ	administracion@estacionometrosdelicias.org			
1.7. Fecha probable de inicio:	1.8. Fecha probable de terminación:			
01 de enero de 2025.	31 de diciembre de 2025			
2. Características de la dependencia u organismo alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027				
2.1. Misión: ser una institución pública de prestigio para la optimización del espacio público, mediante aparatos estaciono metros y canalizar los recursos en beneficio social a la comunidad, a través de donativos administrados por un consejo ciudadano responsable.	2.2. Visión de la Dependencia: transparentar y optimizar la distribución de recursos para incrementar el beneficio comunitario en delicias, de manera objetiva y responsable para asegurar vía mejora de condiciones sociales y mantener una alta aceptación ciudadana.			
2.3. Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. delicias segura: fortalecer la seguridad para lograr un territorio con orden y paz pública mediante la aplicación y conocimiento de la ley, bajo un modelo de seguridad ciudadana y en completo RESPETO A LOS DERECHOS.	2.4. Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: el consejo municipal de estación metros administra, opera, controla, supervisa y recauda el aprovechamiento público de los espacios donde opera. También se asegura que el destino de los recursos otorgue un real beneficio social a los organismos, asociaciones e instituciones receptoras del recurso donado.			
2.5. Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo: 4.4.1 administración del espacio público a través del estaciono metro	2.6. Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo: administrar el espacio público de estacionamiento a través de los parquímetros: 4.4.1 canalizar los recursos obtenidos de estaciono metros en forma transparente en beneficio de la comunidad.			
2.7. Meta del PMD: REGULACION DEL ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO	2.8. Eje Transversal del PMD: NA			
3. Programa presupuestario				
3.1. Estructura programática, según clasificación funcional del gasto: 2. DESARROLLO SOCIAL	3.2. Presupuesto aprobado	3.3. Presupuesto modificado	3.4. Presupuesto comprometido	3.5. Presupuesto ejercido
3.6. Clave municipal del programa presupuestario: 4.4 REGULACION DEL ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO	3.7. Función: 2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$21,839,204.00	\$21,839,204.00	
3.9. Tipo de recurso del programa: Federal: \$	3.10. Recursos estatales: \$	3.11. Municipal: \$	3.12. Otro (Especificar): \$21,839,204.00.00 RECURSOS PROPIOS	
4. Población beneficiada con el programa o proyecto (s)				
4.1. Problemática a resolver: mejorar la calidad de vida de la población deliciense a través de los diferentes apoyos que se otorgan enfocados a la educación salud, desarrollo humano, deporte y cultura.				
4.2. Ubicación del proyecto o proyectos: 28°11'37"N 105°28'17"W				
4.3. Viviendas beneficiar:				
4.4. Población Potencial: 70,000	4.5. Población Objetivo: 60000	4.6. Población Postergada:0	4.7. Cantidad hombres: 29,400	4.8. Cantidad mujeres: 30,600
5. Alineación con Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores				
Fin: construcción de un municipio libre, pacífico, inclusivo y respetuoso de las garantías individuales de todos sus habitantes brindando la protección contra toda forma de violencia.				
Propósito: se protege la integridad física y derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.				
6. Contenido del POA: Metas Físicas y Financieras				

	Costo estimado \$	Metas a alcanzar			Meta Programada	Calendarización de la Meta (%)				Meta financiera (ejercicio presupuestal) \$				Beneficiarios		
		U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Mujeres	Hombres	Total
COMPONENTES																
C.1.	\$21,839,204.00	Actividades	8		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 5,459,801.00	\$ 5,459,801.00	\$ 5,459,801.00	\$ 5,459,801.00	1,530	1,470	3,000	
TOTAL COMPONENTES	\$21,839,204.00	Actividades	8		25%	25%	25%	25%	\$ 5,459,801.00	\$ 5,459,801.00	\$ 5,459,801.00	\$ 5,459,801.00	1,530	1,470	3,000	
ACTIVIDADES:																
Actividades del Componente																
A1.C1	\$ 262,854.00	Total, de registros programados	2,210	1	2,210			100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 262,854.00	71,260	68,740	140,000	
A2.C1	\$ 350,000.00	Total, de acciones programadas	2	1	2			100.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	40,720	39,280	80,000	
A3.C1	\$ 226,754.00	Total, de asesorías programadas	2	1	2	50.00%		50.00%	\$ 113,377.00	\$ 113,377.00	\$ 113,377.00	5,090	4,910	10,000		
A4.C1	\$ 30,800.00	Total, de capacitaciones programadas	4	1	4	25.00%		25.00%	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00	4	23	27		
A5.C1	\$ 4,989,547.36	Total, de boletines estimados	60,000	1	60,000	25.00%		25.00%	\$ 1,247,386.84	\$ 1,247,386.84	\$ 1,247,386.84	37,810	36,472	74,282		

A6.C1	Brindar mantenimiento a los aparatos de estación de metros instalados en territorio Municipal.	900	1	900	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 688,665.10	\$ 688,665.10	\$ 688,665.10	37,810	36,472	74,282
A7.C1	Sesionar para la toma de decisiones del área.	12	1	12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 3,197,706.77	\$ 3,197,706.77	\$ 3,197,706.77	71,260	68,740	140,000
A8.C1	Fortalecer la transparencia y disciplina financiera en el manejo y disposición de recursos obtenidos de estación de metros.	12	1	12	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	\$ 108,440.29	\$ 108,440.29	\$ 108,440.29	71,260	68,740	140,000
		63,142		63,142	27%	24%	27%	27%	27%	\$ 5,249,899.00	\$ 5,249,899.00	\$ 5,249,899.00	335,214	323,377	658,591
	SUB TOTAL COMPONENTE 1	\$ 63,142		\$ 63,142						\$ 21,839,204.00	\$ 21,839,204.00	\$ 21,839,204.00			
	TOTAL DEL POA	\$ 63,142		\$ 63,142						\$ 21,839,204.00	\$ 21,839,204.00	\$ 21,839,204.00	335,214.00	323,377.00	658,591.00